

**Iztapalapa  
Revista  
de Ciencias  
Sociales  
y Humanidades**

Nueva época  
año 35, núm. 77  
julio-diciembre de 2014

Coordinador tema central  
Servando Gutiérrez  
Ramírez

doi de la revista:  
<http://dx.doi.org/10.28928/ri>  
doi del número 77 (2014):  
<http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014>

Indizada en  
CLASE  
Latindex  
Dialnet  
REBIUM  
REDALYC  
Sistema de  
Clasificación de  
Revistas Mexicanas  
de Ciencia y  
Tecnología, CONACYT  
SciELO México

**RELACIONES DE GÉNERO,  
SEXUALIDAD Y SALUD REPRODUCTIVA**  
*Gender relations, sexuality and reproductive health*

- 5 Presentación del Tema Central Relaciones de género, sexualidad y salud reproductiva  
*Presentation of Central Theme: Gender relations, sexuality and reproductive health*  
SERVANDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ

**TEMA CENTRAL**

- 13 Embarazo adolescente y pobreza, una relación compleja  
*Teen pregnancy and poverty, a complex relationship*  
GLORIA ELIZABETH GARCÍA HERNÁNDEZ
- 55 Algunas propuestas dialógicas para relacionar paternidad, salud y mortalidad  
*Some dialogic proposals for connecting parenting, health and mortality*  
JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA
- 77 Los hombres mexicanos y el uso de anticoncepción  
*Mexican men and contraception use*  
OLGA LORENA ROJAS
- 97 Masculinidades juveniles en transición a través del preservativo: comparación de dos contextos latinoamericanos  
*Young masculinities in transition through the condom: Comparison between two Latin American contexts*  
DAVID FRANCISCO RAMÍREZ SÁNCHEZ,  
SERVANDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ  
Y CLARA ELENA VALLADARES SÁNCHEZ

## OTROS TEMAS

- 131 Presentación de Otros Temas del Número 77  
*Presentation of Other Themes from Number 77*  
ALICIA LINDÓN
- 135 Acción pública organizada y los procesos de gobierno a nivel local  
*Organized public action and government processes at local level*  
JOSÉ SANTOS ZAVALA
- 169 El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones  
*Gender as a perspective for analyzing organizations*  
ÁNGEL VÁZQUEZ Y ALEJANDRA URBIOLA
- 191 Imágenes rumorales, memes y selfies: elementos comunes y significados  
*Rumor images, memes and selfies: Common elements and meanings*  
FRANCISCO JAVIER CORTÁZAR RODRÍGUEZ

## RESEÑAS

- 217 Rodrigo Díaz. *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner*  
HÉCTOR ADRIÁN REYES GARCÍA
- 223 Héctor Domínguez Ruvalcaba. *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo*  
MARÍA CRISTINA FUENTES ZURITA E ISRAEL JACOB FLORES GARCÍA
- 231 Jairo H. Gómez Esteban. *Testigos de sí mismos: narrativas políticas de jóvenes bogotanos.*  
OSCAR USECHE ALDANA

# Iztapalapa



Significa literalmente agua sobre las lajas.

En la gráfica del glifo este significado está representado con el perfil del Cerro de la Estrella, las lajas y cuatro goteros, manantiales o corrientes de agua.

El nombre se forma de las raíces nahuas *iztapalli* (lajas),  
*atl* (agua) y *pan* (sobre o en).



*Presentación del Tema Central  
Relaciones de género, sexualidad  
y salud reproductiva*

*Presentation of Central Theme:  
Gender relations, sexuality  
and reproductive health*

*Servando Gutiérrez Ramírez*

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Ciudad de  
México, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1986-8964>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/ptc/gutierrezramirez>



**S**in duda alguna, el fin del siglo xx marcó y permitió registrar cambios importantes en la forma de cómo han venido relacionándose hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad, incluso en espacios concernientes a su individualidad y a su vida privada. Los estudios realizados en el marco de la Teoría del Género –considerada como uno de los más valiosos aportes de la investigación feminista– y lo que se ha producido a partir de la visión de lo que hoy se conoce como masculinidad, han potenciado una visión, una comprensión y una interpretación más holísticas de las transformaciones que ya es posible advertir en el interjuego de roles y comportamientos entre mujeres y hombres en las sociedades consideradas modernas.

Así, temas de singular importancia como el de la equidad de género, o de los derechos sexuales y repro-

ductivos, se han convertido en referente necesario para identificar con claridad los factores que intervienen, entre otros casos y situaciones, en la violencia que aún se ejerce (en todos sus niveles y facetas) sobre la mujer, en cómo se ha venido generalizando la feminización de la pobreza, así como sus efectos inherentes, y cómo situaciones de esa índole influyen de manera importante en la vivencia y el ejercicio de la vida sexual y reproductiva de la población femenina, y que permite a su vez observar cómo los varones participan ya sea para mantener, reforzar o transformar dichas situaciones.

Incluso, un contexto como el descrito ha llevado a comprender y reflexionar también sobre la forma de cómo los hombres viven y ejercen su sexualidad y su vida reproductiva en un marco de significativas transformaciones familiares, sociales, económicas, políticas y culturales que han venido caracterizando la primera década del nuevo milenio.

Por tanto, en ese marco de referencia y para lo fines del número temático que aquí se presenta, la recuperación de los conceptos de salud, y el de salud sexual y reproductiva, cobran singular relevancia. En este sentido, la salud es entendida como: “un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de infecciones o enfermedades. El goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”.<sup>1</sup>

Esta definición se complementa con lo señalado en la Declaración Universal de Derechos Humanos que, a la letra, dice en su artículo 25:

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y bienestar y, en especial, la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene, asimismo, derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez, y otros casos, como pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales.

1 La Constitución de la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue adoptada en Nueva York el 22 de julio de 1946, por la Conferencia Sanitaria Internacional. Fue firmada por los representantes de 61 Estados y entró en vigor el 7 de abril de 1948. Las Reformas adoptadas por la 26.<sup>a</sup>, la 29.<sup>a</sup>, la 39.<sup>a</sup> y la 51.<sup>a</sup> Asambleas Mundiales de la Salud se han incorporado a esta definición. Tales principios fueron reafirmados en la Declaración de Alma-Ata (Conferencia Internacional sobre Atención de Salud Primaria), en 1978.

Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.<sup>2</sup>

Por consiguiente, con base a tales definiciones, la salud es visualizada como uno de los elementos determinantes del desarrollo, y por lo mismo no es casual que, junto con la educación y el ingreso, sea ubicada como uno de los tres componentes del Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas.

De igual manera, el Programa de Acción de la ya famosa Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD), celebrada en El Cairo, Egipto, en 1994, señala que la salud sexual y reproductiva es:

un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo y sus funciones y procesos. En consecuencia, la salud reproductiva entraña la capacidad de disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos y de procrear, y la libertad para decidir hacerlo o no hacerlo, cuándo y con qué frecuencia [...] [la atención de la salud reproductiva] incluye también la salud sexual, cuyo objetivo es el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento y la atención en materia de reproducción y de enfermedades de transmisión sexual.<sup>3</sup>

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud y la Asociación Mundial de Sexología, en el año 2000, clarificaron más la definición de salud sexual señalando que esta:

es la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad. La salud sexual se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar armonioso personal y social, enriqueciendo de esta manera la vida individual y social. No se trata simplemente de la ausencia de disfunción o de enfermedad o de ambas. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos sexuales de las personas se reconozcan y garanticen.<sup>4</sup>

2 Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), del 10 de diciembre de 1948.

3 Capítulo VII, párrafo 7.2., *Programa de Acción*, CIPD 1994.

4 Organización Mundial de la Salud (2000). *Informe sobre la Salud en el Mundo. Mejorar el desempeño de los sistemas de Salud*, Ginebra.

A partir de la recuperación de las definiciones anotadas es posible destacar algunos elementos importantes en la atención de la salud sexual y reproductiva que fueron considerados en la denominada atención primaria de salud y que tienen relación directa con los artículos incluidos en la presente colaboración, los cuales tienen que ver con los aspectos siguientes:

*i)* la información, educación y comunicación sobre sexualidad humana, salud reproductiva y paternidad responsable; *ii)* la información y acceso a métodos de planificación familiar que sean apropiados, seguros, efectivos, económicamente accesibles, y aceptados como consecuencia de una decisión informada; *iii)* la provisión de servicios para un embarazo, parto y puerperio seguros; *iv)* la generación de mecanismos para la participación comunitaria, en especial de las mujeres, en todos los niveles del sistema de atención a la salud; *v)* el que propone alentar la responsabilidad masculina en todos los aspectos vinculados a la salud sexual y reproductiva, brindando especial apoyo al empoderamiento de la mujer en la defensa de sus derechos reproductivos; y *vi)* el que tiene que ver con el desarrollo de programas innovadores para adolescentes y hombres adultos<sup>5</sup>.

Como puede advertirse, se han destacado los aspectos que señalan y buscan encauzar esfuerzos cada vez más crecientes para involucrar a los varones, adolescentes y adultos, en el cuidado, la responsabilidad y su participación en los aspectos enunciados, así como en que se puedan desarrollar programas específicos en respuesta a necesidades actuales y futuras como las explicitadas en cada uno de los trabajos de investigación aquí presentados; y, como se puede observar, no es fortuito que de las cuatro investigaciones, tres aludan precisamente a la participación de adolescentes/jóvenes y varones adultos en tales temáticas.

En este sentido, el trabajo de Elizabeth García: "Embarazo adolescente y pobreza, una relación compleja," inicia con una interesante reflexión acerca de los condicionantes socioeconómicos que, a la par de los socioculturales, pudieran explicar las prácticas sexuales y reproductivas de las mujeres que a tempranas edades experimentan el evento maternidad y que, al parecer, se encuentran "avaladas y reforzadas por el contexto" social de pobreza en el que viven y que se complejiza al abordar circunstancias relacionadas con la alta vulnerabilidad que se experimenta en los ámbitos familiar, escolar y laboral.

Para esta autora existe un acalorado debate en torno a si el embarazo es la causa de la pobreza en que viven las adolescentes y jóvenes, puesto que la correlación entre tener una familia numerosa con bajos ingresos y la falta de apoyo económico de su

5 Tomados del Capítulo VII, párrafos 7.6, 7.7, 7.8, 7.9, 7.II del Programa de Acción, CIPD 1994.

contraparte masculina parecen indicar que estas mujeres y sus hijos tendrán una alta “probabilidad de vivir en condiciones de precariedad”. A esta postura, señala, se contraponen aquella según la cual “las condiciones familiares previas al embarazo, y las escasas oportunidades que les ofrece el contexto, son en realidad la causa de la pobreza y no el embarazo mismo”. Por ello, tener un hijo a una edad temprana o tardía no tiene ningún impacto –positivo o negativo– en la situación de pobreza en que viven.

Aunada a lo anterior, la situación familiar de las adolescentes y jóvenes tiene una incidencia por demás relevante pues al provenir ya sea de un ámbito familiar desestructurado y conflictivo o bien de uno donde exista la comunicación armónica entre padres e hijos; esa situación influirá en la aparición o no del embarazo a una edad temprana.

De igual modo, afirma que la escuela y el trabajo (entendido este último como la participación de la mujer en el mercado laboral), en contextos de alta vulnerabilidad económica y social, también ejercen un efecto no tan positivo para revertir su situación de precariedad personal y familiar. Por ejemplo, la escuela, de acuerdo con la autora, “da a los alumnos tratos diferenciales según sus distintos orígenes culturales y socioeconómicos” y, en consecuencia, en buena parte de los casos, segrega y excluye de los beneficios que debieran proporcionar la asistencia y culminación de los diversos niveles educativos a quienes transitan por dicho proceso de habilitación escolar.

El embarazo temprano y, en dado caso, su término –truncado el nivel de escolaridad respectivo– lleva a la adolescente a enfrentarse, en franca desventaja, al mundo laboral, pues su escasa formación implica tener “pocas posibilidades de elección” de trabajos favorables y la sitúan en una pesada responsabilidad de atender los quehaceres y actividades de una persona adulta.

El segundo artículo, el trabajo de Juan Guillermo Figueroa: “Algunas propuestas dialógicas para relacionar paternidad, salud y mortalidad”, es una reflexión por demás provocadora –en el mejor de los sentidos– pues, como lo señala el autor, es una manera de cuestionar en forma propositiva conceptos, definiciones y categorías que ciertos campos del conocimiento, como el demográfico o el médico, parecieran dar como inamovibles. Por consiguiente, hablar de “derechos reproductivos de los varones”, “mortalidad paterna”, “salud paterna” o “paternidad sin riesgos” han generado una reacción que ha ido desde la incredulidad hasta la más clara resistencia a aceptar tales consideraciones y lo que pudieran significar.

Figueroa advierte que por sus propios intereses al investigar en la materia, él ha intentado vincular los comportamientos reproductivos y la salud en el ámbito de

la vivencia y el ejercicio, en este caso de los varones, como un actor fundamental en tales espacios, pero sin perder la referencia de todo lo que se ha escrito para el caso de las mujeres y donde suele considerarse a los varones como “variables” secundarias o no existentes.

En consecuencia, Figueroa, desde el 2000 a fecha, ha encaminado sus trabajos a profundizar en lo que los varones han perdido en su experiencia de vida como tales y no se diga en el ámbito de la reproducción biológica y de la vivencia de la paternidad derivada de ella “por el hecho de no cuestionar modelos de masculinidad dominantes” en sociedades aún conservadoras como la mexicana. Por lo mismo, de acuerdo con el argumento del autor, el que los varones expresen miedos, tensiones, soledad, estrés, y el pensar que tales factores pusieran en riesgo su vida por su forma de vivir su paternidad, no son aspectos que tengan cabida en los modelos tradicionales y dominantes de masculinidad imperantes aún en sociedades aparentemente modernas.

En contrapartida al artículo anterior, en el trabajo “Los hombres mexicanos y el uso de la anticoncepción” Olga Lorena Rojas discute si “realmente los hombres mexicanos se han mantenido al margen de las decisiones reproductivas y anticonceptivas de las parejas” teniendo en consideración que desde sus inicios en los años setenta, los programas institucionales de planificación familiar en el país se han orientado fundamentalmente hacia las mujeres y han dejado de lado o no han considerado prioritaria la participación de los varones.

Tal situación, basada en la idea aún presente en buena parte de la población mexicana de que la responsabilidad de la reproducción biológica y su regulación corresponde a la mujer, ha generado que los varones se vean y se sientan únicamente espectadores del evento reproductivo y un tanto ajenos a la responsabilidad que implica compartirla con su pareja. Esa perspectiva masculina, de acuerdo con Rojas, ha “contribuido a reproducir la desigualdad en las responsabilidades reproductivas entre hombres y mujeres”.

Como se anotó al inicio de esta presentación, Rojas coincide con la relevancia que tuvo en su momento la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (CIPD) de 1994, en la cual “se planteó la necesidad de realizar esfuerzos para propiciar una responsabilidad compartida de los varones y promover su involucramiento de una manera más activa en una paternidad responsable y en un comportamiento sexual y reproductivo también responsable”.

Asimismo, derivado del pronunciamiento de la CIPD, Rojas subraya que en el ámbito de la salud es de suma importancia analizar la vivencia y el ejercicio de la sexualidad y la vida reproductiva de mujeres y hombres, aspectos fundamentales,

desde la perspectiva o el enfoque de género, pues ello permitió contar con un cuerpo teórico para analizar símbolos, prácticas, significados, representaciones, instituciones y normas que las sociedades, las comunidades y las personas elaboran a partir de las diferencias biológicas.

Con base en lo anterior podemos decir, con Rojas –incluso aludiendo a los cuatro trabajos de investigación que forman parte de este número temático–, que la pertinencia de este enfoque es que pone en evidencia las jerarquías de género expresadas en una valoración desigual de lo masculino y lo femenino, una diferencia en la distribución de poder, recursos y oportunidades entre hombres y mujeres y sus consecuencias en materia de vulnerabilidad, exclusión o discriminación en contextos como los presentados en las cuatro investigaciones aquí reunidas.

Un último artículo, que aborda lo concerniente a sexualidad y salud reproductiva de adolescentes y jóvenes, pero en este caso de varones, es el que presentan David Ramírez, Servando Gutiérrez y Clara Elena Valladares: “Masculinidades juveniles en transición a través del preservativo: comparación de dos contextos latinoamericanos”. Al tomar como referencia dos poblaciones de adolescentes y jóvenes varones de Quito, y de la región otomí-tepehua del estado de Hidalgo, los autores señalan la posibilidad de advertir que estos adolescentes y jóvenes atraviesan por una “transición cultural” respecto de lo que entienden por *masculinidad* y cómo la viven.

El conocimiento sobre el uso de un método de anticoncepción y de protección como el preservativo se significó, señalan Ramírez, Gutiérrez y Valladares, como ese factor que ha llevado a los jóvenes quiteños e hidalguenses a reconceptualizar su idea de masculinidad como la forma de *ser hombres* en un contexto social y cultural característico de la región, en su país respectivo, y que al parecer está ocurriendo un cambio por demás positivo puesto que se pudo detectar una mayor participación de los varones entrevistados en su manera de vivir y ejercer las decisiones sexuales y reproductivas.

En la mayoría de ellos –reportan los autores– existe una percepción de ser más responsables en cuanto al cuidado de la pareja, ya sea para evitar la transmisión de infecciones sexuales y, sobre todo, embarazos no deseados ni planificados en edades tempranas de su vida. Por tanto, concluyen que la mayor disposición de los varones por cuidar no solamente su salud, sino también la de su pareja, es muestra clara de una importante transformación cultural entre los jóvenes del sur de Quito y de la región Otomí-Tepehua, en su manera de “ser hombres” en los tiempos actuales.

Finalmente, y para dejar que los lectores terminen de descubrir la pertinencia de argumentos con los cuales Figueroa termina su artículo, baste recuperar tres sugerentes ideas vertidas por el autor: hablar de “mortalidad paterna” o “paternidad

sin riesgos” es asociar estas con “conductas autodestructivas y al uso de la violencia como expresión de frustraciones, temores, o... una forma tosca de manifestar sentimientos como tristeza, desesperación y otras conductas asociadas a males-tares explícitos o no, derivados de la dificultad para ejercer lo que socialmente se espera de su paternidad”; por lo mismo, se requiere contar con “referencias teóricas y políticas para dar cuenta de casos de pérdida de salud y bienestar por la forma violenta, desgastada, aislada o incompleta en la que se aprende a vivir la paternidad”. Reconocer los dos aspectos anteriores permitirá “la construcción de las condiciones de posibilidad para el ejercicio del derecho a la salud y de la integralidad corporal en los mismos hombres”.

Estoy seguro de que tal como me ocurrió, disfrutarán la lectura de los cuatro trabajos de investigación ejes del número temático de esta ocasión.

# Embarazo adolescente y pobreza, una relación compleja

## Teen pregnancy and poverty, a complex relationship

Gloria Elizabeth García Hernández\*

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Ciudad de México, México

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/atci/garciahernandez>

### Resumen

El objetivo fue revisar, con una metodología cualitativa, las condiciones de vulnerabilidad preexistentes al embarazo, en tres ámbitos de socialización relevantes: familia, escuela y trabajo. Se analizaron 19 historias de vida de mujeres pobres, madres antes de los 18 años, habitantes de la Delegación Iztapalapa. Los resultados permiten concluir que ellas experimentaron importantes desventajas desde la infancia, y que afectaron sus vidas antes del embarazo. Se construyó, para el análisis cualitativo, el concepto de marcador de vulnerabilidad. **Palabras clave:** madres adolescentes, vulnerabilidad, historia de vida, discriminación escolar, familia.

### Abstract

The main objective was to explore, with a qualitative methodology, the pre-existing conditions of vulnerability before pregnancy by three relevant areas of socialization: family, school, and work. We analyzed 19 life's stories of poor women, mothers before the age of 18, inhabitants of Iztapalapa. The results suggest that these women underwent through important disadvantages since childhood, which is accumulated, and also affected their lives even before pregnancy occurs. It was constructed, for qualitative analysis, the concept of vulnerability marker

**Key words:** teenage mothers, vulnerability, life history, school discrimination, family.



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

\* Profesora-investigadora de tiempo completo en la UAM, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Sociología. Doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Sociología por el Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México. [eligarciah@hotmail.com](mailto:eligarciah@hotmail.com)

FECHA DE RECEPCIÓN 08/04/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 30/06/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 77 · AÑO 35 · JULIO-DICIEMBRE DE 2014 · PP. 13-53

## Antecedentes

**E**n México tomó tiempo establecer la relación entre embarazo adolescente y nivel socioeconómico. Los resultados de las primeras investigaciones sobre el tema se generalizaban, sin hacer distinción respecto de esa variable (Stern y García, 2001).

En la actualidad se sabe que la ocurrencia de “embarazo y maternidad adolescentes” varía en los distintos estratos socioeconómicos (Stern, 1995; Stern y Menkes, 2008). De forma similar a lo que sucede en otros países de América Latina, en México la concentración de este fenómeno es de 74 % en los estratos bajos (Stern y Menkes, 2008:377). Cabe señalar que se presenta con mayor frecuencia entre mujeres de 15 y 19 años que en menores de 15 años; esta tendencia se observa también en otros países de América Latina y El Caribe (Gómez, Molina y Zamberlin, 2011).

Se trata de una relación compleja y polémica, pues intervienen, además de las condiciones socioeconómicas desfavorables en que viven las adolescentes, aspectos socioculturales que se traducen en prácticas sexuales y reproductivas avaladas y reforzadas por el contexto. Algunos autores han llegado a considerar que el embarazo es la causa de la pobreza, por asumir que de él se derivan las condiciones desventajosas de las mujeres en la vida futura (Azevedo, Favara y Haddock *et al.*, 2011; Cameron y Heckman, 1993; Hoffman, Foster y Furstenberg, 1993). El supuesto es entonces que estas mujeres estarán más propensas a ser pobres y sus hijos también.

Desde esta perspectiva, la socialización es un importante mecanismo en la repetición del comportamiento reproductivo; las madres suelen tener actitudes y valores favorables hacia la maternidad temprana de sus hijas (Climent y Arias, 1996; González y Molina, 2007). El embarazo, al correlacionarse con una fecundidad alta (Welti, 2005), es decir, con un mayor número de hijos al final de la vida reproductiva, tiene como consecuencia una familia numerosa, y si esto se combina con los bajos ingresos, las mujeres tienen mayor probabilidad de vivir en condiciones de precariedad. Sucede también que muchas madres adolescentes se quedan solas al cuidado de los

hijos, con lo que la falta de apoyo económico de la pareja hará disminuir el ingreso de estos hogares (Jacobson y Maynard, 1995).

Otra explicación plantea que las condiciones familiares previas al embarazo y las escasas oportunidades que les ofrece el contexto, y no el embarazo mismo, son en realidad la razón de la pobreza (Geronimus y Korenman, 1992). Kristin Luker (1996), una autora muy crítica sobre la forma como se han relacionado ambas variables, afirma también que, en gran medida, la pobreza es consecuencia de la estructura social y económica en que viven las adolescentes y que no es el embarazo lo que las hace pobres. Señala que para muchas de ellas hay otros factores que generan la pobreza, y que, de cualquier forma, estas adolescentes hubieran sido pobres, independientemente del embarazo en esa etapa de su vida.

Desde este enfoque, el proceso en el que una madre adolescente se convierte en una adulta pobre es extremadamente complejo. Son mujeres que han nacido en la escasez, con poca motivación y poco apoyo de la familia para continuar sus estudios (Geronimus y Korenman, 1992; Luker, 1996). Estas mujeres pobres no tienden a convertirse en motivadas y aventajadas solo con posponer la llegada del primer hijo. Señala Luker que la llegada de un hijo en la adolescencia podrá incrementar en algo su mala situación pero no será la causa de la pobreza (Luker, 1996). Las adolescentes que llevan a término su embarazo lo hacen porque en realidad perciben pocas oportunidades en la vida futura y no ven ningún beneficio en postergar la maternidad (Climent, 2003; Fainsod, 2006).

## Embarazo adolescente y familia

La familia es una instancia mediadora entre la estructura social y las acciones de los sujetos, de particular relevancia cuando se trata de comprender el embarazo y la maternidad en adolescentes porque en ese núcleo se reproducen también las condiciones de clase y género, se construyen, primordialmente, las expectativas acerca de los roles femenino y masculino (Geldstein y Delpino, 1995). Es el ámbito donde se confiere significado social y se regula la sexualidad y la reproducción, la valoración de la maternidad, el matrimonio y la virginidad (Jelin, 1998). Esto lleva a plantear que el embarazo en la adolescencia no tiene una connotación ni una valoración en sí, sino que hay una variedad de situaciones sociofamiliares, aun dentro de un mismo sector socioeconómico, que determinan su significado (Climent, 2001). La composición familiar también parece tener una influencia importante. Arias y Aramburú (1999) identifican como factores de riesgo en el ámbito familiar el hecho de que

la adolescente viva en una familia desestructurada y conflictiva, o en una donde esté ausente la madre. Las jóvenes que crecen en hogares monoparentales son más proclives a iniciarse sexualmente más temprano (Geldstein y Pantelides, 2001). La calidad de las relaciones familiares es también relevante: una buena comunicación familiar se asocia con menor probabilidad de un inicio sexual temprano (Arias y Aramburú, 1999). En familias pobres se ha visto que la aparente rigidez discursiva de abstinencia sexual absoluta, que los padres demandan de las hijas, con frecuencia contrasta con la falta de control y de autoridad que tienen sobre ellas (Román, *et al.* 1996). Otros aspectos derivados de la familia que se han relacionado con el embarazo en la adolescencia son el maltrato hacia las hijas y una relación escasa, distante y conflictiva con el padre, así como la presencia de un padrastro (Chávez y Gutiérrez, 2007).

Los estilos educativos de los padres para con las hijas se vinculan con las experiencias sexuales y reproductivas de estas (Climent, 2006). Los padres de las adolescentes que se embarazan suelen ser inconsistentes en el cuidado hacia ellas, ya que enfrentan el dilema de guardarlas demasiado o de no saber protegerlas. Así, la familia puede ser un espacio de protección para las adolescentes, y de apoyo y acompañamiento una vez que se presenta el embarazo, pero también puede ser un ámbito de riesgo y de vulneración que, combinado con otras experiencias, deteriore su vida y amenace su desarrollo y su futuro.

## **Embarazo adolescente, escuela y trabajo**

En nuestras sociedades existen dos esferas centrales para la construcción de la identidad y para la definición de las trayectorias de los jóvenes: la educación y el trabajo. La falta de acceso a ellos o el acceso deficitario puede dar paso a la vulnerabilidad, la marginación y la exclusión social. En México la deserción escolar ocurre con mayor frecuencia a partir de los 15 años (Imjuve, 2012). La escuela, como espacio privilegiado de socialización, no es neutral, porque reconoce como cultura legítima la de la clase social dominante. Por tanto, da a los alumnos tratos diferenciales según sus distintos orígenes culturales y socioeconómicos (Fainsod, 2006). Como resultado de este proceso, a menudo segrega a los estudiantes de las clases desfavorecidas, y se convierte de ese modo en un dispositivo fragmentador que refuerza la exclusión de amplios sectores de la población.

Para Climent (2003) el fracaso escolar es la experiencia de ineptitud para el desempeño académico, lo que lleva a los sujetos a tener una actitud prescindente

hacia la escuela. Frente a tales experiencias de fracaso es común que las adolescentes pobres se consideren más aptas para ser madres y amas de casa, por lo que su autoestima positiva se alimenta de esta percepción. Las experiencias de fracaso escolar les confirman sus limitaciones, a la vez que el contexto de pobreza les muestra que, si bien estudiar es importante y socialmente valorado, no es un proyecto al que ellas puedan aspirar. De este modo, su subjetividad se construye en el interjuego de contradicciones que solo pueden superar mediante racionalizaciones y justificaciones como: “la escuela no es para mí” (Climent, 2003). Un antecedente en la trayectoria escolar encontrado por Fainsod (2006) entre las adolescentes que se embarazan es que la mayoría reporta haber reprobado algún grado escolar, cambiado alguna vez de escuela o haber abandonado por algún periodo los estudios. Se trata de trayectorias escolares trastocadas desde antes del embarazo. Hay que tener en cuenta que las características de la familia son determinantes en el progreso educativo de las adolescentes, porque definen el acceso a recursos disponibles para el estudio. Es en la familia donde se genera el ambiente de aprendizaje, las expectativas de los padres e hijos sobre la escuela, la supervisión sobre el desempeño educativo y el seguimiento de su conducta fuera de la escuela; en la familia se define gran parte del capital cultural del que dispone un estudiante. Así, la exclusión del sistema educativo es parte de un proceso de exclusión social más amplio que tiene un fuerte impacto en la subjetividad de las adolescentes. Es muy importante tener en cuenta que en México, a diferencia de lo que sucede en países desarrollados, la mayoría de los embarazos tempranos ocurre después de haber desertado de la escuela (Menkes, Suárez y Nuñez, 2002).

La experiencia de la deserción escolar impone a muchos adolescentes el ingreso prematuro en el mundo del trabajo, sin una formación adecuada y con pocas posibilidades de elección en el ámbito laboral. En el caso de las mujeres, la inserción es más tardía pero ellas se incorporan también tempranamente al trabajo doméstico no remunerado (Horbarth, 2004). La entrada temprana al trabajo se vincula con las condiciones de pobreza; sin embargo, esta inserción está diferenciada por sexo. Ocurre con frecuencia que las mujeres, a pesar de seguir estudiando, se hagan cargo también del trabajo doméstico y del cuidado de los niños en el hogar (Giorguli, 2006). Incluso pueden dejar la escuela para atender los quehaceres del hogar con la misma responsabilidad que una adulta; por lo tanto, suele ocurrir que ellas empiecen a trabajar antes que los varones y sin remuneración económica. También en el campo laboral es importante señalar que entre las adolescentes que han tenido un hijo, en muchos casos su primer empleo antecedió al primer embarazo (Menkes, Suárez y Nuñez, 2002). En el sector popular, Salcedo (2000) encuentra que las adolescentes

que ella entrevistó ya trabajaban antes del embarazo y que al unirse con la pareja dejaron de hacerlo porque esta ya no las dejó trabajar.

En la articulación del binomio escuela-trabajo, el plan de vida tiene una importancia central. Si bien es necesario considerar que el proyecto vital “explícito” es propio de los estratos socioeconómicos medio y alto, o de aquellos con aspiraciones de movilidad social, en el sector bajo, aunque menos explícitos, existen los proyectos en forma de mandatos y expectativas familiares (Coll, 2001) y la ocurrencia del embarazo es mayor entre las adolescentes que no tienen una perspectiva de seguir estudiando (Tuñón y Nazar, 2002). De esta forma, un hijo puede representar una amenaza en el caso de existir algún deseo de superación académica o abonar al afán de ser madre, por lo que la actitud hacia el embarazo variará en función de esas variables. Las desigualdades socioeconómicas, junto a las expectativas de género, vinculadas a la unión y el embarazo, son, entonces, los factores que determinan los proyectos de vida de las adolescentes en situación de pobreza.

## Los conceptos de pobreza y vulnerabilidad

Cuando se aborda la noción de pobreza existen distintas perspectivas, entre las que destacan las económicas, por lo que su definición depende del enfoque desde el que se aborda y de los criterios que se emplean en su descripción o medición. Existe un acuerdo en definir la pobreza a partir del grado de bienestar alcanzado por un grupo social determinado, frente a la cual otro sector de la población enfrenta carencias; algunos elementos tienen mayor o menor prioridad, dependiendo del enfoque (Townsend, 1979).

Por otra parte, el concepto de vulnerabilidad social se articula con la vivencia de situaciones de fragilidad en la esfera del trabajo, la familia o de otras relaciones sociales significativas. Kaztman (2001) considera que ciertos individuos o familias pobres son más vulnerables que otros en función de la disponibilidad y el uso efectivo que hacen de los distintos activos sociales. Por tanto, más allá de la distinción entre pobres y no pobres, en una sociedad existe una diversidad de recursos que están ligados al acceso diferenciado a los activos sociales, a la fragilización y al riesgo en que viven las personas. Ante una situación imprevista, como un accidente, una enfermedad o un siniestro natural, las personas vulnerables fácilmente pueden transitar al lugar de la exclusión. El desempleo y el bajo nivel escolar favorecen este tránsito y suelen ser importantes desestabilizadores de la sociedad.

En la literatura sobre vulnerabilidad sobresalen dos enfoques: aquel que la percibe vinculada a situaciones de fragilidad, precariedad, indefensión e incertidumbre, que afectan las posibilidades de integración y movilidad social ascendente (Rodríguez y Villa, 2002), y otro que la asocia al riesgo. En este segundo enfoque se plantea que la situación desfavorecida de una persona o una comunidad es resultado del efecto conjunto ejercido sobre ellas por factores de riesgo de orden múltiple (sociales, económicos, ecológicos, demográficos, epidemiológicos). En ambas propuestas hay particular interés por la capacidad de respuesta o defensa de los sujetos. Ello depende de los activos sociales que posean, los cuales se definen como una amplia gama de recursos o atributos que son movilizados para superar situaciones adversas.

Para los objetivos de este trabajo se tomó como referencia a Castel (1995), quien asume que la pobreza puede convertirse en vulnerabilidad y en exclusión social, en un proceso, algunas veces lento, otras vertiginoso, en el que se van acumulando desventajas en la biografía de las personas. El enfoque de Castel (1995) permite una aproximación al fenómeno de la pobreza, de forma articulada e integradora con el concepto de vulnerabilidad, y no como sinónimos. Citando a Stern (2004) podemos decir que la relación empírica entre estos dos conceptos es contingente. De acuerdo con el modelo explicativo de Castel (1995), una persona pobre no es necesariamente vulnerable, la vulnerabilidad es resultado de la acumulación de desventajas sociales y materiales, que ante una crisis o evento disruptor, como un accidente o una enfermedad, puede llevar a las personas a la inestabilidad. Sin embargo, frente a las crisis macroeconómicas los pobres son los más vulnerables porque tienen menos recursos para resistirlas, debido a que no poseen seguridad social, no tienen posibilidad de ahorro ni acceso al crédito o a sistemas de seguridad privada (De la Cruz, 2000).

## Metodología

El presente artículo forma parte de una investigación más amplia.<sup>1</sup> Tiene como objetivo explorar las desventajas que experimenta una mujer adolescente antes del embarazo, con la intención de identificar los elementos biográficos vinculados a sus condiciones de pobreza o vulnerabilidad (Castel, 1995). Estos factores o desventajas se exploran en los ámbitos de la familia, la escuela y el trabajo.

1 La tesis doctoral de la autora: *Embarazo y maternidad adolescentes en contextos de pobreza: una aproximación a los significados de las trayectorias sexuales reproductivas*.

El objetivo del estudio fue identificar, con el uso de una metodología cualitativa, las desventajas presentes en las historias de vida de un grupo de mujeres pobres que fueron madres antes de los 18 años. Se realizó en unidades territoriales de la delegación Iztapalapa, catalogadas con alta y muy alta marginación, esto con la intención de garantizar condiciones de vida similares. Todas las entrevistadas son habitantes de dicha delegación, un contexto caracterizado por crecimiento desorganizado, proliferación de asentamientos irregulares, rezagos en la dotación de infraestructura urbana, escasez de servicios públicos, precariedad en la vivienda, falta de normativa habitacional (Ziccardi, 1998), un escaso control por parte de las autoridades en materia ambiental (Jacobo, Montero, Quintanar, *et al.* 2005), además de un alto índice de delincuencia organizada (Servín, 2007, Zamudio, 2007). Estas condiciones ubican a la población elegida, en situaciones compartidas de desventaja social, en concordancia con la definición de Townsend (1979).

El trabajo de campo se realizó durante 2005. Las entrevistadas se localizaron directamente en sus domicilios mediante el *Atlas socioeconómico y de marginación* de la delegación Iztapalapa.<sup>2</sup> Se contactaron y realizaron un total de 24 entrevistas y se incluyeron solo 19, ya que las seis restantes se hallaban aún en proceso del primer embarazo en el momento de la entrevista y fueron excluidas del análisis. Las conversaciones se grabaron y transcribieron; el texto fue analizado con el apoyo del programa Atlas.ti. Hubo consentimiento informado. Se realizaron en más de una sesión, dependiendo de la disponibilidad de tiempo de las entrevistadas y hasta en tres encuentros, los cuales tuvieron lugar en el espacio elegido por las informantes, siempre en condiciones de privacidad, algunas veces en la casa de la informante, otras en espacios públicos como la calle, pero siempre en el contexto de la entrevistada.

La aproximación metodológica elegida fue la historia de vida, porque permite captar la interrelación entre el horizonte histórico —definido por las coordenadas de

2 Este índice, elaborado por la Coordinación de Planeación del Desarrollo Territorial de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal (COPLADE), se creó con la finalidad de ubicar las zonas de más pobres para atenderlas estratégicamente en sus políticas sociales a través del Programa Integrado Territorial para el Desarrollo Social (PITDS). Las 1352 unidades territoriales del Distrito Federal se clasificaron según cinco grados de marginación: muy alta, alta, media, baja y muy baja (Salcedo, 2004; Salcedo, 2008). En la elaboración del índice se consideraron cuatro dimensiones —educación, ingreso, vivienda y bienes patrimoniales— y seis indicadores de carencias —secundaria incompleta, población ocupada que recibe hasta dos salarios mínimos mensuales, bienes domésticos, estructura de las viviendas, servicios de las viviendas y hacinamiento— (Salcedo, 2008). Sobre la base de esta caracterización se trazaron mapas y zonificaciones de acuerdo con el grado de marginación, lo que dio lugar al Atlas Socioeconómico y de Marginación en el Distrito Federal. En esta expresión geoestadística, la delegación Iztapalapa destaca como la zona con más alta marginación (Salcedo, 2008).

tiempo y espacio en que vive un sujeto— y la perspectiva micro desde la experiencia y punto de vista de los actores (Correa, 1999). En la historia de vida se reconstruyeron prioritariamente, entre otros aspectos, la experiencia escolar y laboral, así como las relaciones familiares. A continuación, en el cuadro 1 se muestran con las características de las entrevistadas.

CUADRO 1  
*Características de las adolescentes entrevistadas*

Entrevistada	Edad (años)	Edad al 1er embarazo (años)	Estado civil	Edad pareja (años)	Escolaridad
1 Norma	17	16	unida	19	secundaria completa
2 Olga	18	16	unida	22	1º bachillerato
3 María	18	15	unida	26	secundaria completa
4 Elena	17	16	unida	23	2º secundaria
5 Teresa	17	17	soltera	20	2º de bachillerato
6 Ana	17	15	unida	17	2º secundaria
7 Guadalupe	18	17	casada	20	2º secundaria
8 Julia	17	16	unida	18	2º bachillerato
9 Patricia	18	17	unida	29	1º bachillerato
10 Marisol	16	14	soltera	24	secundaria completa
11 Lucía	17	15	unida	18	secundaria completa
12 Karla	19	16	soltera	18	secundaria completa
13 Míriam	19	13	soltera	22	secundaria completa
14 Rosa	17	14	unida	20	4º de primaria
15 Sonia	15	14	unida	23	1º secundaria
16 Beatriz	19	15	soltera	24	secundaria completa
17 Nora	18	14	soltera	16	1º secundaria
18 Flor	19	14	soltera	35	1º secundaria
19 Dulce	18	14	soltera	18	1º secundaria

Este enfoque permitió buscar en las historias vitales de las adolescentes los eventos que ellas mismas narraron como experiencias nocivas en la vida, en los tres ámbitos antes mencionados: la familia, la escuela y el trabajo.

## *Resultados*

La definición de los marcadores de vulnerabilidad fue el resultado de un proceso de ida y vuelta entre la literatura sobre el tema y los datos.<sup>3</sup> En el ámbito de la familia se construyeron los siguientes marcadores de vulnerabilidad: relaciones familiares no solidarias, presencia en la familia de algún miembro adicto al alcohol o a las drogas, violencia intrafamiliar, separación de los padres, abandono por uno o ambos padres, vida familiar o residencial itinerante y enfermedad o muerte de algún miembro de la familia. En el ámbito escuela-trabajo los marcadores fueron: la deserción escolar anterior al embarazo, dificultades escolares (problemas en la comprensión de algunos temas o materias específicos), reprobación, experiencia de fracaso escolar (sensación subjetiva de ineptitud frente a la escuela), maltrato escolar, responsabilidad por el trabajo doméstico y cuidado de niños cuando aún se encuentra estudiando e inicio laboral mientras se hallan estudiando y anterior al embarazo.

Se debe enfatizar también que algunos de estos marcadores no habían sido reportados antes en la literatura; ejemplo de ello son los hallazgos sobre la importancia de que algún miembro de la familia sea adicto o los casos de maltrato escolar por parte de los profesores. Los marcadores de vulnerabilidad encontrados en estas historias de vida no pretenden ser exhaustivos; se asume que puede haber una infinidad de experiencias que precarizan la vida de una adolescente; sin embargo, en este estudio únicamente se abordan las que se detectaron en estas historias de vida. Respecto de la temporalidad de los marcadores es necesario hacer la aclaración de que todos se ubican en la misma, son eventos experimentados por las adolescentes antes del embarazo. En el cuadro 2 se muestra el registro del total de marcadores de vulnerabilidad encontrados en cada una de las historias de las entrevistadas.

3 Los marcadores de vulnerabilidad se construyeron como un intento de objetivar las experiencias biográficas negativas. El marcador no puede ser visto como una variable o como un factor, sino que implica un elemento constitutivo de la experiencia del sujeto, que es posible rastrear en el relato biográfico. Son marcas biográficas que, desde la perspectiva de las entrevistadas, afectaron de manera importante su vida y se acumulan en forma de desventaja social. Pueden definirse como huellas en el relato biográfico que, acumuladas y a la larga, generaron vulnerabilidad.

## CUADRO 2

*Marcadores de vulnerabilidad en las historias de vida de las entrevistadas*

Entrevistada	Relaciones familiares 8 marcadores	Escuela-trabajo 7 marcadores
1 Norma	EAP (1)*	DEAE, DE, ME, EFE, ILAE (5)
2 Olga	RFNS, AF (2)	DE, R, EFE (3)
3 María	RFNS, AF, VI, SP (4)	DEAE (1)
4 Elena	RFNS, VI, SP, EAP, VFRI (5)	DEAE, EFE, ILAE, EMSC, ILAE (5)
5 Teresa	RFS, AF, VI, SP, EAP (5)	DE, R, ILAE (3)
6 Ana	RFNS, AF, VI, SP, EAP, VFRI (6)	DEAE, ILAE, RTDYCN (3)
7 Guadalupe	RFNS, AF, VI, VFRI, EF (5)	DEAE, DE, R, ME, ILAE, RTDYCN (6)
8 Julia	SP, AP, EF, MFS (4)	DE, R, ME, ILAE (4)
9 Patricia	SP, AP, VFRI (3)	DEAE, DE, R, ME, EFE, ILAE (6)
10 Marisol	AF, SP, MFS (3)	DEAE, DE, R, ILAE (4)
11 Lucía	VI, SP, EAP, VFRI (4)	DEAE, DE, R, ME, EFE (5)
12 Karla	RFNS, AF, VI, SP, EAP, VFRI (6)	DEAE, EFE, ILAE, RTDYCN (4)
13 Míriam	RFNS, AF, VI, SP, VFRI (5)	DEAE, DE, R, EFE (4)
14 Rosa	RFNS, AF, VI, SP, VFRI (5)	DEAE, DE, R, EFE (4)
15 Sonia	RFNS, AF, VI, SP, EAP, VFRI (6)	DEAE, DE, ILAE, RTDYCN (4)
16 Beatriz	AF, SP, EAP, VFRI (4)	DEAE, DE, R, ILAE, RTDYCN (5)
17 Nora	RFNS, VI, VFRI, SP, EAP (5)	DEAE, DE, R, ME, EFE, ILAE (6)
18 Flor	RFNS, VI, VFRI, MFS (4)	DEAE, DE, R, ME, EFE, ILAE, RTDYCN (7)
19 Dulce	RFNS, VI, VFRI (3)	DEAE, DE, R, ME, EFE, ILAE (6)

RFS - relaciones familiares no solidarias; AF - alcoholismo de algún familiar cercano; VI - violencia intra-familiar; SP - separación de los padres; EAP - experiencia de abandono de los padres o de alguno de ellos; MFS - muerte de un familiar significativo; EF - enfermedad de un familiar; VFRI - vida familiar y residencial itinerante; DEAE - deserción escolar anterior al embarazo; DE - dificultades escolares; R - reprobación; ME - maltrato escolar; EFE - experiencia de fracaso escolar; ILAE - inicio laboral anterior el embarazo; RTDYCN -responsabilidad de trabajo doméstico y cuidado de niños mientras aún estudiaba.

\*Entre paréntesis aparece el número de marcadores que tuvo cada entrevistada en ese ámbito.

## *Desventajas previas al embarazo en el ámbito familiar*

### RELACIONES FAMILIARES NO SOLIDARIAS

Con este marcador se alude a la falta de apoyo por parte de los miembros de su familia. En la literatura sobre trayectorias de precariedad se ha visto que si el lazo consanguíneo es endeble, otorga poca seguridad al sujeto y, en un contexto de carencia, lo expone a relaciones de competencia por los escasos recursos, tanto afectivos como materiales, de los que dispone el núcleo familiar (Lewis, 1969). Por otra parte, la falta de ese apoyo puede imprimir en el sujeto una subjetividad subordinada, indefensa y de gran necesidad de afecto. Según Castel (1995) la falta de soportes en el ámbito de la familia está asociada al riesgo de ruptura o desligadura social, que puede conducir primero a la vulnerabilidad y luego a exclusión social.

En las historias de vida, 13 de las entrevistadas relataron experiencias familiares que muestran falta de solidaridad y cercanía, carencia de afecto, así como ausencia de respeto y comunicación entre los integrantes del grupo. La familia, lejos de jugar un papel de apoyo para sus miembros, se convirtió, en estos casos, en un espacio de descalificación o indiferencia referido con mucho dolor:

—Pues, no, no compartíamos... O sea, cada quien su mundo y sus problemas. Si mi mamá acaso nos llegaba a preguntar “¿cómo estás?” o “¿qué tienes, qué te pasa?”, era porque yo iba y le hacía plática. Mis papás son de las personas que nunca te dicen “te quiero” o nunca te dan un abrazo. “¿Cómo estás?”, yo creo que eso es lo que siempre he querido, que mis papás me digan, que me abracen —con voz más entrecortada—, que mi mamá me diga que me quiere (Olga, 18 años. Se embarazó a los 16 años).

—No, en mi familia era muy pesado el ambiente, ¿eh?, luego, a cada ratito se peleaban, ¿no? Vivíamos todos juntos, pero pu's mis papás dormían separados. Unos comían por su lado, otros por el otro y así... Pesado el ambiente, ¿eh? (Ana, 17 años. Se embarazó a los 15 años).

La familia es el primer espacio donde se ponen en juego los vínculos significativos, las primeras experiencias de aceptación o de rechazo. La falta de aceptación y reconocimiento suele derivar en una experiencia subjetiva de estar solo en el mundo (González de la Rocha, 2005), sin la seguridad que otorgan las relaciones recíprocas de apoyo en una familia solidaria. Giorgi (2006) ha descrito cómo los afectos entre las personas marginadas no suelen verbalizarse; esto, en el caso de algunas de las

entrevistadas, genera un vacío y una necesidad de recibir expresiones de sentimientos positivos y de reconocimiento. Esta subjetividad fragilizada por la falta de expresiones de afecto y amor en la vida familiar puede llevar a las adolescentes a iniciar una relación de pareja tempranamente, en condiciones de subordinación para lograr el afecto y la aceptación de la pareja (Chávez y Gutiérrez, 2007).

En la vida de estas 13 adolescentes, son escasas las expresiones de afecto por parte de la familia. Llama la atención que cuando se les pidió evocar algún recuerdo agradable de su infancia, la mayoría de ellas narró alguna situación donde la familia estuvo unida. En particular sobresale el recuerdo de alguna Navidad o alguna fiesta como uno de los momentos excepcionales donde ellas sintieron la unión familiar, situaciones en las que experimentaron expresiones de afecto que eran inusuales.

—¿Cuáles serían algunos recuerdos agradables de tu infancia?

—¿Que yo me acuerde? Mmmm... ah, pu's no sé... nada más el día así de la Navidad. Era cuando mi papá se reía. Es que mi papá es muy serio. Pues casi no... pu's no sé... Es que siempre la pasábamos peleando y así... Es que mi papá tiene un carácter muy fuerte, muy agresivo, no sé, muy violento. Por cualquier cosita se enojaba... por eso, casi no... Y nada más en Navidad. Son los únicos días que me acuerdo así, bonitos, porque pu's ya nos abrazamos y todo (Guadalupe, 18 años. Se embarazó a los 17 años).

—¿Me podrías contar alguno de los recuerdos agradables de tu infancia?

—Ummm... pu's... no. Ninguno. No recuerdo algo bonito... Mmmm, solo en Navidad, pu's en algunas navidades, son los únicos días en los que nos reunimos todos, en Navidad, y nos dimos un abrazo y platicar, nada más en ese día. Pero sí se sentía bonito que te abrazaban (Olga, 18 años. Se embarazó a los 16 años).

La evocación de una escena familiar agradable las conmueve hasta el llanto y la describen como algo excepcional en su vida. De estas experiencias de falta de apoyo y afecto en la vida familiar puede derivar el sentimiento de desamparo e inferioridad, algo que se ha definido como una estructura yoica débil, con una gran dificultad del sujeto para asumirse desde un yo autónomo (Valentine, 1970). Este enfoque permite poner en perspectiva la idea esencialista que define a las madres adolescentes con baja autoestima, sin preguntarse cómo puede esperarse que tengan una alta autoestima si crecen en condiciones familiares carentes de apoyo y afecto.

El apoyo familiar es una expresión en la socialización temprana que implica la aceptación de los otros significativos y reviste particular importancia para la confirmación continua de la identidad. Para ello se requiere la confirmación explícita y

emotiva que le brindan esos otros significativos. La aprobación de ellos y la confianza de contar con su ayuda otorga al sujeto una seguridad ontológica y existencial, además de la experiencia de saberse protegido, con la seguridad de que puede contar con los demás para resolver problemas. Por el contrario, en miembros de familias conflictivas y poco solidarias, donde la comunicación está dañada y no se demuestra el afecto, predomina un sentimiento de desprotección, inseguridad y desconfianza (Climent, 2006). Es decir, la calidad de la vida familiar es la clave para el desarrollo del sujeto; más allá de su autoestima, estamos hablando de un bienestar social y psicológico del individuo. Así, la seguridad y la confianza en sí mismo son resultado de un complejo proceso interaccional que no depende de la voluntad del sujeto. Por eso, en este trabajo, la falta de relaciones familiares solidarias se ha construido como un marcador de vulnerabilidad.

#### PROBLEMAS DE ADICCIÓN EN ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA

En las historias de vida de las adolescentes es con frecuencia algún varón de la familia el que presenta conductas adictivas, ya sea el padre, un hermano o algún otro familiar cercano. En diez de las 19 analizadas aparece la referencia a un familiar cercano que es adicto. La afectación de dicha conducta es más severa cuando se trata del padre o del padrastro; en cambio, el efecto es menor cuando es un hermano o un tío. También hay un único caso, con severas consecuencias para la vida de la adolescente, donde la madre es alcohólica. La interacción con los varones de la familia que son adictos está mediada por el conflicto y, como consecuencia, las relaciones están muy deterioradas y en algunos casos el vínculo se ha roto por completo, y en cualquiera de las situaciones afecta la calidad de vida de las adolescentes y las expone a circunstancias difíciles de manejar a su corta edad.

—Cuando se separaron mis papás, nosotras nos quedamos con mi papá y, pu's, ahí mi papá empezó a tomar. Había veces que luego... no llegaba a la casa. Ya era muy noche y no llegaba, y luego uno de sus compañeros, se puede decir, lo llevaban a la casa bien borracho. O luego nos iban a decir: "Oye, tu papá está en tal lado, está bien borracho, está tirado en la calle". En dos ocasiones a mí me tocó ir por él, porque mi hermana mayor dijo que no —como nada más vivíamos los tres solitos—, entonces dijo que ella no... Entonces, pues yo, la verdad, no me agradaba saber que estuviera ahí tirado... Entonces le pedía de favor a la persona que iba a avisarnos que me llevara y

me ayudara a ir por él porque pues yo no me lo aguantaba, y ya me acompañaba y ya yo me lo llevaba a la casa (Karla, 19 años. Se embarazó a los 16 años).

—No, pu's, de hecho, mi papá es más agresivo... de hecho, él tiene la enfermedad de alcohólico; es alcohólico, él... desde que me acuerdo, diario llega tomado. Llega a echar pleito, a discutir valiéndole gorro todo, esté quien esté... o sea, es, es muy, muy feo vivir con él. De hecho, siendo yo su hija le he dicho que prefiero que se muera a que esté aquí... (llanto). Le he, lo hemos golpeado, por lo mismo,... Yo le tengo un rencor hacia él... No, no lo puedo yo ver, o sea, yo nada más lo tomo así como si fuera un extraño. Yo no quiero que, que mi hija y mi sobrino... vuelvan a sufrir lo que nosotras sufrimos en la... lo que fue la adolescencia y niñez. Pero, pu's, él no, no quiere entender... Según él, me dijo que cuando me aliviara se iba a ir, pero hasta la fecha no lo ha hecho y lo dudo, la verdad, que se vaya (Teresa, 17 años. Se embarazó a los 17 años).

El alcoholismo en algún miembro de la familia se relaciona en los diez casos con una dinámica intrafamiliar sumamente violenta. Sin embargo, las adicciones no están presentes en todos los casos en que hay relaciones violentas en la familia. Según Saraví (2004), las adicciones constituyen un nuevo componente de las condiciones de inseguridad y violencia presentes en los enclaves de pobreza urbana que enfrentan los jóvenes en México, pero en este caso la vulnerabilidad asociada a su presencia se vive también dentro del hogar.

## VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Es importante señalar que la violencia intrafamiliar es un problema social de largo alcance que afecta en forma sistemática a importantes sectores de la población, especialmente a mujeres y menores. Se caracteriza por tener una clara direccionalidad ya que, en la mayoría de los casos, es ejercida por hombres contra mujeres y niños, y de mujeres que son violentadas hacia niños (Sagot, 2000). Las manifestaciones de este tipo de comportamiento incluyen violencia física, psicológica, verbal, sexual y patrimonial. Su impacto en las víctimas es diverso y suele provocar un daño emocional y vulnerar la integridad psíquica, por lo que con frecuencia las víctimas ven afectada su autoestima, su vida productiva y la capacidad para protegerse y para buscar ayuda (Torres, 2001).

En 13 de los 19 casos aquí estudiados hay relatos de violencia intrafamiliar. Los episodios que se analizan hacen referencia a un complejo sistema de violencia, en donde las madres son maltratadas, pero a la vez ellas lo hacen con sus hijos.

—Me acuerdo que mi mamá sacó un poco de ropa que teníamos, luego nos subimos a un pesero y nos fuimos a casa de mi abuelita. Y yo iba llorar y llorar porque no quería que mis papás se separaran, pero mi mamá decía que teníamos que irnos porque mi papá le pegaba. Como ella tomaba [alcohol] con sus amigas, él se enojaba y le pegaba. Me acuerdo de ese pleito, cuando nos fuimos que... me acuerdo que fue de un pleito de que mi hermano le aventó un martillo a mi papá. Como de mi hermano mayor no era su papá... de mi papá solo somos yo y mi hermana... Entonces, como no era su papá, entonces mi hermano le pegó porque le había pegado a mi mamá y este... nos tenía encerradas. Entonces ya mi hermano se metió por una ventana y... y lo descalabró a mi papá con el martillo y rápido nos fuimos (Sonia, 15 años. Se embarazó a los 14 años).

—Pues cuando mi mamá se peleaba con mi papá, este... venía... Si nosotros estábamos dormidas, venía mi mamá y nos decía de cosas, este... y nos empezaba a decir que nos paráramos a decirle de cosas a mi papá y si no nos parábamos, nos pegaba, porque decía que... que no la apoyábamos. Es por eso su agresividad... Era muy agresiva. El tiempo que se fue mi papá ya cambiaron las cosas, porque ya no, no fue muy agresiva con nosotras (Teresa, 17 años. Se embarazó a los 17 años).

La dinámica que genera la violencia familiar afecta a las adolescentes, esté o no dirigida hacia ellas, por el simple hecho de formar parte del sistema familiar. En los relatos, las adolescentes muestran una vulnerabilidad emocional asociada a estos hechos violentos, se sienten inseguras y desprotegidas por sus familias. Estas experiencias que amenazan la integridad de los miembros de una familia, pueden estar vinculadas a sentimientos de desamparo y desesperanza (Kersner, 2002). Fue común encontrar la secuencia en donde la madre es violentada por el esposo y ella, a su vez, maltrata a sus hijos. Llama la atención que en las familias monoparentales donde está ausente el esposo de la madre o padre de la adolescente, se encontró que un hermano varón podía ser el perpetrador de la violencia hacia la adolescente.

## SEPARACIÓN DE LOS PADRES

En 13 de los 19 casos las adolescentes relataron experiencias negativas respecto de la separación de sus padres. Es de relevancia señalar que en los casos incluidos en

este estudio, la separación de los padres en familias dominadas por el conflicto puede ser un amortiguador de la violencia intrafamiliar. No obstante, difícilmente se podría afirmar que la separación de los progenitores suponga una experiencia de poca relevancia para estas adolescentes. Los efectos de esta circunstancia tienen que ser leídos en el caso particular de cada familia. Pero más allá de que algunas separaciones amortigüen la violencia en la familia, la ruptura siempre generó cambios en la vida cotidiana de las entrevistadas: se produjo el deterioro de las condiciones económicas de la familia —ya de por sí limitadas—, trajo como consecuencia cambios de residencia continuos, cambios de escuela y hasta la pérdida del año escolar; fue común encontrar que las adolescentes tuvieron que hacer ajustes en la vida derivados de la separación de sus padres. Es de resaltar que entre las entrevistadas, la separación de los padres generalmente tomó la dimensión de hito en sus vidas, es decir, fue vivido como una momento de ruptura, un punto quiebre (Elder, 1985), a partir del cual idealizan la vida anterior —como una vida mejor— en contraste con lo que vivieron después. La forma como los padres manejaron la situación tuvo consecuencias negativas en la vida de estas mujeres:

- Ese día simplemente nos dijeron: “¿Saben qué? Pus nosotros ya no nos llevamos bien. Tenemos que separarnos, llevar nuestro rumbo cada quien por su lado, este... Pero queremos que ustedes nos digan con quién se van a quedar. De hecho, nos pusieron a mi abuelita también: nos dijeron que si nos íbamos con... con mi papá, mi mamá o mi abuelita. Nos dieron a elegir con quién nos íbamos, porque... entonces, pu’s, de hecho yo no me quería ir con ninguno de los tres, y pues yo quería a los dos, tanto a mi mamá como a mi papá. Entonces, pu’s, ¡no!, yo, ¡no! Me sentí, este... sentía que no, sentí que... que todo el mundo se me venía encima. Se me hizo muy difícil quedarme tanto con uno como con otro. Pero entonces, como mi hermana la mayor decidió quedarse con mi papá y ora sí que yo decidí irme con mi hermana. Y no tanto con mi papá pero sí con mi hermana (Karla, 19 años. Se embarazó a los 16 años).
- Con la separación de mis papás, yo ya no tenía apoyo, ya... mis hermanos, también, con sus problemas y todo eso... después que llegamos a vivir con mi papá y su otra mujer... ¡Uy!, era bien difícil. Como que nosotros no contábamos. Y luego mi hermano se fue... se fue a estudiar a la Marina, y... pues, él era mi apoyo. Me decía: “No, pues, échale ganas... que mira, que esto y lo otro...”. Pero, luego, también, que se va. Yo me quedo ahí, sola. Me sentía... ¡no! Yo decía: “¡No! hójole, yo ya no salgo de aquí, ya no salgo de esta” (Ana, 17 años. Se embarazó a los 15 años).

La separación de los padres no siempre ocurre de la mejor forma, ni bajo acuerdos claros que den certidumbre a los hijos. Además, conllevan recomposiciones familiares, por lo que es frecuente que las adolescentes tengan hermanos y hermanas, ya sea de las nuevas relaciones de sus padres o de anteriores. El vínculo padre-hija se ve afectado tras la separación, lo que hace muy complejo para las entrevistadas ubicarse o construirse un nuevo lugar en la familia.

—Con mi papá no, no, ya no nos llevamos, porque... Porque como él vive ya aparte con otra señora, y... y tiene otros hijos más chiquitos. Y él siempre ha dicho de que están primero sus hijos que nosotros. Entonces, pues, ya no contamos con él. Si hasta la última vez que mi hermana se internó, porque estaba entrando en un coma diabético... y ya, nosotros necesitábamos su apoyo, porque... porque mi hermana lo pidió. Preguntaba mucho por él y mi papá no iba a verla. Y le dijo a una de mis tías que primero estaban sus hijos que nosotras (Elena, 17 años. Se embarazó a los 16 años).

Aunque la separación tiene lugar entre los padres, es común que la relación con los hijos se vea alterada y, en ocasiones, se pierda. Las entrevistadas cuyos padres tienen otros hijos viven esto como un remplazo, sobre todo cuando ambos padres se vuelven a unir y procrean más hijos. En algunos casos, las adolescentes habían enfrentado más de una separación de la madre con varias parejas. Tras la separación de los padres, las adolescentes suelen presentar episodios de enojo, malestar y ansiedad.

#### EXPERIENCIA DE HABER SIDO ABANDONADAS POR LOS PADRES

La experiencia de haber sido abandonadas por alguno de sus padres fue un marcador de vulnerabilidad que emergió en las entrevistas; antes no ha sido tratado en la literatura sobre el tema. En los relatos de nueve entrevistadas aparece esta experiencia. En algunos casos, las adolescentes fueron encargadas con los abuelos como consecuencia de la separación, porque la madre tuvo que buscar un trabajo en otro lugar. En otros, una nueva unión de la madre fue la causa de que las adolescentes fueran “abandonadas” a la custodia de los abuelos.

El abandono por parte de alguno de los padres es una experiencia subjetiva en donde ellas se sienten echadas a un lado, prescindibles como hijas. Al parecer, es sumamente doloroso el hecho de que un padre, pero todavía más una madre, haya prescindido de ellas. La relevancia del abandono, según algunos teóricos (Santana,

Sánchez y Herrera, 1998) se vincula con la experiencia de los hijos de sentir amenazada su seguridad. A su vez, se conecta con una falta de capacidad de adaptación a nuevas situaciones, así como a deficiencias para generar condiciones de bienestar psicosocial. El abandono más trascendente en la vida de las adolescentes, según sus relatos, es el de la madre:

—Algo de lo que siempre me acuerdo, fue cuando estábamos, bueno, yo estaba chiquita... todas mis hermanas. Entonces mi mamá nos durmió y me acuerdo que nos dio un beso a las cuatro y nos dijo que nos quería mucho. Y de ahí fue al otro día que ya no estaba: nos había dejado... Dijimos: "Ya nos dejó mi mamá". Nos había dejado ahí, con mi abuelita [...] eso no me deja, no me lo puedo borrar cómo nos abandonó y se fue. Hasta un día le reproché muchas cosas de por qué nos había dejado, hace poco, y, pu's, le escupí la cara. Y ahora que tengo a mi hija, me arrepiento, y hasta la fecha no me olvido de lo que hice. Híjole, hasta le pedí perdón... Pero ella me dice que no tengo ni por qué pedirle perdón, que sí es cierto. Porque dice que, de cierto modo, ella se lo merecía. Pero yo sentí feo (Elena, 17 años. Se embarazó a los 16 años).

—Bueno, pues, ahorita, yo siempre viví con mis abuelos por parte de mi mamá y con mi hermano. Siempre fuimos nosotros cuatro, porque mi mamá nos dejó a los dos con mis abuelitos, ajá... De que yo tengo memoria, mis abuelos siempre han sido mis papás. Mi mamá se fue cuando yo tenía 6 años. A esa edad nos dejó, apenas había entrado a la primaria cuando nos abandonó (Julia, 17 años. Se embarazó a los 16 años).

La experiencia de abandono puede variar mucho dependiendo de si hay otros adultos que asumen la paternidad y la maternidad sustitutas. Cuando esto no ocurre, la huella del abandono es más dolorosa para las entrevistadas. Al parecer, esta experiencia las alerta para no hacer algo similar con sus hijos. Esto sale a relucir, en particular, en casos en que las adolescentes tienen problemas con su pareja, pero no se separan con el argumento de que sus hijos serían los más afectados, como consideran que lo fueron ellas cuando vivieron esa situación en carne propia.

## VIDA FAMILIAR Y RESIDENCIAL ITINERANTE

La vida familiar y residencial itinerante es una experiencia de vida que aparece en 12 de los 19 casos analizados. Se refiere a distintos movimientos o cambios de casa o de grupo familiar que las entrevistadas han experimentado en su biografía. Esto ocurre

en particular en los casos donde los padres están separados o ausentes; entonces, ellas son cuidadas en distintas etapas de la infancia y adolescencia por diferentes personas, como pueden ser los abuelos, los tíos, el padre o la madre. Estos cambios suelen alterar su vida afectiva y particularmente su trayectoria escolar. El cambio residencial tiene un significado de inestabilidad entre las adolescentes, las cuales narraron la sensación que tenían de no sentirse bien en ningún lugar, de no tener un espacio de seguridad. En algunos casos, las entrevistadas tuvieron que mudarse a la casa de algún familiar, convivir con abuelos, tíos y primos, quienes no siempre les dieron buen trato. Fueron varias las entrevistadas que dijeron haberse sentido como “arrimadas” en esos hogares. Esto es coherente con la idea de que, cuando los recursos son escasos, un miembro ajeno a la familia se vive como una carga, lo que puede resultar en un rechazo.

—Cuando tuve cinco años, mi mamá... nos había dejado con mis abuelitos, la mamá de mi mamá. Ahí duré cinco años. A los diez me vine aquí, con mi abuelito, y estuve tres años y me volví a regresar con mi abuelita, pero tuve un problema con una de mis tías y me mandaron con uno de mis tíos. Pero ahí también tuve muchos problemas; me decían que nada más estaba ahí de arrimada... Mis primos me decían que yo era una arrimada. Ahí nadie me quería, por eso iban y me aventaban a cualquier lado, me pegaban mucho. Ya después yo decidí venirme con mi mamá, pero ya grande, ¿no? Y con mi mamá también tuve muchos problemas, muchos chismes con su esposo, y ya mejor me decidí a venirme con mi papá otra vez. Aunque no me llevo bien con él porque él sigue tomando, pero ya hasta ahorita aquí sigo (Elena 17 años. Se embarazó a los 16 años).

—No, pu's, una de mi tía me dijo: “Vente conmigo, que tus papás arreglen sus problemas. Tú vente conmigo”. Y me fui con ella cuando mis papás se estaban divorciando; y luego ahí tuve problemas y empecé a rodar de casa en casa. Luego con mi mamá y su esposo; y ahora... después, con mi papá (Ana, 17 años. Se embarazó a los 15 años).

Los cambios de casa y de familia tienen consecuencias en la vida escolar de las entrevistadas. En estos casos, los padres o la familia a cargo tomaron decisiones sobre las entrevistadas sin que la seguridad de ellas ni su permanencia en la escuela fuera una prioridad. Estos cambios vulneran la seguridad y la confianza, y pueden afectar el desempeño escolar. También el ámbito personal se ve trastocado al no tener un espacio propio, por precario que este sea.

## ENFERMEDAD O MUERTE DE ALGÚN MIEMBRO DE LA FAMILIA

Según Coll (2001), la muerte de un familiar afecta de tal forma a la adolescente que busca subsanarla con un hijo. En el análisis de las entrevistas se identificaron cuatro casos de muerte y uno de enfermedad crónica entre los miembros de la familia de las adolescentes. La pérdida y enfermedad de estas personas vulneró directa o indirectamente su vida.

—Pues también... fue cuando se fue mi papá. Ahí fue cuando empecé también... y cuando falleció mi tío, que fue el coraje que me dio de que él sí se haya muerto por... por causa, que no tenía por qué morirse según yo. Sí, yo a él lo quería como mi papá. Cuando mi papá se fue, él fue mi apoyo... Me apoyaba mucho, de hecho, era como mi papá y cuando él se murió yo le... le tuve coraje hacía él porque se dejó vencer por su muerte y porque ya no quería vivir... se supone que yo era una razón para él para vivir... pero no fue así. De hecho, porque él también era alcohólico como mi papá y ya le habían dicho que ya no tomara porque se iba a morir y no hizo caso y, pu's, se fue. Por eso el coraje que a mí me dio de que él me decía que tenía que yo... tenía que vivir y él no quiso vivir. Fue por eso que me dio coraje a mí y fue cuando empecé con la rebeldía (Teresa, 17 años. Se embarazó a los 17 años).

En el caso de una de las entrevistadas, un tío —figura sustituta del padre ausente— muere a consecuencia del alcoholismo. En otro, una abuela —considerada por la entrevistada como una madre sustituta— muere de una enfermedad mal atendida y es cuando la adolescente deserta de la escuela; al poco tiempo se embaraza. El padre de una de ellas también muere a consecuencia del alcoholismo, aunque ya estaba separado de su madre. También se dio el caso del padre de una de las entrevistadas que murió cuando ella era muy pequeña; la joven considera que su vida no hubiera sido tan difícil si eso no hubiera ocurrido. En los casos donde había un lazo afectivo importante las repercusiones de la muerte son de tipo emocional; en aquellos en que se trataba de un proveedor, además hay consecuencias económicas. La enfermedad mental del padre de una de las entrevistadas constituye un caso paradigmático. Guadalupe describe todos los síntomas de una esquizofrenia que su padre ha padecido por años, con importantes consecuencias sobre la dinámica familiar; sin embargo, nunca ha sido atendido porque la familia no percibe claramente que se trata de una enfermedad mental. Esta situación coincide con las observaciones que hace Valentine (1970) sobre el hecho de que la población pobre difícilmente cuenta con alternativas viables para hacer frente a las patologías mentales.

—Decía que lo correteaban y una vez se llevó a mi hermanito y dice mi hermano que mi papá así se, no sé, empezó a ver otra vez cosas así, que la gente lo seguía y se echó a correr con mi hermanito. Pus mi hermanito traía su herramienta de mi papá: mi papá hasta tiró la herramienta, y pu's mi hermano llegó bien espantado. Dice Rigo que él no veía nada porque mi papá lo jalaba, lo correteaba. Le decía: "Vente, córrele porque me quieren matar". Y pasó el tiempo y ya no quiere salir a ningún lado, a ningún lado. Ya llegamos aquí; ahorita, igual que ya lo perseguían. Decía que ese señor lo quiere matar, lo quiere matar. Pero mi mamá dice que no, dice "no". Hasta mi hermano se desesperaba. Decía: "Ay, papá, ¿cómo cree?"... "Ay, es que ustedes no me creen. No, no los entiendo. Ustedes nomás hasta que me vean muerto", decía mi papá. Y, como ves, hay rollitos de masquin [se refiere a *masking tape* en los huecos de las paredes de lámina]. ¡Ah!, pu's esos los pusimos nosotros porque de ahí se paraba y se paraba a ver y luego corría para allá, igual ahí y nomás igual corría para acá y veía a los señores y llegaba y se ponía bien nervioso, bien nervioso. "Es que me quieren matar" que no sé qué y nosotros: "No, papá, vamos allá afuera, hay que salir, vamos a pasear". Pero no quería; mi papá andaba pacá y pallá. Luego le decía así a Juan: "Cuídame tú que estás aquí. Cuídenme, no me dejen solo". Así mi papá decía. Yo, ¡ay!, es que por qué siempre tenía que andar así, siempre andaba pacá; corría así, desesperado... pallá, pacá... Bien mal que se pone mi papá (Guadalupe, 18 años. Se embarazó a los 17).

En este caso particular, la enfermedad del padre está asociada a severas condiciones de violencia familiar; desde la infancia de la entrevistada, hay experiencia de maltrato hacia su madre, hacia ella y sus hermanos. La ignorancia de la familia sobre las enfermedades mentales, les impide buscar ayuda, lo que se combina con la falta de servicios médicos. La familia no sabe qué hacer con la situación; sin embargo, muchas de las experiencias vividas con su padre dejan en la adolescente eventos dolorosos e incomprensibles para ella.

## **Marcadores de vulnerabilidad en el ámbito escolar y laboral**

De las 19 entrevistadas, dos tienen estudios de primaria; una de ellas, incompleta; ocho tienen estudios de secundaria incompleta; cinco hicieron la secundaria completa y cuatro cursaron algún semestre en el nivel bachillerato, pero ninguna llegó a completar 50 % de este nivel de estudios.

## *Deserción escolar anterior al embarazo*

De las 19 entrevistadas, 16 dejaron la escuela antes de embarazarse. La tres que se encontraban estudiando desertaron durante o después del embarazo. Las razones por las cuales lo hicieron son diversas.

Entre quienes el embarazo no fue motivo de deserción, truncaron sus estudios por varias razones. Algunas de ellas evocaron la falta de interés y aburrimiento que les producía la escuela. Otras ubican el motivo de la deserción en su interés por divertirse con sus amigos en actividades ajenas a la escolar. Las “pintas”, que fueron denominador común entre las entrevistadas que desertaron con anterioridad al embarazo, consisten en no entrar a clases y en su lugar fugarse con los compañeros o novios a buscar espacios de ocio y recreación, aquellos donde, con frecuencia, ellas consumen alcohol, se encuentran con el novio, se divierten con amigos, van al cine, a plazas comerciales, parques, etcétera.

—Es que nos fuimos varias veces. La primera vez que me fui de pinta, nos cacharon y nos suspendieron casi los 15 días, los últimos 15 días de clases. Entonces, pues, ya no fuimos a la escuela. Ya después nos íbamos de pinta: nos íbamos a la casa de un amigo, nos cambiábamos y nos íbamos al cine (Marisol, 16 años. Se embarazó a los 14 años).

Aunque es común que los padres no se percaten de las “pintas” de sus hijas, en dos casos, cuando las descubrieron y ante las fallidas advertencias, fueron las propias madres quienes las dieron de baja de la escuela al enterarse de su frecuente inasistencia a clases. Aunque también se supo que algunos padres o tutores con quienes las adolescentes tienen mejor comunicación, les daban permiso para que se fueran de “pinta”. Sin embargo, no hubo mucha diferencia al final entre las que se escapaban y las que se iban con la anuencia de su familia: de cualquier modo, todas las que se “iban de pinta”, desertaron. La “pinta”, una práctica común en la secundaria, está asociada con bajo rendimiento y reprobación. Varias de las adolescentes se dan cuenta de que eso afecta su desempeño escolar pero les resulta muy difícil dejar de hacerlo por la presión de los compañeros o las amigas. A pesar de que sus padres las regañaban y en la escuela las castigaban, ellas persistieron en esta práctica.

—En la primaria no era problemática, sí estudiaba. Ya después, cuando entré a la secundaria, ahí no. En primero sí iba muy bien, ya cuando entré a segundo fue cuando ya me estaba juntando con mis amigos, me iba de pinta, no entraba en la escuela. Fue cuando reprobé el año. Volví a repetir segundo, iba bien pero no entraba. Entonces,

otra vez... pues ya mejor me salí. Fue cuando tuve problemas con mi abuelo, fue cuando me volví a regresar con mi mamá (Elena, 17 años. Se embarazó a los 16 años).

En algunos casos, su decisión de dejar la escuela, afirman, se debió al aburrimiento generado por las asignaturas; como pensaron que solo estaban perdiendo el tiempo, consideraron que era mejor ya no asistir. Dos adolescentes son enfáticas en señalar que se salieron por el maltrato que recibían por parte de compañeros y profesores. Otras argumentan que las razones fueron las dificultades enfrentadas para comprender las asignaturas; esto les hizo pensar que no eran buenas para el estudio. Entre todas las adolescentes que desertaron, hubo algunos intentos decididos de volver a la actividad escolar, incluso antes de embarazarse, pero no lo lograron, al parecer porque no tuvieron el apoyo de algún adulto que las acompañara en esta decisión.

### *Dificultades escolares*

Este marcador se refiere a la experiencia de haber tenido dificultades con algunos contenidos académicos en el proceso de aprendizaje. Algo interesante es que casi todas las adolescentes tuvieron un buen desempeño en la primaria, pero es en la secundaria donde empiezan a percibirse con dificultades para comprender algunos contenidos.

De las 19 entrevistadas, 15 reportaron dificultades escolares. Los problemas con la asignatura de matemáticas fueron generalizados. Refieren dificultades en operaciones como la raíz cuadrada, las fracciones y las ecuaciones. Las entrevistadas dan cuenta de que, lejos de poder aclarar las dudas con los profesores, sus dificultades fueron en incremento; y en algunos casos las hicieron sentir temerosas e inseguras, expuestas a las burlas de sus compañeros e incluso de los profesores.

—Casi no, no, no me gustan las matemáticas, y eso era lo que... No, yo nada más veía llegar a la maestra y yo decía ¡ay, ahí viene! Y era no, pues, era mi terror, pues sentía este... sentía miedo, no sé. Me escondía cuando veía a esa maestra y yo decía “¡No!” Ni participaba no, no, nada más pues siempre me dio miedo la maestra de matemáticas (Nora, 18 años. Se embarazó a los 14 años).

De alguna manera, el desenganche de la escuela empieza con estas dificultades, que en algunos casos se superan, siempre y cuando se tenga un apoyo para enfren-

tarlas. Lo que se observa en las entrevistas es que los profesores no suelen ser muy receptivos a esta situación. Son pocas las entrevistadas que tuvieron en casa alguna persona que les explicara o aclarara sus dudas; generalmente era un hermano mayor, un primo, un tío, rara vez el padre o la madre. En un caso, a una adolescente le ayudaba el “novio” de su mamá, y este fue un caso exitoso en donde ella pudo superar sus dificultades con matemáticas.

En realidad, las familias de estas adolescentes hacen poco por apoyarlas. En el mejor de los casos creen que es suficiente con mandarlas a hacer sus tareas, pero es poco frecuente que las apoyen y les expliquen. Dos circunstancias se suman a este hecho: por un lado, que los padres no manejan estos contenidos académicos y por el otro que no disponen de tiempo para atender a sus hijas. Es en el área artística donde las adolescentes llegan a sentirse con más seguridad. Les gusta participar en bailables o en algunas otras actividades artísticas que comúnmente se realizan en las escuelas públicas.

## *Reprobación*

Fue un dato común que a las “pintas” y a las dificultades escolares les siguiera la reprobación, con lo que la presencia en la escuela se volvía inestable. De las 19 entrevistadas, 12 tuvieron experiencias de reprobación, principalmente en la secundaria.

—En primero estuve en cuadro de honor; en segundo, como que bajé un poquito, como que me gustaba ya más el relajo con mis amigas y todo eso, pero iba bien: llevaba 8 o 7. Y en tercero ya fui un fracaso total porque mi abuelo ya no vivía ahí (en la escuela), se jubiló. Entonces, ya en tercero reprobé cuatro materias, me iba de pinta, o sea, yo era un relajo total, porque me desaté toda. Me iba de fiesta con mis amigos (Julia, 17 años. Se embarazó a los 16 años).

Los hallazgos respecto de la reprobación coinciden con lo encontrado por Fainsod (2006), quien reporta que entre las adolescentes que se embarazan, la reprobación suele tener antecedentes que se expresan en dificultades para la comprensión de algunos temas y en las deficientes prácticas pedagógicas de los profesores. Es interesante encontrar que las adolescentes asuman toda la responsabilidad de su reprobación. No pueden ver el papel que juegan en este hecho las deficiencias de la institución y de los profesores, a pesar de que en múltiples pasajes critican los comportamientos

de estos. La lógica para asumir la reprobación radica en el hecho de que, si otros logran aprobar, ellas son las únicas responsables de su reprobación.

### *Experiencia de fracaso escolar*

El fracaso escolar se define en este trabajo como la experiencia de sentirse ineptas para la escuela. Diez de los 19 casos analizados reportaron experiencias de esa índole. Si bien este marcador está muy relacionado con la reprobación, no todas las que reprobaron experimentaron fracaso escolar.

—La maestra que me tocó en quinto en la primaria, al principio me regañaba mucho porque no le entendía a las fracciones. Sí, me regañaba y me gritaba, pero ya luego me ponía a pensar y decía: “no, pues, tiene razón la maestra. A lo mejor soy tonta en no entender las cosas” (Norma, 17 años. Se embarazó a los 16 años).

Aquí, la fortaleza y subjetividad de las adolescentes hace la diferencia. En algunas, su fuerza emocional y personal les permite enfrentar las dificultades escolares y la reprobación. La forma en que cobran significado estos hechos puede hacer que una adolescente reprobada no se sienta fracasada en la escuela y busque estrategias para sobreponerse a las dificultades a pesar de no contar con el apoyo necesario. Parece claro que las más vulnerables, las que tienen más desventajas son las que emocionalmente se asumen el fracaso. Ellas deben hacer un mayor esfuerzo frente a los mecanismos marginadores y discriminadores del sistema educativo, que consiste justamente en contrarrestar la deserción. Sin embargo, es muy difícil que logren quitarse de encima la etiqueta del fracaso, por lo que es más fácil prescindir de la escuela. En el momento de la deserción la escuela no es un proyecto o una expectativa a la que ellas aspiren, aunque esta perspectiva siempre cambia con el tiempo.

### *Maltrato escolar*

El referido maltrato escolar en este caso trasciende el abuso entre compañeros de escuela, ya que se encontró que los profesores también participan activamente. Así que el marcador se refiere a la experiencia de abuso tanto de compañeros como de mentores, prácticas que poco a poco van marginando a la adolescente. Esto tiene que ver con la crítica que se le ha hecho a la escuela de excluir y discriminar a los

diferentes, a los que se alejan de las normas y de los comportamientos valorados por el sistema escolar. Y aunque el maltrato escolar no está reportado en la literatura sobre embarazo adolescente, hay ocho casos entre las 19 entrevistadas que lo vivieron durante su corta estancia en la institución; y, generalmente, entre esas adolescentes que han sido objeto de ese tipo de maltrato también están presentes las dificultades escolares, la reprobación y el fracaso escolar.

Entre las entrevistadas hay un caso paradigmático: se trata de una discriminación por clase, propiciada por los compañeros de la escuela pero alentada y reforzada por el profesor. Guadalupe dice que decidió dejar la escuela porque tenía “muchos problemas con sus compañeros”. Al indagar las razones de estos problemas la entrevistada describe que todos se burlaban de ella porque su mamá vendía ajos en los tianguis (mercados ambulantes) de la zona; sin embargo, no comprende el origen ni las dimensiones de la burla, ya que considera que el trabajo realizado por su madre es honesto. A partir de estos sucesos, Guadalupe pasa de la indignación a la confrontación, lo que a la larga la hizo aparecer como una alumna “conflictiva”.

—¿Y en la escuela también tenías muchos amigos?

—En la escuela, mmm... no. En la escuela, casi no. Nomás como unas dos, sí, por lo mismo de que todos se burlaban. Yo decía, pero, pu's, ¿por qué?, si en lo que trabaja mi mamá es algo honrado, no es algo malo. Pero sí, quién sabe por qué, pero todos se burlaban de mi mamá y ¡ay!, se pasan de veras.

—¿Qué te decían?

—Se burlaban de que mi mamá vendía ajos y que no se qué. ¡Ah!, que los de los tianguis que nada más están ahí para estar molestando a la gente. Se burlaban: “Ja, que su mamá vende ajos en el tianguis”. Así, cualquier cosa y yo decía ¡ay!, pu's, ¿por qué? Pus no tiene nada de malo... Por eso casi no, no me llevaba, luego así. O luego me enojaba y sí los pateaba, les pegaba. O sea, a veces soy muy... igual no sé pero, luego dice mi mamá que a la vez soy muy agresiva... Es que también es que no me gusta, así, que se burlen de mi mamá. Y también les pegaba, así, hasta a los hombres también les daba, y luego así, luego me pegaban y me aguantaba de chillar para no demostrarles que, pu's, sí me dolían los trancazos que me daban pero, pu's, no sé por qué eran así conmigo (Guadalupe).

Pero más allá de los problemas con los compañeros, también es un profesor quien ejerce abuso al descalificar su trabajo académico por cuestiones de discriminación de clase: llegó al extremo de no reconocer sus logros y de plagiar su producción.

Con un discurso disfrazado de motivación a la superación, el profesor descalifica a la madre de la adolescente y a ella misma por su condición de pobres.

—Entonces una vez ese maestro, ve que luego hacen cuentos así para concursos... Entonces, esa vez nos dejaron escribir un cuento. El chiste es que ganó mi cuento y este... y como un día falté me dice mi amiga al otro día: “No, pu’s, ¿qué crees?”, “Que el maestro dijo que Laura va a ir a participar con tu cuento. Y yo me sentí, mal, mal... le digo: “¿Y por qué dijo eso el maestro?” No, dice: “Es que dijo que ella tiene más buena presentación para ir a eso”. Y, pu’s, yo sentí feo y ya hasta que le dije al maestro: “No pu’s, es que, ¿sabe qué? Lo que pasa es que así me dijieron que usted va a mandar a Laura”. Dice: “Ah, sí, eso te iba a decir que si mando a Laura para que vaya a ver lo de tu cuento”. Le digo “Pero es que no es justo porque ese es mi cuento”. El chiste es que el maestro se enojó... fui con el director y le comenté. El chiste es que ni me hicieron caso. ¡Ay!, no, qué feo y esa vez sí me enojé y, pu’s, yo vi mi cuento ahí en su escritorio y se los quité y lo rompí: “Si no voy ir yo pu’s entonces nadie va”... El maestro se enojó y ya cuando íbamos a salir de sexto el maestro empezó a decirme que por qué no le echaba ganas a la escuela...que si quiero ser igual que mi mamá vendiendo ajos en los tianguis...yo sí me enojé y le contesté “pu’s que le importa”, le dije “si es mi mamá y pu’s sí me gustaría ser como mi mamá y dice “Ay, no, pero es que tú tienes que echarle ganas a la escuela para ser mejor que tu mamá”. Y yo decía “No, qué tiene de malo”. El chiste que ese maestro me cayó re gordo (Guadalupe).<sup>4</sup>

La idea que subyace en el profesor es que un buen trabajo escolar, sobre todo tratándose de un concurso al exterior de la escuela, no puede ser representado por una alumna pobre, cuya madre vende ajos, a pesar de que se trata de una escuela pública en Iztapalapa, en donde la mayoría de los alumnos tiene una condición de bajo nivel económico. De hecho, la entrevistada relata que ella siempre iba con dinero a la escuela, y que muchos de sus compañeros que no llevaban para gastar en el recreo, pero la discriminación se da por el trabajo que realiza su mamá.

En el caso de Guadalupe, las dificultades escolares, la reprobación y el maltrato escolar son elementos que se van acumulando en su trayectoria hasta que ella decide dejar la escuela, donde no encuentra ninguna motivación; aunado a ello, para su

<sup>4</sup> —¿De qué se trataba tu cuento que ganó?

—Pues, según, de un niño que era, así, pobrecito, y que se encontraba, así, una rana... y que esa rana hablaba, y que la rana le decía que por haber encontrado que... que le iba a dar dinero, que él no quiso, que mejor le pidió un cachito de pan, así cualquier cosa y pues ya no me acuerdo muy bien, pero sí, así más o menos, pero, pu’s, ya.

padre la escuela es totalmente prescindible, a lo que se suman las constantes agresiones que debe enfrentar cotidianamente con sus compañeros.

—Esa muchacha me estaba diciendo un montón de cosas: que era bien maricona, que por qué me dejaba... El chiste que, como no le hice nada, porque yo sí le tenía miedo porque era la que más sabía pelear en la secundaria... no hice nada y me puse a llorar y después le dije a mi mamá. “¡Ay!, mamá, es que en la escuela una muchacha me cachetió”. Y a mi mamá le dio coraje, dice “Pero, ¿por qué?, algo le has de haber hecho”; le digo: “No, yo no le hice nada”, y que se enoja y me dice: “Si yo no te pego, por qué dejas que otros te peguen”, dice, “¿Y por qué te dejastes?...” “Pus es que usted me dijo que me iba a sacar si me peliaba”. Dice: “No”, dice, “Si así como ellas te pegan así, nomás, por pegarte, tú no te vas a estar dejando”. Al otro día, me dice mi mamá: “Mira, voy a ir contigo a la escuela y quiero que le pegues a esa muchacha pa que se le quite, pa que no te ofenda, no te siga pegando” ¡Aay! Pero yo no quería: ¡Ay!, hijole, ¿qué hago?. Y en la salida ahí estaba mi mamá, y yo cuando la vi, yo, ¡hijole! Con el miedo que le tenía a esa muchacha, y el chiste es que nos agarramos. El chiste es que le gané. Hasta eso, le gané, me la desgreñé, y ya llegó mi mamá bien enojada y le dijo a la muchacha “¿Por qué le pegastes a mi hija si mi hija no te hizo nada?” Pus eso te mereces porque a mi hija no le vas a estar pegando”. Así le dijo a la muchacha y ya pasó... y también por eso me salí de la escuela (Guadalupe).

Al final, es muy difícil decir por qué se salió Guadalupe de la escuela. En su casa no la apoyaban para seguir estudiando, tenía dificultades con algunas asignaturas, había reprobado, cotidianamente sus compañeros abusaban y se burlaban de ella; los profesores, lejos de brindarle un respaldo y reconocimiento, de motivarla, la descalificaban. Si bien este es el caso más severo de maltrato escolar, en las otras entrevistadas que lo padecieron abundan las injusticias y los abusos de profesores. Es decir, como portadores de un sistema de valores universales promovidos por la escuela, son ellos los principales ejecutores de la segregación de estas estudiantes. En la experiencia de las adolescentes, el abuso más significativo es el del mentor. De alguna manera, frente a los otros estudiantes se sienten con la posibilidad de defenderse o de desautorizar sus opiniones, pero con los profesores, esto es más difícil. Entre los actos de maltrato que vivieron estas adolescentes están los golpes — como aventarles el borrador, darles manazos, jalones de pelo—; o simplemente la actitud de rechazo, porque dicen, ellas sentían que le caían mal a los profesores, lo que con frecuencia generaba que las sacaran del salón, que las castigaran o ridi-

culizaran frente a los compañeros. Sin duda, el maltrato en la escuela es un factor fundamental en la deserción de estas adolescentes.

### *Responsabilidad del trabajo doméstico y cuidado de los niños*

En afinidad con los hallazgos de Giorguli (2006), la mayoría de las adolescentes entrevistadas desde muy pequeñas realizan trabajo doméstico a pesar de estar estudiando. Existen diversas modalidades bajo las cuales se realizan estas tareas en el hogar. En algunos casos, se da como una acción de solidaridad con la madre mientras que en otros es por el gusto que les genera hacerlo, y en no pocas ocasiones como una obligación que se asume.

De las 19 adolescentes entrevistadas, a seis les fueron asignadas responsabilidades de trabajo doméstico o cuidado de hermanos menores cuando ellas aún se encontraban estudiando. Esto afectó claramente su desempeño e incluso su asistencia a la escuela se tornó irregular. Otras seis entrevistadas realizaban trabajo doméstico no por obligación pero sí con la conciencia de que su familia, y en particular su madre, necesitaban ese apoyo. Lo que no queda claro en su discurso es por qué asumen que son ellas quienes deben hacerlo, habiendo más hijos u otras hermanas. Con frecuencia, estas entrevistadas aludieron, además, al gusto o placer que encuentran en tener su casa limpia y ordenada.

Dos adolescentes dijeron que no les gustaba el trabajo doméstico; sin embargo, se daban cuenta de que tenían que hacerlo. Tres más no lo hacían porque no se los exigían en sus casas. Definitivamente, las circunstancias familiares influyen mucho para que lo realicen o no; padres o madres ausentes, padres y madres que trabajan y la presencia de hermanos menores en la casa, son algunas de las circunstancias que las llevan a asumir este tipo de práctica.

—Vivía con mi papá y con mi hermana, nada más vivíamos los tres solos; yo me dedicaba a lo que eran los quehaceres de la casa; mi hermana mayor se dedicaba a lo que era lavar o hacer la comida; mi papá... en ese tiempo se dedicó a trabajar en una bici-taxi. Nos llevaba las cosas para la comida; o luego nos llevaba a comprar a nosotras las cosas del mercado, nos regresaba a la casa y se iba otro rato en lo que hacíamos nosotras la comida. Bueno, mi hermana mayor era la que hacía la comida (Karla, 19 años. Se embarazó a los 16 años).

- Luego hubo un tiempo en, cuando mis papás se metieron a trabajar, yo cuidé a mis hermanos. Pus yo iba a la escuela, este... firmaba sus boletas, así, en fin, iba a ver cómo iba y todo eso.
- ¿Y cómo te sentías con eso?
- Bien (risa), sí, sí me gustaba, porque, bueno, a lo mejor y eso me ayudó ¿no? Que cuando yo me junté pues no, no estaba tan desubicada en lo que era un, un matrimonio y todo eso, que también o sea, el casarte y todo, pues... te da, tener obligaciones con los hijos, todo eso. Bueno, eso me ayudó mucho, en... mi relación con mi pareja ¿no? Sí, sí me gustaba (Beatriz, 19 años. Se embarazó a los 15 años).

Desde la perspectiva de Espíndola y León (2002), las mujeres pobres pierden en experiencia laboral el tiempo que sus pares ganan al insertarse directamente en el trabajo formal. Sin embargo, esto depende de las expectativas y las oportunidades reales que tengan en la vida. Algunas consideran que las responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de niños las preparó para cumplir con el rol de esposas y madres que adquirieron a muy temprana edad. El punto aquí es que si ellas realmente tuvieran otras opciones accesibles, distintas al matrimonio y a la maternidad, probablemente no valorarían de la misma forma su incursión temprana en el trabajo doméstico. Tal vez este tendría un valor más relacionado con la formación de hábitos y no tanto con la asunción de una responsabilidad u obligación de género basada en la división sexual del trabajo. Este último punto hace muy discutible la diferencia en el trato que algunas de estas adolescentes tienen en el grupo familiar ya que, teniendo hermanos varones coetáneos, es a ellas a quienes se les exige que los atiendan, les den de comer, les tengan lista la ropa para cuando ellos la ocupen. Esta desigualdad de género es asumida con naturalidad tanto por las adolescentes como por sus familias.

### *Inicio laboral anterior al embarazo*

El trabajo remunerado puede tener distintos significados y consecuencias en la vida de las entrevistadas. En 13 casos las adolescentes obtuvieron un trabajo remunerado antes del embarazo. A pesar de las condiciones familiares de carencia y precariedad de todas las adolescentes, no son los padres quienes las presionan para comenzar a trabajar sino que, en general, la iniciativa es de ellas. Por supuesto, se trata de una iniciativa que, por lo regular, los padres — particularmente las madres— respaldan y hasta gestionan. Los motivos de las adolescentes para entrar a trabajar van desde

el deseo de tener más independencia de su familia, de comprarse ropa y artículos de uso personal que sus padres no les pueden dar y, en pocos casos, para ayudar a su mamá, quien generalmente trabaja. Cuando se exploró el tipo de “cosas” que aspiran a comprar con su ingreso, ellas se refieren a insumos modestos, como champú, cosméticos, ropa, golosinas y otros antojos. Una vez que trabajan el ingreso no se destina a cubrir gastos de la escuela; esto ocurre con algunas excepciones y en periodos muy específicos. Solamente en tres casos las adolescentes aportaban algo al gasto familiar. “Me gustaba trabajar porque ya me compraba mis pantalones, me compraba mis zapatos, mis blusas, todo. Y luego me salía de trabajar pero ya tenía yo las cosas. Ya cuando no tenía ya ropa otra vez me metía a trabajar, y así” (Flor, 19 años. Se embarazó a los 14 años).

Las actividades en las cuales ellas se inician laboralmente tienen una fuerte carga de segregación por género, es decir, se trata de actividades estereotipadas como femeninas: quehaceres domésticos, en casas o en negocios, y el cuidado de niños pequeños. Las actividades de ese inicio laboral varían: empleada o vendedora en algún negocio como zapatería, juguetería, tienda de regalos, puesto en el mercado, o en una tortillería, entre otros. Las condiciones son totalmente informales y sin prestaciones, con salarios definidos arbitrariamente por el empleador. La relación laboral depende más de la voluntad del empleador que del derecho, lo cual se vincula a que son menores de edad. Solamente en un caso a la adolescente fue adiestrada desde muy pequeña para valorar el trabajo como un recurso útil para la vida.

—Desde los siete años, mi abuelo me enseñó a trabajar. Como toda mi familia trabaja en un tianguis, ahí me puso desde los siete años mi abuelito. Pero yo sola en mi propio puesto de burbujas, así, burbujas para los niños, con el jabón las hacíamos, de jabón. Me puso ahí una caja con mis burbujas y “vamos, miija, póngase lista”. Nomás me iban a veces a vigilar, me daba mis vueltas, pues como yo ya sabía hacer cuentas, pues era más fácil para mí, ¿no?, y sí aprendí (Norma, 17 años. Se embarazó por primera vez a los 16 años).

—Yo le dije a mi mamá que quería trabajar y me dijo: “Ah, ¿y a dónde te vas a ir a trabajar?” Y yo dije: “Pues, no sé” y ella, pues, conoce a varias personas, y una de sus amigas tiene un taller de costura. Entonces me dijo: “Pues si quieres, le digo”. Y ya le dijo y me fui como... estuve como un mes ahí trabajando. Me ponían a deshilar pero me pagaban muy poquito: iba tres días a la semana y me pagaban 110 pesos por tres días. Entonces, pues, ya ese dinero que yo me ganaba ahí me lo gastaba en lo que yo quería. Ese fue mi primer trabajo (Marisol, 16 años. Se embarazó a los 14 años).

La menor edad de inicio laboral es de siete años. En este caso, la experiencia de trabajo temprano fue positiva, ya que el abuelo tenía el cuidado de que esto no afectara las responsabilidades escolares y a la niña le gustaba hacerlo. En cambio, hay otras experiencias donde las condiciones laborales son totalmente precarias, con ingresos mínimos y en condiciones de abuso.

—Empecé a trabajar en una fábrica de gelatinas. Nos explotaban pero feo, porque había veces que nos teníamos que quedar y eran horas que no nos pagaban, con el peligro que nos fuéramos a quemar con la grenetina caliente. Luego, teníamos que subir un segundo piso con botes de gelatina caliente y luego se regaba en el piso, bajar escaleras y demás; era muy peligroso (Karla, 19 años. Se embarazó a los 16 años).

Los significados que las adolescentes asignan al trabajo son diversos. La mayoría lo ve como una necesidad, son pocas las que lo contemplan como una forma de desarrollo personal. Hay adolescentes que lo hacen por un afán de ser más independientes. Esto puede tomarse como un signo de autonomía. Sin embargo, hay otras que se inician más por obligación que por gusto. Esto ocurrió particularmente con las adolescentes que antes del embarazo no habían trabajado y tuvieron que hacerlo para cubrir las necesidades básicas del hijo.

## Conclusiones

Los hallazgos de este estudio, de carácter cualitativo y exploratorio, sugieren que no es el embarazo lo que nos permite explicar la vulnerabilidad acumulada en la biografía de las adolescentes: en sus historias de vida aparece la pobreza en la experiencia cotidiana y desde muy temprana edad, como factor que va dejando sedimentos de precariedad. El análisis de los marcadores permitió darle contenido a ese elemento, y entender cómo tuvo lugar la acumulación de desventajas. La experiencia de vida de las entrevistadas muestra la forma como intervienen instancias mediadoras en este proceso, tales como la familia, la escuela, y el trabajo. Las condiciones de vida que los padres pueden ofrecerles, en un contexto marcado por la pobreza, en el que predominan las situaciones laborales inestables, problemas de adicción, esquemas culturales conservadores y relaciones de género inequitativas, difícilmente pueden abrirles opciones distintas a la maternidad.

Se podría decir que las condiciones que enfrenta las mujeres pobres cuando se embarazan ya vienen muy determinadas por sus experiencias en la socialización

primaria, aunque estas se exacerban cuando las adolescentes transitan a la maternidad con pocos recursos para enfrentar la vida adulta.

Podemos decir que en el ámbito de la familia se origina la construcción de una subjetividad frágil, marcada por la falta de reconocimiento de los otros significativos como son los padres. La infancia de las adolescentes estudiadas se caracterizó por la inestabilidad familiar y la falta de apoyos en una etapa de la vida determinante para su devenir, tanto en lo intelectual como en lo económico y lo emocional.

El ámbito escolar es el principal espacio donde viven la exclusión. Al conjugar el déficit de educación que tienen en sus hogares con las dificultades escolares, el fracaso escolar y el maltrato y la discriminación que sufren, muy pronto se ubican en el camino de la deserción escolar, lo que las relegará al quehacer doméstico o a un trabajo remunerado pero en condiciones de precariedad laboral.

Frente a los enfoques en que se responsabiliza del embarazo adolescente prioritariamente a las mujeres adolescentes por las malas elecciones que hacen en sus vidas, el análisis realizado muestra que las acciones y decisiones individuales no ocurren en un vacío cultural, sino que hay un contexto interaccional que prescribe, respalda, anima y posibilita que las mujeres tengan pronto un hijo. En un contexto de pobreza y vulnerabilidad, el embarazo es un evento de tal fuerza simbólica que puede reconfigurar un proyecto de vida y subsanar las experiencias negativas del pasado, reinventar al sujeto y fortalecer su identidad. Desde la experiencia de los sujetos, “ser alguien en la vida” es una experiencia más cercana al embarazo y la maternidad que al estudio y el trabajo.

Una mención especial merece el tema del embarazo frente a la deserción escolar, ya que, al menos en la población estudiada, la regularidad fue que las adolescentes abandonaran la escuela antes de que ocurriera el embarazo y por razones muy ajenas a este. En este hecho, el sistema escolar y sus actores, principalmente los profesores, juegan un papel trascendental en la decisión de permanecer en la escuela. Si la actividad académica se convirtiera en un espacio de logros y reconocimientos, por pequeños que estos fueran, podría motivar la permanencia y el buen desempeño escolar, pero lejos de esto, las adolescentes describen a profesores incompetentes y con poca capacidad crítica sobre el papel que juegan como operadores de la discriminación y la exclusión.

Por otra parte, se encontró que las desventajas en las relaciones familiares tienen un correlato en el ámbito de la escuela, lo que lleva a plantear como hipótesis que una familia que no sostiene emocionalmente al sujeto, difícilmente lo apoya y estimula en su desempeño escolar. De acuerdo con los resultados del análisis que aquí se expone, los dos ámbitos que resultan afectados en prácticamente todas las

historias de vida son la familia y la escuela. En condiciones como las descritas en el contexto estudiado cabría preguntarnos ¿Cómo puede un padre alcohólico, sin trabajo y sin recursos emocionales para demostrar su afecto, apoyar el desarrollo de su hija adolescente? ¿Cómo puede una madre que vive violencia doméstica transmitir seguridad y respaldo a su hija adolescente? ¿Cómo puede una adolescente, que es discriminada y se aburre en la escuela, sobreponerse a las dificultades académicas para sostener un proyecto vida diferente a la maternidad?

Así, en la relación entre pobreza y embarazo adolescente existen múltiples elementos socioculturales que constituyen fuentes de vulnerabilidad en las biografías de estas adolescentes, entre los cuales destacan, en coincidencia con Fainsod (2006), las limitaciones que en el mundo simbólico cierran la posibilidad de decisiones autónomas y que involucran modos de dominación hacia las mujeres y hacia los pobres, que generan una deficiencia en la autonomía psíquica de las adolescentes para decidir tener o no relaciones sexuales, y tener o no un hijo. Esto, en el entendido de que para desarrollar estrategias de autocuidado es necesario poner en juego un conjunto de recursos cognitivos, económicos y relacionales de los cuales muchas adolescentes pobres carecen.

Si bien la maternidad adolescente puede verse como un vehículo de reproducción de pobreza, esto no equivale a decir que es su causa ni que es el único factor que desencadena su repetición. Se trata más bien de múltiples situaciones ligadas a la escolaridad, el trabajo y la familia, que se traducen en oportunidades o limitaciones sociales, económicas e incluso culturales de las mujeres que se convierten en madres adolescentes. La presente investigación aporta información que permite mirar la relación entre el embarazo adolescente y las condiciones de vida en la pobreza de una manera compleja. Al parecer, la vulnerabilidad juega un importante papel en esta relación y muestra cómo en las condiciones de vida más desventajosas, el embarazo se suma como un evento más en la espiral de una exclusión que se ha iniciado en realidad mucho antes, desde la infancia. De la misma manera, seguramente estas condiciones también se reproducirán y tendrán consecuencias en la vida de sus hijos, y en la de los hijos de sus hijos.

Para finalizar, se hace necesaria una última reflexión del embarazo adolescente y la desigualdad de género. Las adolescentes suelen tomar decisiones sexuales y reproductivas en un complejo entramado que articula su clase social y su condición de género, por lo que es necesario asumir que el embarazo y la maternidad adolescentes están relacionados con la desigualdad social, lo que implica no solo analizarlos en términos de estructura de clase sino abordarlos complementariamente desde una perspectiva de género, ya que las estructuras de género suponen una norma-

tiva diferenciada para varones y mujeres, para jóvenes y adultos, y para casados y solteros, lo que se traduce en desigual acceso de los sexos al poder y a los recursos (Szasz, 1998). Por tanto podemos decir que la construcción social del género es fundamental en el proceso del embarazo adolescente. Los comportamientos sexuales de las adolescentes están determinados, en gran medida, por relaciones de poder asimétricas que vulneran sus decisiones y su capacidad de negociación sexual. El marco de acción que rige su comportamiento, con frecuencia, se ciñe a los límites de los estereotipos masculinos y femeninos. Así, por su alta valoración la maternidad y la vida conyugal se convierten en las opciones viables para el reconocimiento social, quedando de lado otros proyectos de vida. Tener un hijo lo antes posible en la vida es entonces una valiosa fuente de poder que potencialmente reivindica a las mujeres frente a la comunidad.

Podemos ver también que los marcadores de vulnerabilidad se asocian claramente con la condición de género de las adolescentes. En el ámbito de la familia la subordinación de las adolescentes por ser mujeres se expresa claramente en la distribución sexual del trabajo, ya que es común que desde pequeñas se les asignen tareas tradicionalmente femeninas en detrimento de su desempeño escolar. Por otro lado, en la inserción laboral temprana también ellas tienen una desventaja ligada a su género, que se traduce en una pobre valoración y remuneración de su trabajo.

## Bibliografía

Arias, Rosario y Carlos Aramburú

- 1999 *Uno empieza a alucinar. Percepciones de los jóvenes sobre sexualidad, embarazo y acceso a los servicios de salud*, Redess Jóvenes, Fundación SUMMIT, Perú.

Azevedo, Joao Pedro et al.

- 2011 *Embarazo adolescente y oportunidades en América Latina y el Caribe. Sobre las decisiones de fecundidad Adolescente, la pobreza y los logros económicos*, Banco Mundial, Washington DC, 174 pp.

Cameron, Stephen y James Heckman

- 1993 "Nonequivalence of high school equivalents", *Journal of Labor Economics*, 1(11), pp. 1-47.

Castel, Robert

- 1995 "De la exclusión como estado a la vulnerabilidad como proceso", *Archi-pielago. Cuadernos de crítica de la cultura*, 21, pp. 27-36.

Chávez, Ana María y Raquel Gutiérrez

- 2007 "Antecedentes psicosociales que influyen en la ocurrencia del embarazo en adolescentes" *Acta Universitaria*, 17(3), septiembre-diciembre, pp. 48-56.

Climent, Graciela y Diana Arias

- 1996 "Estilo de vida, imágenes de género y proyecto de vida de adolescentes embarazadas" *Revista de la Sociedad Argentina de Ginecología Infanto Juvenil*, 3(2), pp. 47-56.

Climent, Graciela

- 2001 "Maternidad adolescente: ¿Una situación conflictiva?", ponencia presentada al XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre.
- 2003 "La maternidad adolescente, una expresión de la cuestión social. El interjuego entre la exclusión social, la construcción de la subjetividad y las políticas públicas" *Revista Argentina de Sociología*, 1, pp. 77-93.
- 2006 "Representaciones sociales, valores y prácticas parentales educativas: perspectivas de madres de adolescentes embarazadas", *Revista de Estudios de Género. La ventana*, 23, pp. 166-213.

Coll, Ana

- 2001 "Embarazo en la adolescencia ¿cuál es el problema?" en Solum Donas (comp.), *Adolescencia y juventud en América Latina*, Libro Universitario Regional, Costa Rica, pp. 425-445.

Correa, Rosario

- 1999 "La aproximación biográfica como opción epistemológica, ética y metodológica" *Proposiciones*, 29, pp. 35-44.

Cruz Gallegos, José Luis de la

- 2000 *Salarios, empleo y pobreza en México*, tesis de maestría inédita, El Colegio de México, México.

Elder, Glen

- 1985 "Perspectives on the life course", en Elder Glen (ed.), *Life course-dynamics, trajectories and transitions*, Cornell University Press, pp. 23-49.

Espíndola, Ernesto y Arturo León

- 2002 "La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional" *Revista Iberoamericana de Educación*, 30, pp. 39-62.

Fainsod, Paula

- 2006 *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media. Una discusión sobre las miradas deterministas de las trayectorias escolares de adolescentes*

- embarazadas y madres en contextos de pobreza*, Miño y Dávila Editores, Argentina.
- Geldstein, Rosa y Pantelides, Edith  
 2001 *Riesgo reproductivo en la adolescencia. Desigualdad social y asimetría de género*, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, Unicef, Buenos Aires.
- Geronimus, Arline y Korenman, Sanders  
 1992 "The socioeconomic consequences of teen childbearing reconsidered", *The Quarterly Journal of Economics*, vol. 37, pp. 1187-1213.
- Giorgi, Víctor  
 2006 "Construcción de la subjetividad en la exclusión" *Seminario Drogas y Exclusión Social*, EN CARE, Montevideo, pp. 46-56.
- Giorguli, Silvia  
 2006 "Deserción escolar, trabajo adolescente y estructuras familiares en México" en José Luis Lezama y José B. Morelos (coords.), *Población, ciudad y medio ambiente en el México contemporáneo*, CEDUA, El Colegio de México, México, pp. 235-275.
- Gómez, Pio Iván, Ramiro Molina y Nina Zamberlin  
 2011 *Factores relacionados con el embarazo y la maternidad en menores de 15 años en América Latina y el Caribe*, Federación Latino Americana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, Lima.
- González de la Rocha, Mercedes  
 2005 "Nuevas facetas del aislamiento social: un acercamiento etnográfico" en Miguel Székely (coord.), *Desmitificación y nuevos mitos sobre la pobreza*, SEDESOL/CIESAS/ANUIES/PORRÚA, México, pp. 399-478.
- González, Electra y Temístocles Molina  
 2007 "Características de la maternidad adolescente de madres a hijas" *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 72(6), pp. 374-382.
- Hoffman, Saul, Michael Foster y Frank Furstenberg  
 1993 "Reevaluating the costs of teenage childbearing: response to Geronimus and Korenman", *Demography*, 30(2), pp. 291-296.
- Horbarth, Jorge  
 2004 "Primer empleo de los jóvenes en México" *Papeles de Población*, 42, pp. 198-249.
- Instituto Mexicano de la Juventud  
 2012 Encuesta Nacional de Juventud 2010, Instituto Mexicano de la Juventud, (Imjuve), México.

- Jacobo, Marco Antonio *et al.*  
 2005 “El ambiente: aire, agua y áreas verdes” en Rocío Rosales Ortega *et al.* *Diversidad urbana, política y social en Iztapalapa*, UAM-Iztapalapa, México, pp. 85-187.
- Jacobson, Jon y Rebecca Maynard  
 1995 “Unwed mothers and long-term welfare dependency” en *Addressing illegitimacy: welfare reform options for congress*, American Enterprise Institute, Washington, D.C.
- Jelin, Elizabeth  
 1998 *Pan y afectos: la transformación de las familias*, FCE, Buenos Aires, pp. 83-138.
- Kaztman, Rubén  
 2001 “Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos” *Revista de la CEPAL*, 75, pp. 171-189.
- Kersner, Daniel  
 2002 “Paisajes del dolor, senderos de esperanza” en *Salud mental y derechos humanos en el Cono Sur*, Buenos Aires, pp. 235-241.
- Lewis, Oscar  
 1969 *La vida*, Joaquín Mortiz, México.
- Luker, Kristin  
 1996 *Dubious conceptions: the politics of teenage pregnancy*, Harvard University, Cambridge, MA.
- Menkes, Catherine, Leticia Suárez y Lepoldo Núñez  
 2002 “Embarazo y fecundidad adolescente en México” en Fernando Lozano (coord.), *El amanecer del siglo y la población de México*, Sociedad Mexicana de Demografía/CRIM-UNAM, Cuernavaca, pp. 109-129.
- Rodríguez, Jorge y Miguel Villa  
 2002 *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, CELADE/CEPAL, Brasil.
- Román, Rosario, *et al.*  
 1996 “Adolescencia, sexualidad y embarazo en el contexto de colonias populares de Hermosillo, Son.”, en Tera Lartigue y Héctor Ávila (comps.), *Sexualidad y reproducción humana en México*, vol. 2, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, México, pp. 167-182.
- Sagot, Monserrat  
 2000 *Ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina. Estudio de caso de diez países*, OPS/OMS/Programa Mujer, Salud y Desarrollo, s/l.

Salcedo, Ana Leticia

- 2000 "La experiencia del embarazo y su atención en adolescentes de estratos medio, popular y marginal" en Claudio Stern y Carlos Echarri (comps.) *Salud reproductiva y sociedad. Resultado de investigación*, El Colegio de México, México, pp. 199-231.

Salcedo, Soledad

- 2004 "Perfil de la marginación en el Distrito Federal" en Secretaría de Desarrollo Social, Consejo de Desarrollo Social del Distrito Federal, *Pobreza, desigualdad y marginación en el Distrito Federal*, Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal, México, pp. 59-66.
- 2008 "Construcción del índice de marginación del Distrito Federal y su utilización en las políticas sociales" en Beatriz Figueroa (coord.), *El dato en cuestión. Un análisis de las cifras sociodemográficas*, El Colegio de México, México, pp. 741-773.

Santana, Rosalinda, Roberto Sánchez y Emilio Herrera

- 1998 "El maltrato infantil: un problema mundial", *Salud Pública de México*, 40(1), pp. 58-65.

Saraví, Gonzalo

- 2004 "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural" *Revista de la CEPAL*, 83, pp. 33-48.

Stern, Claudio

- 1995 "Embarazo adolescente: significado e implicaciones para distintos sectores sociales" *Demos*, 8, pp. 11-12.
- 2004 "Vulnerabilidad social y embarazo adolescente en México" *Papeles de Población*, 10(39), enero-marzo, pp. 129-158.

Stern, Claudio y G. Elizabeth García

- 2001 "Hacia un nuevo enfoque en el campo del embarazo adolescente" en Claudio Stern y Juan Guillermo Figueroa (coords.), *Sexualidad y salud reproductiva. Avances y retos para la investigación*, El Colegio de México, México, pp. 331-364.

Stern, Claudio y Catherine Menkes

- 2008 "Embarazo adolescente y estratificación social", en Susana Lerner y Ivonne Szasz (comps.), *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, vol. 1, El Colegio de México, México, pp. 347-396.

Szasz, Ivonne

- 1998 "Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México", *Debate Feminista*, año 9, vol. 18, octubre, pp. 77-104.

Torres, Marta

2001 *La violencia en casa*, Editorial Croma, México.

Townsend, Peter

1979 *Poverty in the United Kingdom: A Survey of Household Resources and Standards of Living*, University of California Press, Berkeley-Los Angeles.

Tuñón, Esperanza y Austreberta Nazar

2002 "Pobreza y embarazo adolescente en Chiapas" en Fernando Lozano (coord.), *El amanecer del siglo y la población de México*, SOMEDE/CRIM-UNAM, Cuernavaca, pp. 183-197.

Valentine, Charles

1970 *La cultura de la pobreza*, Amorrortu, Buenos Aires.

Welti, Carlos

2005 "Inicio de la vida sexual y reproductiva" *Papeles de Población*, 45, pp. 143-176.

Zamudio, Carlos Alberto

2007 *Las redes del narcomenudeo. Cómo se reproducen el consumo y el comercio de drogas ilícitas entre jóvenes de barrios marginados*, tesis de licenciatura inédita, ENAH, México.

Ziccardi, Alicia

1998 *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, Miguel Ángel Porrúa/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM, México, 237 pp.



# Algunas propuestas dialógicas para relacionar paternidad, salud y mortalidad\*

## Some dialogic proposals for connecting parenting, health and mortality

Juan Guillermo Figueroa Perea\*\*

El Colegio de México, Ciudad de México, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2918-8145>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/atc2/figueroapereajg>

### Resumen

El estudio de la relación entre comportamientos reproductivos y salud incluye la morbimortalidad materna y la infantil, pues se identifica que la mujer y sus hijos son quienes pueden estar expuestos a riesgos en dicho proceso. Son pocas las referencias que se hacen al progenitor en términos de su salud y menos si se consideran riesgos de mortalidad asociados con sus experiencias reproductivas. En este texto se reflexiona sobre el trinomio paternidad, salud y mortalidad para identificar posibilidades de analizarlos de forma combinada.

**Palabras clave:** comportamientos reproductivos, hombres, género.

### Abstract

The study of the relationship between reproductive behaviors and health includes maternal and child morbidity and mortality, since women and children may experience risks in this process. Few references are made to the father, in terms of health and even less so if one consider mortality risks associated with their reproductive experiences. This text reflects on the fathering, health and mortality trinomial while seeking to identify possibilities of analyzing them together.

**Key words:** reproductive behaviors, men, gender.



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lasjas*

\* Una versión previa de este texto se presentó en el Simposio temático "Controversias do obvio: impasses, desafios e possibilidades sobre os procesos reproductivos", en la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil, en septiembre de 2013.

\*\* Doctor en Sociología y Demografía. Investigador de El Colegio de México. [jfigue@colmex.com](mailto:jfigue@colmex.com)

## Introducción

**E**l estudio de la relación entre comportamientos reproductivos y salud incluye la morbimortalidad materna y la infantil, pues se identifica que la mujer gestante y sus hijos son quienes pueden estar expuestos a riesgos en dicho proceso. Son pocas las referencias que se hacen al progenitor en términos de su salud, y menos si se consideran riesgos de mortalidad asociados a sus experiencias reproductivas. No obstante, las categorías de género, salud y derechos reproductivos han propuesto una lectura integral de los comportamientos reproductivos, sin limitarlos a experiencias biológicas, por lo que han hecho evidente la necesidad de analizar las experiencias reproductivas de los hombres. En este texto se proponen algunas reflexiones sobre el trinomio paternidad, salud y mortalidad para identificar posibilidades de analizarlos de forma combinada.

Se optó por usar un lenguaje en primera persona, con el fin de explicitar la presencia del autor en este proceso de reflexión, en especial porque en la primera parte se contempla reconstruir elementos de su búsqueda personal de investigación alrededor del binomio que conforman los comportamientos reproductivos y la salud, originalmente a partir de la población más estudiada en el tema, como lo son las mujeres. A partir de identificar las posibilidades analíticas de la perspectiva de género alrededor de los comportamientos reproductivos, fue cada vez más evidente para mí, como autor, la necesidad de documentar las experiencias reproductivas de la población masculina. Al socializar algunas propuestas de análisis he encontrado algunas preguntas con las cuales me interesa dialogar en este texto, como parte de un proyecto más amplio de investigación sobre paternidad, salud y mortalidad.

En el primer apartado presento un recuento sobre la información y las categorías que se usan al abordar los comportamientos reproductivos desde algunas disciplinas, desde movimientos sociales que reivindican la autodeterminación reproductiva como un elemento central de sus agendas y desde las políticas públicas interesadas en el cuidado de la salud, incluso como parte de los acuerdos internacionales englobados bajo el rótulo de los Objetivos del Milenio. En el segundo apartado presento un

diálogo con dos preguntas a propósito de dimensiones asociadas con la construcción de categorías que permitan analizar de manera simultánea los conceptos de paternidad, salud y mortalidad; esto incluye propuestas analíticas sobre el binomio salud y muerte y sobre lo lúdico. Finalmente, incluyo algunas sugerencias de investigación y diálogo, con el fin de diversificar el estudio del tema central de este texto.

## En la búsqueda de referencias teóricas y políticas

Desde mediados de la década de los noventa he venido reflexionando en diferentes espacios en lo que significa no nombrar de manera explícita la presencia de los varones en los espacios reproductivos (Figuroa y Liendro, 1995; Figuroa, 1998). Primero comentaba en algunos textos cómo eso generó que las intervenciones para regular la fecundidad se centraran en las mujeres, sus cuerpos, su sexualidad, sus derechos y su identidad. De paso mencionaba que los varones aparecíamos como variables secundarias, utilizando el lenguaje de la demografía, al tratar de dar cuenta de los niveles de fecundidad. Luego me propuse revisar el discurso médico y “de salud institucional”, con lo cual confirmé de varias formas que la definición de categorías para clasificar los embarazos como ‘de riesgo’ está basada en lo que pasa en los cuerpos y en la vida de las mujeres (su edad, el espaciamiento de los embarazos que han vivido y su paridad acumulada). Como si el hombre no existiera en los espacios reproductivos, en muchos modelos de análisis se ignoran las relaciones de poder en el estudio de los intercambios reproductivos así como las experiencias cotidianas de los varones, a la par que se minimiza la sexualidad no negociada, como objeto de investigación explícita. Incluso, no se incorpora a la definición de factores de riesgo de dicho proceso la violencia durante el embarazo, a pesar de las consecuencias para el producto y para la mujer, entre otras dimensiones que permean la calidad del entorno de la reproducción.

A principios de la primera década del presente milenio, empecé formalmente a reflexionar sobre el significado de los derechos reproductivos de los hombres (Figuroa, 2000, 2001a y 2003), después de haberle dedicado múltiples lecturas y reflexiones al tema de la paternidad y del entorno reproductivo de la población masculina, dialogando con diferentes propuestas feministas al respecto (Cook, 1995; Ortiz Ortega, 2000; Correa y Petchesky, 2001, entre otras). Uno de mis acercamientos trataba de recuperar la parte lúdica de la paternidad (Figuroa, 2001b), pero a la vez buscando profundizar en el significado de silencios diversos que identificaba alrededor de dichas experiencias paternas (Figuroa, 2010). Tenía algunos años pen-

sando en la categoría de 'la soledad de la paternidad' para aludir a las posibilidades perdidas de los varones en su ejercicio, por el hecho de no cuestionar modelos de masculinidad dominantes.

Poco a poco, la discusión de esta categoría y de los resultados de investigaciones que iba conociendo me dieron la entrada para identificar otras experiencias gratificantes de la paternidad que los hombres podemos perdernos por no cuestionar modelos de masculinidad. A la par fue emergiendo la referencia a efectos negativos asociados con el hecho de vivir ciertos modelos de paternidad; pienso en estrés, soledad, miedos, tensiones (Olavarría, 2001; Rojas, 2008) y por supuesto que en la situación más extrema, de muertes relacionadas con la forma de vivir dicha paternidad (Figuroa, 2011). Esto, obviamente, no es independiente de los modelos de masculinidad aprendidos y de más de una decisión personal (consciente o no) para reproducirla. Sin embargo, un problema nuevo era cómo nombrar esta problemática, en especial cuando no se documentan de manera explícita múltiples experiencias reproductivas de los hombres y se da por hecho la ausencia de dichos sujetos, algo que no siempre se sostiene con la evidencia que sistematizan algunas autoras (Greene y Biddlecom, 2000).

Por mi cercanía con el movimiento feminista desde hace tiempo, a principios de los noventa algunas compañeras me invitaron a participar en la campaña 'por una maternidad sin riesgos' y ello me llevó a alimentarme de propuestas feministas para des-naturalizar la maternidad como supuesto proyecto obligado de las mujeres y para convertirlo en un espacio de decisiones informadas y lo menos coaccionadas posible (Figuroa, 1999). Me fui dando cuenta de la necesidad de evitar lecturas biologicistas de los procesos reproductivos, como veo la definición de riesgos en los embarazos y en algunas aproximaciones al estudio de la mortalidad materna (Freyermuth 2003). Esto genera contradicciones en el reconocimiento de los derechos de las mujeres y, a la par, múltiples ambigüedades respecto de la forma de monitorear responsabilidades y derechos reproductivos en la población masculina, ya que se sigue pensando que son solamente actores que apoyan la reproducción y la salud de sus compañeras (Figuroa, 1998; Barker *et al.*, 2011).

Llegó un momento en que me era obligado hacer analogías entre los hombres y las mujeres sobre quienes investigaba sus comportamientos reproductivos, pues además ya conocía múltiples críticas a quienes proponíamos hablar de derechos reproductivos de los hombres, aludiendo a que usábamos criterios "que no nos correspondían", que con los hombres "había que hablar de responsabilidades", que "no había que victimizarlos, pues acabaría siendo una guerra de victimizaciones", que "no vivían exclusiones ni efectos negativos en la reproducción", entre otros (Díaz y

Gómez, 1998; Guevara, 2003; Figueroa, 2005). Había algo que no me convenía de esta lectura maniquea y menos cuando recordaba casos de varones que fallecieron por haber llevado la experiencia paterna a un extremo tal que acabó deteriorando su salud hasta la muerte, por lo menos desde mi lectura algo intuitiva. Poco a poco empecé a sistematizar reflexiones alrededor de riesgos o situaciones desfavorables de la paternidad, pero no limitados a lo biológico, sino recuperando lo social y lo emocional.

Reconociendo el valor del lenguaje como filtro para construir y des-construir la cotidianidad, propuse aludir a la mortalidad paterna, a la salud paterna y a la paternidad sin riesgos (Salguero, 2011; Figueroa, 2011, 2012a, en prensa). Lo he mencionado en diferentes espacios y ello me ha permitido identificar una diversidad de reacciones, incluyendo algunas personas que comentan que no les acaban de convencer dichas categorías, a pesar de que en algunos casos les interesa la reflexión y el contexto subyacentes. Quizás una de las complejidades que más destacan es no contar con categorías y referencias legítimas para poder nombrar las experiencias reproductivas de la población masculina. Por ende, ¿cómo asociarlas con el proceso de salud y enfermedad?

En un par de libros publicados con múltiples estudios de caso sobre desempleo, masculinidad e identidad de género de la población masculina (Jiménez y Tena, 2007; Burín, Jiménez y Meier, 2007), se documentan casos de hombres desempleados que fallecieron algún tiempo después de ser entrevistados y que quienes los entrevistaron asumen que sus muertes podrían estar asociadas con la crisis que les produjo no poder cumplir con lo que percibían (y perciben muchos hombres) como su principal atributo, responsabilidad y hasta privilegio como hombres y como progenitores, a saber, la provisión de bienes materiales. En otros casos se documenta la tensión que produce el riesgo del desempleo, en especial cuando los espacios laborales han sido construidos como centrales en la identidad de muchos hombres, quizás con analogías con respecto a lo que representan los espacios reproductivos para muchas mujeres (Tena, 2007, en prensa).

Por lo mismo, cuando preparé una reseña de ambos libros (Figueroa, 2009), me resultó obvio aludir a la categoría de mortalidad paterna con el fin de dar cuenta de dichas experiencias. Entiendo algunas de las resistencias que me he encontrado ante esta categoría, pero me interesa seguir dialogando con el fin de construir otras sobre el entorno de la paternidad, cuando esta se lee a la luz de conceptos como pérdidas, enfermedad, riesgos, contradicciones, soledades, etc. No me interesa victimizar a los hombres, pero no dejo de recordar una frase de la filosofía del lenguaje, según la cual lo que no se nombra se acaba creyendo que no existe. Al parecer la paternidad

también podría tener consecuencias complejas y negativas para los hombres, sin minimizar la mejoría en las condiciones de salud observadas, por ejemplo, cuando se casan (quizás porque se regularizan hábitos de alimentación) o bien al tener hijos (en parte por cuidarse para ellos).

Un ejemplo de la complejidad de hacer mención de las experiencias contradictorias para los hombres es el caso de un grupo de mujeres italianas, autodenominadas ‘las viudas de la recesión’, quienes se manifestaron en 2012 para demandarle al gobierno de su país la reparación del daño, ya que sus respectivos compañeros se habían suicidado ante experiencias de desempleo o de negocios que habían quebrado. Ellas argumentaban que el gobierno era corresponsable, dado que su política económica los había orillado a tomar la decisión del suicidio. Vale la pena discutir qué tan viable es probar la asociación como una relación causal, pero más allá de eso sugiero reflexionar en cómo podría denominarse a dichos hombres, compañeros de estas mujeres, cuando ellas se describen a sí mismas como ‘viudas de la recesión’ (Figueroa, 2012b). En España los movimientos sociales hablan de “homicidios financieros más que de suicidios” para dar cuenta de muertes de hombres ligadas a procesos depresivos, de desesperación o indignación ante el deterioro económico (Figueroa, 2014).

Ahora bien, está documentado que algunas mujeres mueren por la búsqueda de “ser madres” y si bien se puede constatar desde un punto de vista biológico que fueron complicaciones de un aborto, así como otras causas conocidas durante el parto o puerperio, en algunos casos existe una presión social asociada a la búsqueda de la maternidad. Existen casos extremos de mujeres que se embarazan a pesar de vivir situaciones de riesgo biológico, quizás para contrarrestar presiones y sanciones sociales que las obligan a cumplir cierta expectativa social. De ser así, ¿por qué descartar la existencia de situaciones análogas entre los varones?; ¿podríamos reflexionar sobre coacciones en los espacios reproductivos de hombres, incluyendo elementos subjetivos sobre sus motivaciones para ser padres (Salguero, 2002), así como el deterioro de su salud al no poder cumplir como tales (Siles, 2012)? No obstante, ¿qué recursos lingüísticos y analíticos tenemos para caracterizar estas experiencias, en especial cuando los indicadores demográficos y médicos interpretan la fecundidad, los comportamientos reproductivos y su posible relación con la salud, a partir de las experiencias de las mujeres?

Creo que es necesario seguir revisando críticamente la literatura, las estadísticas, los tipos de registros de ciertos fenómenos y sucesos alrededor de la maternidad y de la paternidad, a la par que analizar metalingüísticamente las estadísticas y los indicadores con los que se caracterizan y documenta la morbilidad y mortalidad de mujeres y hombres, con el fin de construir hipotéticamente nuevos parámetros

para releer estos entornos, a la luz de categorías como género y derechos humanos, aplicados al ámbito de los comportamientos reproductivos. Es factible que a partir de ello emerjan nuevos objetos de estudio o bien que precisemos los existentes en el espacio de la relación entre los procesos de salud y enfermedad con respecto a los comportamientos reproductivos.

Mi idea es evidenciar que las categorías académicas y la terminología que culturalmente aprendemos y reproducimos se quedan cortas o bien son reduccionistas ante aquello que quisiéramos empezar a ver, una vez que se difunden nuevos conceptos y categorías teóricas y analíticas, como el género y los derechos en los espacios de la reproducción. ¿Cómo nombrar lo relacional si no hay palabras para describir las experiencias reproductivas de la población masculina durante el proceso del embarazo y el parto?, ¿basta la expresión de progenitor con el fin de recuperar los procesos reproductivos que se esperan de los hombres?, ¿si dicha progenitura se asociara más con la proveeduría implicaría alguna consideración sobre las consecuencias para los procesos de salud y enfermedad de los hombres?, ¿cómo podríamos capturar analítica y lingüísticamente las características de este entorno?

Por lo dicho, he tratado de dialogar —lingüística y epistemológicamente— sobre las posibles ventajas y desventajas que tendría recurrir a categorías como mortalidad paterna, salud paterna y paternidad sin riesgos y, de paso, qué tan viable sería registrar información que nos permitiera documentar las experiencias asociadas con dichos términos. Es probable que viendo causas de muerte de los hombres progenitores podamos proponer reclasificaciones en función de aquellas que creamos vinculadas a la forma de vivir la paternidad, o bien que identifiquemos desarrollos analíticos y de potenciales políticas públicas que contribuyan a nombrar, monitorear e interpretar experiencias reproductivas que no se registran claramente con los recursos lingüísticos actuales (Tannen, 1996; Lomas, 1999; Coates, 2009).

Ciertamente, pareciera contradictorio aludir a malestares de la población a la que múltiples autores le reconocen ‘dividendos patriarcales’ (Connell, 1995);<sup>1</sup> sin embargo, al nombrar posibles desventajas o consecuencias negativas respecto de los aprendizajes de género, surgen hombres que reconocen que muchas veces lo han experimentado, si bien nunca pensaron que eso pudiera nombrarse ‘malestar’. Tena y Jiménez (2014) señalan que hay malestares que pueden ser percibidos por quien investiga, aunque quien lo vive no los reconozca como tales, posiblemente porque

1 Pueden consultarse varias antologías en las que se exploran y documentan procesos de aprendizaje y cuestionamientos de las identidades de género entre la población masculina; por ejemplo, Cruz y Careaga, 2006; Amuchástegui y Szasz, 2007; Hernández y Hernández, 2013, entre otras.

sus aprendizajes de género los han llevado a incorporar como parte de su cotidianidad situaciones que podrían calificarse como críticas desde otra lectura de género.<sup>2</sup>

De ahí la necesidad de avanzar en la definición y redefinición de objetos de estudio ligados a los espacios reproductivos, una vez que estos son analizados de una manera más integral y comprensiva. En el apartado siguiente trato de sistematizar algunas preguntas que me han compartido quienes me han escuchado reflexionando sobre la posibilidad de vincular las categorías de salud, mortalidad con la paternidad, en especial interesados en entender qué tipo de investigaciones y políticas públicas pudieran desarrollarse desde este entorno de análisis. Estas reflexiones son parte de un proceso de investigación más amplio, el cual ha sido incorporado en diferentes publicaciones (Figueroa 2011, 2012a, en prensa).

## **Preguntas ante la posibilidad de combinar paternidad, salud y mortalidad**

He tenido la oportunidad de socializar algunas expresiones para tratar de analizar de manera conjunta esta tríada de términos. Por ello, me he encontrado comentarios que a veces van más allá de la problemática teórica o conceptual, para aludir a su posible pertinencia política. En este momento quisiera dialogar con algunos cuestionamientos recibidos. No se trata de descalificar, sino de construir un diálogo propositivo a partir de tratar de entender las posibles consecuencias analíticas de algunas de las alertas que privilegio para este texto; no son las únicas, pero a la vez el espacio requiere cierta jerarquización. En este momento sugiero reflexionar sobre dos preguntas que me he encontrado con el fin de identificar recursos analíticos y teóricos en el proceso de construcción de nuevos objetos de estudio.

### *¿Puede hablarse de salud y mortalidad en el entorno de la paternidad?*

Algunas personas con quienes he dialogado sobre la posibilidad de relacionar salud, paternidad y mortalidad afirman que les parece más certero aludir a la salud paterna que a mortalidad paterna, tal vez porque no dejan de hacer analogías con los eventos que se documentan para aludir a la mortalidad materna, todos ellos alrededor del

2 Pueden verse estudios recientes como los de Zazueta (2013) y Cantoral (2014), entre otros.

embarazo y sus posibles complicaciones (Freyermuth, 2003, 2011; Sánchez Bringas y Pérez, 2011), lo cual suena extraño o fuera de lugar para el caso de los hombres. Incluso, me han comentado que no se le encuentran tanto sentido a la expresión de paternidad sin riesgos, aunque sí a la de salud paterna. Sin embargo, algo que vale la pena reflexionar es si se puede asociar la categoría de salud con alguna problemática cotidiana, descartando el uso del concepto mortalidad, dado que este constituye el caso más extremo de pérdida de salud (Canudas, García y Echarri, 2014). Tampoco pareciera tan clara la distinción entre un posible problema de salud para una persona y el nombrarla dentro del marco de situaciones de riesgo. Quizás haga falta profundizar más en la terminología de los procesos de salud y enfermedad que se identifican respecto de los comportamientos reproductivos, así como el significado que estos tienen a partir de interpretarlos en términos relacionales, como resultado del quehacer de personas de ambos sexos, o incluso en relaciones de carácter homosexual o de personas que se reproducen a través de inseminación.

Es interesante encontrar en diferentes espacios de diálogo múltiples resistencias al uso de la expresión mortalidad paterna e incluso a la de paternidad sin riesgos, aunque en este caso son menores los comentarios en contra de su uso. No obstante, se reconoce que vale la pena aludir a la salud paterna, ya que se identifican posibles situaciones críticas que viven los progenitores a lo largo de su práctica como tales, pero se percibe como extremo denominarlas con las categorías de riesgo y más aún de mortalidad. Estas incluyen tensiones por la proveeduría, estrés por el desempleo, depresión por la falta de trabajo o bien por ingresos insuficientes para cumplir con las expectativas sociales que se han construido para los progenitores masculinos (Jiménez y Tena, 2007; Burín, Jiménez y Meler, 2007). Se reconoce también el desgaste por el trabajo realizado, la dificultad para reconocer la necesidad de mayor contacto con los hijos, o incluso la falta de práctica y entrenamiento para manifestarlo (Figueroa, 2010; Cantoral, 2014).<sup>3</sup> Poco a poco se reconoce la pérdida que les representa a diferentes hombres el no acompañar el proceso de crecimiento y descubrimiento cotidiano de las novedades que sus hijos van socializando con las personas que los acompañan regularmente.

Sin pretender victimizarlos, ni negando las mejorías en la salud de quienes se casan o tienen hijos (por el entorno doméstico y familiar), pueden nombrarse situaciones potencialmente negativas en la experiencia paterna de muchos hombres,

3 Cantoral (2014) explora la dimensión subjetiva detrás del reconocimiento de malestares en la experiencia de mujeres y de hombres, así como los condicionamientos de género que inhiben o facilitan que cada persona los reconozca y la forma en que los socializa.

algunas de las cuales podrían desgastar su salud por tensiones, presiones, malestares, soledad, angustia, miedo, etc. (Jiménez y Tena, 2007; Burín, Jiménez y Meler, 2007). En algunos casos ello está ligado a conductas autodestructivas y al uso de la violencia como expresión de frustraciones, temores o bien, una forma tosca de manifestar sentimientos como tristeza, desesperación y otras conductas unidas a malestares explícitos o no, derivados de la dificultad para ejercer lo que socialmente se espera de su paternidad, en términos más equitativos y solidarios (Siles, 2012; Zazueta, 2013; Mena, 2013; Cantoral, 2014).

Es probable que ello tenga relación con lo documentado por Petchesky y Judd (1998) en un estudio en siete países de tres continentes, según el cual las mujeres van construyendo la conciencia de titulares de derechos en la medida en que socializan experiencias de injusticia o de violencia, lo que las motiva a identificar estrategias para evitar su repetición, para acompañarse emocionalmente e incluso para aminorar el dolor que les producen dichas experiencias.

Sin ignorar ni minimizar las relaciones de poder que pudieran estar vinculadas a dicho contexto, necesitamos referencias teóricas y políticas para dar cuenta de casos de pérdida de salud y bienestar por la forma violenta, desgastada, aislada o incompleta en la que se aprende a vivir la paternidad (Olavarría, 2001; Salguero y Pérez, 2011; Mena, 2013; Perujo, 2013; Figueroa, 2014). A la par, es necesario alertar que los problemas de salud que pudieran relacionarse con los procesos de proveeduría no son exclusivos de los varones, por lo que pensar en la posibilidad de aludir a salud y mortalidad paternas no es con la intención de reforzar exclusiones de género, sino para enfatizar que la maternidad y la paternidad tienen complicaciones de salud más allá de los eventos fisiológicos, tan graves como los que se agrupan actualmente en la mortalidad materna (Salguero, 2011; Figueroa, 2014). A la vez, se quiere alertar sobre los problemas de salud que pueden llegar a vivir los hombres por las expectativas socialmente construidas para ellos como padres; pero ello no busca poner a competir atenciones con respecto a las mujeres, sino enriquecer la interpretación de las experiencias parentales, que pueden llegar a vivir mujeres y hombres, al margen de su condición conyugal y de su orientación sexual. Podría ser que nombrar estas problemáticas permitiera avanzar en procesos de toma de distancia analítica y política, con la posibilidad de documentar mejor los procesos y acompañarlos más integralmente desde las políticas (Figueroa, 2012a). Podría interpretarse como una oportunidad más de participar en la construcción de las condiciones de posibilidad para el ejercicio del derecho a la salud y de la integridad corporal en los mismos hombres. No propongo confrontarlo con la maternidad segura, pero tampoco me imagino subsumiendo la paternidad a la experiencia materna.

### *¿Tiene sentido recuperar lo lúdico como categoría de análisis?*

Algunas personas con quienes he compartido la definición amplia de paternidad, en términos de la combinación de responsabilidades (como el ser proveedor, educador, autoridad y ejemplo), de dimensiones lúdicas (en términos de relaciones amorosas, de compañía y de diversión) y de vicios (violencia, autoritarismo y ausencia), identifican como una de tantas inquietudes el cuestionamiento a qué tan factible es utilizar lo lúdico como categoría analítica. Me parece necesario idear desarrollos teóricos y metodológicos que epistemológicamente recuperen lo lúdico, sin idealizarlo pero a la vez sin sacar de contexto el ejercicio de la maternidad y de la paternidad (Alatorre y Luna, 2000). Es decir, dado que la salud se define como la búsqueda de equilibrio fisiológico, emocional y socialmente imaginado, no parece artificial incluir el bienestar emocional como unido a la recuperación de las dimensiones lúdicas en diferentes ámbitos de la cotidianidad. Quizás esto es más complejo cuando se ha identificado la salud como la falta de enfermedad, entendida como dolencias y cuando pareciera privilegiarse el nivel mínimo de bienestar, desde la ausencia de problemas, dándole un menor peso a la aspiración de un sentido más integral. Más artificial se ve cuando se han documentado acciones legales para que los hombres cumplan sus responsabilidades en el ejercicio de la paternidad y por ende se percibe el riesgo de que aludir a lo lúdico pudiera distraer la atención sobre dichas problemáticas sociales.

Cuando se diversifica la definición de paternidad con el fin de no restringirla a la delimitación de responsabilidades, como la proveeduría, la educación, la autoridad o incluso el ejemplo de conducta para los hijos, se suele hablar de las dimensiones lúdicas que potencian la convivencia con un ser vinculado biológica o socialmente como hijo, lo cual incluye la práctica del cuidado (Tronto, 1993; Santoyo, 2012; Mena, 2013; Aldana, 2014). En este nivel se alude a relaciones amorosas y de afecto, así como a relaciones de compañía y de diversión. Algunas personas con quienes he dialogado sobre el tema lo ven como atractivo, en especial para contrarrestar lo que denominamos 'vicios de la paternidad', los cuales aluden a la violencia, la ausencia o el autoritarismo en la práctica paterna. Sin embargo, creo que esta lectura reduce enormemente el valor de espacios de placer, gratificación y disfrute, pensándolos nada más como medios y no como fines en sí mismos. Dichos referentes valorativos positivos no parecieran tener el mismo peso simbólico y político que las demandas de igualdad, de cumplimiento de responsabilidades y de no violencia, entre otros elementos reivindicativos.

Un ejemplo de lo anterior es la experiencia de abuelos en diferentes contextos, ya que se ha observado que se permiten manifestarse más tiernos, afectivos, cómplices y consentidores de sus nietos, a pesar de que a veces no fueron así con sus propios hijos; el argumento que se esboza para ello es que a sus nietos no tienen que educarlos ni disciplinarlos como a sus hijos. Vale la pena preguntarse qué tanto algunos hombres posponen sus manifestaciones de afecto en su experiencia paterna, por interpretar que ello no es compatible con las responsabilidades de ser educador y autoridad y que, por ende, fragmentan lo que podríamos denominar 'equilibrio saludable' en su ejercicio paterno.

Podría problematizarse el tratar de relacionar paternidad, salud y mortalidad, diversificando tanto la definición de paternidad como la de salud, más allá de los puros efectos negativos desde un punto de vista fisiológico, que potencialmente lleva a la muerte en situaciones extremas, sino para con ello poder recuperar las dimensiones lúdicas, positivas y gratificantes de las experiencias paternas, y de paso de las maternas. ¿De qué otra forma recuperar la salud mental en el quehacer cotidiano de las experiencias reproductivas? Para ello podría ser relevante trabajar la diferencia entre derechos negativos y positivos (Cervantes y Citeroni 2008), los primeros más centrados en los mínimos de no discriminación ni exclusión, mientras que los segundos más en la lógica de los escenarios deseables de desarrollo de las capacidades de las personas, a partir de las diferentes posiciones y funciones sociales que se desempeñan.

Desde una perspectiva de género (Lagarde, 1990; Lamas, 1996; Gutiérrez, 2002; Jasis, 2006; Petchesky y Judd, 2006; Kabeer, 2007) que aboga por quitarle una lectura esencialista a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres, y por ende, a sus comportamientos en diferentes ámbitos de la cotidianidad, es necesario diversificar la interpretación que tenemos de experiencias reproductivas vividas por mujeres y por hombres. La maternidad es mucho más que el conjunto de embarazo, parto y puerperio, así como los riesgos que se han identificado en dicho proceso. El derecho a una maternidad segura es más amplio que la necesidad de evitar deterioro biológico en su salud durante esa etapa, pues supone calidad en todo el entorno. Por ende, optar por dicha experiencia exige recibir atención y prevención, cuanto más si esto puede llevarla a la muerte, pero también es necesario nombrar la calidad de vida durante 'la maternidad', si en realidad se reconoce el bienestar fisiológico, emocional y social como paradigma de la salud. Muchos hombres han reconocido que la experiencia de la paternidad les ha permitido reconciliarse con la vida, resignificar aprendizajes de género y descubrirse como sujetos (Salguero, 2002; Siles, 2012). ¿Por qué no construir indicadores de búsqueda de equilibrio y bienestar (parafraseando

la definición de salud de la Organización Mundial de la Salud) con las experiencias vividas, incluso como recursos existenciales que permiten buscar estrategias para lidiar con malestares, situaciones injustas o violentas, tanto para mujeres como para hombres (Cantoral, 2014)?, ¿qué sucede si constatamos que los aprendizajes de género dificultan reconocer malestares y potenciales placeres reproductivos? (Tena y Jiménez, 2014).

## Vertientes de dialogo y futuras investigaciones

Existen programas y campañas para trabajar por la salud de las mujeres y en especial de las madres, dentro de lo cual se alude a la necesidad de disminuir la denominada mortalidad materna. Esta ha sido definida a partir de decesos ocurridos durante el embarazo, el parto y los 42 días posteriores a este, por alguna causa relacionada con el proceso de gestación. Se considera de tal relevancia sanitaria y política la necesidad de reducir la mortalidad materna, que ha sido ubicada dentro de los Objetivos del Milenio, coordinados por Naciones Unidas y usados como criterios de evaluación de políticas públicas en diferentes regiones del mundo. Cabe destacar que en dichos objetivos se identifica también la necesidad de reducir la mortalidad infantil, pero no se cuestiona ni problematiza si la definición de salud y de mortalidad materna es congruente epistemológicamente, ya que se restringen los riesgos de la maternidad a la etapa del embarazo, parto y puerperio, y se ignoran otras etapas de vida que conforman a la maternidad. Incluso se ha dejado de lado alguna consideración reflexiva sobre potenciales problemas de salud que podríamos vincular a las experiencias reproductivas de los varones, quizás por ese énfasis dado a una definición centrada en las dimensiones biológicas de la reproducción y a su visión feminizada.

Cuando he intentado hacer propuestas al respecto he encontrado algunas resistencias en lo tocante a que los riesgos se derivan de un embarazo, y eso no es vivido por los hombres, o bien porque asumen que podrían tener ciertos problemas de salud derivados de sus experiencias reproductivas, pero no en el nivel de poder fallecer por ello, por lo que les extraña la alusión a la mortalidad paterna o a la paternidad sin riesgos; más bien conceden la opción de hablar de salud paterna. Ahora bien, una propuesta que he trabajado para reflexionar sobre la salud paterna, sin necesidad de dejar de lado el concepto de mortalidad paterna, consiste en recuperar una definición amplia de paternidad, incorporando en ella tanto las responsabilidades que documenta la literatura sobre el tema (proveeduría, figura de autoridad, rol de educador y modelo de referencia) como algunas posibilidades lúdicas del intercam-

bio con los hijos (tales como la relación amorosa con los hijos, la compañía mutua y la diversión en los intercambios), pero sin que esto pretenda ignorar algunas experiencias complejas de la paternidad, ampliamente documentadas en la literatura (tales como la violencia, la ausencia y el autoritarismo).

No obstante, me pregunto, a manera de hipótesis, si algunos varones llegan a estas tres prácticas, a las que denomino 'los vicios de la paternidad', precisamente por asumir que solamente les corresponde cumplir con responsabilidades y que, cumpliéndolas o no, asumen que lo lúdico no es parte central del ejercicio paterno, o bien que lo posponen hasta que son abuelos, dado que antes tienen que cubrir labores disciplinarias con sus hijos. Otra variante es la de hombres que se autocastigan, no viendo a sus hijos, ya que interpretan que por no cumplir con sus responsabilidades de proveeduría no tienen legitimidad de convivir con ellos (Siles 2012).

Sin pretender lecturas rígidas y excluyentes de estos ámbitos, me pregunto qué consecuencias tiene para la investigación sobre comportamientos reproductivos y para la definición de políticas públicas al respecto, por una parte, el hecho de no nombrar ni documentar con indicadores explícitos las experiencias reproductivas de los varones y, por otra, centrarse en las razones de las ausencias y violencias paternas o bien, en monitorear el nivel en que asumen responsabilidades, incluso justificadas válidamente a partir de los derechos de las mujeres, pero sin brindarle atención explícita a las dimensiones lúdicas que forman parte de una definición integral de la paternidad. Al dialogar con algunos demógrafos, me han dicho que no les parece un tema de la demografía sino que pareciera más objeto de atención de la psicología, o bien que temen trivializar la investigación si se incorpora en su estudio el tema de la felicidad. Mi interpretación se acerca más a otra dimensión de la salud, la mental, pero sin conceder que carezca de relevancia para las políticas públicas, así como para diversos procesos de investigación multidisciplinaria. Es necesario diversificar la lectura de lo que existe en políticas públicas asociadas con los comportamientos reproductivos, al pensar en sujetos masculinos y en su interacción con las mujeres (sin reducirlo a encuentros heterosexuales) así como de lo que podría proponerse como necesidades de investigación y desarrollos metodológicos.

No parece fuera de lugar afirmar que los varones pueden vivir momentos de invisibilización en los espacios reproductivos, en la medida en que los discursos disciplinarios, los del lenguaje cotidiano, y las políticas públicas han feminizado la reproducción. Me interesa evitar una lectura victimista, y poner énfasis en que los varones participan en su propia exclusión, al contribuir a legitimar estos discursos y al no demandar derechos en los diferentes momentos de la reproducción, quizás porque eso llevaría a cuestionar las responsabilidades ancestralmente asignadas a las mujeres

—así como “los privilegios de los hombres”— en el ámbito reproductivo. Sin duda, se requieren recursos teóricos, políticos y lingüísticos de índole relacional, pero que estimulen a las personas a tomar distancia de la forma en que se aprende a construir las identidades de género y las especializaciones excluyentes y jerárquicas que las acompañan (Lagarde, 1990).

Una última propuesta, para propósitos de este texto, contempla desarrollar algunos ejercicios teóricos y metodológicos, utilizando autopsias verbales (Lalinde, s/f), también llamadas autopsias psicológicas (Goncalves *et al.*, 2012), con el fin de documentar el contexto de muertes de progenitores varones. Su uso ha permitido identificar elementos asociados a muertes maternas e infantiles, así como a suicidios de personas mayores. Este recurso posibilita explorar elementos del contexto social en que ocurre un deceso, con el fin de diversificar la información que se incorpora en los certificados forenses, los cuales se centran en la causa fisiológica que originó un fallecimiento. Si reconociéramos que la salud de un progenitor puede deteriorarse por las condiciones en que vive su paternidad y que llega a ocasionar algún deceso autoinflingido (por ejemplo, un suicidio), a conductas autodestructivas o bien a estados de depresión que influyeron en la muerte, sería factible que identificáramos situaciones a ser prevenidas, como se ha hecho con la mortalidad materna, y por ende, facilitar condiciones más satisfactorias de ejercer la paternidad en un sentido más integral.

Quizás entonces podríamos pensar en acciones para asegurar una reproducción menos riesgosa y más saludable, con acciones afirmativas para sus autoras y autores, así como para los frutos de dicha reproducción.

## Referencias bibliográficas

Alatorre, Javier y Rafael Luna

- 2000 “Significados y prácticas de la paternidad en la ciudad de México”, en Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, pp. 241-275.

Aldana, Angélica

- 2014 *¿Relaciones equitativas? Relaciones de género a partir del cuidado de los hijos y la toma de decisiones*, tesis de maestría inédita, El Colegio de México.

Amuchástegui, Ana e Ivonne Szasz (coords.)

- 2007 *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, El Colegio de México, México.

Barker, Gary *et al.*

- 2011 *Evolving Men: Initial Results from the International Men and Gender Equality Survey (IMAGES)*, International Center for Research on Women (ICRW)/Instituto Promundo, Washington-Río de Janeiro.

Burin, Mabel, Lucero Jiménez e Irene Meler (comps.)

- 2007 *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*, Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Buenos Aires.

Canudas, Vladimir, Víctor García y Carlos Echarri

- 2014 "The Stagnation of the Mexican Life Expectancy in the First Decade of the Twenty First Century: The Impact of Homicides and Diabetes Mellitus", *Journal of Epidemiology y Community Health*.

Cantoral, Guadalupe

- 2014 *De las desigualdades de género a los malestares. La cotidianidad de mujeres y varones de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, tesis de doctorado inédita, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

Careaga, Gloria y Salvador Cruz (coords.)

- 2006 *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, México.

Cervantes, Alejandro y Tracy Citeroni

- 2008 "Los derechos sexuales y la desarticulación del heterosexismo: tolerancia, reconocimiento y liberación", en Ivonne Szasz y Guadalupe Salas (coords.) *Sexualidad, derechos humanos y ciudadanía*, El Colegio de México, México, pp. 303-346.

Coates, Jennifer

- 2009 *Mujeres, hombres y lenguaje. Un acercamiento sociolingüístico a las diferencias de género*, Fondo de Cultura Económica, México.

Cook, Rebecca

- 1995 "Human rights and reproductive self-determination", *The American University Law Review*, 44(4), pp. 975-1016.

Correa, Sonia y Rosalind Petchesky

- 2001 "Los derechos reproductivos y sexuales: una perspectiva feminista", en Juan Guillermo Figueroa (coord.), *Elementos para un análisis ético de la reproducción*, PUEG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 99-135.

Díaz, Ana y Fredy Gómez

- 1998 *Los derechos sexuales y reproductivos de los varones. Una reflexión acerca de la masculinidad y los derechos*, Profamilia, Santa Fe de Bogotá.

Figueroa, Juan Guillermo

- 1998 “Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva”, *Cadernos de Saúde Pública*, 14 (1), pp. 87-96.
- 1999 “Derechos reproductivos y el espacio de las instituciones de salud: algunos apuntes sobre la experiencia mexicana” en Adriana Ortiz Ortega (comp.) *Derechos reproductivos de las Mujeres: un debate sobre justicia social en México*, Edamex/UAM, México, pp. 147-190.
- 2000 “Derechos reproductivos y feminismo en la experiencia de los varones”, *Estudos Feministas*, año 6, 1, pp. 131-144.
- 2001a “Varones, reproducción y derechos: ¿podemos combinar estos términos?” *Desacatos*, 6, pp. 149-164.
- 2001b “La soledad en la paternidad”, *Fem (publicación feminista mensual)*, 218, pp. 15-19 y 48.
- 2003 “O exercício da cidadania e a consciencia corporal. Condições para a construção dos direitos reprodutivos masculinos” en Volnei Garrafa y Leo Pessini (orgs.) *Bioética: poder e injustica*, Centro Universitario Sao Camilo/Ediciones Loyola/Sociedade Brasileira de Bioética, Sao Paulo, pp. 365-378.
- 2005 “Algunos dilemas éticos y políticos al tratar de definir los derechos reproductivos en la experiencia de los varones”, *Perspectivas bioéticas*, 10(18), pp. 53-75.
- 2009 “Algunas notas sobre masculinidad, empleo e identidades de género en hombres”, *Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidad*, 14(7).
- 2010 “El miedo a la soledad en el ejercicio de la paternidad: una reflexión personal”, *Urdimbre Horizontes*.
- 2011 “Paternidad, mortalidad y salud: ¿es posible combinar estos términos?”, *Estudios sobre varones y masculinidades para la generación de políticas públicas y acciones transformadoras*, Universidad de la República, Montevideo, pp. 71-78.
- 2012a “Derechos reproductivos de las mujeres y paternidad sin riesgos: algunas reflexiones desde las relaciones de género”, en María José Duarte Osis y Luis Bahamondes (coords.), *Direitos Sexuais e Reprodutivos das Mulheres. A contribuicao da Pesquisa em Ciencias Sociais*, Universidad de Campinas, Brasil, pp. 14-21.
- 2012b “Los compañeros de las viudas de la recesión: ¿cómo los nombramos?”, *Boletín de la Sociedad Mexicana de Demografía*, 15, pp. 3-4.

- 2014 “El derecho a la salud en la experiencia de proveer económicamente”, *Defensor*, año XII, 3, pp. 37-42.
- en prensa “Entre la paternidad, la salud y la mortalidad: ¿qué nos sugiere una lectura de género?”, en Marlene Neves Strey, Bruna Krimberg von Muhlen, Kelly Cristina Kohn (coords.), *Los caminos de los hombres: géneros y movimientos*, Pontificia Universidades Católica do Río Grande do Sul, Porto Alegre.
- Figueroa, Juan Guillermo y Eduardo Liendro
- 1995 “La presencia del varón en la salud reproductiva”, en Ellen Hardy *et al.* (eds.) *Ciencias sociales y medicina: Perspectivas latinoamericanas*, Universidad de Campinas, Brasil, pp. 193-226.
- Freyermuth, Graciela
- 2003 *Las mujeres de humo. Morir en Chenalhó. Género, etnia y generación, factores constitutivos del riesgo durante la maternidad*, CIESAS/Instituto Nacional de las Mujeres/Miguel Ángel Porrúa, México.
- 2011 “La mortalidad materna y los nudos en la prestación de servicios de salud. Un análisis desde las relaciones de género”, Seminario sobre *Paternidad, salud y mortalidad*, El Colegio de México, octubre [mimeo].
- Goncalves, Fátima *et al.*
- 2012 “Autópsia psicológica e psicossocial sobre suicídio de idosos: abordagem metodológica”, *Ciencia e Saúde Coletiva*, 17(8), pp. 2039-2052.
- Greene, Margaret y Ann Biddlecom
- 2000 “Absent and Problematic Men: Demographic Accounts of Male Reproductive Roles”, *Population and Development Review*, 26(1), marzo, pp. 81-115.
- Guevara, Elsa
- 2003 “¿Se puede hablar de los derechos reproductivos de los hombres en el caso del aborto?”, ponencia presentada en el VI Coloquio del Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer, El Colegio de México [mimeo].
- Gutiérrez, Griselda
- 2002 *Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas* PUEG-UNAM, México.
- Hernández, Juan Carlos y José Carlos Ramírez (coords.)
- 2013 *Los hombres en México. Veredas recorridas y por andar*, Universidad de Guadalajara, Guadalajara.

- Jasis Mónica (coord.)  
 2006 *Serpientes y Escaleras. Las mujeres mexicanas y las Metas del Milenio*, Centro Mujeres, México.
- Jiménez, Lucero y Olivia Tena (coords.)  
 2007 *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, CRIM-UNAM, México.
- Kabeer, Naila (ed.)  
 2007 *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*, PUEG-UNAM, México.
- Lagarde, Marcela  
 1990 *Los cautiverios de las mujeres. Madresposas, monjas, putas, presas y locas*, UNAM, México.
- Lalinde, María Isabel  
 s/f “La autopsia verbal: Reconstruyendo la historia de una muerte materna. Modelos para el análisis de la mortalidad materna y perinatal”. Consulta en <http://www.nacer.udea.edu.co/pdf/libros/libro1/laautopsiaverbal.pdf>
- Lamas, Marta (comp.)  
 1996 *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, PUEG-UNAM, México.
- Lomas, Carlos (comp.)  
 1999 *¿Iguales o diferentes? Género, diferencia sexual, lenguaje y educación*, Paidós Ibérica, Barcelona.
- Mena, Paulina  
 2013 *Cuando los varones se quedan con sus hijos. La experiencia de las familias de padres solteros en Querétaro*, tesis de doctorado inédita, CIESAS.
- Olavarría, José  
 2001 *Y todos querían ser (buenos) padres*, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Santiago de Chile.
- Ortiz Ortega, Adriana  
 2001 *Si los hombres se embarazaran ¿el aborto sería legal? Las feministas ante la relación Estado-iglesia católica en México (1871-2000)*. Edamex/Population Council, México.
- Perujo, Emilia  
 2013 *¿Qué clase de paternidad es esa? El trabajo de parentesco desde la incertidumbre*, texto presentado en el examen de candidatura al doctorado en antropología, en la UNAM [mimeo].
- Petchesky, Rosalind y Karen Judd (eds.)  
 1998 *Negotiating reproductive rights. Women's perspectives across countries and cultures*, Zed Books, Nueva York.

- 2006 *Cómo negocian las mujeres sus derechos en el mundo*, El Colegio de México, México.
- Rojas, Olga Lorena  
2008 *Paternalidad y vida familiar en la Ciudad de México, Un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*, El Colegio de México, México.
- Salguero, Alejandra  
2002 *Significado y vivencia de la paternidad en el proyecto de vida de los varones*, tesis de doctorado inédita, UNAM.  
2011 “¿Será posible una paternidad sin riesgos?”, Seminario sobre Paternalidad, salud y mortalidad, El Colegio de México, octubre [mimeo].
- Salguero, Alejandra y Gilberto Pérez  
2011 *Dilemas y conflictos en el ejercicio de la paternidad y maternidad*, UNAM, México.
- Sánchez Bringas y Fabiola Pérez  
2011 “Paternalidad, mortalidad y salud: un campo por explorar”, seminario sobre Paternalidad, salud y mortalidad, El Colegio de México, octubre [mimeo].
- Santoyo, Laura Elizabeth  
2012 *El uso del tiempo en los hogares como expresión de desigualdades de género*, tesis de maestría inédita, El Colegio de México.
- Siles, Ali  
2012 *No solo por ser mormón soy en padre que soy. Concepción y ejercicio de la paternidad en varones miembros de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días en la ciudad de México*, tesis de maestría inédita, Flacso.
- Tannen, Deborah  
1996 *Género y discurso*, Paidós, Barcelona.
- Tena, Olivia  
2007 “Problemas afectivos relacionados con la pérdida, disminución y riesgo de pérdida del empleo en varones”, en Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.) *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, UNAM, México.  
en prensa “Malestares laborales y condición masculina. Reflexiones en torno a la flexibilidad laboral” en Juan Guillermo Figueroa (coord.) *Políticas públicas y la experiencia de ser hombre*. El Colegio de México, México.
- Tena, Olivia y Lucero Jiménez  
2014 “Algunos malestares reproductivos en la experiencia de los varones: ¿podemos ir delimitando sus derechos reproductivos?”, en Juan Gui-

llermo Figueroa y Alejandra Salguero (coords.) *¿Y si hablas de...de tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones*, El Colegio de México, México, pp. 331-358.

Tronto, Joan

1993 *Moral boundaries: a political argument for an ethic of care*, Routledge, Nueva York-Londres.

Zazueta, Edgar Iván

2013 *Las concepciones de género y los conflictos en parejas heterosexuales de adultos jóvenes cohabitantes en situación de pobreza en Hermosillo y Ciudad Obregón*, tesis de doctorado inédita, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, Hermosillo.



# Los hombres mexicanos y el uso de anticoncepción

## Mexican men and contraception use

Olga Lorena Rojas\*

El Colegio de México, Ciudad de México, México  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5374-5378>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/atc3/lorenarojaso>

### Resumen

Teniendo en consideración el contexto político, social y demográfico en el que se emprendieron las masivas campañas de planificación familiar auspiciadas por el gobierno mexicano a partir de la segunda mitad de los años setenta, se brindan elementos que buscan evidenciar cómo las orientaciones institucionales de salud sobre la práctica anticonceptiva para regular la fecundidad de las parejas han marginado la participación masculina. Se valoran algunos esfuerzos de investigación que han incorporado a los hombres desde un enfoque cualitativo para conocer los significados y valoraciones que atribuyen a la reproducción y su control.

**Palabras clave:** varones, práctica anticonceptiva, reproducción, género.

### Abstract

Having in mind the political, social and demographic context in which massive diffusion of contraceptive methods took place since middle 70's, this text shows how male participation was marginalized from medical orientations about couple contraceptive practice. Nevertheless, some academics developed valuable theoretical and analytical efforts to include men's experiences in the study of reproduction and its control. We present some results of qualitative research that have studied meanings and values that men give to reproduction and contraception.

**Key words:** male, contraceptive practice, reproduction, gender.



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

\* Investigadora de El Colegio de México, es doctora en Estudios de Población. Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores.  
[olrojas@colmex.mx](mailto:olrojas@colmex.mx)

FECHA DE RECEPCIÓN 08/04/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 30/06/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 77 · AÑO 35 · JULIO-DICIEMBRE DE 2014 · PP. 77-95

## Introducción

**E**s sabido que tradicionalmente la investigación demográfica en torno a la fecundidad ha enfocado sus preocupaciones en la medición de este fenómeno y por ello ha centrado su análisis de manera predominante en las mujeres, en particular sobre sus resultados reproductivos y sus opciones anticonceptivas, porque se considera que las madres recuerdan, más claramente que los padres, los embarazos, las pérdidas por aborto y las muertes infantiles.

Esta visión parcializada de la fecundidad tuvo mucha influencia de las corrientes teóricas provenientes de diversas disciplinas sociales que predominaban en los tiempos en que se desarrolló el campo demográfico. La mayoría de las teorías explicativas y de las variables sobre los eventos relacionados con la fecundidad se basan en supuestos ligados a la normativa social de la familia occidental, e ignoran las diferencias estructurales y culturales de tales núcleos.

De tal suerte que aunque los procesos reproductivos atañen a ambos miembros de la pareja, el análisis demográfico sobre la procreación ha preferido orientar su análisis en la experiencia vivida y declarada por las mujeres, sin tomar en cuenta la presencia masculina en dichos procesos. Los varones no han sido considerados sujetos de investigación, en buena medida porque se asume que su comportamiento reproductivo complicaría el estudio (Watkins, 1993).

Los programas institucionales de planificación familiar que se desarrollan en México desde mediados de los años setenta han encauzado sus estrategias fundamentalmente hacia las mujeres, dadas las implicaciones que la experiencia de la maternidad tiene en sus cuerpos y en sus vidas. La preocupación por reducir las tasas de fecundidad, y con ello controlar el crecimiento poblacional, ha llevado a los gobiernos mexicanos a centrar la lógica institucional de los servicios de atención a la salud en la efectividad de los métodos anticonceptivos modernos, los cuales operan de manera preponderante sobre la biología femenina (Figuroa, 1998a).

En este trabajo buscamos evidenciar cómo estos planteamientos que operan detrás de la difusión, distribución y prevalencia en el uso de anticoncepción en el

país han contribuido a reproducir la desigualdad en las responsabilidades entre hombres y mujeres en la procreación.

Los datos provenientes de las diversas encuestas demográficas permiten constatar que la fecundidad en nuestro país ha mantenido un ritmo constante en su reducción puesto que si en los años setenta era del orden de 6.7 hijos por mujer, en la actualidad se ha reducido a poco más de dos, un nivel muy cercano al del remplazo generacional. Estos resultados se deben en gran medida a la cobertura en materia de planificación familiar, y en particular, a la utilización femenina de los modernos métodos de control natal.

A partir de estos importantes cambios, diversos investigadores se han planteado algunos interrogantes sobre la participación masculina en este tránsito. Se busca saber si realmente los hombres mexicanos se han mantenido al margen de las decisiones reproductivas y anticonceptivas de las parejas. Estas preocupaciones han constituido el detonante para el desarrollo de interesantes y pioneras propuestas de investigación que buscaron ir más allá de la pura medición de la fecundidad. El interés se ha centrado en conocer y comprender las motivaciones y valoraciones detrás de las actitudes y prácticas masculinas al respecto. Para ello, se intenta dar cuenta del comportamiento sexual de los hombres en tanto contexto en el que ocurren los eventos reproductivos. Por ello, en la última parte de este trabajo presentamos y comentamos algunos resultados de estas investigaciones a fin de revalorar sus hallazgos más importantes.

## **El contexto político, social y demográfico de la planificación familiar en México**

Como resultado de los cambios ocurridos en la legislación en la materia que nos ocupa y a partir de la aplicación de los Programas Nacionales de Planificación Familiar que emplearon masivas campañas de difusión de la nueva práctica anticonceptiva, sobre todo entre la población femenina unida y que había iniciado la formación de su descendencia, hacia 1976 una de cada tres mujeres casadas o unidas en edad fértil (de 15 a 49 años) ya regulaba su fecundidad mediante el uso de algún método (Welti, 1989; Hernández, 2001).

Este uso de métodos anticonceptivos entre la población femenina ha mantenido un ritmo incesante en su incremento, pues si en 1982 la proporción era del orden de 48 %, en 1997 alcanzaba 68.4 %, y hacia el año 2006 ya era de 70.9 %. Este continuo ascenso se debe al aumento en el uso de métodos considerados modernos, tales

como la esterilización femenina (oclusión tubaria bilateral, OTB), el diafragma o dispositivo intrauterino (DIU), las pastillas, las inyecciones, así como los implantes subdérmicos y locales (Hernández, 2001; CONAPO, 2006).

A la par de este significativo incremento también se ha ido reduciendo la brecha que existía entre las mujeres que habitaban en localidades rurales y las que vivían en zonas urbanas, al igual que entre aquellas con menor y mayor escolaridad (Welti, 1989; Hernández, 2001).

Uno de los resultados de esta orientación es que la esterilización femenina (OTB) se ha constituido en el primer método empleado por las parejas mexicanas para controlar su fecundidad. Los porcentajes de mujeres que han recurrido a este procedimiento se han incrementado sistemáticamente, hasta alcanzar niveles muy elevados, además de haber disminuido la edad y la paridad en su adopción. Así, mientras en 1987 38 % del total de usuarias de métodos anticonceptivos se había esterilizado, este porcentaje pasó en 1992 a 43.2 % y hacia 1997 era utilizado por 44.7 % del total de las que empleaban algún método de control natal (CONAPO, 2000).

A partir de estos datos puede constatar que la práctica anticonceptiva en nuestro país ha recaído fundamentalmente en la población femenina, en tanto que el uso de métodos que requieren la participación masculina (directa o indirecta), como el condón (preservativo), la vasectomía, el retiro (coito interrumpido) y el ritmo (método del calendario) ha aumentado de manera muy marginal. Se sabe que el empleo del condón, la vasectomía y el retiro tuvieron en conjunto un incremento entre 1979 y 1987, pues el porcentaje de varones usuarios de estos métodos varió de 7.2 % a 11.2 %. Asimismo, se ha documentado que la contribución de los varones como usuarios directos de anticonceptivos (incluyendo el ritmo) se presenta con mayor frecuencia entre la población unida (SSA, 1990).

Y a pesar de ese ligero incremento en la utilización de métodos de uso o colaboración masculina, especialmente en el medio urbano y debido a un mayor uso del condón entre las generaciones más jóvenes,<sup>1</sup> su participación no supera 20 % del uso total de anticoncepción, en tanto que los métodos denominados tradicionales, en los que existe una activa participación de los varones, como el ritmo y el retiro, disminuyeron de 8.9 % a 4.8 % en el mismo periodo (CONAPO, 2004, 2006).

Ante este panorama, las instancias gubernamentales de salud señalan que en la actualidad no existen métodos anticonceptivos reversibles y de larga acción que sean efectivos, seguros y aceptables para el varón. Esta situación, aunada al predominio de las estrategias de promoción dirigidas a la mujer explica en parte el bajo peso

1 Véase: Lerner, Rojas y Martínez, 2005; Rojas, 2008a.

que tiene la vasectomía en la estructura de uso de anticonceptivos, apenas de 1.8 % (CONAPO, 2004, 2006).

A pesar de estas evidencias, se considera que se ha tenido un logro significativo en términos del aumento en la efectividad y cobertura de la moderna anticoncepción a nivel nacional, y los retos en esta materia se colocan ahora en la atención a la demanda insatisfecha de planificación familiar entre la población femenina de zonas rurales e indígenas, además de aquella sin escolaridad.

Resulta evidente que desde esta perspectiva se ha preferido excluir a los varones de esta crucial etapa del proceso reproductivo, al desincentivar incluso el uso de métodos considerados tradicionales y que implican un claro involucramiento masculino, tales como el ritmo y el retiro. Ello, a pesar de haber indicios de que este tipo de participación masculina en los arreglos anticonceptivos venía dándose desde generaciones mayores, de ámbitos urbanos y de sectores medios, quienes a partir de un claro deseo por controlar el tamaño de sus descendencias fueron las pioneras en reducir su fecundidad, aun antes de que se pusieran en marcha las masivas campañas de planificación familiar (Zavala, 2005; Rojas, 2002, 2008b).

En este contexto, y teniendo en consideración los planteamientos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en El Cairo en 1994, diversos investigadores realizaron importantes esfuerzos teóricos y metodológicos para incorporar la presencia masculina en los estudios sobre la reproducción y la práctica anticonceptiva en México.

## **Un novedoso interés por incorporar a los hombres en el análisis de la reproducción y su regulación**

A principios de la década de los noventa la fuerte y decidida influencia del pensamiento feminista, que en ese tiempo registró un periodo de auge, llamó la atención sobre aspectos no estudiados por los demógrafos, tales como el estudio de las relaciones de género y de poder asociadas con los procesos reproductivos. Aunado a estos planteamientos se encontraba el creciente movimiento de las mujeres por la salud que tuvo especial influencia en la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo de 1994. Este movimiento propuso, entre otras cosas, cambiar el foco de atención de los programas de planificación familiar e impulsar un enfoque novedoso: el de la Salud Reproductiva (Greene y Biddlecom, 2000).

Entre las propuestas más importantes expresadas en el Programa de Acción de dicha Conferencia destaca una que planteó la necesidad de realizar esfuerzos para

propiciar una responsabilidad compartida de los varones y promover su involucramiento de una manera más activa en una paternidad responsable y en un comportamiento sexual y reproductivo también responsable.<sup>2</sup>

Por otro lado, en ese mismo tiempo se demostró el fracaso de la teoría clásica de la transición demográfica para explicar el cambio en la fecundidad en diversos contextos sociales y culturales, que en la práctica había contribuido a justificar el apoyo financiero dado a la investigación encaminada al control de la fecundidad femenina. Su debilidad para explicar las diversidades demográficas y la supuesta relación entre la disminución de la fecundidad y el desarrollo económico fue puesta en evidencia, por lo que surgieron nuevos estudios centrados en el análisis de los papeles reproductivos de hombres y mujeres en distintos contextos culturales (Greene y Biddlecom, 2000).

Además de ello, fueron apareciendo desarrollos metodológicos que comenzaron a enfocar su interés en los varones y, en particular, en las relaciones sociales establecidas entre hombres y mujeres. De ese modo surgieron modelos explicativos en la economía, la antropología y la sociología, que incorporaron nuevas variables relacionadas con el conflicto, la negociación y el poder. En este marco se realizaron esfuerzos analíticos para combinar datos cuantitativos y etnográficos a fin de estudiar a fondo los diversos aspectos sociales de la fecundidad y ampliar la comprensión sobre los mecanismos sociales detrás de los fenómenos demográficos. Esto trajo como consecuencia una expansión de las unidades de análisis para incluir, además de a los individuos, a las parejas y a las familias (Greene y Biddlecom, 2000).

Considerando este conjunto de propuestas se desarrolló una línea de trabajo enfocada a recuperar la experiencia masculina, con un despliegue en dos direcciones claramente diferenciadas: por un lado, se encontraban aquellos estudios enfocados a descubrir las formas en que podrían eliminarse los obstáculos que los varones pueden representar frente a las decisiones asumidas por las mujeres respecto de su propia fecundidad y el uso de métodos anticonceptivos. Esta orientación tenía entre sus metas importantes formular propuestas para garantizar una participación masculina favorable a los intereses de las mujeres y el uso de la anticoncepción.

Y también cabe mencionar aquellos esfuerzos que partían de una interpretación más amplia de la reproducción, entendida como un proceso que se desarrolla en el

2 Al respecto, es conveniente señalar que la perspectiva de Salud Reproductiva fue adoptada por el gobierno mexicano como orientación de los servicios de salud en torno a la reproducción y la anticoncepción. Fruto de este esfuerzo se desarrollaron diversos programas orientados a incorporar a los varones en dichos servicios, tales como las campañas de Paternidad Responsable, de Vasectomía sin bisturí y la Cartilla de Salud para varones, entre otros.

ámbito de la sexualidad, para incorporar a los hombres. Desde esta perspectiva se propone considerar las relaciones de poder subyacentes en los intercambios sexuales entre hombres y mujeres, además de contemplar diversos procesos de negociación en la determinación del uso de anticoncepción, del tamaño de la descendencia y de la forma que asumiría la crianza de los hijos (Figueroa y Liendro 1995; Figueroa, 1998a).

El primer enfoque ha conducido a una investigación orientada a demostrar que los hombres constituyen un problema no solo para la medición de la fecundidad —porque tienen varias parejas sexuales a lo largo de su vida o simultáneamente—, sino porque la distancia que guardan respecto de la maternidad y la crianza de los hijos con frecuencia les hace oponerse a los deseos de la mujer para planificar la familia, con lo cual se constituyen en un obstáculo para el ejercicio de las preferencias reproductivas y los derechos femeninos concernientes a la reducción del tamaño de la descendencia (Greene y Biddlecom, 2000).

Este tipo de investigaciones dirigidas al análisis de problemas específicos en torno a la presencia de los hombres en la anticoncepción, en lugar de considerarlos a partir de su condición de sujetos sociales para entender su participación en los procesos reproductivos y su interacción al interior de la pareja, ha contribuido a la consolidación y generalización de estereotipos acerca del comportamiento sexual y reproductivo de los varones, al tiempo que sigue enfatizando a la mujer como la unidad básica de reproducción y continúa enfocando su preocupación en la reducción de su fecundidad. Ejemplo de ello es el conjunto de estudios que conformaron el Programa Mundial de Encuestas Demográficas y de Salud (DHS) realizados en diversos países en desarrollo, sobre todo africanos y asiáticos, a principios de los años noventa (Greene y Biddlecom, 2000; Figueroa y Rojas, 2002).

En contraste, la segunda opción de investigación planteó la necesidad de analizar la relación entre reproducción y salud en el marco de la perspectiva de género como opción teórica, metodológica y práctica que permite hacer un análisis relacional de la reproducción considerando el ámbito de la sexualidad como el espacio en el cual se construyen los procesos y las decisiones reproductivas de las parejas (Figueroa, 1998b).

Así, hacia la segunda mitad de los años noventa, aunque en el campo de los estudios sociodemográficos la reflexión en torno a la salud reproductiva era relativamente reciente, destacó el esfuerzo por rescatar la perspectiva de los actores sociales, las identidades, las culturas y las relaciones intersubjetivas en la definición de los derechos reproductivos, manteniendo también el énfasis en el análisis de la influencia de las relaciones de poder y diversas dimensiones de la desigualdad social en la procreación humana. Por ello, respecto a su objeto de estudio este enfoque

ha implicado, entre otras cosas, recuperar la importancia de la sexualidad y de la participación de los varones en la reproducción humana (Szasz, 1997).

Este enfoque propuso que para analizar las vinculaciones entre sexualidad y salud reproductiva debe tomarse en cuenta un marco analítico que incorpore las dimensiones de las actitudes y de los comportamientos sexuales en diversos contextos, así como las variaciones en las dinámicas de poder entre hombres y mujeres. Desde esta postura, la sexualidad, en tanto concepto biológico transpuesto por la cultura, llega a ser un producto social, es decir, una representación e interpretación de las funciones naturales en relaciones sociales jerarquizadas (Dixon-Mueller, 1996).

Al considerar la dimensión sobre la sexualidad, el enfoque de salud reproductiva asume que sobre la elección, adopción y el uso efectivo de anticoncepción influyen las actitudes y los comportamientos sexuales de hombres y de mujeres, al tiempo que el uso de un método en particular puede afectar la manera en que las personas perciben el ejercicio de su propia sexualidad y la de sus parejas. Los significados y las creencias en torno a la sexualidad y, por tanto, las actitudes y los comportamientos sexuales, se encuentran adscritos culturalmente. Por ello, debe considerarse que la construcción social de la sexualidad está vinculada inevitablemente a las concepciones culturales de masculinidad y feminidad, puesto que lo que se constituye como masculino o femenino se expresa en normas e ideologías sexuales (Dixon-Mueller, 1996).

En este sentido, desde la salud reproductiva resulta fundamental entender que la sexualidad tiene diversos significados para diferentes personas en distintos contextos y es por ello que los actos, los significados y las orientaciones de la sexualidad deben ser analizados por grupos sociales particulares, teniendo en consideración que las relaciones sexuales suelen incorporar inequidades de poder basadas en la edad, clase social, raza, situación laboral y el género (Dixon-Mueller, 1996).

## **Algunas evidencias de investigación sobre los significados y las valoraciones masculinas en torno a la anticoncepción**

A partir de las propuestas teóricas y analíticas provenientes de las perspectivas de género y de salud reproductiva se han desarrollado en el país investigaciones antropológicas y sociodemográficas interesadas en las valoraciones masculinas de la reproducción y de la disminución del número de hijos. Tales estudios han sacado a la luz que las diferencias en el tamaño de la descendencia entre las generaciones más jóvenes respecto de sus padres se deben al uso común de anticoncepción definitiva o temporal, a la pérdida de hegemonía del discurso eclesiástico en lo tocante a esta

práctica, pero sobre todo están vinculadas a razones económicas, de búsqueda del bienestar familiar y de una estrategia de futuro ascenso social para los hijos fundamentada en el acceso a la escolarización. De tal suerte que los notables cambios observados en el tamaño de la descendencia de las parejas mexicanas son el reflejo de significativas modificaciones en las percepciones masculinas y femeninas sobre los hijos, además de ser resultado de una moderna práctica anticonceptiva generalizada (véase Bellato, 2001; Módena y Mendoza, 2001; Rojas, 2002).

Se hace notar, por otro lado, que detrás de las acciones de control natal se encuentran diversos procesos de negociación, e incluso situaciones de imposición por parte de algún miembro de la pareja para establecer una estrategia reproductiva y anticonceptiva a fin de definir el inicio de la procreación, espaciar la llegada de los hijos o dar por concluida la vida reproductiva de la pareja.

En este sentido, son relevantes los hallazgos de algunas investigaciones antropológicas y sociodemográficas de ámbitos rurales y urbanos en que se reporta la anuencia de las jóvenes generaciones de varones para regular la fecundidad conyugal mediante el uso de anticoncepción. De hecho, estos varones logran conformar con sus cónyuges procesos de acuerdo sobre el uso de determinado método anticonceptivo, el número de hijos a tener y su espaciamiento. Sin embargo, cuando se trata de poner en práctica la regulación de la fecundidad, persiste en ellos una resistencia a utilizar algún método anticonceptivo que actúe sobre sus cuerpos. Al respecto, señalan que la responsabilidad de evitar un embarazo recae fundamentalmente en sus esposas porque es en el cuerpo de la mujer donde se desarrollan los procesos de embarazo (véase Vivas, 1993; Hernández Rosete, 1996; Gutmann, 1993, 2000; Castro y Miranda, 1998; Bellato, 2001; Rojas, 2002).

Por otro lado, algunas investigaciones sobre la forma de tomar las decisiones anticonceptivas en parejas de ámbitos indígenas, rurales y populares urbanos han informado que la elección de algún método todavía está inmersa en relaciones de poder, en donde la centralidad de los varones puede o no permitir la negociación. De ahí que no sean pocos los casos y los contextos en los que se reporta que son los varones quienes, en ocasiones junto con el médico, adoptan las decisiones respecto de la anticoncepción. En ocasiones las mujeres de estos medios han reportado que la planificación familiar solo puede ser llevada a cabo con la autorización del esposo<sup>3</sup> (véase Castro y Miranda, 1998; Fernández, 2006).

3 Esta situación podría explicar de alguna manera el rezago en los niveles de uso de los métodos de regulación de la fecundidad en el medio rural del país respecto del urbano (CONAPO, 2001).

Conviene señalar aquí que el menor poder de que gozan las mujeres en el hogar se reproduce y se vive como natural en diversos espacios institucionales. Para los prestadores de servicios de planificación familiar puede resultar más fácil dirigirse a las mujeres para que asuman el control natal, antes que enfrentar la eventual negativa de los varones. Esta situación se traduce en una limitada atención e inclusión de la población masculina en los programas de planificación familiar, así como en un escaso desarrollo de las acciones institucionales dirigidas a empoderar a las mujeres en esta materia (véase Castro y Miranda, 1998; CONAPO, 2001; Fernández, 2006).

Cuando se analiza el uso de métodos anticonceptivos de uso exclusivo masculino, como el condón y la vasectomía, resultan de gran importancia los hallazgos de investigación según los cuales detrás de su utilización existen valoraciones sobre la sexualidad que han de tomarse en cuenta y que se relacionan con el hecho de que los hombres gozan de mayores prerrogativas sociales que las mujeres para iniciar y negociar las relaciones sexuales, en tanto que las mujeres están más controladas en su actividad sexual<sup>4</sup> (Dixon-Muller, 1996).

La investigación ha mostrado que los varones suelen tener múltiples parejas sexuales a lo largo de su vida. En general son más activos en ese aspecto que las mujeres y tienen más experiencias sexuales previas a la unión matrimonial y también suele ocurrir que tengan parejas sexuales simultáneas. La sexualidad es concebida y ejercida por los varones de manera separada de la reproducción,<sup>5</sup> y por ello es muy probable que el uso de algún método anticonceptivo masculino no esté relacionado con la regulación de su fecundidad en el ámbito conyugal —esa responsabilidad casi siempre recae en las esposas—, sino con el ejercicio de su sexualidad en contextos extraconyugales (véase Figueroa, 1998a; Szasz, 1998a; Greene y Biddlecom, 2000).

En este sentido, son relevantes los resultados de la investigación sobre las motivaciones que expresaron algunos jóvenes de sectores medios de la ciudad de México en lo concerniente al uso del condón. Sus declaraciones mostraron que su utilización se encuentra muy relacionada con la manera en la que experimentan su sexualidad.

- 4 Los hallazgos de Castro y Miranda (1998) son claros al respecto cuando reportan que en la comunidad rural de Ocuituco los modernos métodos anticonceptivos eran percibidos con sospecha por los hombres pues a causa de ellos consideran que están perdiendo control sobre la sexualidad femenina. Con estos métodos las mujeres pueden engañarlos y confundirlos respecto de sus roles de esposos y padres.
- 5 A diferencia de las mujeres —para quienes las prácticas sexuales están confinadas a la formación de parejas maritales, a la unión conyugal y vinculadas estrechamente a la intención de procrear—, los hombres, de acuerdo con este doble estándar sexual, pueden tener actividad sexual en diversos contextos, sean o no amorosos, conyugales o extraconyugales, puesto que es una exigencia interiorizada de construcción de la propia masculinidad (Dixon-Muller, 1996; Amuchástegui, 2001).

Al visualizarse como siempre dispuestos a aprovechar cualquier oportunidad que se les presente para tener relaciones sexuales, estos jóvenes conciben el uso del preservativo de dos maneras: una, como protección ante las infecciones de transmisión sexual cuando se relacionan con mujeres desconocidas o poco confiables (a las que consideran promiscuas); y otra, como protección contra el embarazo cuando se relacionan con sus novias o esposas (Arias y Rodríguez, 1998).

En cuanto a la vasectomía, algunas evidencias de investigación indican que existe la idea entre la población masculina de vincular este procedimiento con la amenaza y puesta en duda de importantes símbolos asociados con la masculinidad. Debido a que en el imaginario social y masculino parece existir una conexión entre infertilidad e impotencia, el rechazo a la vasectomía está asociado con una amenaza de castración, con la pérdida de la potencia sexual y de las erecciones y, por tanto, con la pérdida de masculinidad. Entre los hombres entrevistados se rechaza la vasectomía como método anticonceptivo porque se considera que la planificación familiar es una responsabilidad femenina y porque la capacidad de fecundar masculiniza a los varones (véase Bellato, 2001; Córdoba, 2005; Fernández, 2006).

En estos mismos estudios los entrevistados señalaban frecuentemente como razón para esterilizarse la posibilidad de ejercer una sexualidad con otra pareja.<sup>6</sup> En el contexto de la infidelidad, la vasectomía reduce el riesgo de un embarazo y por ello se plantea como la oportunidad de tener relaciones sexuales extraconyugales sin consecuencias. Por ello, se enuncia que existe el riesgo de que la vasectomía pueda terminar siendo un recurso para cumplir ciertos deseos sexuales masculinos y reproducir de ese modo las inequidades de género (Córdoba, 2005; Fernández, 2006).

En contraste, los hombres manifiestan tener temor de que sus esposas muestren deseo sexual porque ello implicaría la posibilidad de que lleguen a ser infieles.<sup>7</sup> Por

6 Los pocos estudios realizados recientemente acerca de la infidelidad masculina la observan como una conducta sexual estructurada por las normas de género y que se practica por considerarse una forma incuestionable para la vida sexual masculina al constituirse en una expresión de virilidad. Por ello, se trata de una práctica ampliamente tolerada y muy frecuente entre la población masculina mexicana, independientemente de la condición socioeconómica (véase Fernández, 2006; Hernández Rosete, 2006; Jiménez, 2007; Rojas, Córdoba y Nehring, 2009).

7 En algunos estudios se advierten que para muchas mexicanas las prácticas sexuales se circunscriben a las relaciones maritales, a la unión conyugal y a la intención de procrear a los hijos. Por ello, no es extraño encontrar que las relaciones sexuales se consideren más importantes para los hombres, que las necesitan más por su naturaleza y, por tanto, son ellos quienes deben decidir cuándo tenerlas. Resulta por demás paradójico que mientras las relaciones sexuales extraconyugales para los hombres constituyen prácticas de afirmación de su masculinidad, cualquier signo que, en el contexto de la vida marital, sugiera que la mujer tenga deseos eróticos propios, o la intención de tomar la iniciativa para tener relaciones sexuales, o no complacer al marido si no desea tenerlas,

eso se busca por medio de múltiples recursos mantener bajo control la actividad sexual femenina. Esta actitud masculina guarda estrecha relación con la imagen escindida de lo femenino: existen por un lado las mujeres decentes<sup>8</sup> que tienen un comportamiento serio y que no manifiestan sus deseos sexuales, y por otro lado están las mujeres promiscuas, erotizadas y que manifiestan explícitamente sus deseos sexuales (véase Castro y Miranda, 1998; Szasz, 1998b; Amuchástegui, 2001; Fernández, 2006; Núñez, 2007).

En la práctica, de acuerdo con estos estudios, los varones son los que toman la iniciativa para tener relaciones sexuales en la vida marital y en no pocos casos, ante la negativa de la mujer, se enojan, las insultan, las regañan e incluso las obligan. Esta desigualdad de género en las prácticas y valoraciones sexuales en el contexto de la vida marital es más acentuada en los estratos sociales de bajos ingresos y entre las generaciones mayores (Szasz, 2008).

En particular, se ha encontrado que entre ese tipo de hombres prevalecen conceptos muy conservadores de género y sobre la sexualidad. Según sus declaraciones, las esposas nunca iniciaron los encuentros íntimos y no se enteraron si ellas alguna vez tuvieron placer sexual. Señalaron que ellos tienen necesidades sexuales que las mujeres deben atender en virtud del vínculo conyugal y porque ellos cumplen cabalmente con sus obligaciones como esposos responsables, trabajadores. La atención sexual de las mujeres entonces es en reconocimiento y retribución al hecho de ser un hombre que cumple con la proveeduría de su hogar. De esta manera, el vínculo marital se sostiene al intercambiar trabajos entre los cónyuges: mientras ellos realizan el de mantener, ellas el de atender. Dicho intercambio genera marcadas desigualdades de género en el ejercicio de la sexualidad (Núñez, 2007).

En contraste, se cuenta con evidencia de importantes transformaciones que están ocurriendo entre la población más joven, de ámbitos urbanos y de estratos socioeconómicos más acomodados y escolarizados, donde es más frecuente que cualquiera de ambos cónyuges tome la iniciativa para tener relaciones sexuales, al tiempo que es más común que las mujeres expresen una mayor capacidad de decisión en su sexualidad (Szasz, 2008).

constituye una justificación para estigmatizarlas, discriminarlas y aun maltratarlas. Los juicios basados en normas de género desiguales sobre la sexualidad terminan por transformarse en normas interiorizadas por las personas y en mecanismos de reproducción de las desigualdades sociales y de procesos de exclusión y marginación (Szasz, 2008).

8 Estas son consideradas por los hombres como respetables, confiables, con las que se puede establecer un vínculo de pareja porque no amenazan la honorabilidad de su hombría, son mujeres de su casa (Núñez, 2007).

Al parecer, en estos contextos sociales el vínculo de pareja ya no parece descansar en un intercambio desigual de obligaciones, sino más bien en nuevas formas de relación conyugal, más progresivas, abiertas y racionales, libres de las restricciones vividas por sus padres. El significado de la sexualidad tiende a residir en la experiencia de la intimidad y en la satisfacción mutua en lugar de la reproducción y la obligación de las mujeres de satisfacer a sus esposos como parte del acuerdo matrimonial. Como consecuencia, las prácticas reproductivas también se han modificado pues se empieza a retrasar el primer embarazo después del matrimonio, permitiendo a las parejas disfrutar de su compañía y buscar la estabilidad de la relación, al tiempo que se desea tener pocos hijos (véase Módena y Mendoza, 2001; Amuchástegui, 2001; Szasz, 2001, 2008; Esteinou, 2008; Rojas, 2008b).

Todo ello permitiría hablar de una incipiente disociación entre el ejercicio de la sexualidad, las uniones matrimoniales y la procreación.<sup>9</sup> Esto supondría una transformación en las relaciones de pareja, en las que se estarían construyendo espacios para una conyugalidad creciente y mayores niveles de comunicación, así como una mayor autonomía femenina frente a las opciones reproductivas. En este nuevo tipo de relación las mujeres ya no se someten a la doble moral sexual que ha prevalecido en la sociedad mexicana (Esteinou, 2008).

A estas modificaciones se agregan recientes evidencias que apuntan hacia la existencia de nuevas actitudes frente a la práctica anticonceptiva entre los hombres mexicanos más jóvenes, escolarizados y residentes en ámbitos urbanos. Estos cambios de actitud están caracterizados por una propensión a conformar espacios de decisiones compartidas con la pareja para elegir el momento y el tipo de método anticonceptivo que se usará para regular la fecundidad conyugal. De hecho, se ha detectado entre estos varones un mayor uso del preservativo.<sup>10</sup>

9 La disociación entre estas tres esferas comienza a notarse también en estudios sobre la formación de las familias y el uso de anticoncepción basados en encuestas (Brugilles y Samuel, 2005).

10 Estudios recientes de corte cuantitativo han constatado un incremento en la utilización de métodos de uso o participación masculina, debido sobre todo a un mayor empleo del condón entre las generaciones más jóvenes (Lerner, Rojas y Martínez, 2005; Rojas, 2008a; Brugilles, 2012).

## Consideraciones finales

Con este trabajo hemos querido transmitir la necesidad de revalorar los marcos analíticos comprensivos y complejos propuestos por las perspectivas de género y de salud reproductiva a partir de los cuales se han obtenido importantes y reveladores resultados que han dado muestra de las distintas formas de participación masculina y de las razones profundas que permiten explicar sus comportamientos en los procesos reproductivos y en la práctica anticonceptiva.

Con ello queremos señalar que es muy importante superar los estudios sobre la fecundidad femenina y avanzar hacia el análisis del proceso reproductivo, entendiendo que la reproducción humana es ante todo una reproducción sexualizada. Como hemos visto, la sexualidad, en tanto ámbito en el que se realizan los procesos reproductivos, constituye un requisito indispensable para estudiar y comprender la presencia masculina en la reproducción y en su regulación a través de la anticoncepción.

Conviene tener en cuenta que detrás de las decisiones y los comportamientos reproductivos de los hombres existen diversas valoraciones y significados atribuidos a los hijos y a la paternidad, que están ligados a las diversas formas en que conciben y construyen su identidad genérica masculina. Esta consideración nos lleva a plantear la necesidad de estudiar los procesos reproductivos en el contexto de la construcción de las identidades y de las relaciones de género, que al final son relaciones de poder entre los hombres y las mujeres. Hay que tener en cuenta que los significados y las creencias en torno a la sexualidad y la reproducción se hallan adscritos culturalmente.

Otro aspecto que debe considerarse es la importancia que adquiere el estudio de la dinámica conyugal para comprender las condiciones en que se relacionan ambos miembros de la pareja para reproducirse. Es imprescindible entender en su complejidad las interacciones entre hombres y mujeres a la hora que deciden reproducirse, controlar su fecundidad, espaciar los nacimientos de sus hijos e incluso entender por qué en algunos casos no existen espacios de diálogo y entendimiento. Al mismo tiempo, resulta crucial analizar el contexto social y económico particular en el que se desenvuelve la vida familiar, conyugal e individual de los hombres estudiados.

Es necesario también tener en cuenta los condicionamientos sociales, culturales y familiares que subyacen a los comportamientos reproductivos de las parejas, además de los cambios en la percepción que los miembros de la pareja pueden tener respecto del valor de los hijos, sobre todo a partir de las transformaciones ocurridas en términos económicos, sociales y culturales. Desde este panorama deben observarse las diferencias culturales y generacionales, además de las desigualdades sociales y

de género, para analizar la enorme diversidad de valoraciones y prácticas existentes alrededor de la participación masculina en los procesos reproductivos.

## Referencias bibliográficas

Amuchástegui, Ana

- 2001 *Virginidad e iniciación sexual en México. Experiencias y significados*, The Population Council/Edamex, México.

Arias, Rosario y Marisela Rodríguez

- 1998 “A puro valor mexicano. Connotaciones del uso del condón en hombres de la clase media de la ciudad de México”, en Susana Lerner (ed.) *Varones, sexualidad y reproducción*, El Colegio de México/SOMEDE, México, pp. 319-339.

Bellato, Liliana

- 2001 “Representaciones sociales y prácticas de hombres y mujeres mazahuas sobre la sexualidad y la reproducción”, tesis de maestría inédita, CIESAS, México.

Brugeilles, Carole

- 2012 *Fécondité, socialisation et genre*, Université des Sciences et Technologies, Lille I.

Brugeilles, Carole y Olivia Samuel

- 2005 “Formación de parejas y vida fecunda en México”, en Marie-Laure Coubès, Ma. Eugenia Zavala y René Zenteno (coords.), *Cambio demográfico y social en el México del siglo xx. Una perspectiva de historias de vida*, El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 453-477.

Castro, Roberto y Carlos Miranda

- 1998 “La reproducción y la anticoncepción desde el punto de vista de los varones: algunos hallazgos de una investigación en Ocuituco (México)”, en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción*, El Colegio de México/SOMEDE, México, pp. 223-244.

Consejo Nacional de Población

- 2000 *Cuadernos de Salud Reproductiva. República Mexicana*, CONAPO, México.  
2001 *Programa Nacional de Población 2001-2006. Hacia la construcción de nuestro futuro demográfico con libertad, equidad y responsabilidad*, CONAPO, México.

- 2004 *Informe de Ejecución del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo 1994-2003*, CONAPO, México.
- 2006 *La política nacional de población. Seis años de trabajo 2001-2006*, CONAPO, México.
- Córdoba, Diana
- 2005 “Ellos y la vasectomía: temores, precauciones, deseos y mitos de la sexualidad masculina”, tesis de doctorado inédita, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México.
- Dixon-Mueller, Ruth
- 1996 “The Sexuality Connection in Reproductive Health” en S. Zeidenstein y K. Moore (eds.) *Learning About Sexuality: a Practical Beginning*, The Population Council/International Women’s Health Coalition, Nueva York, pp. 137-157.
- Esteinou, Rosario
- 2008 *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, CIESAS/Porrúa, México.
- Fernández, Araceli
- 2006 “Masculinidades frente a la vasectomía: la gestación de una brecha” en Lucía Melgar (ed.), *Mujeres y hombres frente a las instituciones de salud*, El Colegio de México, México, pp. 77-138.
- Figueroa, Juan Guillermo
- 1998a “La presencia de los varones en los procesos reproductivos: algunas reflexiones” en Susana Lerner (ed.), *Varones, sexualidad y reproducción*, El Colegio de México/SOMEDE, México, pp. 163-189.
- 1998b “Algunos elementos para interpretar la presencia de los varones en los procesos de salud reproductiva”, *Cuadernos en Saúde Pública*, vol. 14, supl. 1, pp. 87-96.
- Figueroa, Juan Guillermo y Eduardo Liendo
- 1995 “La presencia del varón en la salud reproductiva”, en Hellen Hardy et al. (eds.) *Ciencias sociales y medicina: perspectivas latinoamericanas*, Universidad de Campinas, Brasil, pp.193-226.
- Figueroa, Juan Guillermo y Olga Rojas
- 2002 “La investigación sobre reproducción y varones a la luz de los estudios de género” en Elena Urrutia (coord.) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*, El Colegio de México, México, pp. 201-227.
- Greene, Margaret y Ann Biddlecom

- 2000 "Absent and Problematic Men: Demographic Accounts of Male Reproductive Roles", *Population and Development Review*, 26(1) pp. 81-115.

Gutmann, Matthew

- 1993) "Los hombres cambiantes, los machos impenitentes y las relaciones de género en México en los noventa", *Estudios Sociológicos*, XI(33), pp. 725-740.

- 2000 *Ser hombre de verdad en la ciudad de México. Ni macho ni mandilón*, El Colegio de México, México.

Hernández, Daniel

- 2001 "Anticoncepción en México" en José Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.) *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/FCE, México, pp. 271-306.

Hernández Rosete, Daniel

- 1996 *Género y roles familiares: la voz de los hombres*, tesis de maestría inédita, CIESAS, México.

- 2006 "La vida extramarital masculina en tiempos de VIH/sida. Usos y prácticas entre algunos varones con profesiones ligadas a las ciencias sociales", en Juan Guillermo Figueroa, Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.) *Ser padres, esposos e hijos: Prácticas y valoraciones de varones mexicanos*, El Colegio de México, México.

Jiménez, Lucero

- 2007 "Sexualidad, vida conyugal y relaciones de pareja. Experiencias de algunos varones de sectores medio y alto de la Ciudad de México", en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, El Colegio de México, México, pp. 185-240.

Lerner, Susana, Olga Rojas y Mario Martínez

- 2005 *Fecundidad, prácticas anticonceptivas y preferencias reproductivas masculinas en México ¿transformaciones en curso?*, póster presentado en la XXV Conferencia Internacional de Población, Union for Scientific Study of Population (IUSSP), Tours, 18 al 23 de julio.

Módena, Ma. Eugenia y Zuanilda Mendoza

- 2001 *Géneros y generaciones. Etnografía de las relaciones entre hombres y mujeres de la ciudad de México*, The Population Council/Edamex, México.

Núñez, Guillermo

- 2007 “Vínculo de pareja y hombría: ‘Atender y mantener’ en adultos mayores del Río Sonora, México”, en Ana Amuchástegui e Ivonne Szasz (coords.), *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*, El Colegio de México, México, pp. 141-184.
- Rojas, Olga
- 2002 “La participación de los varones en los procesos reproductivos: un estudio cualitativo en dos sectores sociales y dos generaciones en la ciudad de México”, *Papeles de Población*, 31, pp. 189-217.
- 2008a “Reproducción masculina y desigualdad social en México”, en Susana Lerner e Ivonne Szasz (coords.) *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, t. II, El Colegio de México, México, pp. 95-137.
- 2008b *Paternidad y vida familiar en la Ciudad de México*, El Colegio de México, México.
- Rojas, Olga; Diana Córdoba y Daniel Nehring
- 2009 “Gentlemen have no memory. Some considerations about male infidelity in Mexico”, en Gregory Katsas (ed.) *Sociology in a Changing World: Challenges and Perspectives*, Athens Institute for Education and Research (ATINER), Atenas, pp. 349-362.
- Secretaría de Salud
- 1990 *Informe de la Encuesta sobre conocimiento, actitud y práctica en el uso de métodos anticonceptivos de la población masculina obrera del área metropolitana de la ciudad de México (ENCAPO)*, Dirección General de Planificación Familiar-Subsecretaría de Servicios de Salud-SSA, México.
- Szasz, Ivonne
- 1997 “La salud reproductiva en los estudios sociodemográficos” *Estudios Demográficos y Urbanos*, 12(1-2), El Colegio de México, México, pp. 5-9.
- 1998a “Los hombres y la sexualidad: aportes de la perspectiva feminista y primeros acercamientos a su estudio en México” en Susana Lerner (ed.) *Varones, sexualidad y reproducción*, El Colegio de México/Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE), México, pp. 137-162.
- 1998b “Sexualidad y género: algunas experiencias de investigación en México”, *Debate feminista*, 9 (18), pp. 77-104.
- 2001 “La investigación sobre sexualidad y el debate sobre los derechos reproductivos en México”, en José Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.) *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, CONAPO/FCE, México, pp. 365-397.

- 2008 “Relaciones de género y desigualdad socioeconómica en la construcción social de las normas sobre la sexualidad en México”, en Susana Lerner e Ivonne Szasz (coords.) *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, vol. I, El Colegio de México, México, pp. 429-473.
- Vivas, Ma. Waleska  
1993 “Del lado de los hombres (algunas reflexiones en torno a la masculinidad)”, tesis de licenciatura inédita, ENAH, México.
- Watkins, Susan  
1993 “If all We Knew about Women was What We Read in *Demography*, What Would We Know?” *Demography*, 30(4).
- Welti, Carlos  
1989 “La investigación del efecto de la anticoncepción sobre la fecundidad” en Beatriz Figueroa (comp.) *La fecundidad en México, cambios y perspectivas*, El Colegio de México, México, pp. 317-346.
- Zavala, Ma. Eugenia  
2005 “Las tendencias de la fecundidad en los tres grupos de generaciones urbanas y rurales según el sexo”, en Marie-Laure Coubès, Ma. Eugenia Zavala y René Zenteno (coords.) *Cambio demográfico y social en el México del siglo xx. Una perspectiva de historias de vida*, Cámara de Diputados/Tecnológico de Monterrey/El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 97-119.



# Masculinidades juveniles en transición a través del preservativo: comparación entre dos contextos latinoamericanos

## Young masculinities in transition through the condom: Comparison between two Latin American contexts

David Francisco Ramírez Sánchez<sup>1</sup>

Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, Pachuca, México  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6755-142X>

Servando Gutiérrez Ramírez<sup>2</sup>

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Ciudad de México, México  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1986-8964>

Clara Elena Valladares Sánchez<sup>3</sup>

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Ciudad de México, México  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5216-0629>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/atc4/ramirezsanchezdf/gutierrezramirez/valladaressanchez>

### Resumen

Se plantea la relación entre las variables *masculinidad* y *uso del preservativo* en jóvenes urbanos ecuatorianos del sur de Quito y mexicanos de la región Otomí-Tepehua. En ambos grupos se evidencian tres tipos de masculinidad (tradicional, híbrida y moderna), que vinculadas a la *sexualidad*, colocan a estos jóvenes en una etapa de transición cultural. En cuanto al *uso del condón*, se constata que la virilidad no es una característica fundamental para definirse como hombres, debido a que el amor y respeto están cobrando relevancia. **Palabras clave:** Reconstrucción, varones, salud sexual y reproductiva, respeto, amor.

### Abstract

The relationship between the variables *masculinity* and *condom use* in young urban Ecuadorian southern Quito and Mexican Otomí-Tepehua region arises. In both groups three types of masculinity (traditional, hybrid and modern), which related to *sexuality* are evident, these young people placed in a stage of cultural transition. On the *use of condoms*, it is found that manhood is not a fundamental feature defined as men, because the love and respect are gaining importance.

**Key words:** Reconstruction, males, sexual and reproductive health, respect, love.



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

- 1 Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo (UICEH), México. [dvdramirez09@gmail.com](mailto:dvdramirez09@gmail.com)
- 2 Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Sociología, México. [servandogr@gmail.com](mailto:servandogr@gmail.com) [serv@xanum.uam.mx](mailto:serv@xanum.uam.mx)
- 3 Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Departamento de Economía, México. [elena@xanum.uam.mx](mailto:elena@xanum.uam.mx) [claravalladares@hotmail.com](mailto:claravalladares@hotmail.com)

FECHA DE RECEPCIÓN 08/04/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 10/09/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 77 · AÑO 35 · JULIO-DICIEMBRE DE 2014 · PP. 97-134

## A manera de introducción y algunos antecedentes

Diversos trabajos de investigación en temas de género, sexualidad y salud reproductiva en adolescentes y jóvenes, desarrollados recientemente por organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2011), la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014), el Fondo de Población de la Organización de las Naciones Unidas (UNFPA, 2014), del Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos (PROMSEX, 2011), y de autores como Gutiérrez (2008), Gutiérrez y Vázquez (2007), Gutmann (2000), Ramírez (2011) y Rivera y Yajaira (2004), entre otros, permiten enfatizar que en el inicio del nuevo siglo y milenio es posible advertir que en la mayoría de los países del mundo, particularmente en los latinoamericanos, los adolescentes y jóvenes varones están atravesando un importante proceso de transición cultural en el cual es posible advertir el replanteamiento que están haciendo respecto de lo que conciben y entienden sobre su *masculinidad*.

En este sentido, investigaciones como la aquí presentada muestran su pertinencia en la medida en que en esta se expone la relación existente entre las variables *uso de preservativos* y *masculinidad*. Para alcanzar dicha finalidad se realizaron entrevistas a profundidad, las cuales contaron con la valiosa colaboración de jóvenes varones de clase media y popular del sur de Quito y de jóvenes varones rurales mexicanos, habitantes de la región Otomí-Tepehua, perteneciente al estado de Hidalgo, quienes al momento de la investigación y entrevista se encontraban bajo el marco de los aspectos siguientes: un importante predominio de infecciones de transmisión sexual (ITS); una interesante y seria reflexión sobre la reconstrucción de la concepción de la masculinidad y su relación con la virilidad; y la incidencia de las cambiantes representaciones de género transmitidas por los medios comunicación masiva.

Con base en tales aspectos, la vivencia y el ejercicio de la sexualidad emergió de inmediato como un tema obligado, puesto que a partir de esta se pudo indagar lo referente a las percepciones que los adolescentes y jóvenes tienen sobre sus hábitos de uso del condón, y ello permitió diagnosticar cómo los entrevistados reconcep-

tualizan la idea que tienen respecto de su masculinidad en lo particular, y de lo que conocen de la masculinidad de manera general. De ese modo, la pregunta que guió este trabajo se formuló de la siguiente manera: ¿Es a través del hábito de uso del preservativo como los jóvenes urbanos ecuatorianos del sur de Quito y mexicanos de la región Otomí-Tepesua reconstruyen su masculinidad?

Como se podrá advertir a lo largo del trabajo, la respuesta dada a tal interrogante se tornó interesante ya que permitió observar el grado de participación de estos jóvenes en materia de salud sexual y reproductiva, y la percepción que empezaron a desarrollar en términos de la dimensión *paternidad*, y su relación con la *virilidad* –entendida como el número de hijos o parejas sexuales que se puedan tener–. Vale adelantar que la paternidad “tradicional” no se consideró tan importante como pudiera pensarse, ya que se detectaron tres maneras sugerentes de concebirla: como una responsabilidad, como algo importante y como algo lindo y deseado.

De igual manera, el uso del preservativo cobró relevancia –al menos en sus percepciones–, ya que si bien es cierto que se expresaron opiniones divididas en cuanto a favorecer su uso o no, los resultados mostrados en los apartados correspondientes indican que la gran mayoría de los entrevistados saben de su existencia y conocen que entre sus funciones está, al menos, la de proteger de infecciones de transmisión sexual (ITS) o evitar embarazos.

Los aspectos citados confirmaron la hipótesis de que los adolescentes y jóvenes que sí lo usan ( $H_1$ ), lo perciben como un derecho, más que como obligados por las circunstancias; para quienes no lo usan ( $H_2$ ), la evidencia mostró que se trata de aquellos que aún reproducen el modelo masculino tradicional en el que no tiene mucha aceptación ese método preventivo por temor a poner en tela de juicio su virilidad

En este sentido, asumiendo que los adolescentes y jóvenes varones de hoy se encuentran inmersos en un contexto en el que se busca imponer un estereotipo de hombre, se puede señalar que la relación entre la *masculinidad* y *uso de preservativos* se está dando de tal modo que –la primera– se va reconfigurando. Esto se vio reflejado, en parte, por medio de las 43 entrevistas a profundidad obtenidas en el 2011, aplicadas a jóvenes varones urbanos ecuatorianos, habitantes del sur de Quito y a las 132 entrevistas semiestructuradas aplicadas a jóvenes varones rurales mexicanos, habitantes de la región Otomí-Tepesua, en el estado de Hidalgo.

Vale mencionar que, en términos metodológicos, este tipo de entrevistas fueron de gran relevancia para la investigación realizada debido a que posibilitaron obtener los relatos de los adolescentes y jóvenes como una especie de narrativa autobiográfica; es decir, el uso de esta estrategia metodológica se significó por ser una manera efectiva para conocer cómo las personas reconstruyen acciones ya realizadas, y con

ello puede tenerse una versión del informante donde narra, recuerda, interpreta y relaciona sus experiencias con otros individuos. Como bien lo señala Lindon (1999), lo que se cuenta es la versión del actor sobre una acción determinada, no la acción misma. Lo verbalizado por el informante es una descripción de sus experiencias.

De igual modo, debe dejarse en claro que al utilizar este recurso metodológico no se pretendía investigar si las narraciones eran verdaderas o falsas, lo que se buscaba era acceder al discurso construido por los informantes en torno a algún tema determinado a partir del conjunto de saberes compartidos con sus coterráneos y coetáneos o contemporáneos en el contexto social en el que viven y se desarrollan.

Por consiguiente, los relatos de los adolescentes y jóvenes tanto del sur de Quito como de la región Otomí-Tepehua permitieron conocer aspectos de su vida en los que reelaboraron y reconstruyeron sus vivencias en torno a su ejercicio sexual y cómo perciben el *ser hombre*, y al mismo tiempo ayudaron a comprender e interpretar los *significados* y las *representaciones* que dichos jóvenes y adolescentes mencionaron tener en cuanto a la forma de ser hombre. De este modo, la información obtenida bajo la estrategia metodológica citada posibilitó, de modo simplificado, comprender el proceso de cambio cultural que viven estos adolescentes y jóvenes sin importar en gran medida el lugar de socialización en que se desenvuelve cada grupo de ellos (urbano en el sur de Quito, y rural en la región Otomí-Tepehua).

La primera razón para realizar la comparación entre las dos poblaciones de jóvenes analizados –aunque no son una muestra representativa en sus respectivos contextos–, estriba en evidenciar que entre ambos grupos existen algunos factores en común: *i*) saben/conocen de la presencia de las ITS –como el VIH/sida–; *ii*) que la demostración de la virilidad ya no es importante en la construcción de su masculinidad, y *iii*) que es posible advertir muy poca variación sobre cómo piensan, viven y ejercen su sexualidad. Una segunda razón de peso residió en considerar que buena parte de la literatura que aborda temas como el aquí planteado se centra de manera recurrente en los entornos urbanos y muy pocos aluden a los contextos rurales o indígenas; por lo mismo, esta investigación hace una aproximación a contextos sociales o de socialización como en el caso de los adolescentes y jóvenes hidalguenses mexicanos.

### *Los antecedentes*

La presente investigación tuvo su origen en la ciudad de Quito, a partir de una preocupación en torno a lo que ocurría en este lugar en materia de salud. Si bien

en la Constitución ecuatoriana se establecen ciertos derechos para los jóvenes, y en su Artículo 16 se refiere a las políticas de protección a la salud en el que se señala una especial atención en la promoción de la salud sexual y reproductiva (SIISE-SIJOVEN, 2005), en el año 2002 se generó una alarma que causó expectación: las causas transmisibles,<sup>1</sup> que aparecían como la tercera causa de muerte en jóvenes de 25 a 29 años de ambos sexos.

A nivel nacional para el mismo año (véase cuadro 1), las mujeres que en ese momento tenían entre 15 y 29 años ocupaban el primer lugar en lo que se refiere a mortalidad por VIH/SIDA (39.4 % frente al 32.0 % de los hombres), a pesar de que en números relativos (véase columna correspondiente a “Muertes por VIH/sida entre 15 y 29 años” y la de “muertes por VIH/sida total”), la cantidad de hombres rebasa por mucho al de su contraparte (observación basada en las debidas proporciones).

CUADRO 1  
*Mortalidad juvenil por causas de VIH/sida*

*Desglose:* país; *fuentes:* Estadísticas vitales: nacimiento y defunciones, INEC; *año:* 2002; *medida:* número de personas entre 15 y 29 años; *elaboración:* SIISE.

	Porcentaje	Muertes por VIH/sida entre 15 y 29 años	Muertes por VIH/sida total
Hombres	32.0	105	328
Mujeres	39.4	28	71
Total	33.3	133	399

*Fuente:* cuadro extraído del programa SIISE-SIJOVEN (2005), versión 4.0

De la información conocida se desprendería que, para el año 2011, en este país existía “un mayor número de muertes por VIH/sida, particularmente en los hombres de entre 15 y 29 años” (SENPLADES, 2011). En el mismo rubro y en contrapartida para el caso mexicano, el dato alusivo indicaba que desde el año 1983 “al 30 de septiembre de 2011 se habían diagnosticado y registrado 151 614 casos acumulados de sida, de los cuales 123 706 (82 %) eran hombres y 26 900 (18 %) mujeres” (CENSIDA, 2011:6).

1 De acuerdo con el SIISE-SIJOVEN (2005), estas se refieren a infecciones intestinales, tuberculosis, virales, venéreas, parasitarias, enfermedades respiratorias y digestivas.

Por su parte, para el caso de la región Otomí-Tepehua la explicación de la situación prevaleciente se enfocó a señalar que esto era así debido a “la dispersión, la falta de medios y vías de comunicación [que] han sido la mayor limitación para el desarrollo en estas tierras” aunado a que en “la región del valle del Mezquital, la Otomí-Tepehua y la huasteca... existen los factores de riesgo identificados en la población tanto rural como semiurbana [como los siguientes]: baja escolaridad, pobreza extrema, áreas de difícil acceso, multiparidad, [y] embarazos no planeados...” (Herrera, 2010:13). Según la explicación citada, se consideraba que en un contexto social como el señalado, los factores enunciados habían generado o inducido que muchos de los jóvenes sostuvieran prácticas sexuales a temprana edad y, en consecuencia, se registrara un alto índice de ITS, entre otras enfermedades sexuales y reproductivas (Rosa, 2010). Sin embargo, si bien se considera que los señalamientos anteriores explican en parte el fenómeno investigado, en los siguientes apartados se analizan las opiniones de los dos grupos de jóvenes en cuestión.

### *La importancia de la etapa adolescente y algunos resultados de investigación*

Mucho se ha escrito sobre lo significativo de esta etapa de la vida de los individuos, ya que representa el periodo en el que a la persona se le deja de considerar como un niño y se le ubica ahora en la transición que lo llevará a ser valorado como adulto. La relevancia de tal temporalidad radica en el hecho de que esta se configura como “el proceso de construcción de las identidades [en un marco de] permanentes transformaciones sociales”, y se caracteriza como “el tiempo del despertar sexual, de la experimentación autoerótica y de las primeras relaciones sexuales” (Ministerio de Educación, 1999:5; W. Connell, 2003:60).

De acuerdo con el Comité de Sexualidad Humana de la Asociación Médica Americana, “la sexualidad humana implica lo que realizamos, pero también lo que somos. Es una identificación, una actividad, un impulso, un proceso biológico y emocional, una perspectiva y una expresión de uno mismo. Está fuertemente influida por las creencias sociales y personales y, a su vez, influye en las creencias y en las conductas” (ápuđ. Salas y Esteves, 2002:34).

De lo anterior se deriva la importancia que los adolescentes y jóvenes le adjudican, por ejemplo, a la primera relación sexual, pues de conformidad con la ideología dominante este es el momento y el espacio donde los varones proyectan una imagen de hombre adulto que tiene poder para seducir y despejar cualquier tipo de dudas

—socialmente hablando— de si se es o no heterosexual (Olavarría, 2001; Olavarría, y Parrini, 1999; Ramos y Vázquez, 2005).

Uno de los principales agentes que contribuyen para que la situación descrita se mantenga de esta manera es el tabú construido alrededor de la sexualidad, ya que cuando algunos actores de suma importancia como los padres y las madres, las instituciones educativas, los amigos, etc., hablan del tema, lo hacen a partir de “la biología del cuerpo, la genitalidad, pero no [desde] el deseo y el placer”. Por consecuencia, se interpreta que son los adultos quienes niegan la sexualidad de los jóvenes y ello repercute en que estos se formen la idea de que “son lo que su genitalidad —el pene— representa”. Así, “la sexualidad se convierte en un escenario de ejercicio de poder con sujetos con ciudadanía sexual y otros que carecen de ella o cuya titularidad están en duda” (Gujardo y Parrini, 2003; Moletto, 2003; Olavarría, 2001:42,44; Ramos y Vázquez, 2005:215).

Como respuesta a la situación señalada, los jóvenes recurren a “vivencias que les darían sentido de ‘realidad’ a sus aprendizajes”, encontrando para ello materiales, medios de comunicación como la pornografía, ya sea impresa o en otros formatos y medios como lo pueden ser el DVD, internet, etc. (Olavarría y Parrini, 1999; Olavarría, 2001:53; Moletto, 2003). Incluso, un medio muy recurrente entre algunos jóvenes para reafirmar su posición heterosexual y todo aquello que tenga que ver con su sexualidad y masculinidad es lo que en México se conoce como el albur, “en Brasil, los ‘insultos rimados’ [que] son ritos masculinos que comprueban el conocimiento de sexo de adolescentes y hombres” y en Ecuador, el piropo (Olavarría, 2001; Ramos y Vázquez, 2005; Szasz *ápu*d. *Simposio sobre participación masculina en la salud sexual y reproductiva*, 1998; Andrade, 2001).

## *Los hallazgos*

Por los resultados de la investigación, en ambos estudios se ubicaron dos tipos de masculinidades adicionales al hegemónico: *híbrido* y *moderno*; así como las sexualidades denominadas en este trabajo como: dominante, híbrida y abiertamente aceptada.

### **1. Masculinidad hegemónica y sexualidad dominante**

Definiciones de masculinidad manejadas por autores como Martí y García (2011:85), plantean que esta puede visualizarse “como la posición en las relaciones de género

y en las prácticas por las cuales los hombres y mujeres se comprometen con una posición de género, prácticas que producen unos efectos en la experiencia corporal, en la personalidad en la cultura y en las relaciones de poder”, además de que, como lo sostiene Romero (2001), “tal formación se remonta a la etapa infantil, que es en la que se jerarquizan las relaciones entre hombres y mujeres, sin dejar de lado que también se les inculca la idea de que exteriorizar sus emociones no es algo correcto”.

Consideraciones como las citadas permiten comprender, por ejemplo, señalamientos de adolescentes y jóvenes como el siguiente:

por eso te digo que es el miedo de que me vean llorando como una mujer o sea, tocaría ser fuerte ahí, no por este ¿cómo te digo?, guardar mis sentimientos, sino porque la mujer tenga en qué refugiarse ¿me entiendes? O sea no estar llorando los dos y bsssss ¿sí me entiendes? (Henry, 17 años).

De acuerdo con esta declaración, Seidler (2001:10) afirma que “eso forma parte de la imagen dominante masculina; de manera que tenemos una relación externa y debemos controlar nuestras emociones y sentimientos para probar y demostrar nuestra masculinidad”.

Otras de las respuestas obtenidas a este respecto son las vinculadas a la idea de sexualidad (interpretada como heterosexualidad), y ser responsable:

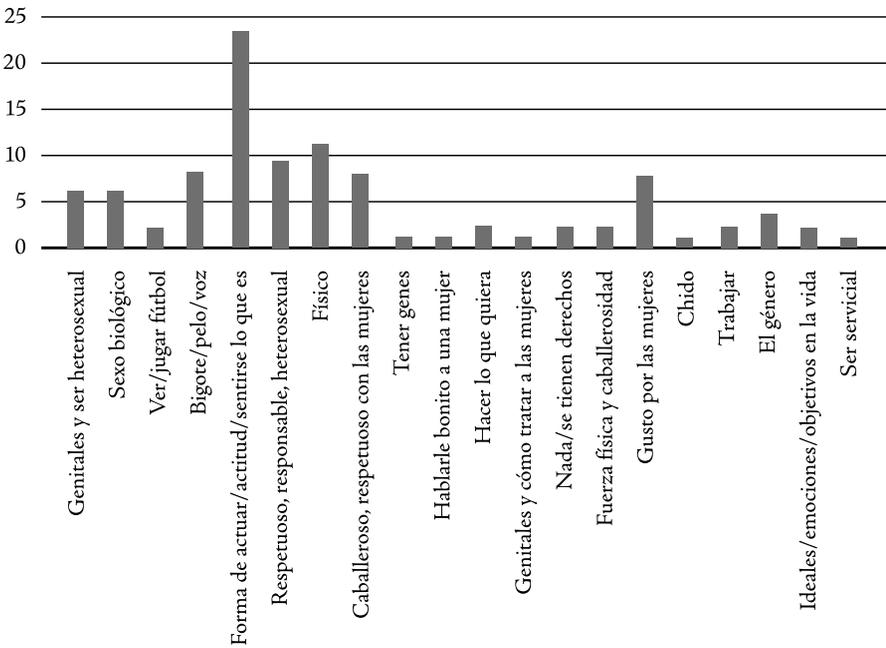
bueno, lo que principalmente me hace sentir como hombre es ser como yo soy primeramente y saber cómo como soy en mi sexualidad y en mi aspecto físico (Alex, 15 años). Un hombre, un hombre tiene que ser trabajador, en mi familia siempre todo hombre respetuoso sea con quien sea, con compañeros, con amigas, si ser trabajador, tiene que ser responsable (Francisco, 16 años).

Como se puede apreciar, las palabras de Alex remiten a la idea de que la *sexualidad* es el medio para demostrar que se es hombre a través de la dimensión virilidad – aludiendo al físico– y en el discurso de Francisco, que sigue vigente “la persistencia de valores machistas[, que] lo inducen a pensar todavía en la posibilidad de establecer relaciones de pareja en las que él se ocupe de la responsabilidad exclusiva de proveedor del hogar” (Ramos y Vásquez:2005; Montesinos,2002:170).

Expresiones como las arriba citadas permiten a autores como Chirix (2008:84) aseverar que “esta construcción genérica [masculina] está marcada por diferencias socioculturales establecidas históricamente y [que además] se [encuentran] apoyadas en la división sexual del trabajo”.

Por su parte, y de conformidad con las respuestas de los jóvenes hidalguenses, cuando se preguntó ¿qué te hace sentir hombre?, (gráfica 1), se tiene que de 132 de ellos, 17 no respondieron, es decir, 12.9 % de la muestra total. Sí lo hizo 87.1 %, y se coloca entre los 20 tipos de respuesta que se pueden apreciar en la gráfica.

GRÁFICA 1  
¿Qué te hace sentir hombre?



Fuente: elaborado con base en el instrumento de recolección de información diseñado para la presente investigación.

Es notorio que la “forma de actuar/actitud/sentirse lo que es” predomina ampliamente (23.5 %), seguido de la importancia que le dan al “físico” (11.3 %), en tercer lugar tener “bigote/pelo/voz” (8.75 %); cuarto, “gusto por las mujeres” (7.8 %), “el género” (4.3 %), hasta llegar a “tener genes”, “hablarle bonito a una mujer”, “genitales

y cómo tratar a las mujeres”, “chido” y “ser servicial” (0.9%), como las más comunes para este tipo de masculinidad.

En cuanto a “ver jugar fútbol” (1.7%), Martí y García señalan que “el deporte se erige como uno de esos escenarios construidos con ese propósito: el de devolver la masculinidad un espacio de hegemonía” (2011:87).

La idea de *trabajar* (1.7%) demuestra la vigencia de la división sexual del trabajo que, como señala oportunamente Dupret (2009:34), “es consecuencia de la diferencia sexual, la misma que resulta de la introducción de la reproducción sexuada en lo viviente”; pero, por otro lado, es una realidad la incursión de las mujeres en el ámbito laboral, lo cual es un indicio de la *erosión* de esa división sexual del trabajo, como señala Olavarría (2005), aunque esto no quiere decir que se deje de lado la idea de “convertirse en lo que socialmente se espera de un hombre adulto” (Stern *et al.*, 2003:42).

En este sentido, puede observarse que en la manera como *deben actuar o sentirse* hombres hay un patrón interiorizado que aprenden dentro de la familia, así como la valoración de ciertos rasgos considerados *masculinos* como el bigote, tipo de voz, entre otros, que van de la mano con la idea de género (3.5%), término que puede entenderse como “conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en una sociedad, que son adquiridos en el proceso de socialización” (Dupret, 2009; Salguero, 2008; Gazca, 2012:83).

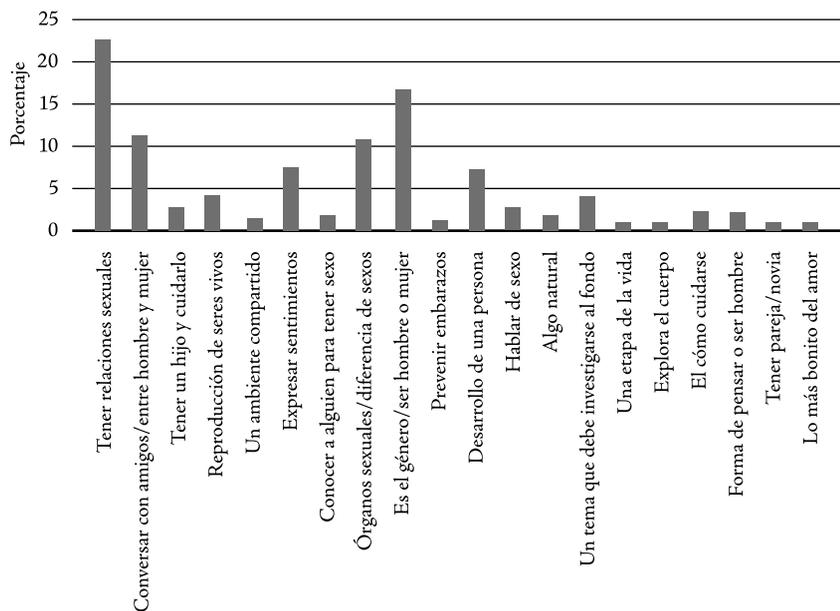
Aunado a lo anterior, se halla que el *gusto por las mujeres, hablarles bonito* y cómo tratarlas, también se entienden como exigencias, ya que de acuerdo con Olavarría “los hombres deben ser/son heterosexuales [y además] activos [sexualmente]” (2005:150).

En cuanto a la sexualidad, se halló que la “identidad [de género masculino de algunos de estos jóvenes] se construye[n] en gran parte alrededor de las ideas de tener sexo y afirmar su heterosexualidad” –gráfica 2– (Stern *et al.*, 2003:38).

Para este rubro, solamente ciento once opinaron; entonces, las respuestas más frecuentes fueron: *tener relaciones sexuales* (22.5%), *el género/ser hombre o mujer* (17.1%), *órganos sexuales/diferencia de sexos* (10.8%), *reproducción de seres vivos* (3.6%), entre las principales.

Es así que, a partir de estas ideas, se tiene que “el ejercicio de la sexualidad se vive de [parte de algunos jóvenes de] forma más independiente [respecto] de la reproducción y es [considerada como] un elemento fundamental en la constitución y reafirmación de su masculinidad” (Carril y López, 2012:742).

GRÁFICA 2  
Para ti, ¿qué es la sexualidad?



Fuente: elaborado con base en el instrumento de recolección de información diseñado para la presente investigación.

## 2. Masculinidad y sexualidad híbrida

Uno de los hallazgos importantes encontrados para el caso de los jóvenes ecuatorianos, en torno a la denominada masculinidad y sexualidad híbrida, es que para explicar estas se puede utilizar el concepto de conciencia contradictoria desarrollada por Gramsci y que “se refiere a la fusión de la conciencia transformadora y de la heredada” (*ápu*d. Gutmann, 2000:356), en la cual “las contradicciones [se presentan] entre la conciencia heredada, sin reservas, del pasado y la conciencia que se desarrolla en el transcurso de la transformación del mundo” (Gutmann, 2000:345).

Dicha conciencia contradictoria, aparejada a un concepto similar manejado por Montesinos (2002:170) y denominado *estereotipo híbrido*, se define como:

un proceso de cambio cultural donde las estructuras simbólicas se debaten, por lo que toca a la identidad masculina, entre un estereotipo masculino tradicional y un estereotipo híbrido que poco a poco va abandonando los rasgos autoritarios que proyecta la imagen del hombre a partir del poder y, por lo tanto, de una presunta superioridad sobre la mujer (Montesinos, 2002:170).

Dicho de otra manera, el surgimiento de esta conciencia contradictoria se debe a que “los hombres no comprenden cómo superar los restos de una cultura tradicional que todavía los influye en su forma de percibir el rol que han de desempeñar en su relación con el otro género” (Montesinos, 2002:160).

De lo anterior se desprende lo que Montesinos llama “crisis de identidad masculina[: el] conflicto [que surge] en los hombres que viven el cambio cultural sin procesar la forma en que podrían deshacerse del estereotipo masculino tradicional; ni a cómo dar forma a un nuevo modelo masculino acorde a las nuevas condiciones sociales” (Montesinos, 2002:162).

En consecuencia, la pregunta que surge inmediatamente de lo señalado es: ¿qué factores provocan dicha crisis?

Para Gomáriz (1997:34 *ápu*d. Rivera y Yajaira, 2004:151), la identidad del hombre entra en un estado de vulnerabilidad por dos factores: 1) los “intrapersonales”, que aluden a la acción en el mundo laboral (ocupación). Es decir, de una necesidad de “acceder a posiciones de liderazgo, lo que conduce irremediamente a la problemática del poder como fuente de identidad masculina”; y 2) los “intergenéricos”, que comprenden, a su vez, dos aspectos: i) el hombre debe tener algo que ofrecer y ser el único proveedor de casa, y ii) con base en la interacción con su contraparte, “un hombre es como es, fundamentalmente para relacionarse-diferenciarse de la mujer”, lo cual implica evadir “afectividad, emoción y sentimientos, entre otros” (Rivera y Yajaira, 2004:156).

Respuestas como la siguiente, son más que elocuentes a lo citado:

Yo creo que ya hay más emociones que por vergüenza tal vez las las ocultas, pero yo creo que es mejor sacarlas, las emociones que tú que tú que tu sientes porque ahí te desahogas y si no... si no expresas esos sentimientos se van a quedar dentro tuyo y creo que puede ser peor un remordimiento más más duro ahí que no salen (Javier, 20 años).

Esta declaración es relevante, puesto que su discurso plantea al mismo tiempo la necesidad de exteriorizar sus emociones –como parte de la sexualidad– pero también de ser muy cuidadoso, ya que como bien lo plantea Chirix (2008), estos

son algunos de los costos de la dominación masculina: “He... rara vez sí como que hay algo como que se debe ocultar pero nadie me quita mi mi estado varonil al estar llorando por eso sí expreso mis emociones porque creo... que no tienen nada que ver con el ser hombre o... ser mujer” (Alex, 15 años).

En apego a lo expresado por Alex, se detecta un rompimiento con la norma social, por lo que se está de acuerdo con Shepard (*ápu*d. Ramos y Vásquez, 2005:203) cuando menciona que “los varones tienen el derecho de expresar todas sus emociones sin que se cuestione su virilidad y que, asimismo, no deberían estar obligados a adoptar conductas de riesgo para demostrarla”, como, en este caso, por medio de sus emociones.

Para el caso de los jóvenes mexicanos, se observa –gráfica 1– que la *fuerza física* y *caballerosidad* (1.7%), ser *caballeroso/respetuoso con las mujeres* (7.8%), *respetuoso, responsable, heterosexual* (9.6%), figuran como las principales maneras de ser hombre que ejemplifican claramente el modelo de masculinidad de la cual se está hablando.

Como se sabe, la fuerza física es un atributo correspondiente al modelo hegemónico; sin embargo, al relacionarlo con la *caballerosidad* o el *respeto*, se obtiene ese toque distintivo, debido a que estas nociones se pueden interpretar como *el trato amable y atento*, lo cual pone en jaque la representación social de una sola *masculinidad*; ya que “la identidad masculina corresponde a un plural no homogéneo de identidades masculinas” (Martí y García, 2011:84).

En este orden de ideas, en lo concerniente a la sexualidad se detecta que *tener un hijo y cuidarlo* (2.7%) es importante, así como estar en *un ambiente compartido* (0.9%).

De ese modo, cabe señalar entonces, que por el simple hecho de pensar en tener un/a hijo/a *para cuidarlo/a*, es simple y sencillamente un cuestionamiento al modelo masculino dominante que hace suponer incluso una predisposición respecto de ser partícipes de la salud reproductiva que, pudiera interpretarse, va encaminada ya hacia una *paternidad responsable* (Salguero, 2008).

### 3. Masculinidad moderna y sexualidad abiertamente aceptada

Siempre es necesario que tengamos algo que expresar como los sentimientos, ¿no?, emociones porque si no la... no la hacemos... sería algo que dañaría nuestra mente nuestra personalidad... reprimiéndola (Gabriel, 17 años).

O sea, yo tengo mis dos grandes amigos... o sea, yo les cojo y les abrazo, entonces con ellos camino en la calle abrazados igual con una... con una amiga... o sea, ¡si lo sientes algo, demuéstralo! No... no por eso dejo de ser hombre (Leonardo, 17 años).

A diferencia de lo que se ha venido apuntando, en este modelo masculino las emociones aparecen como una parte íntegra de la persona, incluso con los amigos, ya que al no calificarse como un mero acto de homosexualidad, pareciera ser que “la sexualidad aparece [únicamente] como un dominio esencialmente privado de las personas” (Szasz, 2004).

Por otra parte (véase gráfica 2), hubo quienes opinaron tener presente el “ser caballeroso/respetuoso con las mujeres” (7.8%), y “nada/se tienen derechos” e ideales/emociones /objetivos en la vida” (1.7%, respectivamente).

En virtud de estas concepciones, vale decir que no son una casualidad, debido a que “en otros sectores sociales la familia y la escuela ofrecen también un discurso que educa en la generación de modelos de ser hombre: ser responsable con sus deberes, respetuoso con las mujeres, no ser agresivo, colaborar con los trabajos domésticos de las mujeres”, por mencionar algunas formas de socialización (Stern *et al.*, 2003:42).

De igual modo, el ámbito de la sexualidad también registra un avance, puesto que algunos adolescentes y jóvenes la consideran como la acción de *conversar con amigos/entre hombre y mujer* (22.5%), *prevenir embarazos y lo más bonito del amor* (0.9%, respectivamente).

Y a partir de juicios como los presentes, se podría “cuestionar el tipo de información y educación que se imparte en muchas escuelas respecto de la sexualidad, donde se separa el cuerpo del afecto, de la ternura, del conocimiento de sí mismo y de la relación en el intercambio sexual compartido con alguien más” (Salguero, 2008:254).

De ese modo, después de haber revisado brevemente las masculinidades y sexualidades encontradas, es necesario hacer la siguiente observación: en el caso de los adolescentes/jóvenes urbanos ecuatorianos, la tendencia indica que la mayoría se sitúa en el modelo híbrido, probablemente por la facilidad que tienen de acceder a medios de comunicación como la tv, radio, internet, entre otras y no así en los adolescentes jóvenes rurales mexicanos, quienes visiblemente a través del gráfico dejan constancia de que en pluralidad, se colocan aún en un modelo hegemónico/dominante, probablemente por las limitantes geográficas y condiciones sociales en las que se encuentran, lo cual avala “lo [que] señalan diversos estudios realizados en América Latina y el Caribe, [en cuanto a que] las relaciones entre hombres y mujeres son construidas como desiguales en el sistema de sexo/género predominante en la región” (Olavarría, 2005:142).

#### 4. Percepciones y hábitos de uso de preservativos

Con respecto a las percepciones sobre el método, en los jóvenes ecuatorianos entrevistados hay una amplia aceptación del uso del condón. Siguiendo a Geldstein y Schufer (2005), se está de acuerdo en que probablemente la difusión de información por los medios de comunicación acerca de la expansión y la amenaza que representan las ITS como el VIH/sida ha contribuido a un uso más frecuente de dicho método, al mismo tiempo que “el riesgo de embarazo es vivido en forma contradictoria[,] porque en el mandato social “embarazar” es prueba cabal de masculinidad, por lo tanto le temen” (K. Matos y M. Bianco, s/f):

entonces no hay ese ese temor de de... de transmitirse alguna enfer... enfermedad, pero sí la prevención de... de los embarazos que bueno, eso sí ya depende de cada pareja si es que desean o no tener un hijo (Daniel, 16 años).

¿bajo qué circunstancias?... sería más... o sea ¡no, no debe desgraciarnos la vida ¿no?! Estoy joven y... no vale... es... es tener ahorita así un hijo o así en... una enfermedad que a la larga me va a dañar la vida, ¡va afectar a mi organismo! Y todo, lo mismo! (Jonathan, 15 años).

De los anteriores planteamientos se puede observar que, si bien es cierto, “el principal elemento que determina la actitud positiva hacia el preservativo es su capacidad de prevenir enfermedades[no es siempre la regla] y[a que como se puede apreciar] no [se dejan de lado] sus cualidades anticonceptivas” (Capella *et al.*, 2011:27).

Asimismo, se ubicaron casos que manifestaron su temor únicamente por la salud: “Eh... sí que ayuda a protegernos a que contraigamos el sida” (Alexis, 12 años).

Incluso, en los relatos obtenidos, los adolescentes y jóvenes plantearon la posibilidad de exponerse al contagio de una infección de transmisión sexual, ya sea a través del uso de agujas contaminadas o contacto sexual con alguna sexoservidora:

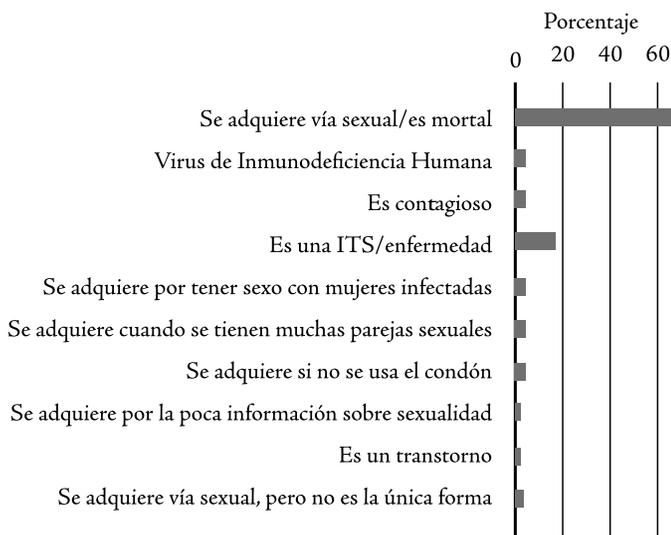
Yo yo lo usaría por póngase lo que... por lo que... poniéndole, claro es un ejemplo tonto ¿no? Póngase cuando uno se va... como le dije a un... prostíbulo uno se se inyecta a veces de solo de las amistades que le dicen “oye acuéstate, es chévere, eh... vas vas a experimentar aquí te te enseñen” pero uno se sabe que o por las enfer o las o las experiencias que otras personas les han conversado que saben que están metiéndose ¿cómo se dice? a la boca del de lobo, por lo que... sabemos que las las chicas de ahí son... chicas incluso vividas, más vividas que nosotros...” (David, 19 años).

Partiendo de la idea de David acerca del riesgo existente por sostener relaciones sexuales desprotegidas, lo que queda en duda es qué tan amplia o reducida puede ser la brecha entre lo que dice y podría hacer en realidad si se encontrara en un escenario como este, ya que “el uso de preservativo durante las relaciones sexuales de alto riesgo es todavía escaso entre los jóvenes de las regiones en desarrollo” (ONU, 2011:39).

De cualquier forma, debido a que “el autocuidado, la valoración del cuerpo y su relación con la salud son casi inexistentes en nuestra socialización”, en algunos de estos jóvenes, al parecer, está presente la posibilidad del riesgo, partiendo de que “la epidemia del VIH/sida reforzó las concepciones universalistas y esencialistas de la sexualidad al asociarla con la enfermedad” (De Keijzer, 2001:46; Szasz, 2004).

Para el 82 % de los adolescentes/jóvenes mexicanos, el VIH/sida es algo vigente, ya que 53.8 % está de acuerdo en que *se adquiere vía sexual/es mortal*, seguido de 11.4 % que se limitó a pensarla llanamente como *una ITS/enfermedad*, o algo únicamente *contagioso* (3.8 %) –entre las más destacadas– (gráfica 3).

GRÁFICA 3  
¿Qué sabes del VIH/SIDA?



*Fuente:* elaborado con base en el instrumento de recolección de información diseñado para la presente investigación.

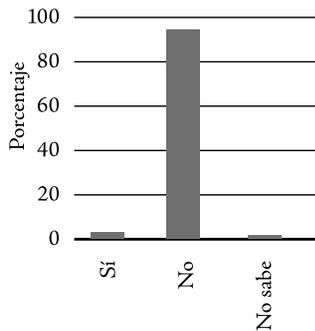
Cabe señalar que lo que estos adolescente/jóvenes mexicanos están dejando de lado no es que solamente

se puede transmitir al tener relaciones sexuales con alguien infectado con el VIH [sino también] al compartir agujas y jeringas con alguien infectado, por la exposición (en el caso de un feto o bebé) antes de nacer o durante el parto, o al ser amamantado, y por transfusión de sangre infectada o sus derivados, así como por el trasplante de órganos y tejidos infectados por el VIH (CDC, 2008a; OPS, 2006; Juárez y Gayet, 2010:139).

Sobre los otros tipos de respuesta citados, queda claro que la información está sesgada, porque hubo quienes incluso pensaron que *se adquiere por tener sexo con mujeres infectadas* (2.3 %); es decir, por una parte se tiene la creencia de que solamente las mujeres son portadoras del algún tipo de ITS, aunque, por otro lado, no especifican que se trate de sexoservidoras.

En cuanto a si su uso disminuye o no su hombría, 98.5 % de la muestra declaró que *no*, 0.8 % *no sabe* y 2.3 % afirmó que *sí* (gráfica 4).

GRÁFICA 4  
Uso del condón, ¿disminuye su hombría?



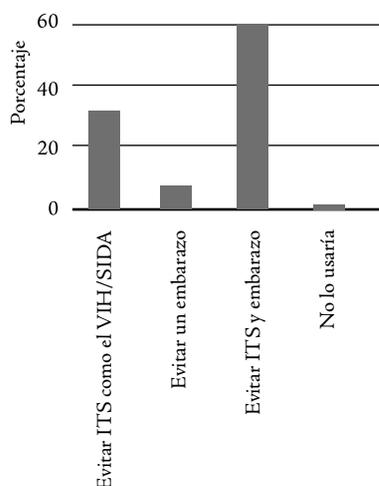
Fuente: elaborado con base en el instrumento de recolección de información diseñado para la presente investigación.

A manera de observación, es importante señalar que este dato es de suma importancia, ya que de acuerdo con la ONU (2011), los jóvenes del medio rural no son partidarios del uso de métodos anticonceptivos.

Entonces, se tiene que sobre sus motivaciones (gráfica 5), de 128 que respondieron, 58.3 % declaró que lo usarían para *evitar ITS y embarazo*, situación que ayuda a “comprender cómo la construcción social y la expresión de la masculinidad entre los adolescentes y varones jóvenes se [van] articulan[do] con los riesgos para la salud sexual y reproductiva” (Stern *et al.*, 2003:34).

Al respecto, de acuerdo con Solís *et al.* (2008, *ápu*d. CONAPO, 2010), pareciera ser que por una parte, se pudiera hablar de que todavía no se da en algunos casos la idea de “disociar la actividad sexual de la reproductiva” y por otra, que se estima como una necesidad en el acto sexual, aunque en realidad, bajo las respuestas obtenidas, no se supo si su utilización es “algo deseable”, como lo mencionan Capella *et al.* (2011:27).

GRÁFICA 5  
Motivaciones para usar el preservativo



*Fuente:* elaborado con base en el instrumento de recolección de información diseñado para la presente investigación.

Entre quienes optaron por únicamente *evitar ITS como el VIH/sida* (30.3%), se encontró que “el uso del preservativo como método anticonceptivo quedó en un segundo plano, siendo [en consecuencia] el miedo al embarazo de la pareja un aspecto poco o nada valorado por los participantes en el momento de tomar la decisión de utilizar o no protección durante las relaciones”; lo cual no es una casua-

lidad, ya que “el VIH sigue siendo uno de los agentes infecciosos más mortíferos del mundo: en los tres últimos decenios se ha cobrado más de 25 millones de vidas” (Capella *et al.*, 2011:27; OMS, 2013).

Asimismo, 7.6 % dijo que lo usaría para *evitar un embarazo*, lo cual deja claro que “la paternidad no es [concebida como] una cuestión natural; [puesto que] la paternidad y la maternidad se vinculan con otras formas de relación social y procesos socioculturales que se transforman bajo la presión de múltiples factores, como señala Fuchs” (2004, *ápu*d. Salguero, 2008:242).

Entre los factores que se pueden señalar al respecto, destaca el económico, es decir, bajo la idea de ser “proveedor” se están dando los cambios en las percepciones de estos jóvenes, debido a que “la dinámica económica actual no favorece el pleno empleo y las previsiones de futuro no son muy halagüeñas” (Ramírez y Uribe, 2008:21).

Respecto de quienes *no lo usarían* (0.8 %), podría pensarse que es por diversas causas como: la creencia de su poca efectividad, creencias normativas, entre otras (Arriagada, 2011; Capella *et al.*, 2008).

## **5. Percepciones y hábitos de uso del preservativo: una nueva masculinidad por medio de la paternidad**

Ante las opiniones que pueden estar a favor o en contra del uso del preservativo, es cierto que instituciones como la Iglesia católica y grupos como Pro-vida, no están de acuerdo con la difusión de información al respecto en varias zonas de El Ecuador, así como en muchas partes de México (El condón, 2004; Zozaya, 1997).

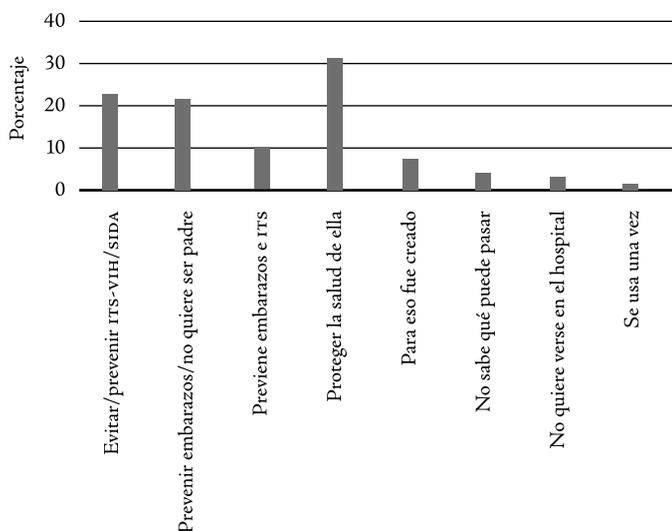
Sin embargo, cabe destacar que entre los jóvenes ecuatorianos e hidalguenses entrevistados se pudo hallar que sí hay una aceptación de usar métodos de protección como lo es el preservativo (al menos en el papel, parece una actitud abierta al respecto). De acuerdo con Geldstein y Schufer (2005), probablemente la difusión de información por los medios de comunicación acerca de la expansión y la amenaza que representan las ITS como el VIH/sida ha contribuido a un uso más frecuente del método, pero no solo en encuentros ocasionales, como con las trabajadoras sexuales, sino también como una forma de respetar y cuidar a la pareja: “Yo creo que no, como bien dicen nadie conoce a nadie pero quizás por algún motivo o no sé, yo pienso que... que sí, o sea, que sí, así seas su pareja de toda la vida, incluso por precaución se debe utilizar el condón, así sea la pareja de toda su vida” (Javier, 18 años).

De estas palabras destaca la disposición de utilizar protección en cada relación, debido al temor de adquirir cualquier tipo de ITS; sin embargo, queda a conside-

ración evitar embarazos no deseados: “entonces no hay ese ese temor de de... de transmitirse alguna enfer... enfermedad, pero sí la prevención de... de los embarazos que bueno, eso sí ya depende de cada pareja si es que desean o no tener un hijo” (Daniel, 16 años).

Con referencia a lo anterior, de los 132 jóvenes mexicanos, solamente 117 expusieron alguna razón por la cual utilizarían el preservativo, es decir, 88.6 % (gráfica 6).

GRÁFICA 6  
Razones para utilizar el condón



Fuente: Elaborado con base al instrumento de recolección de información diseñado para la presente investigación.

Como puede observarse, 28 % declaró que lo utilizaría para *proteger la salud de ella*, 18.9 % para *evitar/prevenir ITS/sida*; 18.2 %, *prevenir embarazos/no quiere ser padre*; 9.8 % porque *previene embarazos e ITS*, entre las principales. Del resto, puede revisarse que la información va dirigida más hacia lo que saben a grandes rasgos, que a alguna función específica.

De lo anterior, la idea que afirma: “el uso del condón se entiende pues como una práctica derogativa e insultante, quizás debido a que la asociación del condón con

la prevención de las ITS haya generado la idea de que al pedir su utilización por emplazamiento se sugiere la posibilidad real de que la otra persona esté infectada y en consecuencia se perciba como algo proscrito entre parejas”, queda en duda, ya que al menos entre los que dieron alguna respuesta, *proteger la salud de la pareja* es primordial (Capella *et al.*, 2011:8)

En cuanto a *evitar y prevenir ITS/sida*, en segundo término queda claro que “la juventud de las áreas rurales también es menos proclive a saber acerca de métodos de prevención que la de las áreas urbanas”, ya que como lo reflejan las cifras, ni 20 % lo considera para prevenir este tipo de amenaza a la salud propia.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, 18.2 % que quiere *prevenir embarazos/no quiere ser padre* deja al descubierto que la *paternidad* no es algo natural, ya que fue posible ubicar un giro interesante en la apreciación de estos jóvenes, puesto que la consideran *una responsabilidad, algo obligado* en algunos casos, y como *algo grande y compartido* con la pareja (Salguero, 2008).

### *Una responsabilidad*

A temprana edad debe ser tomada con responsabilidad (Alex, 15 años).

De la paternidad... que es un estado ya en el cual las personas he... son... ya tienen responsabilidades con... un menor de edad un hijo (Cristóbal, 16 años)

De los señalamientos citados, si bien es cierto que “la responsabilidad se vincula cercanamente con el trabajo remunerado”, puede advertirse lo que se está midiendo es la capacidad de solvencia económica para mantener un hijo; es decir, probablemente estén conscientes de que por su corta edad tienen pocas posibilidades de obtener altos ingresos (Stern *et al.*, 2003:38; Salguero, 2008).

### *Algo importante e indispensable*

De la paternidad... la paternidad es algo indispensable porque... porque o sea yo como tengo experiencia y en que no me he criado en con mi papá veo que es algo necesario o sea mi mamá es buena y todo, pero siempre te hace una falta de, de, de, de... una persona mayor de tu padre mismo o sea, que te que te influya, que te diga que se tiene que hacer en algunos casos cuando estas en la... en la adolescencia y también un ejemplo también... o sea... el papá también sirve como ejemplo yo creo que la paternidad es algo

muy indispensable en la vida del ser humano y que no lo puede reemplazar nadie o sea es algo indispensable (Javier, 20 años).

En torno a esta declaración se puede subrayar que en este caso “sobre la paternidad no se habla ni se reflexiona porque se considera como algo natural y se considera [algo] obvio que en algún momento llegará” (Salguero, 2008:251).

Sin embargo, desde otro punto de vista es factible interpretar que tal vez la paternidad está siendo considerada como una muestra de virilidad, pero también que la figura paterna es visualizada como *guía*, tal como lo expresa Montesinos (2002:191), quien señala: “el dilema sigue siendo el mismo, el ejercer la paternidad acercándonos a un tipo ideal de padre que se representa a partir del estereotipo del padre autoritario o el padre ideal. Entre una paternidad que impone su voluntad y otra cifrada en el respeto, el cariño y el afecto”.

“Que es algo muy importante que debe... considerar todos los jóvenes... es algo importante... las relaciones entre padres e hijos” (Edison, 16 años). Para Edison es visible que el tipo de relación que se pueda desarrollar entre padre e hijo es fundamental, no solamente porque “la paternidad es una de las formas sociales mediante las cuales se expresa la identidad masculina”, sino porque, incluso, esto pudiera tomarse como preámbulo al siguiente tipo de masculinidad, en la que “en la actualidad, el ejercicio de la paternidad plantea elementos que van más allá de ser proveedor, y que compromete otro tipo de factores como la cercanía física, el afecto, el interés, los cuidados a otros y otras” (Montesinos, 2002:172; Rivera y Yajaira, 2004:176).

## Algo grande y compartido

Que es que debe ser compartida por el... ambos miembros de la familia (Luis, 17 años). La paternidad es algo grande ¿no? O sea y cometes la casualidad de estar atento de tus hijos el cuidarles, el estar... pendientes de lo que les falta, lo que no les falta, en qué les puedes ayudar, en qué les puedes encaminar... para mí eso es la paternidad (Leonardo, 17 años).

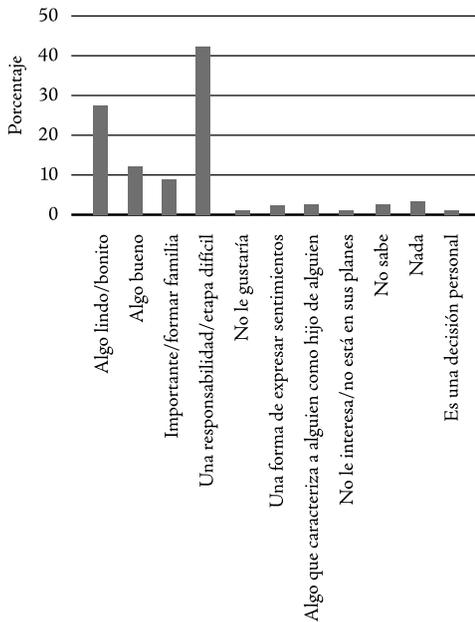
Según se ha citado, las palabras de Leonardo son muy sugerentes, en el sentido de que bajo este escenario se manifiesta una disposición de participar en el cuidado y la crianza de los hijos, lo cual pudiera interpretarse como una manera de “estimular actitudes nuevas en los varones, que les permitan expresar sus sentimientos y establecer relaciones de afecto y respeto con sus mujeres e hijos y a tomar parte

tanto en el trabajo productivo como en el reproductivo” (*Simposio sobre participación masculina en la salud sexual y reproductiva*, 1998).

De conformidad con los razonamientos que se han venido expresando en este renglón, para 101 jóvenes rurales mexicanos, de 132 participantes (gráfico 7), se ubica que para ellos *la paternidad* tiene acepciones adicionales a las ya mencionadas; es decir, partiendo de la idea de que es considerada *una responsabilidad/etapa difícil* (31.1 %), con base en que el trabajo remunerado “es uno de los objetivos en la vida de un joven” y que cada vez es más difícil cumplir con el rol de único proveedor por la crisis mundial actual (Stern *et al.*, 2003:38), es como se entiende que este tipo de respuesta haya sido la más frecuente, seguida de *algo lindo/bonito* (19.7 %), que sin lugar a dudas es un hito de cambio cultural, ya que “la diversidad de formas en las que un padre puede relacionarse con sus hijos muestra la pluralidad de percepciones, experiencias y significados que puede asumir dicha relación” (Salguero, 2008:245).

GRÁFICA 7

¿Cómo piensan la paternidad algunos jóvenes mexicanos rurales hidalguenses?



Fuente: elaborado con base en el instrumento de recolección de información diseñado para la presente investigación.

Todavía más, hubo quienes lo percibieron como *algo bueno* (9.1 %); que es *importante/formar una familia* (6.8 %); *nada* (3 %); *una forma de expresar sentimientos* (1.5 %), *no le interesa/no está en sus planes* (0.8 %); y *es una decisión personal* (0.8 %), entre las más destacadas.

Así pues, puede decirse que de cierta manera en estos jóvenes aún se detecta un rezago cultural, ya que al pensar la paternidad como algo importante para formar una familia toda vez que “los varones, desde temprana edad, aprenden a identificarse con cierta cosmovisión de género, [van] conformando así una parte de su construcción genérica” (Salguero, 2008:248).

## Consideraciones finales

Según lo revisado en los dos grupos de adolescentes/jóvenes, se pudo constatar que independientemente del contexto al que se haga referencia, en cuanto a masculinidades y sexualidades se refiere, se está dando un cambio visible; para el caso de los adolescentes y jóvenes ecuatorianos y de acuerdo con la metodología usada, se detectó que en algunos casos se presentan situaciones que se prestan para la aplicación del concepto “conciencia contradictoria” de Gramsci, lo cual es una prueba fehaciente del proceso de cambio cultural anotado. Para el caso mexicano, casi se puede decir lo mismo, aunque el conflicto interno (de la conciencia contradictoria) no se detectó tan fuertemente como en el primer grupo.

En lo referente a la masculinidad hegemónica y la sexualidad dominante, puede afirmarse que, en apariencia, existe una medida “estándar” del *deber ser hombre*; en cuanto a la masculinidad y sexualidad híbrida, las diferencias sugeridas indican que en la investigación se manifiesta la importancia de la demostración de las emociones debido a que el ser *caballeroso y respetuoso* figuraron como el común denominador en los relatos de los adolescentes y jóvenes, a la par de la disposición por ser *participativo en el cuidado y la crianza de los hijos* e incluso *compartir ambientes*, que en general, son indicadores del desapego que se está dando de una cultura conservadora.

En lo concerniente a la masculinidad moderna y la sexualidad abiertamente aceptada, en los adolescentes/jóvenes quiteños se dio un giro total, es decir, la demostración de las emociones aparece como algo fundamental, incluso hasta con el grupo de pares.

Para los adolescentes/jóvenes hidalguenses, *conversar, evitar embarazos y considerar el amor* son ideas que plasman un cambio de ideologías igualmente interesantes, sobre todo porque el concepto de amor cobra vida en sus experiencias vividas.

La apertura mostrada hacia el uso del condón por parte de ambos grupos, partiendo del conocimiento que tienen sobre la presencia del VIH/sida –como factor fundamental–, y de las motivaciones para su utilización, encabezadas por la firme convicción de *evitar embarazos e ITS*, dan pauta para concluir que tanto en jóvenes urbanos quiteños, como rurales hidalgüenses, se está dando indiscutiblemente un proceso de transición cultural que va dejando clara una disposición por ser partícipes en materia de salud sexual y reproductiva de manera voluntaria.

Por la información recabada en los dos grupos de adolescentes y jóvenes participantes en esta investigación se constató que tales jóvenes, influidos por un contexto plagado de información en los medios de comunicación así como por la expansión del VIH/sida, y la existencia de varios modelos de masculinidad –tomados como referentes por parte de estos jóvenes– mostraron las diferentes maneras de concebir “ser hombre” en su contexto social.

Además, la percepción que tienen sobre la vivencia y ejercicio de la sexualidad ha sido muy coherente con los modelos documentados, puesto que al ir desarrollándose modelos alternativos al dominante, la práctica de la sexualidad ha ido variando y posibilitando un proceso de transición cultural; muestra clara de ello han sido las consideraciones que se tienen respecto de la “paternidad”, mostrando con ello que la virilidad (entendida como el número de hijos que se pueda tener) ya no sea la finalidad, sino que más bien se visualice como una responsabilidad y al mismo tiempo como algo indispensable que los lleve a compartirla abiertamente con su pareja.

Con base en lo anterior, y para finalizar, debe destacarse que las opiniones vertidas por estos dos grupos de jóvenes sobre el uso del preservativo se convirtió en un elemento esencial para comprender la reconfiguración que están desarrollando en torno a su concepción de lo que es la masculinidad, puesto que si bien es cierto que entre estos jóvenes hay diferencias culturales, es posible advertir que en ciertos casos, sin importar la nacionalidad ni el contexto en el que se desenvuelven, existe ya una realidad cada vez más visible: las masculinidades están cambiando; y ello incide en la “participación” de tales jóvenes y adolescentes en materia de su propia salud sexual y reproductiva, ya que con esta “nueva” idea de masculinidad fue posible constatar el señalamiento de que el preservativo es asumido ahora como una forma de proteger su salud, prevenir embarazos (deseados o no), o ambas cosas a la vez.

En consecuencia, se advierte una mayor disposición de los varones a cuidar no solamente su propia salud, sino también la de su pareja, y ello muestra una importante transformación cultural de cómo los jóvenes del sur de Quito y de la región Otomí-Tepehua comprenden su manera de “ser hombres”, y como se diría en el argot sociológico, en el momento de la modernidad presente.

## Bibliografía

Andrade, Xavier

- 2001 “Introducción: masculinidades en el Ecuador: contexto y particularidades”, en X. Andrade y Gioconda Herrera (eds.), *Masculinidades en el Ecuador*, FLACSO/UNFPA, Quito, pp. 13-25

Arriagada Barrera, Soledad

- 2011 “Adolescencia y acceso a salud reproductiva y educación sexual ¿qué puede cambiar?”, marzo, UNFPA/PROMSEX, Lima, p. 40

Capella Manuel, Alejandro González y José Francisco Valery

- 2011 “La actitud hacia el uso del preservativo en estudiantes latinoamericanos residentes en Madrid, una aproximación desde la teoría de la acción planificada”, ponencia presentada al XI Congreso Español de Sociología “Crisis y cambio: propuestas desde la sociología”, Facultad de Sociología y Ciencias Políticas, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, disponible en [www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/923.pdf](http://www.fes-web.org/uploads/files/modules/congress/11/papers/923.pdf) [consultado: 20 de julio, 2013].

Carril Berro, Alina y Alejandra López Gómez

- 2012 “Significados de aborto y opiniones sobre derecho a decidir en varones uruguayos”, en *Estudios Sociológicos*, 30(90), septiembre-diciembre, pp. 739-771.

CENSIDA

- 2011 *El VIH/sida en México 2011. Numeralia epidemiológica*, CENSIDA/SSA, México, pp. 14.

CEPAL

- 2011 *La transición de la salud sexual y reproductiva en América Latina. 15 años después del Cairo-1994*, CEPAL-UNFPA, Santiago de Chile.

Charry, Clara Inés y José Luis Torres

- 2005 “Masculinidad, sexualidad y salud reproductiva en los jóvenes de la ciudad de México”, en Rafael Montesinos (coord.), *Masculinidades emergentes*, Miguel Ángel Porrúa/UAM-I, México, pp. 107-146.

Chirix García, Emma Delfina

- 2008 “Construcción social de la identidad genérica”, *Una aproximación sociológica a la sexualidad Kaqchikel de hoy*, FLACSO, Guatemala, pp. 84-101.

CONAPO

- 2010 “Salud sexual y reproductiva de los jóvenes” *La situación actual de los jóvenes en México*, CONAPO, México (Documentos técnicos), pp. 81-107.

- Dupret, Marie-Astrid  
2009 “Sexualidad: de la desregulación a la violencia”, *Ecuador Debate*, 78, pp. 33-50.
- Gazca Barceló Luis Alberto  
2012 “Para ti, ¿qué significa ser hombre?: masculinidades”, en Miguel Ángel Caamal (coord.), *Hombres, machos, masculinos; experiencias en la atención y reeducación en Yucatán*, Instituto para la Equidad de Género en Yucatán (IEGY), Mérida, pp. 81-112.
- Geldstein, Rosa y Martha Schufer  
2005 “Después del debut ¿qué?, Una mirada a la sexualidad de los varones de Buenos Aires”, en Edith Pantelides y Elsa López (comps.), *Varones latinoamericanos, estudios sobre sexualidad y reproducción*, Paidós, Buenos Aires, pp. 81-114.
- Guajardo, Gabriel y Rodrigo Parrini  
2003 “Tabú y profilaxis. La investigación social sobre las infecciones de transmisión sexual entre adolescentes varones en el Chile de los ’90”. en , José Olavarría (ed.), *Varones adolescentes, género, identidades y sexualidades en América Latina*, FLACSO-Chile, Santiago, pp. 247-255.
- Guevara Ruisenior, Elsa S.  
2008 “La masculinidad desde una perspectiva sociológica”, *Revista Sociológica*, 23(66), enero-abril, pp. 71-92.
- Gutiérrez Ramírez, Servando  
2008 “Crecimiento poblacional, política de población, familia y derechos humanos en México” en Luis Leñero Otero (coord.), *Políticas e intervenciones familiares*, Itaca Ediciones-UAM-I, México.
- Gutiérrez Ramírez, Servando y Plinio Vázquez Ramírez  
2007 “Breve diagnóstico de la familia mexicana a finales del siglo xx e inicios del XXI” en Marco A. Leyva Piña y Luis Méndez (coords.), *2000-2006 Reflexiones acerca de un sexenio conflictivo*, t. 2. Calidad de vida y violencia social, Eón-UAM-A, México.
- Gutmann, Matthew  
2000 *Ser hombre de verdad en la Ciudad de México: ni macho ni mandilón*, El Colegio de México, México.
- Herrera, Pineda Vianey  
2010 *Análisis comparativo de los resultados 2009-2010 para coadyuvar en la disminución de la mortalidad*, Gobierno del estado de Hidalgo/SSA, México.

Juárez, Fátima y Gayet Cecilia

- 2010 “El VIH/SIDA: un nuevo reto para la salud pública, en Brigada García y Manuel Ordorica (coords.), *Los grandes problemas de México*. I. Población, El Colegio de México, México, pp. 137-172.

Keijzer, Benno

- 2001 “Todo por servir se acaba”, en Juan Guillermo Figueroa y Regina Nava (eds.), *Memorias del seminario-taller “Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva”, documentos de trabajo 4, Sexualidad, salud y reproducción*, El Colegio de México, México, disponible en [www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wpayaids.htm#WYR2005](http://www.un.org/esa/socdev/unyin/spanish/wpayaids.htm#WYR2005) [consultado: 6 de junio de 2006].

K. Matos y M. Bianco

- s/f “El desarrollo de la masculinidad: limitaciones frente a la prevención del VIH/sida”, disponible en [www.geocities.com/HotSprings/Villa/3479/masculinidad\\_prevenición.htm](http://www.geocities.com/HotSprings/Villa/3479/masculinidad_prevenición.htm) [consultado: 2 de junio de 2006].

Martí Cabello, Antonio y Almudena García Manso

- 2011 “Construyendo la masculinidad: fútbol, violencia e identidad”, *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 10(2), pp. 73-95

Ministerio de Educación

- 1999 *Política de educación sexual para el mejoramiento de la calidad de la educación*, 4ª ed., 18, Iberoamericana, América Latina-España-Portugal.

Moletto, Enrique

- 2003 “La pornografía entre los jóvenes adolescentes chilenos”, en José Olavarría (ed.), *Varones adolescentes, género, identidades y sexualidades en América Latina* FLACSO-Chile, Santiago, pp. 21-232.

Montesinos, Rafael

- 2002 “Relaciones familiares y masculinidad”, en Rafael Montesinos, *Las rutas de la masculinidad, ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, Gedisa, Barcelona.

Olavarría, José

- 2001 “Los varones heterosexuales: sexualidad, deseo y placer”, *¿Hombres a la deriva?, poder, trabajo y sexo*, FLACSO-Chile, Santiago, pp. 39-54.
- 2005 “Género y masculinidades. Los hombres como objeto de estudio”, *Persona y sociedad*, XIX(3), pp. 141-161

OMS

- 2014 *Respeto de los derechos humanos al proporcionar información y servicios de anticoncepción. Orientaciones y recomendaciones*, Ginebra, Suiza.

- 2013 “VIH/SIDA”, Nota descriptiva núm. 360, junio, disponible en: [www.who.int/mediacentre/factsheets/fs360/es/index.html](http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs360/es/index.html) [consultado: 17 de julio del 2013].
- ONU
- 2011 *Objetivos del Desarrollo del Milenio*, Informe 2011, ONU, Nueva York, pp. 36-47.
- PROMSEX
- 2011 *Adolescencia y acceso a salud reproductiva y educación sexual. ¿Qué puede cambiar?*, PROMSEX-UNFPA, Lima.
- Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vásquez
- 2008 “El género de los hombres: un subcampo de estudios en expansión (nota introductoria)”, en J. C. Ramírez Rodríguez y G. Uribe Vásquez (coords.), *Masculinidades, el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*, AMEGH/PIEGE/UNFPA/U de G/Plaza y Valdés Editores, México, pp.15-24.
- Ramírez Sánchez, David Francisco
- 2011 “Aceptación de uso del preservativo y masculinidad/es, en dos grupos de varones adolescentes de sectores populares de Quito, Ecuador”, *Género y Salud en Cifras*, 9(1), enero-abril.
- Ramos, Miguel Ángel y Ernesto Vásquez
- 2005 “Derechos sexuales y reproductivos. El punto de vista de los varones en dos contextos del Perú”, en Edith Pantelides y Elsa López (comps.), *Varones latinoamericanos, estudios sobre sexualidad y reproducción*, Paidós, Buenos Aires, pp. 197-235.
- Rivera, Roy y Ceciliano Yajaira
- 2004 “Las representaciones de lo ‘masculino’: la fragilidad de la fuerza”, *Cultura, masculinidad y paternidad: las representaciones de los hombres en Costa Rica*, FLACSO-Costa Rica/ Fondo de la Población de las Naciones Unidas/Centro de Análisis Sociocultural, San José, pp. 149-176
- Rojas, Olga y José L. Castrejón
- 2007 “Género e iniciación sexual en México” en *Revista Otras Miradas*, enero-junio, 7(1), pp. 7-28.
- Romero, Guayasamín, Pablo
- 2001 “Identidad y masculinidades juveniles”, *Memorias del Primer Curso Internacional de Adolescencia*, AECI-Agencia Española de Cooperación Internacional/FIPA-Fundación Internacional para la Adolescencia/HGOIA-Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora, Quito.

Rosa, Reyes, Alma (consultora)

- 2010 “Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y hombres jóvenes”, en *Programa de fortalecimiento a la transversalidad de la perspectiva de género 2010*, INM/Sedesol/Instituto Hidalguense de las Mujeres, disponible en [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Hidalgo/hgo-meta15\\_1.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Hidalgo/hgo-meta15_1.pdf) [consultado: 20 de julio de 2012].

Salas, Antonio y Mónica Esteves

- 2002 “Sexualidad: una perspectiva humanística”, *Revista Ecuatoriana de Pediatría*, 2, pp. 34-38, disponible en [www.pediatria.org.ec/bvs/2002/3.2.2002/3.2.2002\\_34a38.pdf](http://www.pediatria.org.ec/bvs/2002/3.2.2002/3.2.2002_34a38.pdf) [consultado: 8 de octubre de 2007].

Salguero Velásquez, María Alejandra

- 2008 “Identidad de género masculino y paternidad”, *Enseñanza e investigación en psicología*, 13(2), julio-diciembre, pp. 239-359.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES)

- 2011 *Diagnóstico 2011*, en <http://SENPLADES.gov.ec/web/guest/jovenes> [consultado: 16 de mayo de 2011].

Seidler, Víctor

- 2001 “Masculinidad, discurso y vida emocional”, en Memorias del seminario-taller “Identidad masculina, sexualidad y salud reproductiva”, Juan Guillermo Figueroa y Regina Nava (eds.), documento de trabajo 4 *Sexualidad, salud y reproducción*, El Colegio de México, México.

Stern, Claudio, et al.

- 2003 “Masculinidad y salud sexual y reproductiva: un estudio de caso con adolescentes de la Ciudad de México”, *Salud Pública de México*, vol. 45, supl. 1, México, pp. 34-43.

Szasz, Ivonne

- 2004 “El discurso de las ciencias sociales sobre las sexualidades”, disponible en [www.ciudadaniasexual.org/publicaciones/1.pdf](http://www.ciudadaniasexual.org/publicaciones/1.pdf) [consultado: 26 de septiembre de 2007].

UNFPA

- 2014 *La reproducción en la adolescencia y sus desigualdades en América Latina. Introducción al análisis demográfico, con énfasis en el uso de microdatos censales de la ronda 2010*, UNFPA-CEPAL, Santiago de Chile.

W. Connell, Robert

- 2003 “Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas”, en José Olavarría (ed.), *Varones adolescentes, género, identidades y sexualidades en América Latina*, FLACSO-Chile, Santiago, pp. 53-67.

Zozaya, Manuel

- 1997 “Entrevista con Rolando Díaz Loving, A tiempo de amar y protegerse a tiempo: la prevención en los adolescentes”, *Letra “S”* noviembre, suplemento de *La Jornada*, <http://www.jornada.unam.mx/1997/11/09/ls-texto3.html> [consultado: 11 de mayo de 2007].

### *Otras fuentes*

- 2004 “El condón”, *Letra “S”*, Suplemento de *La Jornada*, [www.letraese.org.mx/condon.htm](http://www.letraese.org.mx/condon.htm) [consultado: 8 de mayo de 2006].
- 1998 *Simposio sobre participación masculina en la salud sexual y reproductiva: nuevos paradigmas*, Oaxaca, octubre, IPPF/RHO/AVSC International/Red de Masculinidad, en [www.eurosur.org/FLACSO/mascusimp.htm#6](http://www.eurosur.org/FLACSO/mascusimp.htm#6) [consultado: 4 de agosto de 2006].

Programa PC

SIISE-SIJOVEN

- 2005 Versión 4.0, Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA.



## OTROS TEMAS





*Presentación de Otros Temas  
del Número 77  
Presentation of Other Themes  
from Number 77*

*Alicia Lindón*

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa,  
Ciudad de México, México  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2663-3140>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176  
DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/pot/lindona>

**L**a sección Otros temas del número 77 de **Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades** coloca en el núcleo de la discusión la centralidad del sujeto/actor. Los dos primeros textos analizan el tema desde el campo de los estudios organizacionales. El tercero concibe al sujeto en una trama de imágenes, que son parte de la cultura urbana pero que actualmente circulan de manera profusa por internet.

El ensayo de José Santos Zavala lleva por título “Acción pública organizada en el análisis de los procesos de gobierno a nivel local”. Este trabajo asume una mirada organizacional para revisar conceptos y niveles de análisis de los procesos de gobierno local. Uno de los aportes centrales radica en el planteamiento del tránsito del análisis de la organización al de la acción organizada en los procesos de búsqueda de soluciones a los problemas públicos a nivel local. En este contexto, el autor revisa la estrategia como un asunto nodal para comprender el funcionamiento del sistema de acción organizada. De esta forma, el sujeto/actor es revisitado a través del cristal del sistema de acción organizada.

El segundo texto que escrudina en el sujeto ha sido elaborado por Ángel Vázquez y Alejandra Urbiola; se titula “El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones”. Este artículo revisa el sujeto en el campo de los estudios organizacionales desde la dimensión de género. Explora posibles respuestas a complejos problemas del mundo organizacional, por ejemplo, las relaciones asimétricas de poder y la escasa participación de las mujeres en los puestos de decisión en las organizaciones. El estudio de elementos culturales se ha legitimado en el campo de los estudios organizacionales. Sin embargo, se suelen soslayar cuestiones como las especificidades de la subjetividad masculina y femenina en la toma de decisiones. Así, los autores proponen explorar estas especificidades para visibilizar el juego de las inequidades producidas por modelos patriarcales, que subyacen a las concepciones dominantes. Las organizaciones representan un contexto relevante para analizar las formas de interacción de las mujeres y los varones en el espacio laboral, que no solo es eso sino también lugares de socialización.

Por último, en Otros temas se integra un artículo de Francisco Javier Cortázar Rodríguez, que lleva por título “Imágenes rumorales, memes y selfies; elementos comunes y significados”. En este caso se vincula al sujeto con las imágenes, y particularmente aquellas que circulan en internet y las redes sociales. El autor muestra que estas imágenes están estrechamente emparentadas con el rumor debido a la inmediatez, la intencionalidad, la velocidad de circulación, el contenido pretendidamente informativo (aunque muchas veces no lo sea), de carácter anónimo y que simplifican informaciones complejas en imágenes sencillas. Cortázar Rodríguez plantea que a través del humor y la ironía, estas imágenes buscan darle sentido a la existencia cotidiana y al mismo tiempo reflexionar sobre asuntos de sociedad actuales. Como toda producción cultural pueden servir tanto para revisar diferentes temas de manera crítica, como para legitimar estereotipos e imaginarios discriminatorios, racistas y colonialistas.

El autor relaciona estas imágenes rumorales con las leyendas urbanas, que ha estudiado con anterioridad. De esta forma muestra el parentesco entre las imágenes rumorales de internet con un folclore alimentado de temáticas populares y puestas en escena que concretan las industrias culturales. Las imágenes que circulan con profusión en internet parecen expresión de la actitud indolente que denunciara Richard Hoggart en 1957, sobre la tendencia a sobrevalorar la influencia de los productos de la industria cultural en las clases. El autor plantea que se trata de imágenes ricas en contenido y significados, producto de la cultura popular contemporánea, la mayoría de las veces pobres a nivel estético. Estas imágenes son, en ocasiones, contradictorias o remiten a discursos poco elaborados, preocupadas por comentar la

realidad inmediata y hacerla inteligible. Mediante ellas la gente plasma su mensaje, sobre todo a través de la parodia, la ironía, la sátira, el pastiche y la intertextualidad. La relevancia de esta temática es tal, que en última instancia este texto anticipa el Tema central del número 78, dedicado precisamente a las imágenes y la cultura digital, bajo la coordinación de Cristina Fuentes Zurita.

En este número 77, **Iztapalapa** reafirma una vez más su convicción en la relevancia de difundir, pero también discutir y confrontar, diversas obras recientes. En este rumbo se presenta la reseña elaborada por Héctor Adrián Reyes García, de una obra que acaba de publicarse, por medio del Consejo Editorial de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa y la editorial Gedisa, una obra de Rodrigo Díaz Cruz que lleva por título *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Víctor W. Turner*. El punto de partida de este libro se halla en el reconocimiento de la dimensión simbólica como sustrato de la vida sociocultural. Héctor Adrián Reyes García insiste en que uno de los aspectos más destacados de esta obra se halla en que Rodrigo Díaz no solo se inspira en la obra de Turner, también la desarma y la vuelve a armar, la proyecta y extiende, para revisitar con elocuencia y maestría los complejos del entretreído del poder y los símbolos.

Por su parte, María Cristina Fuentes Zurita e Israel Jacob Flores García reseñan la obra titulada *De la sensualidad a la violencia de género. La modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo* de Héctor Domínguez Ruvalcaba. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2013. Esta reseña, además de contribuir a la discusión de una obra reciente, también tiene el mérito de articularse armónicamente con el Tema central de este número 77: este libro constituye un notorio aporte a los estudios sobre las identidades de género, y específicamente a la investigación sobre masculinidades en las ciencias sociales. Se sustenta en el dispositivo foucaultiano de poder. Fuentes Zurita y Flores García son enfáticos al evidenciar que —para el autor de esta obra— las tecnologías sociales y culturales son altamente estructuradoras del género y la sexualidad. Para ello Domínguez Ruvalcaba estudia las representaciones de la masculinidad en el caso mexicano, su construcción social y cultural, a lo largo del tiempo, desde la época porfiriana y llegando a la actualidad.

Por último, Oscar Useche Aldana reseña otra obra reciente, que también se sumerge en la problemática de las masculinidades. Se trata de la obra *Testigos de sí mismos: narrativas políticas de jóvenes bogotanos* de Jairo H. Gómez Esteban. Se dice aquí que este autor hace posible ir tejiendo un entramado en el que emerge la comprensión de los nuevos procesos de subjetivación juvenil, en las nuevas condi-

ciones que han surgido para la acción política y que han transformado el sentido mismo de lo político.

# Acción pública organizada y los procesos de gobierno a nivel local

## Organized public action and government processes at local level

José Santos Zavala\*

El Colegio de San Luis, San Luis Potosí, México

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/aot1/santoszavalaj>

### Resumen

En este artículo se busca definir los conceptos básicos y los niveles de análisis que permitan, desde una perspectiva organizacional, el estudio de los procesos de gobierno a nivel local, cuyo funcionamiento se explica a partir del supuesto de que es resultado de las acciones de los miembros de diversas organizaciones públicas de los tres niveles de gobierno. Este proceso de interacción es producto de las transformaciones sociales, de una mayor competencia electoral a nivel local, así como de la descentralización del gasto público federal.

**Palabras clave:** gobierno local, políticas públicas locales, decisión pública, instituciones, estrategia

### Abstract

This article seeks to define the basic concepts and levels of analysis must be, from an organizational perspective, the study of the processes of governance at the local level. The operation is explained on the assumption that results from the actions of members of various public organizations in the three levels of government. This process of interaction is the product of social transformations, greater electoral competition locally, and the decentralization of federal government spending.

**Key words:** local government, local public policy, public decision, institutions, strategy



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

\* Doctor en Estudios Organizacionales, por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa y École des Hautes Études Commerciales de Montreal. Adscrito a El Colegio de San Luis, A. C. [jszslp@gmail.com](mailto:jszslp@gmail.com)

FECHA DE RECEPCIÓN 01/06/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 15/10/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 77 · AÑO 35 · JULIO-DICIEMBRE DE 2014 · PP. 135-158

**L**a solución de los problemas públicos locales es un proceso dinámico, complejo y conflictivo, motivo por el cual su análisis debe abordarse desde un enfoque multidisciplinario, tanto teórico como metodológico; su estudio ha de hacerse a partir de la reconstrucción de las acciones de los actores implantadas en un contexto institucional específico, los conceptos centrales serían: acción, actor, institución y estrategia, siendo las principales variables explicativas de las políticas públicas implementadas a nivel local.

El conjunto de acciones de las organizaciones públicas locales que intervienen en la solución de los problemas públicos locales conforman un sistema de acción pública que funciona con múltiples mecanismos de regulación (Cabrero, 2005); es configurada por una estructura institucional concreta y por un sistema de poder local específico. Con base en esto, se plantea el tránsito conceptual de los procesos de gobierno cimentados en la racionalidad-acción al de la complejidad-subjetividad-acción, la cual es más útil para entenderlos como un proceso dinámico, complejo y conflictivo.

El objetivo de este artículo es definir los conceptos básicos y los niveles de análisis que permitan, desde una perspectiva organizacional, el estudio de los procesos de gobierno a nivel local, cuyo funcionamiento se explica a partir del supuesto de que es resultado de las acciones de los actores de diversas organizaciones públicas de los tres niveles de gobierno. Este proceso de interacción es producto de las transformaciones sociales, de una mayor competencia electoral a nivel local, así como de la descentralización del gasto público federal.

Para plantear el tránsito del análisis de la organización al de la acción organizada en los procesos de solución de los problemas públicos a nivel local, este artículo se ha dividido en dos apartados; en el primero se establece el marco conceptual de la acción organizada a nivel local; en el segundo se define la estrategia como principal variable explicativa del funcionamiento del sistema de acción organizada. Con este marco conceptual se pretende contribuir al debate del análisis de los problemas públicos en el ámbito local

## Los procesos de gobierno como un sistema de acción pública organizada

Considerar los estudios organizacionales (EO) como marco conceptual para el estudio de un conjunto de organizaciones públicas en interacción compleja y conflictiva implica adoptar un enfoque que abandone la idea de que el gobierno funciona con base en organizaciones aisladas, monolíticas, racionales y homogéneas (Arellano, Cabrero, Del Castillo, 2000); por el contrario, significa considerar que es un proceso social complejo y conflictivo en constante interacción y transformación.

En el análisis de los procesos de gobierno, desde una perspectiva organizacional, se parte del supuesto de que en la resolución de los problemas públicos participan diversas organizaciones públicas que interactúan de manera conflictiva en acciones específicas. Esto significa que los procesos son producto de un conjunto organizacional y no solo de una organización, que son configurados por actores que responden a diversas lógicas de acción, por lo que sus acciones no son totalmente racionales, sino subjetivas y producto de una estructura de poder local.

Al conceptualizar los procesos de gobierno a nivel local como resultado de las acciones de un conjunto de organizaciones se genera la idea de una compleja red de interacción de decisiones y acciones que generalmente son producto de una doble lógica de acción: la política y la administrativa. Sin embargo, en experiencias concretas de solución de problemas públicos en el ámbito local, una de ellas domina, lo cual es resultado del tipo y la forma de definición del problema, así como de la estructura de poder que lo rodea.

La lógica política se refiere a las percepciones y los intereses de los individuos y los grupos locales, que se manifiestan en la forma de definir los problemas públicos; representa la parte subjetiva de las acciones de los actores de las políticas públicas. La lógica administrativa considera que el actor actúa en función del campo de su competencia técnica, por lo que sus acciones responden a un proceso racional y documentado; el comportamiento se apega a las normas formales de la organización a la que pertenecen.

Al conceptualizar el proceso de gobierno como resultado de una doble lógica de acción, cada actor involucrado en la solución de los asuntos públicos tiene un comportamiento complejo, dinámico y conflictivo que, por un lado, debe responder a las necesidades de la población objetivo de las políticas públicas, pero a la vez debe considerar su dimensión organizacional interna, es decir, la estructura funcional, las normas y políticas, los grupos y situaciones coyunturales de funcionamiento de las organizaciones públicas.

Para el estudio de las políticas públicas locales a partir de la acción organizada es necesario considerar a los actores que toman las decisiones, quienes, para ello, requieren recursos de acción, por lo que no son vistos como individuos, sino como parte de la estructura funcional de la organización en la que ocupan una posición, la cual les otorga recursos para establecer cierta dirección a las soluciones de los problemas públicos. Estos tomadores de decisiones consideran factores de orden técnico, político y de valores (Merino, 2013).

El concepto de acción organizada pone énfasis en el análisis de las interacciones de los actores, por lo que el conflicto y el poder son su principal fuente de explicación (Friedberg, 1993); las interacciones de los diversos actores se generan en situaciones organizacionales concretas, por lo cual su entendimiento se basa en la parcialidad que representan sus acciones del todo organizacional, en la naturaleza de las interacciones y en el sentido que les dan los diversos actores.

Este enfoque conceptual pone en el centro del análisis las acciones y sus actores, considerando al entorno institucional donde se generan, lo cual requiere una reflexión conceptual del tránsito del estudio de la organización al de un conjunto organizacional; pasar del reconocimiento de actor racional al de actor complejo y con intereses políticos; reconocer que la organización no funciona con base en la adaptación de la organización, sino que es producto de una relación de interdependencia con su entorno institucional, y que las acciones son construcciones sociales dinámicas.

### *De la organización al análisis de los procesos de gobierno*

Diversos enfoques de los EO, para distinguirse y presentarse como alternativa teórica de análisis de la realidad social, han utilizado un concepto muy formalizado de organización, la cual han definido como una agrupación humana con carácter intencional, explícito y codificado de sus estructuras, funciones, procedimientos y objetivos (Friedberg, 1993); esto les ha permitido convertirse en una opción conceptual para entender los procesos de solución de los problemas de la sociedad.

Un enfoque racional de la organización, para el análisis de los procesos de interacción entre actores, revela poco los hechos reales de solución de los problemas públicos, ya que este va mucho más allá de los acuerdos formales de política pública; en su funcionamiento cotidiano los procesos de gobierno en organizaciones públicas incorporan objetivos y dinámica de las estructuras de poder local, en donde es posi-

ble identificar las causas por las que una misma política pública obtiene diferentes resultados de un entorno institucional a otro.

Uno de los primeros enfoques de los EO que buscó superar las limitaciones del racional de organización fue el de March y Simon, quienes buscaron generar una visión más integral de todas aquellas aportaciones teóricas que, con excepción de la escuela de las relaciones humanas, se habían desarrollado de manera aislada del entorno; su principal contribución fue su propuesta conceptual sobre la racionalidad limitada de los actores dentro de las organizaciones.

Para analizar los procesos de gobierno como producto de un conjunto organizacional, es necesario considerarlo como un sistema de toma de decisiones; por lo que hay que prestar atención a las interfaces en que se generan las decisiones, las cuales se convierten en la base de control y desarrollo de las acciones de política pública. Así, las distintas organizaciones gubernamentales pueden ser consideradas como redes de comunicación, o bien como una jerarquía de redes de comunicación.

Para el análisis de los procesos de gobierno en la solución de los problemas públicos a nivel local, las aportaciones de March y Simon son de gran utilidad, principalmente en lo que respecta a la recuperación de los efectos de la estructura formal en el comportamiento de los actores al momento de tomar decisiones. Otra aportación relevante es su visión integradora del análisis de las organizaciones, que buscó dar cuenta de los aspectos racionales e irracionales del comportamiento de los actores.

Utilizar el concepto formal de organización que ha dominado en la mayor parte de los estudios de la burocracia puede ser útil en un contexto estable, donde hay dominio y sujeción de los actores, capitalización del saber, transparencia y previsibilidad e inexistencia de la competencia (Friedberg, 1993). Sin embargo, para una realidad local dinámica, compleja, de racionalidad limitada y de competencia política, como es el caso mexicano, la descripción de su estructura y sus reglas es solo una aproximación a su verdadero funcionamiento, dado que no se toma en cuenta la complejidad de los actores, sus valores, el poder y el conflicto como constructores de los procesos de gobierno.

Para este planteamiento es necesario reconocer los procesos de gobierno no como un todo organizacional monolítico, regido únicamente por estructuras formales, que se adaptan al contexto y que funciona mediante procedimientos establecidos de manera racional, sino que las acciones de política pública se deben a actores concretos, y están además determinadas por reglas informales y por aspiraciones o necesidades y experiencias personales de los participantes, que están en interacción constante con un entorno institucional (Friedberg, 1993).

Esta manera de definir los procesos de gobierno a nivel local recupera la dimensión compleja, dinámica y conflictiva de las interacciones entre actores en una política pública, porque se aleja de la visión racional sostenida por la mayoría de los estudios de los asuntos públicos, los cuales plantean las políticas públicas como constructos sociales, producto de la planificación y el cálculo, y se ubican únicamente en los planos formal, legal y racional (Lasswell, 1951).

Al aplicar el concepto de acción organizada a los procesos de gobierno se reconoce que su funcionamiento es un asunto de buscar soluciones a las causas que determinan los problemas, las cuales requieren la implantación de acciones que contribuyen al logro de objetivos formales e intereses de los actores involucrados; los conceptos centrales del análisis son las acciones y sus actores, en donde se reconoce la existencia de la formalización y codificación de la regulación en un contexto institucional; que los miembros de las organizaciones están conscientes de ello, y de la existencia de un fin específico de la regulación (Friedberg, 1992).

Desde este enfoque conceptual se admite que en todo proceso de gobierno predomina un actor, donde los actores interactúan en un juego político de intereses en que hay perdedores y ganadores; este planteamiento es muy útil para explicar las políticas públicas locales en México, las cuales se caracterizan por la centralización de las decisiones en las agencias federales y estatales, la preeminencia de la racionalidad política y el carácter opaco de las decisiones de política pública.

La conceptualización de los procesos de gobierno como un sistema de acción concreto reconoce que su funcionamiento obedece parcialmente a sus características formales, y que los campos de acción están más estructurados de lo que aparentan; que son varios campos de acción los que se interrelacionan de manera compleja y conflictiva (Crozier y Friedberg, 1977). Esta postura se aleja de los análisis que solo describen las jerarquías, la coordinación, las reglas y los procedimientos, y ocultan la competencia, la negociación y el conflicto.

La consecuencia conceptual de adoptar un enfoque de esta naturaleza para el análisis de los procesos de gobierno consiste en que este se concibe como un constructo social que tiene objetivos cambiantes, en función del problema público que se busca resolver; en su funcionamiento no existe una manera única de resolverlo; se construyen redes de política pública con una constante entrada y salida de actores; hay una interrelación mutua con el entorno; sin embargo, cada organización pública logra mantener su identidad, especificidad y libertad (Weick, 1976).

En esta propuesta conceptual de análisis de los procesos de gobierno a nivel local se reconoce que las decisiones de política pública se toman con base en información imperfecta; es decir, los decisores no pueden conocer a la perfección todas las

posibilidades de solución de un problema público; que en la definición y resolución de una problemática concreta participan no uno sino varios actores de diversas organizaciones públicas y de diferentes ámbitos de gobierno.

### *Niveles de análisis de los procesos de gobierno a nivel local*

El análisis de los procesos de gobierno como resultado de un conjunto organizacional en interacción es necesario considerarlo como un constructo social complejo (Del Castillo, 1996), cuyo funcionamiento es consecuencia de las interacciones de sus actores; se pone en el centro al actor y sus acciones que en conjunto representan una política pública, entendida como una decisión técnica, política y de valores, lo cual es producto de:

1. un proceso múltiple, es decir, que en la definición del problema participan diversas actores y organizaciones con intereses, objetivos y metas diferentes;
2. un proceso ambiguo, porque cada actor define de manera subjetiva el problema e identifica sus soluciones, lo cual responde a su propia lógica de acción, pero que legitima tomando como referente su ubicación en la estructura funcional de la organización de la que forma parte;
3. un proceso continuo; lo que significa que la implantación de una decisión no soluciona los problemas públicos, sino que genera la necesidad de tomar nuevas decisiones, por lo que sus principales características son su inestabilidad y su constante cambio;
4. un proceso social, porque la subjetividad de los actores, ubicados en su entorno social específico, influye en su perspectiva de la problemática que se pretende solucionar, o al menos está presente en el discurso que justifica sus acciones;
5. un proceso político, porque la toma de decisiones es realizada con base en la estructura de poder que domina a los actores involucrados, en la cual uno de ellos logra imponer y negociar su propia lógica de acción.

El análisis de los procesos de gobierno debe hacerse bajo un esquema conceptual que considere cuatro elementos básicos: 1) el contexto; 2) las organizaciones públicas y sus actores; 3) las acciones, y 4) sus resultados, para lo cual, el estudio se centra en las interrelaciones de los actores a partir de la identificación de un problema público concreto.

El concepto de acción pública organizada aplicable a los procesos de gobierno parte de tres supuestos del funcionamiento de la administración pública local. Pri-

mero, la existencia dentro de las organizaciones de actores con racionalidad limitada; segundo, las soluciones a los problemas públicos son contingentes, y tercero, el poder como capacidad de decisión de los actores. Estos supuestos perciben el funcionamiento del gobierno como un constructo político, es decir, resultado de la interacción de sus participantes, lograda por acuerdos, persuasiones o imposiciones contruidos con base en relaciones de poder.

Para el caso de México, en el análisis de los procesos de gobierno es importante considerar el culto que se tiene al poder y el clientelismo como estrategia de política pública, ya que eso genera autoritarismo, centralismo y oportunismo, tanto en la toma de decisiones como en su implementación, sin lo cual no se podría explicar la estructura y el funcionamiento de las organizaciones públicas a nivel local.

Con fundamento en estos supuestos, los procesos de gobierno son resultado de intenciones, reflexiones, anticipaciones, cálculos y, en el caso mexicano, de la imposición o inducción en la definición de los problema públicos; por ello es necesario concebirlos como constructos sociales donde las normas y reglas establecidas, la historia personal y los procesos de aprendizaje de las normas y los valores sociales desempeñan un papel fundamental. Por esto, la racionalidad de los actores se halla en la orientación de sus acciones, en función de la naturaleza de la información y las representaciones que los actores tienen de los problemas y sus soluciones en un momento histórico determinado.

Para el análisis de los procesos de gobierno en México es útil tomar en cuenta la racionalidad limitada, concepto propuesto por March y Simon. Desde esta perspectiva conceptual, las soluciones a los problemas públicos son contingentes; es decir, están determinadas por eventos, dispositivos y, en buena parte, por la percepción de ellos en circunstancias específicas que se transforman en el tiempo, es decir, son dinámicas (March y Simon, 1958). Sin embargo, estas soluciones contingentes promueven sus propias reglas creadas por los actores, quienes incorporan en su comportamiento aspectos formales e informales de la organización de la que forman parte (Friedberg, 1992).

El análisis de los procesos de gobierno, al considerar la racionalidad limitada de los actores, no puede darse a partir de un modelo de construcción a priori, sino que es necesario reconstruir las relaciones, negociaciones y comportamientos de los actores, aspectos que pueden ser identificados en sus acciones. Estas interacciones son esencialmente constructos de poder, y pueden ser percibidas y caracterizadas a partir de la información y los argumentos que justifican las acciones de política pública.

El concepto de sistema de acción organizada implica el análisis de interdependencia e intercambio negociado de acciones de los actores, producto de una regu-

lación múltiple, es decir, de los mecanismos formales e informales. Esto conduce al reconocimiento de la complejidad dentro de los procesos de gobierno, que implica el reconocimiento de tres supuestos sobre las interacciones de los actores; primero, la racionalidad, que reconoce la existencia de información y conocimientos limitados; segundo, interdependencia dinámica entre los actores, y tercero, coexistencia de normas y valores particulares y universales (Crozier y Friedberg, 1977).

Por otro parte, el concepto de acción organizada recupera la existencia de un orden local, por medio del cual los actores establecen, al menos provisionalmente, sus acuerdos de negociación e interacción. Su estructuración implica la interdependencia y el intercambio negociado, donde el poder es su esencia y no un atributo; una capacidad de intercambio negociado de posibilidades de acción. En este contexto, los recursos de poder son dos, las posibilidades de acción y el manejo de zonas de incertidumbre; ambos se refieren a las posibilidades de los actores para actuar con libertad; por otra parte, la dinámica en las relaciones de poder está dada por una gran variedad de recursos, barreras, condiciones de intercambio y la facilidad de trasladar los costos a otros actores (Friedberg, 1992).

La regulación múltiple de los procesos de gobierno es producto de normas formales e informales provenientes, por un lado, de los objetivos, la estructura y las funciones formales de las organizaciones y, por el otro, de los intereses particulares, de las prácticas, interacciones y relaciones no previstas de los actores; es por ello que la decisión de política pública puede ser vista como producto de la negociación, imposición e inducción de los involucrados en la búsqueda de soluciones a los problemas públicos, donde la regulación formal jamás es total, sino que solo desempeña el papel de definir los espacios de negociación y de acción de los actores.

En resumen, el concepto de acción pública organizada es muy útil para explicar la dimensión organizacional de los procesos de gobierno; implica reflexionar sobre el concepto orgánico de la organización pública, sobre la complejidad del comportamiento de los actores involucrados en la toma de decisiones de política pública y el papel del contexto y el dinamismo en las estrategias de acción que buscan solucionar los problemas públicos, aspectos que se abordarán en los siguientes apartados.

### *De la racionalidad a la complejidad en la toma de decisiones de política pública*

El estudio del comportamiento del individuo dentro de las organizaciones es un campo muy amplio, en el cual se abordan las dimensiones cognitiva y lingüística,

espacio-temporal, psíquica y afectiva, simbólica, de la diferenciación con el otro y la psicopatológica (Chanlat, 1990). Las dimensiones del individuo, considerado en sus procesos de interacción, permiten interpretar la de los actores de política pública no de manera racional e impulsada solo por factores técnicos, sino por la influencia de múltiples factores de orden político, económico, social y hasta emocional.

Esta postura de la complejidad del comportamiento de los tomadores de decisiones en política pública deja de lado la conceptualización instrumental, de adaptación y de manipulación de los involucrados en los procesos de gobierno y propone rescatar su dimensión cualitativa. Esto significa alejarse de un enfoque dominado por las categorías racionales, y ubicarse en uno donde el individuo es considerado objeto y recurso de las organizaciones; donde las relaciones entre los hombres se subordinan a los aspectos materiales y predominan las formas de pensamiento de corto plazo.

El comportamiento complejo del actor organizacional privilegia los aspectos interpretativos que los miembros tienen de los problemas públicos y sus soluciones, la dimensión egoísta del comportamiento político, las exigencias de la solidaridad y los imperativos éticos, ya que ello influye en el comportamiento de los individuos dentro de las organizaciones públicas. Esta manera de definir los procesos de gobierno implica no encerrarlos en un mundo demasiado estrecho, ya que de hacerlo se reflejaría una imagen fragmentada de las políticas públicas a nivel local.

La perspectiva del comportamiento complejo de los actores en política pública requiere sustituir el concepto de los procesos de gobierno como sistema cerrado y autosuficiente, por uno abierto, que revalore las relaciones de poder dentro del gobierno, así como el carácter abierto del gobierno con su entorno, respecto del cual toda decisión en política pública se orienta y centra en una parte específica.

Cada actor es un ser humano complejo, según Chanlat (1994), un ser genérico y singular, activo y reflexivo, de palabra, de deseo y pulsión, simbólico, y responde a un espacio y a un momento histórico específico. Un análisis del comportamiento de los actores en los procesos de gobierno a nivel local desde la perspectiva de la complejidad requiere poner en el centro del estudio los argumentos del discurso de los actores de política pública, en el cual influyen factores formales, informales y de valores.

Esta es una visión subjetiva e interactiva que representa el retorno del actor a la escena del análisis de las políticas públicas, desde donde se podrá comprender el sentido otorgado a sus acciones, y para lo cual el método etnográfico, la entrevista a profundidad, las historias de vida, el análisis del discurso y las decodificaciones simbólicas son las principales técnicas de estudio del comportamiento de los procesos de gobierno.

El rescate, en el análisis de las políticas públicas, de la dimensión compleja del comportamiento organizacional permite combinar, en el estudio, los aspectos formales e informales de su funcionamiento organizativo. La organización formal es el conjunto de límites, cadenas jerárquicas y procedimientos de coordinación; por su parte, la organización informal no es más que la existencia de factores que engloban y sobrepasan el marco formal restrictivo de las organizaciones.

Introducir la dimensión de la complejidad del comportamiento de los actores implica percibir los procesos de gobierno como un problema en términos de Crozier (1977), en el cual las soluciones y acciones de los actores son producto de su margen de libertad, de la forma de definir el problema, del análisis de las dificultades en la aplicación de las soluciones identificadas, del uso de las normas de la organización y de una imposición negociada de una forma de definir los problemas públicos.

Desde esta perspectiva, los aspectos racionales y subjetivos de los procesos de gobierno representan el fundamento de las acciones de los actores, ya que son la base del conjunto de relaciones establecidas y donde se materializa la complejidad del comportamiento de los actores dentro de las organizaciones. Dichas acciones se construyen por relaciones de poder, que representan la posibilidad individual de actuar sobre los otros actores, materializada en la capacidad de decisión de los actores, por lo que el poder es una relación y no un atributo de los actores (Crozier, 1977).

Desde este enfoque de los procesos de gobierno, las acciones de política pública son resultado del enfrentamiento entre racionalidades contingentes, múltiples y divergentes de actores relativamente libres que utilizan los recursos de poder de que disponen; donde cada actor otorga un nivel jerárquico diferente a los objetivos de política pública, por lo que su existencia está condicionada por la estructura de poder dominante y no como una consecuencia lógica de leyes y normas. Es por ello que las relaciones de poder entre los actores son el principal instrumento de construcción de las políticas públicas, mecanismo que permite la integración entre estructura, función y actores en los procesos de gobierno; además, es un instrumento que permite reglamentar la cooperación y que está ligado a las pautas de comportamiento de la sociedad y a la capacidad de los actores.

Otro aspecto importante a considerar es que los actores involucrados en las políticas públicas locales pocas veces tienen objetivos claros, proyectos coherentes y estables; sus comportamientos son restringidos y limitados según su entorno organizacional y el momento histórico específico, por lo que el concepto de acción pública organizada conduce a buscar la racionalidad de los actores en el entorno y no dentro de las organizaciones públicas; en el análisis de los procesos de gobierno

es importante reconstruir las relaciones de poder de los actores a partir de los argumentos y datos del discurso que utilizan para definir problemas públicos.

### *Las políticas públicas como resultado del entorno institucional*

Las políticas públicas como constructos sociales complejos no existen en abstracto, sino que se generan en un entorno institucional, que se refiere a las reglas formales e informales que de manera directa o indirecta determinan su diseño, operación y resultados. El entorno puede ser clasificado en dos dimensiones: una general, constituida por un conjunto de condiciones semejantes para todas las organizaciones públicas; otra particular o inmediata, de la cual cada organización y actor extrae sus principales pautas de comportamiento y hacia la que se orientan las acciones de política pública.

Considerar la intervención de diversos actores en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas supone que son producto de acuerdos e imposiciones basadas en las relaciones de poder resultantes de reglas formales e informales, que se desarrollan en un sistema más amplio y complejo de actores y determinantes institucionales, lo cual significa que el contexto limita pero no elimina la libertad del actor para tomar decisiones. En este sentido, las decisiones de política pública se ubican en un contexto particular que no es solo un dato objetivo, sino un conjunto de variables que los actores deben reinterpretar para darles un peso, prioridad y sentido particular en cada situación de decisión, por lo que estos también contribuyen a las transformaciones del entorno que determina los procesos de gobierno

Las relaciones interdependientes entre los actores de política pública y su entorno no son equilibradas, sino inclinadas en favor de algunos de ellos, quienes buscan persuadir o imponer sus comportamientos de la manera más ventajosa, buscando resolver problemas pero también cumplir intereses personales. Por esta razón, las acciones de los actores son sistemas que cumplen también una función social, es decir, atienden una o varias demandas de la sociedad, por lo que su efecto va más allá del sistema interno de la organización pública de la que surgieron, más aún si se trata de resolver problemas públicos.

Las interferencias del entorno en las políticas públicas son numerosas y constantes, por lo que buscarán controlar su contexto por medio de negociaciones, acuerdos o imposiciones con actores de otras organizaciones. Estos escenarios de interacción se establecen mediante relaciones de poder (Friedberg, 1993); situación en la que los

actores cumplen una doble función: representan a la organización en el entorno y, a la vez, son representantes del contexto en la organización.

Desde este punto de vista, el entorno institucional es heterogéneo, no unificado, sino diversificado, fraccionado y segmentado, por lo cual debe desarrollarse una estrategia diferenciada de política pública, cada una de las cuales debe responder a un problema público concreto, por lo que tendrá orientaciones particulares y estructuras específicas; con esto se reconoce que en una política pública no hay una, sino un conjunto de acciones, que representan un sistema de acción organizada.

Reconocer que en el diseño, la implantación y evaluación de toda política pública participan diversas organizaciones y actores, significa considerar que cada una de ellas desarrolla su propia lógica de acción y, por lo tanto, de interacción, lo que implica la existencia de una influencia recíproca entre las organizaciones públicas y su entorno. El conjunto organizacional es atravesado así por su entorno social, el cual estructura de manera más o menos directa y visible los procesos de gobierno. Por ello, cada uno de los actores se sitúa en un contexto institucional particular que, consciente o inconscientemente, utiliza para tomar decisiones de política pública.

En virtud de que los actores de política pública en las organizaciones tienen cierto margen de libertad y de que los factores institucionales del entorno son incorporados en función de su capacidad de acción y de negociación, la relación organización-entorno no es un proceso de adaptación, sino de interacción, por lo que su análisis está condicionado por cómo y dentro de qué límites la lógica de las relaciones de los actores incorpora las influencias del contexto en los procesos de gobierno.

Esta propuesta interpretativa reconoce que en toda política pública, para cumplir con sus objetivos, los actores deben negociar con los principales actores de su entorno, por lo que se debe caracterizar el tipo de relación existente entre ellos y el momento histórico en el que se establecen las interacciones que responden a una problemática identificada en el espacio y en el tiempo, por lo que estas se transforman en el tiempo en función del entorno institucional, de la situación social y de los actores involucrados, por lo que surge el concepto de cambio como una variable más para explicar los procesos de gobierno a nivel local.

### *Contingencia de la política pública: el funcionamiento cíclico de los procesos de gobierno*

El concepto de cambio ha sido definido de diversas maneras en las distintas corrientes teóricas de los EO. Por ejemplo, las teorías de la acción racional, entre las que se

encuentra la teoría de la burocracia, la organización científica del trabajo y la escuela de las relaciones humanas, plantean que la acción organizada es un acto consciente, premeditado y guiado por una intención o un propósito; por ello expresan que las acciones del actor están generalmente medidas por su conocimiento de la realidad social hacia la que están orientadas. En este enfoque, la organización es vista como un conjunto de diversos actores que persiguen fines coherentes, que emplean los medios más apropiados para alcanzar los objetivos y metas; por lo que para que se genere un cambio, el comportamiento de sus miembros será el instrumento de transformación (Coronilla y Del Castillo, 2000).

Por su parte, la corriente teórica de la conducta racional adaptativa, planteada por el enfoque de la contingencia, percibe la organización como una totalidad racional que actúa de manera previsora y prospectiva para alcanzar sus objetivos, los cuales generalmente responden a las transformaciones del entorno (Coronilla y Del Castillo, 2000). Desde esta perspectiva, en las organizaciones los procesos de funcionamiento son ordenados por objetivos y acciones definidas en el tiempo y en el espacio, establecidos en estructuras funcionales, dotados de fines e instrumentos de previsión y control.

Las posibilidades de cambio son diversas, van desde la conservación, la adaptación, la reelaboración y la transformación de las estructuras organizacionales, adoptadas para dar respuesta a las transformaciones del entorno. Otras veces, los cambios surgen como reacción a futuras presiones del entorno, por lo que el reto es adoptar formas de organización que permitan rapidez y flexibilidad en la solución de la problemática que presenta el contexto; por ello, la organización debe tener capacidad para transformar sus estructuras y procesos de trabajo. En este enfoque el elemento central de cambio es la estructura funcional (Coronilla y del Castillo, 2000).

Por su parte, desde la perspectiva de la acción organizada se plantea la existencia heterogénea y múltiple de actores y de una diversidad de objetivos por cumplir, en un entorno de diversas organizaciones en interacción, por lo que sus actores no necesariamente tienen objetivos claros y proyectos coherentes, sino que podrían cambiar a la mitad del camino transformando sus percepciones o sus metas y maneras de actuar. Es por ello que el cambio parte del supuesto de que las acciones son producto de la interacción de un conjunto organizacional y una respuesta a un problema en un momento histórico determinado. Esto significa que el cambio está siempre presente; se materializa en la entrada y salida de actores involucrados en las políticas públicas y en el uso de acciones que en un momento determinado fueron rechazadas por ser consideradas inviables, o bien en la adopción de otras que incluyen elementos nuevos que no se habían considerado (Crozier y Friedberg, 1977).

El cambio, por consiguiente, tiene dos facetas: en una actividad, en una función, modo de operación o bien en una técnica; y el cambio de las características y los modos de regulación de un sistema organizado, incluso de una transformación de las estructuras y los juegos de poder. El cambio se manifiesta mediante un proceso de aprendizaje que implica el descubrimiento, la creación y la adquisición, por los actores involucrados, de nuevas formas de relación, nuevos modos de razonamiento, es decir, de nuevas capacidades de negociación (Crozier y Friedberg, 1977).

Si bien es cierto que en los procesos de gobierno a nivel local, las políticas públicas surgen como respuesta a una situación social problematizada, son producto contingente de las interacciones de diversos actores, por lo que su lógica no es el aprovechamiento óptimo ni el máximo rendimiento de los recursos, sino encontrar la solución satisfactoria para los actores involucrados, cuya racionalidad y legitimidad se encuentra en su contexto. Por ello, la naturaleza más profunda de las políticas públicas es su alta dinamicidad, lo que implica la transformación constante en la forma de definir los problemas públicos.

Esto significa que en los procesos de gobierno se desarrollan diversas estrategias, técnicas, tareas y lógicas de acción en ciertos periodos y espacios de las organizaciones públicas, por lo que el cambio no necesariamente abarca todo el conjunto organizacional del gobierno local, sino que es parcial a un espacio organizado concreto vinculado a un problema público y responde a los intereses dominantes en el sistema político local.

En esta propuesta conceptual, el funcionamiento cíclico de los procesos de gobierno no significa ni una etapa lógica del desarrollo de la administración pública local ni la imposición de un nuevo modelo organizacional, ni la transformación de un sistema organizacional local, sino que es contingente a las políticas públicas al reconocer que los actores no están atados a sus tareas y percepciones de manera pasiva y limitada, sino que están dispuestos a cambiar si encuentran interés en nuevos objetivos y relaciones de interacción con su entorno.

En el análisis de la acción pública organizada en los procesos de gobierno a nivel local, el cambio es una fuente explicativa relevante para comprender la institucionalización de las políticas públicas, ya que ahí repercute la naturaleza de acciones implantadas, las cuales son respuestas provisionales a la problemática dominante en la agenda pública en un momento histórico específico. Para intentar una explicación en los procesos de gobierno, el concepto de estrategia representa el instrumento conceptual y metodológico más adecuado para reconstruir las soluciones de los problemas públicos en los gobiernos locales.

## Las políticas públicas locales como un constructo estratégico

Para analizar los procesos de gobierno desde una perspectiva de la estrategia se requiere considerar dos aspectos básicos: primero, es necesario entender la naturaleza y las manifestaciones de las políticas públicas y, segundo, comprender la manera como estas se construyen; por ello, en los siguientes apartados la estrategia se abordará como constructora de procesos de solución de problemas públicos, y se definirá la estrategia como un proceso de interacción discursiva, ya que son estos los que establecen los acuerdos e imponen las acciones entre los actores involucrados en la búsqueda de la solución a los problemas públicos locales.

### *Concepto y naturaleza de estrategia*

El análisis de la acción pública organizada para reconstruir las estrategias de solución a los problemas públicos parte de cuatro supuestos básicos sobre la naturaleza de la relación entre estrategia y funcionamiento de las organizaciones (Crozier y Friedberg, 1977):

1. La estrategia no es la predicción del futuro de los problemas públicos, sino el establecimiento de una direccionalidad de sus acciones respecto de un entorno social específico y un momento histórico determinado.
2. La estrategia no concibe las acciones de los procesos de gobierno como totales, racionales y lineales, sino como móviles y cambiantes, en donde el poder, la cooperación y el conflicto son sus principales determinantes institucionales, aunque no los únicos.
3. Los actores de política pública involucrados en el diseño e implantación de una estrategia no controlan del todo a los demás actores, pero sí pueden dirigirlos hacia la cooperación mediante la negociación, persuasión o imposición en una relación de poder asimétrica.
4. La estrategia es un marco conceptual y metodológico para entender y explicar la estructura y el funcionamiento de los procesos de gobierno a nivel local como producto de un conjunto organizacional.

La estrategia es entendida como el conjunto de percepciones, acciones y orientaciones establecidas en una organización para alcanzar un conjunto de objetivos. Este concepto ayuda a explicar a los procesos de gobierno como un conjunto de diversas lógicas de acción. Por ello, las estrategias son producto de un proceso múltiple,

ambiguo, continuo, social y político, por lo que los actores, al desempeñarse en esa complejidad de relaciones, encuentran sus márgenes de libertad. Por esta razón, desde la perspectiva de la acción pública organizada, lo sustantivo en los procesos de gobierno no es controlable por un solo actor, sino por varios, que provienen de diversas organizaciones públicas.

Un enfoque múltiple de la estrategia se refiere a que en la definición del problema de política pública y en la búsqueda de soluciones participan diversos actores de organizaciones públicas, aunque en el caso mexicano una de ellas centraliza la toma de decisiones. Como resultado de un proceso ambiguo significa que la información sobre las que se toman las decisiones y se define la problemática siempre es insuficiente para llegar a una solución óptima, por lo que se busca solo la más satisfactoria para los actores involucrados y para el momento histórico en que se encuentra el asunto público en cuestión.

La estrategia de política pública es inestable, es un proceso en constante cambio, es decir, no es una solución óptima, sino que su implantación es de carácter incremental; además, las acciones implantadas son generadoras de nuevas decisiones, que requieren nuevas acciones. Es social, porque la estrategia responde a un contexto institucional específico hacia el cual están orientadas las acciones, por lo que se ve influida por las percepciones de los actores del entorno. Lo político se halla en la construcción de la estrategia, ya que es producto de relaciones de poder, es decir, responde a la lógica de acción de actores que cuentan con mayores recursos de decisión.

Definida la estrategia de política pública como resultado de un proceso múltiple, ambiguo, continuo, social y político, los procesos de gobierno pueden verse como una interacción de acuerdos y desacuerdos entre los diversos actores que la integran, los cuales son resueltos mediante la negociación e imposición de cierta percepción de los problemas públicos por uno o varios actores con poder de decisión; cuando se llega a compartir la definición del problema y las acciones para hacerle frente se institucionalizan, y se han establecido mecanismos de interacción entre los actores, es cuando surge el sistema de acción pública organizada.

En el análisis de la acción pública organizada lo esencial es encontrar la direccionalidad de las acciones de política pública, caracterizando la naturaleza de los acuerdos, desacuerdos e imposiciones. En este sentido, la acción pública organizada es la forma de combinar percepciones, acciones y lógica de orientación de cada uno de los actores involucrados, los cuales para ser considerados actores necesitan formar parte de una organización pública, tener atribuciones y recursos de decisión y acción, por lo cual pueden participar en la búsqueda de soluciones a situaciones socialmente problematizadas.

Como se dijo anteriormente, para el estudio de la acción pública organizada se requiere analizar al actor, sus acciones y sus instituciones. Adquiere su materialidad como decisión y acción, entendidos como elementos constructores de un espacio organizado. Por esta razón, la organización no es la codificación y estructuración del comportamiento de los actores, sino la delimitación de los espacios de acción para tomar decisiones y llevar a cabo las acciones; por lo tanto, la organización es generadora de pautas y valores de comportamiento a partir de los cuales se construye la lógica de los involucrados en los procesos de gobierno. La decisión y la acción de los actores representan su postura frente a los problemas públicos, con lo cual se construye la direccionalidad de la estrategia de política pública.

Las acciones de política pública de los actores del sistema de acción pública organizada se imponen a los demás actores mediante las relaciones y los recursos de poder; encuentran en los argumentos del discurso que sustentan la definición de los problemas públicos; es además el principal espacio de interacción entre actores que provienen de diferentes organizaciones, motivo por el cual es necesario conceptualizar la relación entre organización, poder y discurso en los procesos de gobierno en el ámbito local.

### *Acción pública organizada como interfaz de interacción en los procesos de gobierno*

Para que se cumplan los supuestos de que la estrategia de política pública es constructora del sistema de acción pública organizada, de que la estrategia es producto de relaciones de poder que se establecen entre diversos actores en una interfaz organizacional, que la estrategia requiere la interacción de los actores de diversas organizaciones públicas, es necesario caracterizarlas como interacciones discursivas, las cuales se generan entre los actores involucrados en la solución de los problemas públicos.

El punto de partida y llegada del análisis de la interacción entre los actores de un sistema de acción pública organizada a partir de los argumentos de discurso radica en los aspectos formales de las organizaciones públicas —estructura, normas, funciones, procesos de trabajo—, lo cual es necesario para comprender el tipo de interacción establecida entre los actores, ya que es en esta parte de la organización donde los actores legitiman los argumentos discursivos que justifican sus percepciones, decisiones y acciones, es decir, los actores argumentan en la organización formal sus posturas para ocultar su parte subjetiva.

Los actores expresan su postura ante los problemas públicos a partir de tres aspectos centrales; primero, el para qué, es decir, hacia dónde se deben orientar las decisiones y acciones de una política pública; segundo, el qué, que consiste en la descripción específica de las causas que generan un problema público y, tercero, cómo se llevan a cabo las acciones, es decir, la estrategia a seguir en el corto, mediano y largo plazo (Majone, 1989).

Al establecer la relación entre estrategia, estructura de poder y argumentos del discurso se requiere conceptualizarlo como un proceso que va más allá de la simple transmisión e intercambio de mensajes y recursos, y considerarlo como un proceso de interacción que contribuye al establecimiento de un orden y sentido de las acciones, por lo que se pueden identificar tres dimensiones del discurso: primero, como una práctica social de interacción entre los actores por medio de la cual se establecen las relaciones de poder; segundo, como un proceso generador de acuerdos y desacuerdos, por medio de los cuales se establecen estrategias; tercero, un proceso generador de interpretaciones distintas en cada actor involucrado (Taylor, 1988).

Un enfoque conceptual de esta índole sobre el discurso en las organizaciones públicas conduce a identificar la dinámica organizacional como un asunto de la palabra (Chanlat, 1990); es decir, que los actores de política pública en la mayor parte de su tiempo intercambian información, recursos e interpretaciones, por lo que sus argumentos se convierten en el instrumento metodológico para la reconstrucción de los procesos de gobernar a nivel local.

El análisis del discurso en el campo de las ciencias sociales es una técnica compleja (Reygadas, 1999) cuyo modelo analítico comprende tres aspectos fundamentales: el tipo de discurso, sus condiciones de producción, recepción y circulación, y el funcionamiento del discurso del poder y la ideología (Haidar, 1998).

Según Reygadas los criterios de clasificación para identificar el tipo de discurso son: el objeto discursivo (Foucault, 1989), las funciones discursivas (Jakobson, 1980), el sujeto del discurso (Pêcheux, 1969), el aparato ideológico en el que se genera el discurso (Gramsci, 1975; Althusser, 1985; 1987), la macrooperación discursiva, formalidad versus informalidad y oralidad versus escritura (Ong, 1987).

Las condiciones de producción, recepción y circulación del discurso giran en torno a sus condiciones de posibilidad (Foucault, 1980), la articulación entre la formación social, la formación ideológica y la formación discursiva del sujeto generador del discurso (Pêcheux, 1971; Althusser, 1985, 1987), las formaciones imaginarias (Pêcheux, 1969), la relación discurso-coyuntura (Robin, 1976), la gramática de producción y recepción (Veron, 1973), la aceptabilidad y la topología del discurso (Faye, 1978), los procesos de interdiscursividad, la situación comunicativa (Hymes, 1964).

Por su parte, el discurso del poder y la ideología se desarrolla en función del objeto discursivo prohibido (Foucault, 1989), el objeto discursivo impuesto (Foucault, 1989), la interdiscursividad (Plantin, 1996), las formaciones imaginarias (Pêcheux, 1969), la situación personal, espacial y temporal (Benveniste, 1986), los actos del discurso (Ducrot, 1980), los argumentos (Plantin, 1996), las estrategias de persuasión (Perelman, 1989), las esquematizaciones del objeto discursivo (Grize, 1996), los lugares comunes, prototipos, estereotipos y clichés (Thompson, 1993), los procesos de repetición, de énfasis y redundancia, las relaciones entre lo implícito y lo explícito (Perelman, 1989) y los tropos (Lakoff, 1986).

En resumen, el análisis de los procesos de gobierno como un sistema de acción pública organizada como producto de la interacción con base en argumentos discursivos de los actores involucrados en la solución de los problemas públicos supone que cada actor genera tres tipos de discurso: uno general, que comparten todos los actores del sistema; uno organizacional, que es reflejo de cada organización pública; y uno particular, que justifica las soluciones de política pública a los problemas públicos.

Los argumentos del discurso se construyen en función de los aspectos formales e informales de las organizaciones públicas, de la formación social de los actores y las condiciones institucionales de producción y reproducción del discurso, elementos a partir de los cuales hay que construir el modelo operativo de análisis del discurso de los actores organizacionales, sobre cuya base se pueda hacer la reconstrucción de los procesos de gobierno en el ámbito local, a partir de lo cual es posible caracterizar las estrategias de política pública en los municipios mexicano.

## **A manera de conclusión**

El análisis de los procesos de gobierno en el ámbito local como un sistema de acción pública organizada es un marco conceptual por aplicar en la realidad local mexicana, a partir de lo cual se recuperará el concepto de complejidad del gobierno, identificado como un conjunto organizacional. Significa dejar de concebirlo como un ente monolítico, homogéneo y aislado, y considerarlo como un conjunto de organizaciones en interacción conflictiva para diseñar soluciones de políticas públicas, cada una en su propia estructura y lógica de funcionamiento, y las políticas públicas como resultado de un proceso de gobierno múltiple, ambiguo, continuo, social y político.

Una postura conceptual que recupera el sistema de acción pública organizada como variable explicativa del funcionamiento de los procesos de gobierno significa transitar: 1) del estudio de la organización al de un conjunto de organizaciones en

interacción; 2) de considerar objeto de estudio la parte formal y codificada de las agencias, al de los actores, sus estrategias de acción y su entorno institucional; 3) del reconocimiento de actor racional al de un actor complejo; 4) de la identificación de que el gobierno funciona con base en la adaptación al entorno al de una relación de interdependencia; 5) de las estrategias consideradas estables a la concepción de estas como altamente contingentes; 6) que la estrategia de acción es constructora del sistema de acción pública organizada, y 7) que las estrategias se construyen por relaciones de poder mediante una interacción discursiva basada en argumentos.

## Bibliografía

- Arellano, D., E. Cabrero y A. del Castillo  
2000 *Reformando al gobierno, una visión organizacional del cambio gubernamental*, Miguel Angel Porrúa/CIDE, México.
- Benson J. K.  
1975 "The interorganizational network as a political economy", *Administrative Science Quarterly*, vol. xx, pp. 229-249.
- Benveniste, Emile  
1980 *Problemas de lingüística general*, Siglo XXI Editores, México.
- Blau P. M. y W. R. Scott  
1963 *Formal organization: a comparative approach*, Routledge y Kegan Paul, Londres.
- Boudon, R.  
1979 *La logique du social: introduction à l'analyse sociologique*, PUF, París.
- Burns, T. Y. y G. M. Stalker  
1961 *The management of innovation*, Tavistock, Londres.
- Cabrero, Enrique  
2005 *Acción pública y desarrollo local*, FCE, México.
- Castillo, Arturo del  
1996 *Ambigüedad y decisión: una revisión a la teoría de las anarquías organizadas*, CIDE, México [documento de trabajo 36].
- Chanlat, J. F.  
1990 *L'individu dans l'organisation, les dimensions oubliées*, Éditions Eska, Canadá.  
1994 "Hacia una antropología de la organización", *Gestión y política pública*, III(2), pp. 317-364.

- Coronilla, Raúl y Arturo del Castillo  
 2000 "El cambio organizacional: enfoques, conceptos y controversias", en D. Arellano, E. Cabrero y A. del Castillo, *Reformando al gobierno, una visión organizacional del cambio gubernamental*, Miguel Angel Porrúa/CIDE, México, pp. 77-136.
- Crozier, M. y E. Friedberg  
 1977 *L'acteur et le système*, Editions du Seuil, París.
- Dahl, R. A.  
 1957 "The concept of power", *Behavioral Sciences*, II, pp. 201-215
- Ducrot, Oswald  
 1980 *Les mots du discours*, Minuit, París.
- Faye, Jean Pierre  
 1976 *La crítica del lenguaje y su economía*, Alberto Corazón, Madrid.
- Foucault, Michel  
 1980 *El orden del discurso*, Tusquets, Barcelona.  
 1989 *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI Editores, México.
- Friedberg, E.  
 1993 *Le Pouvoir et la règle. Dynamiques de l'action organisée*, Éditions du Seuil, París.
- Grize, Jean Blaise  
 1996 *Logique naturelle et communications*, PUF, París.
- Haidar, Julieta  
 1998 "Análisis de discurso", en J. Galindo Cáceres (comp.), *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*, Conaculta/Addison Wesley Longman, México.
- Hall, D. T.  
 1963 "The concept of Bureaucracy: an empirical assessment", *American Journal of Sociology*, 49, pp. 32-40
- Hickson, D. J.  
 1969 "Operation technology and organization structure: an empirical reappraisal", *Administrative Science Quarterly*, XVI, pp. 378-397.
- Hymes, Dell H.  
 1964 *Language in culture and society: a reader in linguistics and anthropology*; Harper y Row, Nueva York.
- Jablin F. et al.  
 1987 *Handbook of organizational communication*, Sage Publication, Londres.

- Jakobson, Roman  
1980 *El Marco del lenguaje*; FCE, México.
- Lakoff, George y Mark Jonson  
1986 *Metáforas de la vida cotidiana*, Cátedra, Madrid
- Lawrence, P. R. y J. W. Lorsch  
1967 *Adapter les structures de l'entreprise*, D'organisation, París.
- Luhmann, N.  
1964 *Function and formal organization*, Duncker y Humblot, Berlín.
- Majone, Giandomenico  
1989 *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública/FCE, México.
- March, J. G. y J. P. Olsen  
1989 *Rediscovering institutions: the organizations basis of politics*, The Free Press, Nueva York.
- March, J. G. y H. A. Simon  
1958 *Teoría de la organización*, editorial Ariel, España.
- Merino, Mauricio  
2013 *Políticas Públicas. Ensayo sobre la intervención del Estado en la solución de problemas públicos*, CIDE, México
- Mouzelis, N. P.  
1967 *Organización y burocracia*, Península, España.
- Ong, Walter J.  
1987 *Oralidad y escritura —tecnologías de la palabra—*, FCE, México.
- Pecheux, Michel  
1969 *Hacia el análisis automático del discurso*, Gredos, Madrid.  
1971 “La sémantique et la coupure saussurienne: langue, langage, discours”, *Langages*, 6.
- Perelman y Olbrechts-Tyteca  
1989 *Tratado de la argumentación*, Gredos, Madrid, 1958.
- Pfeffer J.  
1981 *Power in organizations*, Pittman, Boston.
- Platin, Christian  
1996 *L'argumentation*, Seuil, París.
- Putnam L. et al.  
1996 “Mtaphors of communication and organization”, en S. Clegg, C. Hara y W. Nord, *Handbook of organization studfies*, Sage Publication, Londres.

Reygadas, Pedro

- 1998 "Argumentation: de la guerre a la paix Chiapas 1994", tesis del diplomado en estudios a profundidad en ciencias del lenguaje, Lyon.

Robin, Régine

- 1976 "Discours politique et conjoncture", en *L'analyse du discours*, Centre Educatif et Culturel, Montreal.

Thompson, J. B.

- 1993 *Ideología y cultura moderna- teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, UAM-X, México.

Tylor J.

- 1988 *Une organisation n'est qu'un tissu de communication*, Université de Montréal, Montreal.

Veron, Eliseo

- 1973 "Ideología y comunicación de masas. La semantización de la violencia y política", *Lenguaje y comunicación social*, Nueva Visión, Buenos Aires.

Weick, Karl E.

- 1976 "Educational Organizations as Loosely Coupled Systems", *Administrative Science Quarterly*, 21(1), marzo, pp. 1-19.

Woodward, J.

- 1958 *Management and technology*, HMSO, Londres.

# El género como una perspectiva para el análisis de las organizaciones

Gender as a perspective for analyzing organizations

Ángel Vázquez\*

Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0947-8599>

Alejandra Urbiola\*\*

Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5782-6215>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/aot2/vazqueza/urbiolaa>

## Resumen

El artículo explora de qué manera se intenta dar respuesta a problemas complejos como las relaciones asimétricas de poder y la escasa participación de las mujeres en los puestos de decisión en las organizaciones. Al estudio de los aspectos de eficiencia económica y de cultura instrumental, se sugiere agregar el enfoque de género, con una perspectiva interdisciplinaria y desde la totalidad, y así dar cuenta de la reconfiguración de los espacios laborales y la dinámica organizacional.

**Palabras clave:** organizaciones, masculinidad, feminidad, normativa de género, reconfiguración.

## Abstract

We delve to find answers to complex questions like the asymmetric power relationships, and the sparse participation of women in strategic decision making jobs. To stop in the aspects of economic efficiency and instrumental culture, also suggests adding the gender perspective to a transdisciplinary view, and give a complete account of the reconfiguration of working spaces, and the daily organizational dynamic.

**Key Words:** Organization Studies, Masculinity, Femininity; Gender Normativity, Organization Theory



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre las*

\* Profesor-investigador de tiempo completo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Doctor en Estudios Organizacionales, UAM-I. [cursos2046@gmail.com](mailto: cursos2046@gmail.com)

\*\* Profesora-investigadora de tiempo completo, Universidad Autónoma de Querétaro. Doctora en Estudios Organizacionales, UAM-I. Nivel I del SNI desde 2008

No basta con conocer los ámbitos donde mayoritariamente varones y mujeres se expresan e interactúan, espacios “de la normalidad”... Se requiere también conocer esas zonas oscuras y límites de la sociabilidad, sobre lo que da miedo y produce dolor pensar.

TERESITA DE BARBIERI (1993)

## Introducción

**E**xplorar el tema del género en el estudio de las organizaciones latinoamericanas representa una valiosa oportunidad para adentrarse en el juego de las inequidades producidas por un modelo patriarcal (Conell y James, 2005), basado en una división sexual del trabajo dentro de un sistema económico capitalista,<sup>1</sup> en que se le asigna socialmente al varón el papel de proveedor, emprendedor e intrépido, mientras que a la mujer, en su caracterización de frágil, sumisa e indefensa, le es asignado un lugar en la esfera doméstica, donde su principal ocupación es procurar el bienestar de los otros antes que el propio. La consecuencia inmediata de este imaginario social recae en la reproducción de una serie de estereotipos que se expresan de diversas formas. El principal corresponde a la idea de que las mujeres no tiene cabida en los trabajos “de hombres”, ya que para ocupar ciertos puestos, tradicionalmente asignados a varones, deben demostrar una gran capacidad para ser aceptadas llegan a ser excluidas aún demostrando sus conocimientos.

Bajo esta premisa, las organizaciones representan un excelente pretexto para revisar cómo interactúan mujeres y varones en el espacio laboral. Para millones de personas estos espacios son más que eso, constituyen también lugares de socialización donde es posible estudiar la división sexual del trabajo y los sistemas de género subyacentes. Producto de la historia del ser humano se define lo que es femenino en un

1 Una versión previa fue presentada en el *xviii Congreso Internacional de Contaduría, Administración e Informática* celebrado en la UNAM, en octubre de 2013.

orden de género masculino dominado por los hombres. Sin duda, el entorno en que se desenvuelven las organizaciones es cada vez más incierto, existen condiciones económicas adversas muchas veces relacionadas con el poder de mercado y la competencia en mercados concentrados o con barreras. Estas condiciones acompañan al modelo económico neoliberal; los procesos de desregulación en condiciones de concentración de mercados y la polarización en los ingresos e incertidumbre laboral son algunas de las consecuencias que se han generado en las economías más vulnerables.

Sin importar el tipo de organización, en mayor o menor medida, el entorno del siglo XXI se caracteriza por la influencia de factores políticos, económicos y sociales que se conjugan para reforzar, por ejemplo, distintas expresiones de precarización laboral. Se observa entonces un deterioro en la relación entre capital y trabajo (Westwood y Clegg, 2003), entre el tiempo dedicado para desempeñar una tarea, su remuneración económica y la calidad de vida. Los individuos en este contexto, recuerda Bauman (2004), marcan sus relaciones sociales desde lo precario, transitorio y volátil.

Al fracturarse el bienestar social, la desregulación, la flexibilización o la liberación de los mercados se reflejan en diversos órdenes, trastocando aspectos tan elementales en el trabajo que se pueden identificar en la vida cotidiana de los individuos en las organizaciones (De la Garza, 2006, 2010; Durand, 2011). Para los operarios, por ejemplo, quienes se encuentran sujetos a recortes de personal no representa ninguna sorpresa que acepten realizar trabajos que exijan flexibilidad horaria y de contratación, con menores beneficios en la seguridad social, ya que en caso de negarse serían sustituidos por alguien que acepte estas condiciones. En el caso de los supervisores, se agrega la exigencia de sus jefes quienes les piden maniobrar más allá de sus capacidades físicas e intelectuales, con márgenes de operación supeditados a menores recursos. Todos estos elementos funcionan en una organización dentro de una estructura laboral que muestra incertidumbre. Más allá de las nuevas teorías sociales que permiten explicar este fenómeno, los cambios de paradigma en el trabajo y la innegable presencia de las nuevas formas de competitividad, en el marco de la globalización (Novik, 2006), permiten comprender hasta dónde el cambio al modelo posfordista<sup>2</sup>, así como los ajustes en los mercados laborales latinoamericanos, influyen en varones y mujeres que se integran a las organizaciones como fuerza laboral.

2 Para Hirsch (1998) los procesos económicos globales se aceleraron con la aparición del modelo de producción en serie de diversos bienes, favoreciendo la acumulación del capital de quien invirtió en las máquinas y la estimulación del consumo masivo. El posfordismo corresponde al giro de una economía industrial a una basada en los servicios, donde conceptos como calidad y flexibilidad surgen como parte del modelo económico.

Para comprender las consecuencias de estas reglas de operación del mundo laboral moderno es necesario acercarse a la configuración de los aspectos de expresión colectiva de las subjetividades. Es decir, aproximarse a la interpretación de cuáles son las condiciones de heterogeneidad en donde hombres y mujeres transitan en estos espacios sociales denominados organizaciones. El problema central no radica en la diferenciación sexual, sino en cómo se operativiza la dominación masculina (Connell, y James, 2005). Para Alvesson y Billing (2009) el sistema de género, en las organizaciones, se distingue por asimétrico y jerárquico; en dicha diferenciación se refuerza la impresión de su carácter neutral. En palabras de Vendrell (2013) un análisis con perspectiva de género implica reconocer un sistema simbólico desplegado dentro de una estructura dual asimétrica, jerárquica que incluye conjunto de signos y símbolos con un lenguaje propio, que en una organización supone trayectorias laborales diferenciadas tanto para hombres como para mujeres.

Es interesante detenerse en este rango de detalle para apuntar que en el nivel de la microinteracción (Foucault, 1979) se reproducen formas de socialización influidas por aspectos macroestructurales como los señalados líneas arriba. Coincidiendo con Dalton (2010), alrededor de la concepción de género subyacen rasgos preestablecidos de una sociedad en relación con la condición laboral de hombres y mujeres. Es decir, el espacio laboral constituye uno más de expresión de la subjetividad desde el género. Coincidiendo con esta autora, los elementos sociales de construcción del género están acotados sociohistóricamente, ligados no a un sustrato biológico sino a relaciones sociales y de cultura que se expresan en prácticas económicas y políticas que albergan desigualdades. Esto quiere decir que la perspectiva esencialista que identifica cualidades intrínsecas a la esencia/naturaleza de mujeres y varones debe sustituirse por una perspectiva constructivista que incorpore, por ejemplo, las condiciones étnicas, de clase o culturales dentro de la interacción de los individuos en un espacio-tiempo (Butler, 1997; Giddens, 1984; Zambrini y Ladevito, 2009), como elementos que intervienen en la subjetividad e identidad de género.

Por tal motivo, cuestionar los resortes de la inequidad entre hombres y mujeres es una tarea que, más allá de una cuestión de diferenciación biológica (Connell y Messerschmidt, 2005), implica acercarse con otra mirada desde lo teórico y metodológico para identificar las relaciones subjetivas (Bonino, 1998; Burin, 2007) de lo que representan lo masculino y lo femenino otorgando una expresión objetiva del quehacer organizacional. El análisis por género excluye también la visión dicotómica hombre-mujer e introduce la subjetividad construida socialmente y reconstruida en la interacción organizacional (Alvesson, 1993). Solo así se podrá evidenciar hasta qué punto la modernidad de Occidente reproduce subjetividades diferenciadas,

genéricamente, en donde la masculinidad se asocia con el rol productivo dominante en contraposición con la femineidad ligada al rol reproductivo, frágil y de subordinación (Burin, 2007: 87).

Comprender las acciones de los hombres como el sexo dominante en las organizaciones, exige buscar articulaciones novedosas orientadas por la forma como se construyen en el trabajo las masculinidades que excluyen. La estructura se perpetúa hasta convertirla en la base que naturaliza las diferencias. Es así como se traza un territorio de marginación con restricciones tanto para la mujer que ocupa puestos clave de decisión como para hombres y mujeres que muestran abiertamente una orientación sexual no hetero. Desde un análisis focalizado implica identificar cómo se establecen dentro de una organización los nexos significativos entre los espacios laborales con un orden dominado por hombres. Con este cruzamiento es posible delinear patrones de comportamiento propios (Burin, 2007), como lo propone Vendrell (2013), no tanto porque la mujer sea incapaz de tomar decisiones, o porque exista una persistente homofobia internalizada, más bien porque se han visto impedid@s de hacerlo por un orden de género masculino; quienes han podido traspasar esta barrera se han visto hostigados, excluidos o, en el peor de los casos, invisibilizados.

Al desenmascarar la idea de neutralidad, los individuos adquieren un sentido propio cuando se diferencian como hombres y mujeres que se relacionan con los discursos y prácticas instrumentados dentro de la organización concreta. Es así como la incorporación de la perspectiva de género permite saldar una tarea pendiente, ya que forma parte de unos puntos clave de la agenda en el análisis organizacional contemporáneo. La perspectiva de género conlleva una articulación con las condiciones de producción discursiva cotidiana y contextual del desarrollo que presentan los centros laborales.

En los estudios organizacionales el tema *género* aparece dibujado en los trabajos sobre administración desde la década de los setenta del siglo xx, pero diez años más tarde comenzó a ser considerado un tema relevante a raíz de las críticas feministas sobre la poca atención a los estudios sobre el trabajo de mujeres y la división sexual dentro de las organizaciones (Hearn y Parkin, 1983); en su mayoría los estudios versan sobre las diferencias entre varones y mujeres en relación con la preparación y las oportunidades laborales (Pusić, 1977; Westlander, 1984; Billing y Alvesson, 1989); así como a los estereotipos y diferencias sexuales y de género (Powell, 1988). Posteriormente han sido incluidos en los trabajos sobre organizaciones, las relaciones de género y la cultura organizacional —con visión instrumental anclada al contexto cultural general— o las relaciones de clase y de poder en las que se ven envueltos varones y mujeres (Angus, 1993; Crompton y Sanderson, 1990; Mills y Tancred, 1992).

Las críticas feministas a la orientación sociológica de los trabajos de investigación —desde la ontología, epistemología, método, axiología— retoman el trabajo de Burrell y Morgan (1979) para explicar que la aproximación al estudio de la acción social desde las perspectivas subjetiva-objetiva y de análisis de las condiciones del cambio o la permanencia (sociología del cambio radical y sociología de la regulación) manejan de forma implícita un acercamiento al tema del *género*, al proponer cuatro posiciones básicas al respecto. El análisis de las organizaciones se puede relacionar con cuatro posiciones metodológicas y ontológicas —funcionalista, interpretativa, estructuralista radical y humanista radical—, que, sin embargo no son tan claras respecto de las condiciones en que se encuentran varones y mujeres dentro de las organizaciones. A partir de ahí, se sugiere el estudio y de la división del trabajo vinculados con la autoridad, el ejercicio del poder, la sexualidad y las relaciones interpersonales (Hearn y Parkin, 1983).

Se entiende por género la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades producto de un largo proceso histórico de construcción social, de desigualdades y jerarquías entre varones y mujeres quienes se encuentran en relaciones de poder asimétricas (Burin y Meler, 2010). Resalta en la definición de Burin (2007) la connotación de poder, implícita en el análisis de género; esto obedece a las condiciones de producción y reproducción material, así como de las jerarquías, y con ello de las desigualdades entre hombres y mujeres. Tal y como lo anota Burin (2007), el género jamás aparece en su forma pura, se entrecruza con otros aspectos fundamentales como la historia familiar, las oportunidades educativas o el nivel socioeconómico. En la perspectiva de género se excluyen los principios esencialistas<sup>3</sup> por considerar que no contemplan todos los aspectos socioeconómicos de los sujetos en sociedades complejas donde las esferas o espacios para hombres y mujeres han cambiado; se omiten también los principios biologists, porque el género no está acotado a las condiciones de producción y reproducción biológicas, sino que va más allá (Connell y Messerschmidt, 2005). Asimismo, se circunscribe en género a las construcciones de los individuos que no aparecen como oposiciones binarias, el estudio de la homosociabilidad así como las posiciones androcéntricas y el lenguaje que las identifica y justifica dentro de las organizaciones.

Se busca, por lo tanto, ofrecer una visión desde la totalidad y en espacios colectivos o de pertenencia social. En México aún son incipientes los estudios encami-

3 Una lectura esencialista del género reconoce la *diferencia* entre los sexos. En la década de los setenta los movimientos feministas revalorizaron las virtudes femeninas y la distribución de papeles según el sexo que en los años setenta fueron combatidas mediante el activismo social. Así, la diferencia de los seres humanos se daría por su condición sexuada (Lamas, 1995).

nados a impulsar con suficiente autonomía la perspectiva de género dentro de la administración. En primer lugar, porque muchos de los programas en enseñanza en la Administración retoman autores clásicos de lo que se conoce como teoría de administración y teoría de la organización con análisis generales, con criterios instrumentales, sin especificar las particularidades de la región o las condiciones éticas o de clase (Alvesson y Due, 2009). Lejos de cualquier suspicacia, los estudios explicativos de la acción social en administración no solo deben centrarse en contemplar los procesos administrativos, sino también en reconocer en los individuos que intervienen en ellos las condiciones subjetivas de construcción del género, su relación con determinadas condiciones sociales que le dan origen y su reproducción y manifestación en la organización. Es necesario ampliar el lente analítico para que permita estudiar las relaciones entre hombres y mujeres especialmente en relación con el ejercicio del poder dentro de las organizaciones (Westwood y Clegg, 2003).

Debido a la naturaleza pragmática e instrumental de la administración, los estudios de las organizaciones aparecen como una respuesta para explicar, con la ayuda de otras disciplinas, las distintas variables que intervienen en una organización. Al margen de la racionalidad instrumental surgen temas de interés dentro de lo que ocurre alrededor de la unidad básica del modelo capitalista, la empresa, respecto de los aspectos de producción, pero también de la estructura y organización, así como del comportamiento y liderazgo tanto dentro de las empresas como en otro tipo de organizaciones como las públicas o las civiles (Hall, 1996; Montaña, 2001)<sup>4</sup>. Temas de carácter macroeconómico aparecen ligados a los cambios entre decisores y mercados, hasta aquellos más relacionados con temas microeconómicos, como el quehacer de los individuos y cuya materia requiere, para su análisis, la perspectiva de comprensión o de interpretación. Por lo tanto, la dinámica social que se desarrolla dentro de las organizaciones aporta elementos valiosos, ya que en los análisis interdisciplinarios se incluyen aspectos generales y particulares que se corresponden en un espacio y en una temporalidad. Este tipo de aproximaciones permiten discutir, desde otro ángulo, el contexto social donde se despliegan las relaciones cara a cara. De tal manera, el uso de la categoría de género aporta conocimiento sobre el

4 En este trabajo se reconoce que el término *organización* es una categoría analítica que nos permite entender la dinámica de la relación genérica tanto en la división del trabajo como en las relaciones de poder y en la expresión de la sexualidad; asimismo, nos permite entender que la ganancia no es el único fin y que el conjunto de actividades que realizan los sujet@s busca alcanzar objetivos y metas que son socialmente compartidos. Los mecanismos de asignación del trabajo tienen también una connotación cultural y, en ese sentido, más amplia. Existen procesos de desigualdad dentro de las organizaciones y entre estas; la desigualdad no es necesariamente sobre mujeres o minorías sino es determinada por las relaciones de poder entre los sujetos.

quehacer de los individuos y sobre el contexto en el que se desarrollan las relaciones de dominación. Recuperar algunas de estas discusiones es necesario y valioso para contar con suficientes argumentos académicos y para insistir en que, dentro del estudio de las organizaciones y la administración en México, la perspectiva de género se ubica como un tema reducido o anulado, minimizado o invisible, pero que es necesario mostrar.

La razón fundamental no reside en el hecho de volver a la perspectiva esencialista, sino en mostrar la realidad como la experimentan los individuos. La posición de los individuos en las organizaciones es un reflejo de las normas y reglas que socialmente han sido aceptadas. Ante la perspectiva que, señala Colin (2013), establece que *to think manager is to think male* (pensar en dirección [de empresas] es pensar en masculino) surge una nueva en que las mujeres ocupan puestos de importancia en las organizaciones. Y sin embargo, como se mencionó con anterioridad, siguen existiendo diferencias intra e interorganizacionales.

El presente trabajo tiene como objetivo mostrar la importancia de la variable *género* en los estudios organizacionales. Se enfatiza la inclusión del género en los términos de las relaciones laborales y de la división del trabajo, en las asimetrías y posiciones de poder y en la expresión subjetiva dentro de las organizaciones. Se considera que al aplicar esta perspectiva los estudios reflejan la realidad organizacional no solo desde el punto de vista macroeconómico o del entorno sino también de la construcción subjetiva que realizan en la vida cotidiana los sujetos, esta visión muestra un mayor potencial para comprender las condiciones de mujeres y varones. Para ello el texto se divide en dos apartados. El primero aborda el manejo histórico de la perspectiva de género en la teoría de la organización (TO). Se coloca el acento en la forma como las aportaciones provenientes de la psicología, la sociología y la antropología retroalimentan a la administración con sus conocimientos alrededor de la concepción de hombres y mujeres en sus centros de trabajo. En principio, en cada uno de estos campos disciplinarios se muestran trabajos en que los individuos están ligados a los procesos tradicionales de asignación sexo-genérica, donde el hombre se convierte en el centro del espacio público y el individualismo económico está asociado con conductas “esencialistas” asignadas biológicamente a los varones; socialmente, a través de las normas y reglas así como la conducta institucionalizada por roles, se construye su identidad genérica como proveedor. La presente reflexión reconoce la existencia de diversas y variadas posibilidades de análisis distintos al tema de género, y no intenta discriminar otras posibilidades. Se muestra un desarrollo bibliográfico sintético donde se da cuenta de las distintas corrientes que este constructo ha tenido, en los últimos años, en el ámbito organizacional. Con

tal modalidad la segunda parte de este texto pone atención, en el marco de cinco propuestas analíticas, en algunas posibilidades teóricas de discusión a partir de la dominación masculina como un elemento hegemónico para aplicarse en los diagnósticos organizacionales en casos mexicanos. Las propuestas enfocan las condiciones de trabajo en estructuras organizacionales construidas sobre un sistema sexogenérico patriarcal y homosocial que cobra expresión en la discriminación de actividades para mujeres y varones.

Las creencias sobre capacidades y valores por sexo, así como la construcción simbólica y el imaginario social del contexto, se expresan en conductas misóginas y de homofobia que definen la masculinidad<sup>5</sup> (Domínguez, 2013) y que utilizan un lenguaje que no es neutral<sup>6</sup>, genéricamente hablando (Fernández 2012). Tanto las relaciones de poder como las asimetrías y las estructuras organizacionales patriarcales se expresan en: *a*) toma de decisiones, *b*) participación de la mujer para ascender a puestos clave, *c*) configuración de la cultura organizacional, *d*) reconocimiento de la hegemonía masculina en la dinámica organizacional y *e*) estructuras jerárquicas ciegas al género. En este artículo se reconoce la importancia de la aproximación subjetiva-objetiva y de cambio-estabilidad en el análisis organizacional propuesta por Burrell y Morgan (1979), y se incorpora el *género* como categoría de análisis transversal para comprender procesos de significación que se relacionan con la cultura.

## El estudio de las organizaciones modernas<sup>7</sup> desde la perspectiva de género

¿Por qué es importante el estudio de las organizaciones? Acorde con los señalamientos de Hall (1996) y Montaña (2001; 2014), morimos y nacemos en organiza-

- 5 Un estudio sobre la importancia de las estructuras patriarcales en la cultura mexicana debe incluir los mecanismos individuales y de socialización en las representaciones artísticas de la masculinidad, la estructura de las normas que determinan el comportamiento considerado como adecuado y el control de los cuerpos, el estudio del machismo y la violencia que lo acompaña así como las justificaciones ideológicas contra la homofobia, la misoginia y la homosociedad (Domínguez 2013).
- 6 Para la distinción entre lengua y habla (discurso) significado y significante, connotación y denotación véase Barthes (1971); el estudio del lenguaje, lengua y habla (discurso) desde la categoría de género, incluyen estudios sobre el uso de lenguaje por varones y mujeres, así como el uso diferencial del habla (Fernández, 2013); las diferencias en estilos conversacionales pueden revisarse a partir de la hipótesis de similitudes de género de Hyde (2005), encontrándose diferencias en la habilidad verbal, la habilidad visual-espacial y la habilidad matemática.
- 7 El uso del término *modernas* en este artículo hace referencia a organizaciones donde la racionalidad y la eficiencia son importantes en la realización de objetivos y metas.

ciones y dedicamos gran parte de nuestra vida a estos constructos en que se trabaja, se (re)producen distintas formas de dominación, se siguen reglas, pero también se despliegan deseos y frustraciones. Tradicionalmente, la perspectiva de género en el terreno de la administración se ha enfocado a analizar los procesos sociales de una manera usualmente no abordada hasta la década de los setenta del siglo pasado: la mujer en el trabajo.

En este sentido, existen discusiones que se han abierto como escenarios donde el debate de los estudios de género en las organizaciones se puede centrar en dos grandes grupos: el primero se relaciona con una tradición teórica anclada en las perspectivas feministas que visibilizan la discriminación de la mujer para escalar posiciones jerárquicas en las grandes empresas (Alvesson, 1993; Acker, 2004). Al respecto apuntan Alvesson y Billing (2009) que no solo es un techo de cristal lo que le impide a la mujer ascender, que también existe un piso conformado por pegamento donde las mujeres se adhieren a los mandatos del rol de género<sup>8</sup> que se contraponen con los varones que son favorecidos para escalar mejores puestos en las empresas (Burin, 2010). Continuando con las ideas de estos autores, las limitantes de ascenso se pueden comprender a partir de dos discusiones, la primera desenmascara un complejo tejido de relaciones exclusivamente androcéntricas, donde la mujer no es tomada en cuenta, y si busca llamar la atención debe demostrarse abiertamente frente a otros hombres con las capacidades para competir.

La habilitación para ocupar un puesto gerencial o estratégico depende de una decisión discreta; aquí los varones hacen uso de mecanismos preestablecidos que les facilitan el ascenso en la jerarquía organizacional. Ejemplo de estos mecanismos son las redes informales integradas por ellos mismos que dejan a la mujer en absoluta desigualdad. Por otro lado, la segunda discusión se posiciona en cómo se expresan las relaciones de desigualdad entre varones y mujeres alrededor de la conformación hegemónica de la masculinidad en el trabajo.

Una explicación de las desigualdades laborales desde la teoría de la organización (TO) respondería a analizar los procesos sociales que se apoyan en la noción de optimizar y eficientar una serie de recursos disponibles. Y como la preocupación central gira alrededor de producción y productividad, en consecuencia las condiciones técnicas y tecnológicas, así como del proceso administrativo y de la relación entre los empleados con respecto a las directrices u objetivos empresariales, se orientan en busca de un mayor rendimiento posible sin distinguir si se trata de hombres o mujeres. Una lectura

8 Los mandatos del rol de género para las mujeres se asocian con el cuidado exclusivo de los hijos y con la pareja, la sumisión y la fragilidad.

así no realiza un análisis detallado de las implicaciones de categorías como el poder, la incertidumbre o el género. Este tipo de acercamientos son necesarios en el campo de la Administración, ya que en el proceso administrativo la innovación tecnológica se no explica por sí misma lejos de las configuraciones organizacionales o laborales.

Conocer las condiciones laborales con una explicación tradicional se representa como un juego de piezas intercambiables, que da cabida a una concepción idealizada de lo que sucede en una organización, con individuos asexuados, sin cargas emocionales o afectivas laborando en esferas en apariencia asépticas. Si se asume la TO como la perspectiva tradicional, queda anclado un sesgo a una realidad donde no se reconoce algún tipo de conflicto entre hombres y mujeres.

Sin lugar a dudas, las organizaciones modernas con el paso del tiempo se han convertido en los centros laborales de millones de personas en el mundo occidental. Cada una de ellas representa un elemento primordial en la composición de la dinámica social. Su protagonismo fue tomando importancia desde inicios del siglo XX cuando las fábricas se convirtieron en un referente de estudio, ya que se buscaba alcanzar su eficiencia mediante la optimización de sus recursos y convertirse así en los motores económicos de los países industrializados. Por tal motivo, los primeros esfuerzos de investigación contenían una orientación ingenieril, al concentrarse en identificar en las fábricas las mejores formas de ejecución de tareas específicas para así obtener mayores niveles de productividad y ganancia.

Se asumía entonces que el comportamiento de los integrantes de las empresas, obreros y obreras, era universal, manipulable y fácilmente predecible al experimentar en cuartos de observación sus acciones respecto de condiciones de trabajo controladas, como la iluminación o la medición de tiempos y movimientos (Roethlisberger y Dickson, 1966; Taylor, 1997). Este tipo de orientación en la investigación, de tipo paramétrico, nomotético se relaciona también con una forma de entender la ciencia y su método, relacionado directamente con aquellos campos conocidos como ciencias “duras” (Alexander, 1988).

Fue a mediados del siglo pasado cuando se perfeccionaron las primeras herramientas administrativas concebidas para alcanzar mayores niveles de ganancia, ya no solo producto del esfuerzo de los trabajadores operarios, sino también como medios de control para sus supervisores y la alta dirección. No será hasta el cambio paradigmático en la década de los setenta del siglo XX, cuando el estudio de las organizaciones como campo introduce y justifica los trabajos ideográficos o de comprensión, y muestra así que los individuos construyen a partir su subjetividad realidades organizacionales, a partir de las cuales toman decisiones o se relacionan día con día.

Este giro analítico incorporó cuerpos teóricos provenientes de otras disciplinas de las ciencias sociales (Zey-Ferrell, 1981; Pfeffer, 1992). Se convirtió en el primer paso para plantear los problemas de las organizaciones como ejes de investigación desde la complejidad, específicamente al buscar la interdisciplina entre campos de conocimiento distintos pero con marcos epistémicos comunes. El botón de muestra se posicionaba en proporcionar explicaciones alternativas de lo que ocurría dentro de las grandes empresas. En este momento se inicia un debate mucho más amplio: las organizaciones empresariales están conformadas en su mayoría por varones, donde las mujeres son excluidas o relegadas a posiciones jerárquicas de inferioridad (Acker, 2004).

Con tales cuestionamientos la perspectiva de género aparece en el análisis organizacional debido a que de ella se deriva una mirada alternativa a la dominante en la administración, para dar paso a una serie de interrogantes que convergen en la comprensión e interpretación de las actitudes y los comportamientos de hombres y mujeres con respuestas desde otras disciplinas de las ciencias sociales (Alvesson y Due, 2009). Al delinearse esta ruta explicativa se admite la existencia en el trabajo de un mecanismo de reproducción dominante engarzado a un modelo hegemónico masculino. Así, por ejemplo, estas preocupaciones fueron encontrando cabida en los estudios de género y creando marcos de referencia para comprender cómo operan las inequidades laborales en un mundo empresarial dominado por los hombres, (Calas y Smircich, 2009).

Cuestionar las linealidades teóricas a finales del siglo xx fue un desafío al paradigma positivista (Alexander, 1993), ya que de esta forma fue posible incluir resultados de investigación provenientes de otro tipo de organizaciones como oficinas de gobierno, prisiones, hospitales, partidos políticos y universidades. Esta nueva mirada ofrece respuestas a preguntas formuladas en el campo de la administración: ¿Podemos hablar de productividad en las universidades?, ¿qué tipo de proceso administrativo llevan a cabo los miembros de un partido político?, ¿qué tan importante es la cultura en las empresas familiares?, ¿cómo se ajustan a los cambios las empresas medianas y grandes en contextos culturales como el latinoamericano? Preguntas que buscaban conocer si el objeto de estudio —proceso administrativo, productividad, liderazgo, sustentabilidad, poder, estructura— tenía características similares a las que se habían observado en la empresa tradicional, y si podía ser estudiado en organizaciones de otro tipo.

Esto era importante no solo para desarrollar teorías de rango intermedio sino también para dar explicación a los cambios que comenzaron a surgir a mediados del siglo xx, que al relacionarla con el tema de la modernidad, surge un cuestionamiento

sobre el cambio en la producción en masa y el consumismo en la posmodernidad. Lejos de esta discusión, se reconocen las características económicas propias de los países latinoamericanos, los trabajos publicados en México se apegaron a los teóricos de la organización tradicionales. Posteriormente, se comenzó un proceso de análisis desde los estudios organizacionales, sobre todo a raíz de los cambios en la forma de aprehender el objeto de estudio desde la administración. Los académicos de los países industrializados, Estados Unidos e Inglaterra principalmente, poco a poco fueron reconociendo su interés por incluir en sus marcos explicativos los procesos de reconfiguración del estudio de las organizaciones modernas, donde el género se incorpora como un eje transversal que involucra diversos aspectos de la vida social de la misma organización. Como ya se mencionó, los aspectos de la subjetividad comienzan a ser reconocidos.

El estudio de la identidad laboral, de la cultura organizacional, en su visión directiva o de construcción simbólica, la comunicación organizacional en su aspecto instrumental, la semiosis y las respuestas que los individuos se plantean forman parte de la materia prima de los estudios ideográficos. La interdisciplina con otros campos como el de la psicología laboral, la sociología del trabajo, la antropología y lingüística comienzan a adquirir fuerza. Asimismo, se hace una crítica a los trabajos funcionalistas por no introducir las relaciones de poder y las condiciones de cambio en las organizaciones, pero se refuerzan los estudios estructurales.

La cotidianidad poco a poco va ganando terreno como el punto de partida para adentrarse en esta dinámica. Este tipo de preocupaciones académicas se deben, en parte, a la intención de relacionar hasta qué punto las organizaciones modernas son el referente inmediato de los procesos de globalización económica, los cuales responden a las exigencias del modelo económico capitalista que surge no solo del intercambio material, sino también de símbolos y prácticas culturales en distintas formas (Friedman citado por Lizama, 2007:8). En este sentido, la construcción social del género tiene mucho que aportar para proporcionar algunas posibles respuestas en el vínculo entre globalización económica y sus efectos en las relaciones laborales entre hombres y mujeres.

En el estudio de las organizaciones, apuntan Calas y Smircich (2009), la apertura a los estudios con perspectiva de género comenzaron a popularizarse al iniciarse la década de los noventa con una fuerte carga contestaria a la dominación masculina. El énfasis se colocó en la represión y exclusión de la mujer en ciertas esferas del trabajo, y se planteaba la forma de solucionar esta situación. Este tipo de trabajos responden a la necesidad de reconocer el trabajo femenino así como de reivindicar su derecho a un salario justo y a condiciones laborales adecuadas (Mills, 1988;

Martínez y Montesinos, 1996; Ravelo, 2007). En un primer momento estudios sobre mujeres o feministas, más que de género que incluyen a otros grupos sociales, teoría *queer* o de la sexualidad alternativa, y teorías sobre la masculinidad (Conell y Messerschmidt, 2005; Ritzer, 2012).

En los últimos cuarenta años ha cambiado la trayectoria de la literatura especializada en analizar el género en organizaciones. Según Calas *et al.* (2014), la existencia de la variable género en el análisis de organizaciones obedece a la visibilización de la continua falta de equidad entre hombres y mujeres, no solo en estos espacios sociales sino en la sociedad en su conjunto. Es imposible imaginar explicaciones generales del ejercicio del poder sin tomar al menos como una posibilidad los estudios críticos de la administración y de las organizaciones (Montaño, 2014).

El análisis del estudio de género en la administración y el estudio de las organizaciones apareció en la década de los sesenta y setenta, cuando las feministas y otros movimientos sociales denunciaban la inequidad de género en los espacios públicos. Estos primeros movimientos se articularon en un segundo momento, al adoptar los derechos de la mujer en relación con el hombre como discurso predominante, con lo cual sobrevinieron cambios significativos no solo en el orden social, también en el económico.

Los cambios políticos y culturales se perciben con lentitud; los cambios en las políticas organizacionales y las estrategias de dirección no están sincronizados con los cambios sociales y económicos; los aspectos de inequidad en el trabajo persisten, se concibe como un trato de roles. Los estudios de género en las organizaciones son tradicionalmente permeados por las condiciones de la mujer en comparación con el hombre. De ese modo, se busca la desnaturalización del sentido común de la construcción de género para acercarse a un terreno en constante debate. Esta posición abandona las nociones binarias de “mujer” y “hombre” o los roles “masculino” y “femenino”, la construcción social del género es social. Así, el foco de atención no es simplemente la participación de hombres o mujeres, la producción cultural con sus subjetividades y la producción material de sus vidas, incluyendo la reproducción-producción de líneas sociales estructuradas, en contraste con el pensamiento de género como una posesión o atributos de la gente que trabaja en las organizaciones.

En la década de los setenta las oportunidades de la mujer en las empresas de países industrializados se abrieron y esta presencia tuvo influencia en el trabajo académico, con el análisis de “mujeres en el trabajo” (Westlander, 1984; Alvesson y Billing, 2009). El desempeño diferenciado entre hombres y mujeres explora criterios de ascenso. Las aproximaciones analíticas buscan denunciar los obstáculos de la

mujer en el trabajo. En las investigaciones empíricas que continuaron en la década de los ochenta, el término *género* fue reemplazado por el de *sexo*.

En un nivel más general se pueden identificar dos aproximaciones metateóricas del género y de la literatura organizacional. El primer orden es la teorización del género en las organizaciones, que continúa con una orientación descriptiva o de sentido común hacia el género, es decir, comprender la diferencia como consecuencia de una sexuación biológica, mientras que el género se ve como una categoría cultural que se comparte socialmente y que se asocia con la diferencia sexual de la persona. La dominación masculina es el punto de atención. Por lo anterior, en el cuadro 1 se distinguen las dos corrientes analíticas que el género, como constructo, ha tenido a partir de la década de los setenta del siglo xx y hasta nuestros días, aplicado al ámbito organizacional.

En los estudios sociológicos, los trabajos sobre mujeres habían comenzado a ser importantes desde los años setenta; de acuerdo con Ritzer (2012), los factores que contribuyeron a ese desarrollo temático están relacionados con el rol de las mujeres en la estructura laboral, y otro tipo de razones sociales como el rechazo a la guerra y las actitudes más radicales y liberales que criticaban los prejuicios y la discriminación que sufrían las mujeres. Es un hecho que la mayor participación política y de educación contribuyó a un pensamiento crítico durante el periodo.

Los estudios de Alvesson y Billing (2009) son pioneros en los trabajos de género dentro de los estudios organizacionales. Los primeros enfoques comienzan a cuestionar el concepto *género*, y consideran que este puede ser analizado como un cuerpo teórico independiente; en ese sentido, se hace la observación necesaria que subyace en una definición que ya separa género de sexo y comienza a estudiarse lo que constituye a varones y mujeres. En ese sentido, se privilegia la postura que introduce abordajes teóricos que analizan las estructuras organizacionales como ciegas al género.

El cuadro 1 muestra cómo las aportaciones provenientes de la Psicología, Sociología y Antropología retroalimentan a la Administración con sus conocimientos alrededor de la interiorización que le otorgan varones y mujeres a los discursos de la cultura corporativa en sus centros de trabajo. Es aquí donde los Estudios de Género, como lo señala Burin (2007), permiten analizar la convergencia entre discursos distintos o comunidades de interpretación por género, de forma tal que podemos estudiar las inequidades en las relaciones laborales entre varones y mujeres, inequidades que descansan en las representaciones subjetivas de lo masculino y lo femenino.

En una organización la división sexual del trabajo entre hombres y mujeres queda en segundo orden para ajustarse a una racionalidad limitada (Simon, 1988). Es decir, varones y mujeres se asumen como agentes económicos que siguen una racionalidad condicionada por normas y reglas —formales e informales— en relación estrecha con cálculos económicos, y rutinas con un alto componente imitativo. Los agentes económicos interactúan a través de usos y costumbres que son traducidos en decisiones óptimas sin que ello represente la estrategia más adecuada (Vázquez, 2011). Por tal motivo, las organizaciones modernas en general y las empresas en particular promueven una identidad colectiva estrechamente ligada al individualismo económico de la eficiencia (Scott, 1995; Barba, 2000), donde la significación de las tareas que desempeñan estos agentes los cosifican.

Así, el individualismo económico permite a hombres y mujeres moverse en mercados laborales con cierta independencia (Figura 1). Los cambios derivados del proceso de globalización económica ligados al neoliberalismo han desarrollado áreas económicas, específicamente la tercerización y un mayor crecimiento de los servicios en relación con la industria. De esta forma, las mujeres y los grupos excluidos tienen actualmente una mayor probabilidad de aceptación en cualquiera de los niveles jerárquicos en una organización. Acorde con los planteamientos de Tolbert y Zucker (1996), un individuo al integrarse a una organización se confronta a un sistema institucional compuesto por una serie de códigos, valores y normas no asimiladas del todo por él, debido a su desconocimiento y familiarización, no es hasta el momento en que se inserta en el sistema y forma parte de su cotidianidad cuando le es posible interpretarlos como formas de acción apropiadas.

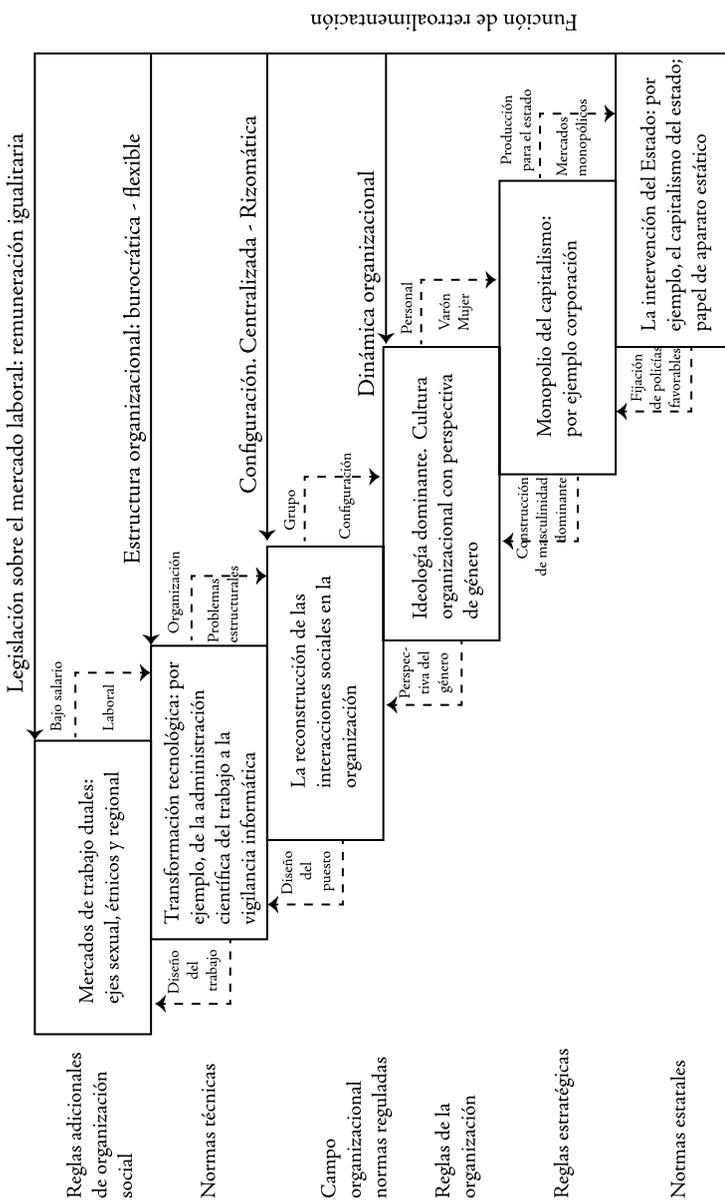
Cada uno de estos sistemas institucionales posee rasgos particulares; sin embargo, se encuentran unidos por signos culturales de su respectiva sociedad. Las diferencias se manifiestan en patrones de interacción concretos, construidos y compartidos entre esa colectividad que le da sentido y significación al comportamiento no solo del sujeto, sino también de la organización y de la sociedad en su conjunto.

CUADRO I *Visión y perspectiva de género en las organizaciones y organizaciones*

Aspecto	Disciplinas que intervienen para explicar el género en ambos enfoques	Enfoque 1. Género en organizaciones	Punto de partida de enfoque 1	Enfoque 2. Organizaciones con perspectiva de género	Punto de partida de enfoque 2
Soporte teórico conceptual	Psicología Psicoanálisis Sociología Antropología	Teorías sociopsicológicas; hombres y mujeres dentro de un proceso cognitivo que incluye una serie de explicaciones para observar las diferencias sexuales en las organizaciones.	Radicalismo Predomina el feminismo para explicar la inequidad de la mujer frente al hombre.	Construcción social del género como un proceso continuo donde intervienen las nociones compartidas de masculinidad y feminidad.	Fenomenológica Múltiples aproximaciones disciplinares que buscan comprender el fenómeno de la inequidad, visto como parte de un proceso entre hombres y mujeres donde se naturalizan sus efectos
Recreación de la dinámica organizacional	Administración crítica Sociología de las organizaciones	Lucha de poder La estructura de una organización posee una dominación masculina que impide el ascenso de mujeres.	Techo de cristal Limitación no declarada formalmente para el ascenso laboral de las mujeres dentro de las organizaciones	Conflicto e incertidumbre Cuestionamiento directo: ¿qué tan formales son las estructuras jerárquicas cuando en la práctica presentan un sesgo de género?	Anarquías y alianzas intergénero e intragénero Luchas de poder. Ambigüedad
Explicación de la dinámica organizacional	Estudios de género Estudios de las organizaciones	Dualismo Las diferencias de género han llevado a explicaciones duales que utilizar conceptos que no añaden nada nuevo, reproducen un estatus masculino	Visibilización Existencia de disparidad entre mujeres y hombres en las organizaciones.	Negociación política Proceso comprensivo que analiza distintas formas de violencia en las prácticas de género y otras inequidades donde participan hombres y mujeres	Replanteamiento crítico de las relaciones intra e intergénero Dirección de la inequidad de género donde convergen otras variables para analizar la producción y reproducción de lo masculino y lo femenino.

*Fuente: elaboración propia a partir de Alvesson y Billing (2009) y Callas et al. (2014).*

Figura 1. El estudio de las organizaciones y los estudios de género



Fuente: Elaboración propia a partir de Mills (1988).

## Dominación masculina en las organizaciones, algunas aproximaciones para el análisis

De acuerdo con Alvesson y Billing (1992) en las organizaciones existe una serie de intereses, valores, patrones de comportamiento que son definidos culturalmente por una dominación masculina. Con esta lectura, la comprensión de las organizaciones se revela como constructos sociales con una vida organizacional asimétrica; grupos de hombres y mujeres son portadores de características ideológicas y culturales propias. En las organizaciones convergen ideas, convencionalismos sociales y prácticas que no se deben soslayar. El tema del género en el análisis de las organizaciones en los países industrializados ha ganado terreno y adeptos, más allá de lo obligado. Con el objetivo de proponer algunas posibles líneas de investigación en las organizaciones mexicanas con perspectiva de género, se sugiere atender por lo menos cinco áreas temáticas que en el análisis organizacional tradicionalmente se han analizado, pero vistas desde el ángulo de género

Un análisis de las organizaciones que no contemple al género como una variable estadística o explicación nomotética reconocerá la existencia de visiones organizacionales diferenciadas tanto de hombres como de mujeres. En la elaboración de la comprensión del fenómeno las ubican como centros donde intervienen distintas variables. La idea de una organización homogénea queda rebasada ante tal complejidad explicativa. En este sentido, se distinguen cinco posibles lecturas que permiten la incorporación del género en el análisis de organizaciones. Esta propuesta surge de la revisión hemerográfica y bibliográfica disponible; se asume que los estereotipos de género en las organizaciones limitan el análisis, esto debido a su naturaleza reduccionista; también se sugiere considerar estas propuestas a la luz de la definición de normas y valores culturales más amplios.

a) *Toma de decisiones en la organización.* El género en combinación con otros elementos ordenadores como clase, raza, etnia. Por lo tanto, las relaciones y las construcciones culturales del género no deben aislarse del entramado social. Es decir, el género como categoría de análisis es un código básico de aquellas relaciones sociales que distinguen jerárquicamente a varones y a mujeres. En este sentido, las teorías feministas constituyen las primeras respuestas analíticas concretas que muestran los lugares de trabajo administrados por una lógica masculina dominante que subordina así el papel de la mujer al estereotipo tradicional (Sánchez, 1997). El género aparece como una categoría de análisis a tomarse en cuenta para la realización de diagnósticos organizacionales que buscan modificar aspectos técnicos como de la aplicación de planes estratégicos. De esta forma, se busca introducir en el análisis la realidad

social en la que los sujetos adquieren una identidad de género y que posteriormente ejercen en la organización. Actualmente son los varones quienes dominan la toma de decisiones en una gran mayoría de organizaciones, al encontrar que desde esta perspectiva pueden surgir argumentos que rescaten la importancia desde el género de todos los miembros de la organización

b) *Participación de la mujer para ascender a puestos de decisión clave.* La relación asimétrica del poder en las organizaciones es un tema muy explorado. En este sentido, el análisis del género en este punto busca recuperar las preocupaciones de Matts Alvesson e Yvonne Due Billing (2009), quienes describen cómo las mujeres con mayor nivel jerárquico son objeto de inequidades y discriminación para ascender y aspirar a puestos gerenciales. En México, varias autoras (Lamas, 2007; Ravelo *et al.* 2007; Martínez y Montesinos, 1996; Colín, 2013) se han preocupado por exponer las diferencias laborales entre varones y mujeres, rescatando la relación asimétrica de poder que se establece dentro de las empresas, así como la segregación laboral de género y la trayectoria laboral diferenciada. Temas como la maternidad, conciliación de intereses entre mujeres en puestos de decisión clave, estereotipos de género, promoción, condiciones de trabajo desiguales y cultura machista son algunos de los más representativos.

Es por ello que la diferenciación laboral se observa en las brechas de género que persisten en la mayoría de las organizaciones, ligadas por un lado a los estereotipos y su reproducción social, y a las condiciones de las propias mujeres y las minorías. Términos como “techo de cristal” hacen referencia a la reproducción social en la organización de los esquemas que han sido apropiados por las mujeres.

c) *Configuración de la cultura organizacional.* Sin duda, la dimensión cultural en los espacios organizacionales aparece como el gran telar donde se hilan una serie de marcos valorativos provenientes de cada uno de los sujetos adscritos a un orden económico preestablecido (Izquierdo, 1999; Vázquez, 2004). Por tal motivo, analizar organizaciones con perspectiva de género permite comprender una estructura con niveles jerárquicos y centros de poder donde también se replantean los significados de sus objetivos formales (Etzioni, 1975). Desde la administración clásica, la principal preocupación para quienes dirigen una organización se orienta a identificar cómo lograr que sus participantes se involucren alrededor de un fin común. La identificación de los principales rasgos culturales en una organización ayuda a reconocer que en toda organización coexiste una red de significados al margen, junto con las estructuras formales (Zey-Ferrell, 1981). Si para la organización el orden se convierte en un ideal, este llega a ser una pantalla cuyo trasfondo es un orden jerárquico

masculino constituido por normas, valores y formas de ver el mundo de modos ya preconcebidos (Berger y Luckman, 1997).

Según los planteamientos de Montaña (2006), al incorporar al debate resultados de investigaciones realizadas en organizaciones de gobierno se evidencia una estrecha interconexión entre sociedad y organización. De este modo, diversos planteamientos, producto de la ruptura paradigmática propios de la época, cuestionan el concepto de racionalidad instrumental y económica (Zey-Ferrell, 1981). Aun cuando en los últimos 20 años se ha discutido ampliamente el paradigma en el cual descansa el estudio de organizaciones modernas, a diferencia de otras disciplinas en las ciencias sociales, la perspectiva de género requiere posicionarse en lo que respecta a América Latina.

d) *Reconocimiento de una hegemonía masculina en la dinámica organizacional.* Al respecto es preciso señalar que en la segunda década del siglo XXI, son numerosos los intentos de académicos por desarrollar un modelo analítico hegemónico sobre las organizaciones y el ejercicio de la administración; este modelo, desde el inicio, retoma la discusión sobre los cambios en la teoría de la administración, así como de los estudios organizacionales y estudios laborales con una clara dominación masculina. La relación del Estado con los nuevos actores de la sociedad civil organizados, así como el análisis de la paradoja entre crecimiento económico y mayor pobreza, son el encuadre para este tipo de estudios. De esta forma, surgen explicaciones teóricas para contextos de ambigüedad e incertidumbre, como el de las anarquías organizadas (Mach y Olsen, 1997), que caracterizan al tomador de decisiones con una racionalidad limitada (Simon, 1988). Varones que despliegan diversas estrategias dentro de estructuras flojamente acopladas (Weick, 1976) debido a un juego de intereses contrapuestos. De acuerdo con Montaña (2006), estas perspectivas critican la racionalidad instrumental y económica, así como la no linealidad en la integración de los individuos a una organización. Sin embargo, se soslayan temas emergentes como el de la perspectiva de género.

e) *Estructuras jerárquicas ciegas al género.* Para Acker (2000) las organizaciones son instrumentos orientados al cumplimiento de objetivos; las recompensas por el desempeño en el trabajo son acordes con las demandas mismas de la tarea o el grado de responsabilidad, pero nunca tiene que ver con una diferenciación sexual. Según esta autora, la dimensión cultural en que se desarrollan las organizaciones contribuye a dificultar la visibilidad de las inequidades genéricas. Al considerar dentro de una organización que los niveles jerárquicos son dados a partir de una división de tareas, de competencias técnicas, se facilita el reforzamiento de las capacidades del individuo. Es decir, se observa que son producto de la interacción indistinta de

hombres y mujeres, y de ese modo se diluye cualquier acción basada en la identidad genérica.

Culebro (2003) sostiene que centrarse solo en la estructura organizacional implica no tomar en cuenta al individuo ni sus motivaciones. La asignación de tareas, el ejercicio de la autoridad y la coordinación de funciones son actividades que constituyen la estructura de una organización. Acker y Van Houten (1974), en un estudio pionero sobre estructura y diferencia sexual, permiten aseverar que el género se introduce en el estudio de las organizaciones modernas a partir de una crítica a la visión hegemónica masculina. Esta crítica se desprende de la configuración de quien se encuentra en niveles jerárquicos superiores. Así, en opinión de estos autores, Crozier propone que los sistemas burocráticos son el reflejo de la cultura donde se inserta la estructura (Acker y Van Houten, 1974:23).

Es decir, que la estructura es un reflejo de las condiciones culturales del entorno, de manera que la interpretación que llevan a cabo los sujetos dentro de la organización los remite a la estructura y a lo que se podría llamar una comunidad de interpretación que va más allá de esta. De alguna forma la interrelación que se establece entre los sujetos en el seno de la organización impacta la división del trabajo y expresa una diferencia sexual en la socialización; esta división toma forma en el ejercicio cotidiano del trabajo y en las expresiones de los patrones de control ejercidos sobre los individuos, varones y mujeres. Sin embargo, no se admite que el ejercicio de los mecanismos de control con que cuenta toda organización pueda variar según el género de los individuos ya que coexiste la regla formal y a esta se agrega la regla cultural basada en la interacción cotidiana.

Acker (2000) propone reconocer el peso tan grande que tienen los estereotipos masculinos en el comportamiento de hombres y mujeres dentro de las organizaciones. Para citar un ejemplo, quien cuente con habilidad para ejercer el control, actuar con determinación, representar un personaje que sea fuerte, elocuente y orientado a resultados tendrá aceptación asociando este tipo de conducta con lo esperado. El diseño jerárquico de las organizaciones promueve una dominación masculina que muestra la perpetuación de un proceso de inequidad de género. Por lo tanto, la organización se puede ver a partir de la formalidad, en relación con la estructura y los niveles jerárquicos, así como con las reglas escritas. Esta manera de verla aparece como incompleta si no se puede repensar a partir de las estructuras culturales a las que responde en un espacio y tiempo particulares. El repensarla invita a acercarse no solo a través de las reglas formales sino también a través de lo ya escrito, ya que el análisis del discurso de las organizaciones puede permitir incorporar a otros espacios la reconstrucción de las fronteras sociales. Asimismo, es necesario incluir

el lenguaje organizacional, el análisis semiótico y la perspectiva de género; si bien lo físico y lo formal son fronteras, la reproducción social de la organización va más allá de este espacio.

## Reflexión final

El análisis del género en el estudio de las organizaciones, sin duda, puede enriquecerse con distintos marcos conceptuales; sus límites se marcan por las fronteras marcadas por variables económicas, legales y políticas en el sentido más amplio, así como por aspectos que se entrecruzan como raza, etnia o clase. Es así como los estudios de género constituyen una herramienta útil para comprender las relaciones entre hombres y mujeres en las organizaciones. Los métodos y técnicas ideográficos propios de otros campos de las ciencias sociales comienzan a surgir en mayor número y a ser considerados importantes porque explican la articulación de las subjetividades en los espacios laborales y de toma de decisiones.

Se requiere realizar un esfuerzo académico centrado en el compromiso que implica recuperar la perspectiva de los sujetos y el sentido social de construcción de género. En el análisis de organizaciones regionales los trabajos de investigación deben ser incluyentes para no enfocarse solamente en los temas tradicionales: como eficiencia, productividad o liderazgo. La comprensión del comportamiento de los individuos en una organización implica asumirlos como hombres y mujeres que laboran y despliegan distinto tipo de estrategias bajo un sistema de dominación masculina.

Desde los estudios organizacionales y otros campos en ciencias sociales ha surgido un interés por recuperar el enfoque de género, es decir, acercarse al género en las organizaciones y a las organizaciones con perspectiva de género. Desde la administración se plantean cuestiones que giran alrededor del papel de la estructura formal de una organización como reproductor de inequidades laborales permeadas por la concepción del quehacer de varones y mujeres en el trabajo.

Las asimetrías laborales no se aminoran con impulsar una mayor participación de la mujer en puestos clave de decisión; se contrarrestan en la medida en que se indague en la composición del modelo masculino dominante que cotidianamente se recrea y refuerza. Asimismo, el estudio de la cultura organizacional desde la perspectiva de los sujetos y no solamente desde la perspectiva instrumental coadyuva para que se puedan comprender las articulaciones y discursos que justifican y reproducen las relaciones asimétricas entre hombres y mujeres en el seno de las organizaciones. Las

estructuras organizacionales no solo expresan relaciones de poder entre individuos, sino también inequidad de género. El reconocimiento sobre las consecuencias de la hegemonía masculina en la dinámica organizacional así como en los estudios sobre organizaciones y empresas abre la posibilidad de reconocer la exclusión y, al mismo tiempo, de analizar las condiciones de cambio. En este trabajo no se asumen las organizaciones solo como empresas, aunque pueden existir organizaciones en donde el género femenino represente el elemento dominante, por ejemplo, algunas escuelas primarias o incluso empresas como las dedicadas a la industria cosmética o la moda.

La perspectiva de género en el estudio de las organizaciones ofrece un potencial muy interesante, al retomar las cinco perspectivas en el análisis; la delimitación de las fronteras de acción entre sus integrantes permite dar otra lectura a los trabajos de investigación. Las organizaciones modernas en general y las empresas en particular, promueven una identidad colectiva estrechamente ligada al individualismo económico de la eficiencia (Scott, 1995; Barba, 2000), de ahí la necesidad de analizar los efectos de estos criterios instrumentales en la conformación de la masculinidad y la feminidad dentro de las organizaciones mexicanas, así como de replantear las nuevas condiciones de conformación de identidad laboral ligadas a la construcción genérica que hombres y mujeres realizan fuera de la organización. La perspectiva de género implica también reconocer una acción política con distintos matices e intensidades; el activismo radical de los movimientos feministas de la década de los setenta que luchaba contra la opresión y la ignorancia hacia la mujer y la exigencia del hombre a mantener su dominación ahora ha tomado distintas lecturas en el terreno del análisis organizacional.

## Referencias

Acker, Joan y Donald van Houten

- 1974 "Differential recruitment and control: the sex structuring of organizations", en Linda Smircich y Martha Callas (comps.), *Critical perspectives on organization and management theory*, Dartmouth, Publishing Inglaterra, pp. 19- 28.

Acker, Joan

- 2000 "Gendered Contradictions in Organizational Equity Projects", *Organization*, 7(4), pp. 625-632.

- 2004 "Hierarchies, jobs bodies: A theory of gendered organizations", en R. Ely et al. (comps). *Reader in gender, work and organization*, Blackwell Publishing, Londres, pp. 49-61.
- Alexander, Jeffrey  
 1993 "El nuevo movimiento teórico", *Estudios Sociológicos*, vi(17), pp. 259- 307.
- Alvesson, Mats e Yvonne Billing  
 1992 *Gender and Organization: Towards a Differentiated Understanding*. En *Organization Studies*, Vol. 13, Núm,1, pp. 73 - 102.
- Alvesson, Mats  
 1993 *Cultural perspectives on organizations*, Cambridge University Press, Cambridge, pp. 46- 73.
- Alvesson, Mats e Yvonne Due  
 2009 *Understanding gender and organizations*, 2ª ed., Sage Publications, Londres.
- Amin, Samir  
 1985 *¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor*, Siglo XXI Editores, México.
- Angus, Lawrence  
 1993 "Masculinity and Women Teachers at Christian Brothers College", *Organization Studies* 14(2), pp. 235-260
- Antal, Ariane  
 1994 *Women Organising* [Book Review]. *Organization Studies*, 15 (1), p. 137
- Barba, Antonio  
 2000 "Cambio organizacional y cambio en los paradigmas de la administración", en *Revista Iztapalapa*, 48, pp. 11-34.
- Barthes, Roland  
 1971 *Elementos de Semiología*, Alberto Corazón Editor, Madrid.
- Bauman, Zigmunt  
 2004 *Modernidad líquida*, FCE, México.
- Berger, Meter y Thomas Luckmann  
 1997 *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires.
- Billing, Yvonne y Mats Alvesson  
 1989 *Gender, Management, Organization: A Study in Three Organizations* [Book Review] *Organizational Studies* 12(3), p. 483

Bonino, Luis

- 1998 *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*, disponible en: [www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity\\_mens/micromachismos\\_o.pdf](http://www.joaquimmontaner.net/Saco/dipity_mens/micromachismos_o.pdf) [consultado: 27 de marzo de 2014].

Burin, Mabel

- 2007 "Precariedad laboral, masculinidad, paternidad", en Mabel Burin, Lucero Jiménez Guzman e Irene Meler (comps.), *Precariedad laboral y crisis en la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*, UCES, Buenos Aires, pp. 87-120.

Burin, Mabel e Irene Meler

- 2010 *Género y familia. Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, pp. 19-29.

Burrell, Gibson y Gareth Morgan

- 1979 *Sociological Paradigms and Organisational Analysis*, Elements of the Sociology of Corporate Life, Asgate, Burlington.

Butler, Judith

- 1997 *Lenguaje, poder e identidad*, Síntesis, Madrid.

Calas, Martha y Linda Smircich

- 2009 "Past Postmodernism? Reflections and tentative directions", en Henry Tosi, *Theories of organization*, Sage, California, pp. 259-282.

Calas, Martha et al.

- 2014 "Theorizing gender and organization, Changing times ... Changing theories?", en Savita Jumra et al., *The Oxford Handbook of Gender in Organizations*, Oxford, Reino Unido, pp. 17 - 45.

Colín, Mónica

- 2013 *Frente al laberinto de cristal. Segregación laboral de género y trayectoria laboral diferenciada. La mujer en la dirección del estado de Guanajuato*, Gobierno del estado de Guanajuato, México (Colección Barreras de Género y Trayectoria Laboral Diferenciada).

Crozier, Michel y Friedberg Erhard

- 1990 *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*, Alianza Editorial Mexicana, México.

Connell, Raewyn y James Messerschmidt

- 2005 "Hegemonic Masculinity : Rethinking The Concept", *Gender y Society*, 19(6), pp. 829-859.

Culebro, Jorge

- 2003 "Cambio estructural", en David Arellano *et al.* (coords.), *Reformando al gobierno: una visión del cambio gubernamental*, Miguel Ángel Porrúa/CIDE, México, pp. 171-220.

Dalton, Margarita

- 2010 *Mujeres: género e identidad en el Istmo de Tehuantepec, Oaxaca*, CIESAS, México (Publicaciones de la Casa Chata).

Durand, Jean-Pierre

- 2011 *La cadena invisible. Flujo tenso y servidumbre voluntaria*, FCE/UAM, México.

Domínguez, Héctor

- 2013 De la sensualidad a la violencia de género, la modernidad y la nación en las representaciones de la masculinidad en el México contemporáneo, CIESAS, México (Publicaciones de la Casa Chata).

Etzioni, Amitai

- 1975 *A comparative analysis of complex organizations*, The Free Press, Nueva York.

Foucault, Michael

- 1979 *Microfísica del poder*, Ediciones La Piqueta, España.

Fernández, Ana María

- 2012 *La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta*. Equidad de género y lenguaje. UAM/ITACA, México.

Garza, Enrique de la

- 2006 "¿Hacia donde va la Teoría Social?", en Enrique de la Garza (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología México*, Anthropos/UAM-I, México, pp. 19- 38.

Garza, Enrique de la (coord.)

- 2011 *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva*, t. I, UAM/Plaza y Valdés, México

González, María Nohemí

- 2013 *¿Qué hacer con la identidad de género? ¿Subvertirla, situarla o disolverla? reflexiones desde la filosofía crítica feminista*, Red HILA-Red Iberoamericana en Ciencias Sociales con Enfoque de género-Universidad Simón Bolívar, Barranquilla.

Giddens, Anthony

- 2011 *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*, Amorrortu Editores, Argentina.

- Hall, Richard  
 1996 *Organizaciones. Estructuras, procesos y resultados*, Prentice Hall, México.
- Hyde, Janet  
 2005 "The gender similarities hypothesis", *American Psychologist* 60(6), pp. 581-592
- Hearn, Jeff y Parkin, Wendy  
 1983 "Gender and Organizations: A Selective Review and a Critique of a Neglected Area", *Organization Studies* 4(3), pp. 219-242
- Hirsch, Joachim  
 1996 *Globalización, capital y Estado*, UAM-X, México, pp. 83- 93.
- Izquierdo, Javier  
 1999 "De la globalización económica como forma de violencia simbólica. Contribución a una sociología reflexiva de la vida económica contemporánea", *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 15, pp. 139-179.
- Juan, Salvador  
 2006 "Le combat de l'Organisation et de l'Institution", *Sociologies. Théories et recherches*, disponible en <http://sociologies.revues.org/582> [consultado: 22 de abril de 2014].
- Lamas, Marta coord.  
 2007 *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, FCE/Conaculta, México.
- Lamas, Martha compiladora  
 2013 *El género la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG.UNAM/ Miguel Ángel Porrúa, México
- Lizama, Jesús  
 2007 *Estar En El Mundo. Procesos Culturales, Estrategias Económicas y Dinámicas Identitarias Entre Los Mayas Yucatecos*, Miguel Ángel Porrúa/ CIESAS, México.
- March James y Johan Olsen  
 1997 *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*, Universidad Autónoma de Sinaloa/FCE, México, pp. 67- 128.
- Martínez, Griselda y Rafael Montesinos  
 1996 "Mujeres con poder: Nuevas representaciones simbólicas" *Nueva Antropología*, xv(49), pp. 81-100
- Mills, Albert  
 1988 "Organization, gender and culture", *Organization Studies*, 9(3), pp. 351-369.

Montaño, Luis

2001 “La razón, el afecto y la palabra: reflexiones en torno al sujeto en la organización”, *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 21(50), pp. 191-212.

2014 “Los estudios organizacionales. Revisando el papel de la crítica en la administración”, en Rafael Carbajal, *Estudios críticos de la organización: qué son y cuál es su utilidad*, Universidad del Valle, Cali, pp. 21-46.

Mouzelis, Nicos

1975 *Organización y burocracia*, Ediciones Península, Barcelona.

Novick, Marta

2006 “Reportaje a Enrique de la Garza Toledo”, *Revista de Trabajo*, 2(3), pp. 206- 210.

Pfeffer, Jeffrey

1992 *Organizaciones y teoría de las organizaciones*, FCE, México.

Powell, Gary.

1988 *Women and Men in Management*, Sage, Londres.

Pusic, Vesna

1980 Women in Management. [Book Review], *Organization Studies*, 1 (2), pp. 199-200

Ravelo, Patricia et al. (coords.)

2007 *Cuando el trabajo nos castiga. Debates sobre el mobbing en México*, EON/ UAM/Servicio Europeo de Información sobre el Mobbing, México.

Ritzer, George

2012 *Teoría sociológica clásica*, 6ª ed., McGraw-Hill, México

Roethlisberger, Fritz y William Dickson

1966 *Management and the worker*, Harvard University Press, Massachusetts.

Sánchez, Ángeles

2009 “Reflexiones metodológicas para el estudio sociocultural de la maternidad”, en *Perinatología y reproducción humana*, 23(4), pp. 237-246.

Simon, Herbert

1988 *El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos decisorios en la organización administrativa*, Aguilar, Buenos Aires, pp. 64-75.

Scott, Richard

1995 *Institutions and organizations*, Sage Publications, Thousand Oaks, California.

Taylor, Frederick

- 1997 “¿Qué es la administración científica? y Principios de la administración científica”, en Merrill Harwood, *Clásicos en Administración*, Limusa, México, pp. 77-107.

Tolbert, Pamela y Lynne Zucker

- 1996 “The institutionalization of institutional theory”, en Stewart R. Clegg, Cynthia Hardy y Walter R. Nord, *Handbook of Organization Studies*, Sage, Londres, pp. 175-190.

Vendrell, Joan

- 2013 *La violencia del género. Una aproximación desde la antropología*, Juan Pablos Editor/UAEM, México.

Vázquez, Angel Wilhelm

- 2004 “Discurso y Narrativa en el análisis de las organizaciones totalitarias: el caso de la prisión”, en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 25(56), pp. 267-287.
- 2011 “Toma de decisiones y conflicto organizacional: escenario divergentes”, en *Desarrollo Gerencial*, 3(1), pp- 247-275.

Weick, Karl

- 1976 “Las organizaciones educativas como sistemas flojamente aceptados” en *Administrative Science Quarterly*, 21(1), pp. 1-19.

Weestwood, Robert y Stewart Clegg

- 2003 “The Discourse of Organization Studies: Dissensus, Politics and Paradigms”, en Robert Westwood y Stewart Clegg (eds.), *Debating Organization: Point-Counterpoint in Organization Studies*, Blackwell, Londres, pp. 1- 42.

Westlander, Gunnela

- 1984 “Equality of the Sexes in an Organizational Perspective: A Swedish Experiment”, *Organization Studies*, 5(4), pp. 243-259

Zambrini, Laura y Paula Iadevito

- 2009 “Feminismo filosófico y pensamiento post-estructuralista: teorías y reflexiones acerca de las nociones de sujeto e identidad femenina”, *Sexualidad, Salud y Sociedad. Revista Latinoamericana*, 2, pp. 162-180

Zey-Ferrell, Mary

- 1981 “Criticisms of the dominant Perspective on Organizations”, en *The Sociological Quarterly*, 22 (primavera), pp. 181-205.

Zucker, Lynne

- 1999 “El papel de la institucionalización en la persistencia cultural”, en Powell, Walter y Paul DiMaggio (comps.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*, FCE/UAEM, México, pp. 126- 153.



# Imágenes rumorales, memes y selfies: elementos comunes y significados

## Rumor images, memes and selfies: Common elements and meanings

*Francisco Javier Cortazar Rodríguez\**  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4560-9269>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/aot3/cortazarrodriguezfi>

### Resumen

Las imágenes rumorales se encuentran muy próximas a los memes y selfies que circulan en internet. Se hallan estrechamente emparentadas con el rumor debido a la inmediatez, intencionalidad, velocidad de circulación, contenido pretendidamente informativo (que muchas veces no lo es), de carácter anónimo y que simplifican informaciones complejas en frases e imágenes sencillas. En este trabajo se exploran los orígenes de este fenómeno tan en boga en las redes sociales de internet, su historia reciente y los vasos comunicantes que de las han nutrido.

**Palabras clave:** internet, estudios culturales, cultura visual, cultura popular, redes sociales.

### Abstract

The rumor images are very close to memes and selfies circulating on the internet. Those are closely related to the phenomenon of rumor because the intentionality, velocity, content supposedly informative (often it is not), anonymous and simplify information in some simple sentences and graphics. In this paper, we work in the origins of this popular phenomenon in social networking sites.

**Key words:** internet, cultural studies, visual culture, popular culture, social networks.



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

\* Profesor-investigador del Departamento de Estudios Socio-Urbanos de la Universidad de Guadalajara  
Doctor en Ciencias de la Información y de la Comunicación por la Universidad de París 13  
[fcovier@yahoo.com](mailto:fcovier@yahoo.com)

FECHA DE RECEPCIÓN 08/07/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 28/10/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 77 · AÑO 35 · JULIO-DICIEMBRE DE 2014 · PP. 191-214

## El folclore mediático moderno: copylore, faxlore y screenlore

**L**as imágenes rumorales, los memes y selfies que circulan en internet tienen fuentes de origen variadas; además, son un nuevo vehículo mediante el cual circulan los rumores y las leyendas urbanas, constituyen un comentario sobre la actualidad y son una forma de presentación de sí. En su elaboración se destaca la creatividad y el poder de intervención que tienen ahora los usuarios, potenciada gracias a la facilidad de las tecnologías digitales, tanto en su hechura como en su difusión, pero ante todo destaca la versatilidad del lenguaje iconográfico desplegado por la gente.

En sus orígenes, las imágenes rumorales, los selfies y memes se remontan a los primeros lenguajes de computadora ASCII en la década de 1960, así como a sus ancestros inmediatos, el *faxlore* y el *copylore*. El *faxlore* es la contracción de dos términos: *fax* (como tecnología de transmisión a distancia) y *lore* (acervo, conocimiento, saber), que a su vez viene de folclore (el saber del pueblo, el conocimiento popular). El *faxlore* debe su nombre a la continuidad del folclore difundido a través de la tecnología del *fax*, desarrollado en la década de 1960 por la compañía Xerox, por lo que también ha sido llamada Xerox-lore. El *copylore* es primo-hermano del *faxlore*, pues se refiere a la sabiduría popular difundida por las fotocopias popularizadas también por la compañía Xerox a finales de 1950. Tanto las fotocopadoras como las máquinas de *fax* pronto fueron usadas por el personal de las oficinas para difundir pequeños documentos en los que se advertía de peligros o se comunicaban buenos deseos entre la gente. Entre esos documentos destacaba lo que posteriormente se conocería como cadenas de cartas, cartas fotocopiadas en las que se solicitaba enviar copia de ese mismo documento a otras diez personas, y a cambio recibirían bendiciones, fortuna o amor, y si no serían años de mala suerte (Le Quellec y Motlow, 1997). Las cadenas de cartas son en la actualidad una de las grandes modalidades mediante las cuales se difunden las leyendas urbanas que circulan de forma profusa a través de internet. La facilidad de hacer circular imágenes, gracias a ambas tecnologías, también conoció su auge, pues es muy conocido entre los inves-

tigadores sobre leyendas urbanas y folclore urbano el caso del lenguaje universal de los ladrones: se dice que los asaltantes de casas dejan dibujos fuera de ellas para indicar a otros colegas sobre la víctima potencial: casa sola, hay perros, mujer sola, persona amable, etc.; se trata de una leyenda urbana muy popular que aún circula de forma visual, tanto en redes sociales como diarios, series de televisión, películas y correos electrónicos (Ortí y Sampere, 2000; Cortazar, 2004). Este trabajo presenta un adelanto de un proyecto de investigación en curso sobre los usos de las imágenes en las redes sociales, estrechamente vinculado a mi experiencia en la investigación sobre las leyendas urbanas y los rumores en internet.

La red de redes se ha constituido en un gran canal a través del cual circulan las leyendas urbanas, pero también innumerables imágenes vinculadas a ellas, engaños (hoax), desinformaciones y mitos de la más variada índole. Un aspecto importante es que en los últimos años este tipo de relatos se han vuelto cada vez más visuales, o al menos se han apoyado de forma importante cada vez más en lo visual. Debido al auge de las pantallas en la actualidad (en computadoras, televisiones, celulares, videojuegos, cine y tabletas), así como el gran impacto que las industrias culturales tienen sobre el folclore moderno (y viceversa), algunos estudiosos de la cultura popular y el folclore urbano hablan de la conformación de un *screenlore* (Le Quellec y Motlow, 1997), un moderno folclore popular mediado por las industrias culturales a través de las pantallas de las tecnologías de la comunicación e información.

Se trata de un folclore alimentado por las temáticas populares y puestas en escena por las industrias culturales. Los relatos populares son fuentes de información e inspiración para escenificar historias en las industrias mediáticas (películas, series de televisión, publicidad, video juegos, etc.). Un ejemplo serían los numerosos relatos de platillos voladores que circulan en la cultura popular contemporánea, que tienen su origen en el contexto del fin de la segunda guerra mundial, los inicios de la guerra fría y el surgimiento de los Estados Unidos como nueva superpotencia (Francescutti, 1999). También en este marco se ubican los relatos que hablan de avistamientos del tercer tipo de extraterrestres, que coinciden en la apariencia descrita (altos, muy delgados, cabeza de gran tamaño y ojos enormes, sin cabello, muy al estilo de E.T y Encuentros Cercanos del Tercer Tipo), no tanto por que en realidad hayan sido vistos así sino porque la gente tiende a atribuirles esa apariencia debido a la influencia de imágenes de los medios de comunicación, lo que habla precisamente de la influencia del *screenlore* en la moderna cultura popular (Patán, 2005).

Aunque es complicado separar con nitidez y diferenciar la cultura popular de la cultura mediática, sí podemos señalar las interdependencias que ambas muestran, pues desde el desarrollo y la industrialización de los medios de comunicación a partir

del siglo XIX, y de forma acelerada desde los años sesenta del siglo XX, con el auge de la cultura televisiva, la cultura popular se ha visto cada vez más mediatizada por los medios de comunicación en sus motivos, temáticas, imaginarios y representaciones, al mismo tiempo que hoy los medios se alimentan de una gran cantidad de relatos, tradiciones e imágenes provenientes de la cultura popular, de forma que podemos hablar de una moderna cultura popular mediática (Furió, 2000; Thompson, 1993). El desarrollo y la rápida adopción de internet ha potenciado esta moderna cultura popular mediática, dándole nuevas continuidades y nuevas posibilidades de intervención, recreación y apropiación por parte de los usuarios. Sin embargo, hay que ser prudentes y mantener una actitud analítica. El que la gente cuente con nuevas posibilidades de intervención en los flujos mediáticos contemporáneos no necesariamente es algo positivo, pues también hay mucha información superficial, obsoleta, equivocada, falsa y vacía.

Más allá de debatir sobre la calidad de la información que circula en internet el presente trabajo discute los elementos comunes que dicha información visual contiene, lo que nos permitirá realizar análisis más completos y más complejos.

## Imágenes y características de contenido

Las imágenes que circulan con profusión en las redes sociales están muy próximas a la actitud indolente de la que hablaba Richard Hoggart en 1957 en el libro pionero de los estudios culturales, *The Uses of Literacy*, sobre la tendencia a sobrevalorar la influencia de los productos de la industria cultural sobre las clases populares (Hoggart, 1970). Para él, los medios de comunicación inciden de forma lenta en la transformación de las actitudes, frecuentemente neutralizadas o mediadas por unas fuerzas más antiguas y de larga tradición (Urteaga, 2009).

En inglés existe una expresión que da cuenta de esta actitud socarrona frente a la realidad empleada bajo determinadas circunstancias o situaciones: *tongue in cheek*, (literalmente, con la lengua en la mejilla) término usado para decir que algo se dice en tono de burla, con ironía y exageración paródica, en broma (Deleyto, 2003).

Para algunos, el auge contemporáneo de las imágenes es un rasgo característico de la posmodernidad pues la imagen es parte de las representaciones y del descentramiento de la sociedad. Para quienes se adhieren al posmodernismo la imagen es representación de la ironía que es liberadora, progresista y subversiva. Parte del fin de los grandes relatos y del desencantamiento del mundo.

Sin embargo, para los críticos del posmodernismo, al ser una cultura basada en la imagen y la representación, se trata de puro simulacro y mera cultura superficial (Baudrillard, 1978). Las imágenes utilizan la ironía y el distanciamiento para celebrar su propia carencia de compromiso con la realidad, que no son sino puro entretenimiento. Expresan la inmediatez del momento pero también distanciamiento y cansancio con la realidad profunda. De ahí que estas imágenes con frecuencia recurran al pastiche al simular una herencia del pasado que no tienen pero que ayudan a simplificar la idea y hacerla inteligible y próxima en su significado.

El pastiche como técnica es muy utilizado en literatura, pintura y otras artes. Consiste en imitar textos, estilos o autores combinándolos y da la impresión de ser una creación independiente. En el cómic es frecuente encontrar viñetas copiadas o inspiradas en pinturas y esculturas famosas (Aurrecoechea y Bartra, 1993; Herner, 1979). En el fondo el pastiche antes que ser una parodia constituye un homenaje. Algunos ejemplos de pastiches son los que se han hecho hasta el hartazgo sobre el famoso cuadro de *La Gioconda*, de Leonardo De Vinci, representada con cuerpo de mujer gorda, al estilo del pintor colombiano Fernando Botero, o el rostro de uno de los enemigos de Batman, el Guasón, representado como si fuera hecho con las técnicas de pintura que hicieron famoso al artista pop Andy Warhol. El propio concepto de pastiche ha ido evolucionando en su significado pues originalmente se refería a las imitaciones de pinturas tan bien hechas que podían pasar por auténticas. En literatura son frecuentes los pastiches, algunos netamente orientados a explotar fenómenos en auge mezclando novelas y personajes clásicos con motivos de moda, entre los recientes pastiches literarios realizados por las industrias del entretenimiento están *Abraham Lincon, cazador de vampiros* (llevada recientemente al cine) y *Orgullo y prejuicio y zombies* (la famosa novela de Jane Austen mezclada con ataques de zombies).

Aunque las imágenes rumorales, los memes y selfies tuvieron inicialmente un cierto potencial trasgresor al tener como objetivo expandir noticias de forma ofensiva, parodiar la realidad y recentrar al individuo en situaciones diversas, su generalización ha hecho que terminen siendo imágenes canónicas. De forma que la realidad ha dejado de ser interesante por tiempo sostenido y lo que deseamos inmediatamente después de ella es ver las nuevas imágenes que sobre ella circulan en la red. Nuestra sed por la novedad se ha vuelto constante, como las noticias del periódico del día de ayer, pronto se vuelven viejas, ya vistas, obsoletas.

Los críticos de la posmodernidad no dejan de señalar que este periodo se encuentra caracterizado por el conformismo social, mientras que para otros hay que defender su carácter trasgresor al romper con los grandes relatos y la autoridad tradicional.

De ahí que haya dos tendencias que se contraponen: una de carácter conservador, basado en la vacuidad y el pastiche, y la otra contraria al *statu quo* y en contra de la tradición y las verdades únicas (Lyotard, 1984).

Así, la era de la información sería equivalente a la posmodernidad (debate que no ha sido muy abordado por los críticos). De hecho se trata de una periodización en la que no hay consenso sobre cómo denominarla: sociedad de la información (Yoneji Mazuda), sociedad del conocimiento, era digital (Nicolas Negroponte), posmodernidad (Jean-Francois Lyotard), sociedad del espectáculo (Guy Debord), sociedad-red (Manuel Castells), sociedad interactiva, modernidad tardía (Anthony Giddens), sociedad de la imagen, etc. Más allá de adscribirnos a alguna de las anteriores caracterizaciones lo que aquí interesa resaltar es que en el debate modernidad-posmodernidad en los años setenta y ochenta se tendía a enfatizar la permanencia o el cambio de época subrayando diversos aspectos distintivos, mientras que a partir de los noventa, con el desarrollo acelerado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se tiende a enfatizar el aspecto tecnológico y sus impactos en la sociedad. La rápida apropiación por parte de los usuarios de las TIC en los intercambios y consumos culturales de películas, música, libros, videos y fotos así como el uso intensivo de las redes sociales de internet ha enfatizado el alto consumo de imágenes bajo diversas modalidades: selfies, memes y videos cortos intervenidos por los usuarios.

Esta producción de imágenes por parte de los usuarios nos habla de una producción de contenidos que, sin rivalizar en presupuesto, alcances, circulación, comercialización y difusión de las narrativas generadas por los medios de comunicación tradicionales, han logrado crear canales y formas alternas a través de las cuales circulan los mensajes creados por la gente, muchos de ellos paródicos y satíricos que contribuyen a hacer más compleja la realidad y mucho más dinámica la circulación de contenidos. Han descentrado los canales por los que circula la información, la han vuelto *ex-céntrica*, circula en los márgenes de los canales tradicionales de los medios dominantes, y muchas veces fuera del alcance de los Estados, lo que en el fondo es motivo de preocupación para los políticos, agencias de seguridad, el sector financiero y muchas otras instituciones contemporáneas.

El lenguaje del pastiche, la ironía, la sátira y la intertextualidad ha sido aprendido por los usuarios de manera lenta pero progresiva, incluso sin saberlo ellos mismos, pues constituye un lenguaje típico de los medios de comunicación modernos que tiene sus raíces en la cultura popular de siglos atrás. Este lenguaje proviene tanto del cine como de las series de televisión, de las revistas satíricas y las caricaturas políticas, pero también de los chistes, refranes, sátiras, coplas, imaginarios y este-

reotipos de la cultura popular. En el cine diversos géneros cinematográficos se han valido del pastiche y la sátira para transmitir sus mensajes. Desde los años setenta y ochenta empezaron a proliferar en el cine películas cuya principal premisa era divertir y entretener a través del chiste y el gag visual: *¿Y dónde está el piloto?* (que parodia las películas que tan de moda estuvieron en la década de los setenta sobre desastres aéreos y aeropuertos), *En busca del arca perdida* (que rinde homenaje a las películas seriales de los años treinta) serían dos ejemplos. Mientras que en la televisión las exageraciones de situaciones en series animadas (las caricaturas del conejo Bugs, Los Picapiedra, Los Supersónicos y Los Simpson) y paródicas (Los Locos Adams, la serie de Batman de los años sesenta o La Familia Monster) eran las delicias de innumerables niños, en su mayoría grandes consumidores de comics e historietas impresas, tanto nacionales como extranjeras. El lenguaje gráfico de las historietas, el lenguaje de las revistas satíricas y la simplicidad en una única viñeta de la caricatura política nos han adiestrado en el lenguaje gráfico con gran economía de trazos y palabras simples para sintetizar una situación compleja reduciéndola a sus rasgos esenciales.

Como recursos visuales y lingüísticos todos ellos contribuyeron para que amplias capas de la población se fueran alfabetizando en el lenguaje de los medios, principalmente de forma paródica, humorística y gráfica, propio del moderno culto a la imagen. Pero no se trata de esa cultura de la imagen hegemónica que sacraliza el cuerpo bello, estilizado y perfecto, sino de aquel otro que es transgresor, paródico y fuera de los cánones estilísticos de la sociedad de consumo. Se trata de un lenguaje que se nutre de las formas estéticas propias de la cultura popular donde lo que menos interesa es la perfección técnica o la belleza estética, sino de los usos utilitarios para transmitir un mensaje de forma sencilla, rápida y eficaz, con gran economía de medios, pocos recursos estéticos, de gran riqueza paralingüística, abierta en sus significados y que realiza cierta interpretación de la realidad compleja y caótica para reducirla a sus rasgos mínimos y poder apropiársela. Todos esos medios y lenguajes gráficos y estilísticos contribuyeron, a través de los años, a familiarizarnos con el moderno lenguaje audiovisual rápido, donde la acción se ubica en situaciones inverosímiles que nos arranca la carcajada ante lo absurdo de las situaciones o despierta la indignación ante los abusos de quienes tienen el poder económico y político.

La ideología que contienen las imágenes es motivo de otro amplio debate donde las posiciones se dividen entre escuelas, autores, posiciones y contribuciones diversas. No hay acuerdo sobre los significados de los contenidos (significado y significante) de los discursos mediáticos pero podemos simplificar *grosso modo*. Es común que algunas de las posiciones más conservadoras (tanto desde la izquierda como de la

derecha) señalen el aspecto adormecedor o de evasión que tienen las imágenes. Estas tesis se encuentran muy próximas, por una parte, a las de Louis Althusser sobre los aparatos ideológicos del Estado, que sirven para ocultar la realidad, adormecer las conciencias y mantener el poder, tesis que es una actualización de las ideas de Marx, para quien la religión es el opio del pueblo y la ideología tiene la función de enmascarar la realidad. Por otra parte se encuentran las tesis de Dwight Mac Donald y el pensamiento elitista que concibe los medios de comunicación como superficiales, pues matan la originalidad creando un gusto medio y mediocre y crean pasividad. Ambas posturas tienen más puntos en común que diferencias, como lo ha señalado Umberto Eco en su célebre libro sobre los apocalípticos e integrados (Eco, 1970). De forma que las imágenes que circulan en las redes sociales de internet serían parte de este esfuerzo de los Estados o de las corporaciones multinacionales (el poder) para mantener a la gente distraída de los grandes acontecimientos políticos y sociales que en verdad deberían ser los que les importen. Tesis heredadas de la tradición iluminista que muestra su desprecio por la cultura popular y muy extendida tanto entre la derecha ilustrada como entre la izquierda panfletaria.

## Sátira, ironía e intertextualidad

Muy lejos de las posiciones maniqueístas que denuncian los efectos negativos de las imágenes que circulan por los medios de comunicación de masas e interactivos nuestra posición es que se trata de imágenes ricas en contenido y significados producto de la cultura popular contemporánea, la mayoría de las veces pobres a nivel estético, muchas veces contradictorias o con discursos poco elaborados, preocupadas por comentar la realidad inmediata y hacerla inteligible. Mediante ellas la gente recurre a citas múltiples de distinto nivel y procedencia para resignificar los textos e intervenir en ellos para plasmar su mensaje. Entre los mecanismos más socorridos se encuentran la parodia, la ironía, la sátira, el pastiche y la intertextualidad.

La ironía es una figura literaria mediante la cual se da a entender lo contrario de lo que se dice; también se usa en los casos de expresiones y situaciones que parecen incongruentes y se usa con una intención que va más allá del significado más simple o evidente de las palabras y acciones. En el lenguaje escrito, la intención irónica se explicita con un signo de exclamación encerrado entre paréntesis, mediante comillas o mediante un *emoticono*. Los emoticonos son un anglicismo que sintetiza emociones expresadas por medio del lenguaje iconográfico. Sus orígenes se remontan al desarrollo de la escritura informática con la intención de hacer más vivaces las emociones

plasmadas en los escritos de correo electrónico; por ejemplo, para señalar que un mensaje encierra una broma se usan los signos de punto y seguido junto al cierre de paréntesis, de forma que asemeje un guiño: ;). Los emoticonos se volvieron muy populares con el desarrollo de internet y el correo electrónico y hoy son comunes en los mensajes electrónicos. Sin embargo, sus antecedentes más remotos se pueden rastrear hasta mediados del siglo XIX, con el desarrollo de la telegrafía Morse: los operarios del telégrafo simplificaban ciertas expresiones y significados comúnmente usados por la gente (Brigs y Burke, 2002)

El uso de la ironía no es fácil pues suele ser muy contextual, es decir, solo comprendida por la gente que tiene un mismo contexto cultural y por tanto comparte el significado atribuido a ciertas acciones y situaciones. La ironía con frecuencia requiere no solo un cierto bagaje cultural sino muchas veces también una forma de hablar en una lengua determinada, pues la ironía no siempre puede ser traducida. Una acepción con un segundo significado fácil de entender para un estadounidense del este del país puede ser extraña para un canadiense, australiano, o incluso para un estadounidense del oeste. Intentar una traducción literal de una expresión irónica a otro idioma a menudo resulta en algo incoherente, como hacer una traducción literal de un dicho popular de México a otro idioma, donde no se entenderá nada de lo que se trata de decir pues en la traducción literal se pierde el significado cultural; en tales casos, la traducción requerirá un cuidado extra y quizás una explicación. Más allá, el uso de la ironía verbal puede también relacionarse con pautas no literales como el tono de voz o la postura del cuerpo, como en la forma de hablar de un italiano meridional, cuyo significado del mensaje hablado depende de la gesticulación corporal.

Por su parte, la sátira expresa indignación hacia alguien o algo, generalmente con un propósito moralizador, lúdico o meramente burlesco. Originalmente, la sátira era un género literario, pero ahora es un recurso que también encontramos en las artes gráficas y escénicas. En la sátira los vicios individuales o colectivos, las locuras, los abusos o las deficiencias se ponen de manifiesto por medio de la ridiculización, la farsa y la ironía. En términos morales la sátira estaba concebida para lograr una mejora de la sociedad. Aunque en principio estaba pensada para la diversión, su propósito principal no es el humor en sí mismo, sino un ataque a una realidad que desaprueba el autor, usando para este cometido el arma de la inteligencia. Es muy común que la sátira esté fuertemente impregnada de ironía y sarcasmo, pero también aprovechando los recursos de la parodia, la burla, la exageración y otros que son usados de manera frecuente en el discurso y la escritura satírica. La sátira se vale del humor, de la anécdota y del ingenio para ridiculizar defectos sociales o individuales, efectuando así una crítica social. La sátira reduce alguna cosa para

hacerla parecer ridícula o para destacar sus defectos, también recurre a la hipérbole, al tomar una situación real y exagerarla al punto de volverla ridícula (la caricatura política utiliza esta técnica).

En resumen, la sátira realiza una crítica de las costumbres y de las conductas deshonestas de individuos o grupos sociales, tiene un fin moralizador, burlesco o de simple diversión. En ella los personajes están presentados como seres de carne y hueso y no como tipos.

Por último, la intertextualidad es un término acuñado por Julia Kristeva en 1967, mediante el cual señala algunas de las más grandes contribuciones de Mijail Bajtín al estudio de la cultura popular:

... un descubrimiento que Bajtín es el primero en introducir en la teoría literaria: todo texto se construye como un mosaico de citas, todo texto es absorción y transformación de otro texto. En el lugar de la noción de intersubjetividad se instala la de intertextualidad, y el lenguaje se lee, por lo menos, como doble (Kristeva, en Villalobos, 2003:141)

Según Kristeva la intertextualidad reemplaza a la intersubjetividad porque el significado de un texto no se transfiere de escritor a lector, sino que es mediado por una serie de códigos que involucran otros textos, de forma que la intertextualidad es la cita múltiple de textos diversos que crean un nuevo texto, a la manera de los mosaicos bizantinos, que eran hechos a partir de los restos de otros mosaicos y materiales diversos para crear una figura distinta, destinados a transmitir un mensaje mediante figuras simbólicas.

Dicho lo anterior pasamos a revisar algunos de los principales tipos de imágenes que circulan en el espacio cibernético: las imágenes rumorales, los memes y los selfies.

## **Las imágenes rumorales**

Las imágenes rumorales son un tipo de leyendas urbanas. Se trata de leyendas urbanas y rumores que circulan bajo la forma de imágenes, de ahí su nombre. Este tipo de leyendas urbanas y rumores hacen referencia a mensajes fruto de la creación popular que no implican necesariamente la creencia en la verdad de la información que contienen. Con todo, la frontera es difícil de trazar: algunas personas toman las narraciones divertidas como historias verdaderas o los fotomontajes como documentos auténticos. Sin embargo, por lo general se trata de divertimentos que la gente hace e intercambia con el único fin de distraerse, divertirse o hacer reír.

Este ciberfolclore, o folclore electrónico ocupa un volumen importante dentro del tráfico generado por internet y el correo electrónico. A los textos se añaden dibujos realistas o imágenes trucadas. Todo ello es posible gracias a la generalización de las cámaras digitales, los teléfonos celulares con cámara, las cámaras web, la captura de pantallas de PC, las grabaciones de TV hechas con la computadora, capturas en tablets y, de forma reciente, gracias a los generadores de memes, sitios de internet donde es posible crear un meme propio a través de pasos sencillos. Conforme a la función catártica del humor las situaciones de angustia pueden desatar toda una producción folclórica amplia y diversa, como lo han sido y lo son los miedos a sufrir el robo de un órgano o sobre los niños que son raptados “bajo pedido” (Campion-Vicent y Renard, 1998). Mientras que las bromas, chistes o historias divertidas pueden circular por transmisión oral, las imágenes rumorales son más específicas de internet y de los medios electrónicos. Las imágenes son rumorales en la medida en que se asemejan al rumor: su autor suele ser anónimo (la *firma* que acompaña muchas imágenes corresponde al sitio que las difunde, antes que a su autor real), circulan por copias sucesivas y parecen ser reales. Las razones por las que circulan, sean falsas o verdaderas, siniestras o divertidas, absurdas o sentenciosas, hay que buscarlas en que son el estandarte de una narrativa siempre en renovación, un escenario resumido en una sola imagen y, por diversas que sean, se asemejan en un punto: nos cuentan algo (Kapferer 1987).

Las bromas e imágenes que circulan a través de la red suelen hacer escarnio de situaciones actuales; son una forma de sublimación de nuestras angustias y preocupaciones. Por ejemplo, durante la segunda guerra de Irak, emprendida por el gobierno de George W. Bush Jr. contra Sadam Hussein, circularon muchas imágenes que la parodiaban, como aquella que retomaba el cartel de la película *Star Wars II: El ataque de los clones*, para sustituir a los personajes de la película y sobreponerle la del propio presidente de Estados Unidos, la de su consejera de seguridad, Condoleza Rice, y la del resto de su gabinete de guerra. Obviamente parodiaba así el discurso simplista de la administración norteamericana en su lucha contra *el eje del mal* (el discurso cristiano conservador de la Nueva Derecha que se ve a sí misma como en una cruzada que defiende al pueblo elegido ante los embates de los infieles, pero que en el fondo se preocupa más por el precio de la gasolina para el ciudadano norteamericano como mecanismo para seguir ganando las elecciones).

De hecho, George W. Bush Jr. fue uno de los blancos favoritos de las imágenes rumorales que circularon en esos años, cuando aún no existían las redes sociales de internet. Son famosas muchas imágenes del expresidente Bush: pretendiendo leer un libro que está de cabeza, junto a unos militares tratando de ver a través de unos

binoculares con la tapa puesta, etc. Incluso se le ve en una imagen parodiado como villano del espía británico Austin Powers, donde su padre es el malvado antagonista del personaje y él mismo es "Mini Me". Lo que nos habla de una lectura de segundo grado, pues el propio personaje de Austin Powers es parodia de las películas de espionaje populares en la guerra fría, del tipo James Bond; mientras que Bond era un espía culto, elegante y seductor, Austin Powers es machista, sexista, torpe y desfasado de los valores contemporáneos y George Bush Jr. es... tonto, su único atributo, y copia paródica de su padre.

Los atentados el 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos fueron ricos en imágenes rumorales. Dos son las más conocidas: la del turista en el mirador de una de las torres a espaldas del cual se ve un avión acercándose para estrellarse contra el edificio. El relato que acompañaba la imagen decía que era la última foto del turista, que fue encontrada dentro de su cámara entre las ruinas del edificio. Pronto se difundieron otras fotografías de ese mismo turista en otros acontecimientos: en el asesinato del presidente Kennedy, en el incendio del dirigible Hindenburg, motivo por el que se le llamó *Tourist guy* y se decía que era un viajero del tiempo. La segunda imagen rumoral más conocida de las torres gemelas es la de una lengua de fuego que sale de una de ellas, que bajo cierto ángulo parece el rostro del diablo con la lengua abierta arrojando una bocanada de fuego. Se interpretaba en un sentido cristiano, como la prueba de que solo el diablo (el enemigo por antonomasia del Bien) era capaz de hacer algo así, al mismo tiempo que justificaba, de forma metafórica, la lucha contra los infieles de origen musulmán, los no cristianos, los enemigos del Señor.

Todo esto se encuentra ampliamente documentado en numerosos estudios y sitios de internet, por lo que no abundaremos en ejemplos. Nos basta con señalar algunas características de las imágenes rumorales para comprender los significados e imaginarios que se movilizan entre la gente.

Las imágenes rumorales son pues una forma de expresar miedos, temores, angustias, esperanzas y deseos. Son una expresión popular a través de la cual hablan más los grupos sociales que los individuos, es decir, se expresa más la madre (ante el rapto de los hijos en los supermercados o ante las fotografías que toman extraños afuera de las escuelas), el militante de izquierda (ante los abusos del poder policial o los despilfarros de los políticos), el pensamiento conservador (ante los peligros que corren los niños de ser adoptados por parejas del mismo sexo o el aumento de los abortos si fueran legalizados), el joven sin dinero (que participa en el sorteo gratuito de celulares o tablets de última generación redifundiendo una imagen). Son numerosos los ejemplos, pero basten los anteriores para dar una idea de su prolijidad.

Al ser la voz de la colectividad, las imágenes rumorales expresan preocupaciones, ansiedades y deseos colectivos, pero también son una forma en que la sociedad puede dirigirse a los grupos en el poder de forma anónima, pues se emplea la tercera persona del plural: dicen (no yo, sino ellos), de ahí que las imágenes suelen contener burlas, chistes y quejas contra políticos, estrellas de la farándula y el deporte y de otros representantes de las instituciones (Aldrin, 2005). Como angustias y miedos suelen desvelar sentimientos profundamente conservadores (homofóbicos, sexistas y racistas) en contra de los grupos sociales marginados y las instituciones del poder (medios de comunicación, la política, el ejército) por medio de la revelación de teorías conspiracionistas (Castillón, 2006; Patán, 2005).

## Memos y fragmentos culturales

La realidad contemporánea muchas veces nos resulta caótica, absurda, irónica, abrumadora, triste y monótona. Para soportarla es bueno tomar distancia de ella para dejarnos sorprender por lo imprevisto, lo inexplicable, lo maravilloso, sin importar que esto ocurra aunque sea como mera fantasía. No importa que las historias sean falsas o verdaderas, basta con que sean verosímiles o parezcan reales. Esto explica, al menos en parte, el éxito de sitios y páginas de noticias falsas e irónicas que circulan en internet, como *The Onion*, en inglés, o *El Deforma* (en español), sitios especializados en difundir noticias falsas inspiradas en la realidad pero exageradas en su descripción. Existe tal confusión en internet y en los medios de comunicación tradicionales que, ante la velocidad con la que circulan las noticias, se han relajado los mecanismos de verificación y autenticación. Hoy se corre tras la novedad, ser el primero en difundir una noticia, incluso sin verificar, ante el temor de que sea ganada por los otros medios. Ante la premura de ser el primero, en tener la exclusiva, la información documentada, contextualizada y razonada ha salido perdiendo.

La avidez contemporánea por la novedad y la rapidez de los cambios nos ha acostumbrado a ser grandes consumidores de imágenes. Una imagen estática que no cambia pronto nos aburre (Virilio, 1988). En esta vorágine por consumir imágenes encontramos los memes, que en algunos casos se encuentran relacionadas con las imágenes rumorales, pero también tienen otras características que es necesario apuntar.

Los memes, como concepto, originalmente fueron propuestos por el biólogo evolucionista Richard Dawkins en su famoso libro *El gen egoísta* (Dawkins, 1976). Basándose en la idea de que los genes pueden replicarse a sí mismos, Dawkins con-

sidera que las ideas también pueden duplicarse a través de los memes, llamados así por su cercanía fonética con *gene* (genes). La facilidad de los memes para duplicarse los hace semejantes a los virus. De ahí que en la actualidad se hable mucho de ideas virales, de aquello que al difundirse de forma acelerada en internet se vuelve *viral*. Por ejemplo, el periodista científico James Gleick (2011) ha llegado a decir que en la evolución cultural un meme es un replicador o propagador de una idea, de modas, de una cadena de cartas o incluso de una teoría de la conspiración. El propio Dawkins precisa así su idea:

Los rasgos culturales se transmiten de persona a persona, de manera similar a lo que ocurre con los genes o los virus. La evolución cultural puede ser entendida mediante el mismo mecanismo de reproducción, difusión, variación y selección que la evolución biológica... el portador de una idea, comportamiento o actitud las comunica de manera directa o indirecta a otra persona, la cual se convierte en portadora, lista para “infectar” a más personas (1976).

Siguiendo con esta idea, los memes también evolucionan, se propagan, algunos serán exitosos, otros se extinguirán y otros más mutarán. Si bien Dawkins se refiere a estos como sinónimos de ideas dentro de la teoría evolucionista para explicar el desarrollo de la cultura por medio de las propias ideas, por extensión muchos observadores y analistas de redes sociales e internet, así como periodistas, han retomado el concepto de meme para referirse a las imágenes que circulan de forma profusa en las redes informáticas, tergiversando el concepto y vulgarizándolo. De forma que algunas de las contribuciones de Dawkins han quedado desdibujadas; por ejemplo, subrayando la idea de la supervivencia de las mejores ideas como sinónimo de las mejores y mejor adaptadas a un entorno específico, lo que deja de lado el énfasis que Dawkins hizo en aspectos tales como la cooperación y su interés por la comunidad sobre los aspectos individualistas.

Los memes de internet son considerados fragmentos de cultura que contienen ideas y que van influenciando a la gente en la medida en que se propagan (exagerando en ocasiones la influencia inmediata que podrían tener sobre las actitudes y los comportamientos de la gente). Sin embargo, algunos observadores piensan que dichas *ideas* no son en realidad memes en el sentido que Dawkins señalaba, pero sí pueden ser considerados como fragmentos de cultura en la medida en que son creaciones humanas que encierran significados contextuales, se dirigen a otras personas y pueden ser interpretados por ellos. Muchos de estos memes adoptan

la forma de chistes, que son replicados, copiados, modificados, remasterizados, resignificados y apropiados.

Por lo que los memes que circulan en internet son generalmente una forma de comunicación que se basa en una imagen complementada por un texto breve que ayuda a interpretarla y darle sentido. La imagen puede ser un dibujo, una foto, un GIF animado o incluso un video breve (Gómez, 2013). La enorme mayoría son simples, de baja resolución, de poca sofisticación estética pero profundamente anclados en los recursos de la cultura popular donde se mezcla el ingenio, la burla y la ironía, por lo que resultan ser satíricos al exagerar hechos de la realidad que desatan la risa cómplice del público.

Muchas veces los memes que circulan en otros contextos culturales son reapropiados por los usuarios de otras latitudes, quienes suelen adaptarlos a su propio entorno, de forma que un meme con un significado particular puede pasar a otro contexto cultural distinto con un nuevo significado. Este es el caso del meme “Keep Calm” (mantenga la calma), basado en un cartel diseñado por el gobierno británico durante la segunda guerra mundial, destinado a animar al pueblo inglés a resistir la guerra en caso de ser invadidos por los alemanes. Se imprimieron dos millones y medio de ejemplares, que nunca fueron utilizados. Se creía que habían sido destruidos en 1945, pero en el año 2000 el dueño de un local de libros usados encontró uno en una caja de viejos libros vendidos en una subasta. Los dueños de la tienda colgaron el ejemplar en su tienda como adorno pero muchos clientes se mostraban interesados en comprarlo, por lo que decidieron hacer copias; pero su verdadera fama se dio en internet con las múltiples versiones que de él circulan.<sup>1</sup>

Sería imposible estimar la cantidad de memes que circulan en las redes sociales de internet, pero parte del atractivo de ellos es que sirven para realizar comentarios sociales de temáticas muy variadas, o para quejarse de la política y los políticos, ante todo son un medio a través del cual la gente despliega su ingenio y creatividad. Pero de ninguna manera son algo nuevo, pues como hemos visto sus antecedentes datan ya de varias décadas atrás.

Muchos memes apelan a los estereotipos que nos hemos formado socialmente. Por ejemplo, en las relaciones de pareja, en los mensajes de amor, en las bendiciones religiosas, en la maternidad, en la belleza de la naturaleza, en la Navidad y en el erotismo sobre el cuerpo de las mujeres abundan los estereotipos visuales y las

1 “¿De dónde proviene el logo “Keep Calm and...” que tan de moda está?” 20 Minutos, en <http://blogs.20minutos.es/yaestaellistoquetodolosabe/de-donde-proviene-el-logo-keep-calm-and/> [consultado: 12 de noviembre de 2012].

fórmulas escritas convencionales. Para el día de la madre o el día de los enamorados no faltan los mensajes más próximos a la cursilería tradicional y comercial propios de las tarjetas de felicitación de la Hallmark, mientras que los de superación personal se encuentran más próximos a las fórmulas de manual de los libros de autoayuda y los gurús de la felizología. Mensajes sencillos con remedios instantáneos para lograr la felicidad inmediata y a corto plazo, que finalmente no resuelve los problemas pero nos hacen sentir mejor con nosotros mismos. En esos mensajes predominan los imaginarios hegemónicos: cuerpos de tipo caucásico, delgados, tonificados, bellos y bronceados, paisajes de tarjeta postal con la naturaleza domesticada, ciudades del primer mundo limpias y ordenadas, el modelo de la familia nuclear como ideal entronizado, donde los hombres son viriles, responsables y caballerosos y las mujeres son femeninas y necesitadas de protección y amor masculino.

Pero también los mensajes, los imaginarios y los estereotipos son atacados desde diversas fuentes por los grupos sociales que tradicionalmente han estado fuera de la emisión de mensajes de los medios, quienes ahora proponen nuevas imágenes y significados para crear sociedades más incluyentes, multiculturales y diversas, que luchan, entre otras cosas, contra el patriarcado, el consumismo, la contaminación, por los derechos de los animales y de las minorías sexuales, étnicas y raciales. Así, las redes sociales de internet se han convertido en terreno de disputa por los significados legítimos propuestos por los grupos tradicionales, quienes ahora compiten con los nuevos grupos que anteriormente estaban marginados y han ido ganando visibilidad.

No se trata de un campo de batalla generalizado, sino de un fenómeno emergente que de seguro se irá transformando y ganando terreno de diversas formas, siempre con resistencias y nuevas propuestas.

## **Selfies, identidad, experimentar y gustar a los demás**

Por su parte, los selfies, las fotografías que uno mismo se toma estirando el brazo para sacar el rostro en primer plano, se han vuelto un fenómeno importante en años recientes, en buena parte motivado por la popularización de la fotografía digital gracias a las cámaras digitales, las cámaras web y, sobre todo, los teléfonos celulares de reciente generación que incorporan cámara fotográfica. Los autorretratos no son nuevos, pues está documentado que desde la invención de la fotografía en el siglo XIX el autorretrato constituyó uno de sus géneros, pero el tiempo de exposición, el costo económico de desvelar la placa o película e imprimir en papel no lo hacía viable como algo generalizado. Se volvió un poco más popular con el desarrollo de

las cámaras automáticas y de fácil manejo como las Polaroid, Kodak y obturadores automáticos de mediano y gran formato en la décadas de 1950 y 1960.

El término selfie nació en Australia en 2002 y se popularizó a partir del auge de las redes sociales de internet, pues son motivo recurrente de presentación del yo por parte de los individuos, quienes suelen fotografiarse a sí mismos, en pareja o en grupos de amigos. Muchas veces buscando que el paisaje detrás de ellos sea visible, principalmente con el propósito de mostrar que han estado ahí, por lo que la foto se vuelve testigo. Los primeros selfies de redes sociales empezaron a usarse en MySpace entre 2006 y 2009; generalmente se trataba de fotos de mala resolución y muchas de ellas se tomaban en el baño o en la habitación. En Facebook este tipo de fotografías eran consideradas de mal gusto debido a que ahí las fotos eran de mayor calidad y generalmente hechas por terceras personas. En el año 2010 el sitio de fotografías Flickr ya usaba el término selfie para referirse a las fotografías y los álbumes de autofotografía (Losse, 2013). La popularidad del selfie también está relacionada con la inclusión de cámaras en la parte frontal de los teléfonos celulares de la época, como el iPhone 4 y los teléfonos inteligentes coreanos y japoneses de gama alta.

Existe una intencionalidad estética en las fotografías del rostro, la cual puede apreciarse en la búsqueda de ángulos diversos para la toma, con el propósito de realizar una fotografía poco convencional o bien para mostrar la mayor parte del cuerpo, sobre todo entre las mujeres. Si bien la moda predomina entre los jóvenes, es un fenómeno que se ha extendido a las más variadas edades y grupos sociales.

En el caso de los jóvenes la autofotografía es muy importante pues está en relación con un periodo de la vida en el que se forman dos elementos importantes en los que se ancla la personalidad y la individualidad: la identidad y el cuerpo (Sontag, 2006). Los jóvenes dependen mucho de los grupos de pares para ir cimentando su identidad a través de la socialización con los demás (así me ven), pero también en la construcción de su psique individual, en sus gustos personales (así me veo). Compartir gustos y prácticas crea el sentimiento de pertenencia, mientras que estar seguro de quién se es da seguridad ontológica. El cuerpo en este periodo de cambios biológicos es muy importante, pues para muchos de ellos constituye una carta de presentación ante los demás. El cuerpo es un compañero que contribuye a ser visto y aprobado por los demás, admirado, temido o atractivo. Las miradas y los comentarios nos aprueban o no, a hombres y mujeres por igual. Nuestro selfie puede ser interpretado como un autorretrato social colectivo, un espejo social por medio del cual la sociedad nos devuelve la imagen que proyectamos aprobándola o reprobándola.

En el caso de las fotografías tomadas por mujeres jóvenes, abundan los selfies que muestran los senos, las nalgas y las piernas, que en el caso de ser aprobadas por

los demás obtienen su correspondiente cosecha de “likes”. Como lo señaló Pierre Bourdieu desde los años de 1960, la fotografía muestra claramente los usos sociales que los grupos le dan (Bourdieu, 1979), pues los selfies son más comunes entre las mujeres que entre los hombres, debido precisamente a que necesitan más la aprobación colectiva en su cuerpo y presentación que los hombres, sobre todo en la edad joven, imagen que se vincula con la popularidad (Tifentale, 2014). Por otra parte, el contexto en el que las fotografías son tomadas muestra también lo que Paula Sibilia (2008) ha considerado como parte del proceso de la *ex-timidad*, donde la intimidad, aquello que permanecía al abrigo de las miradas ajenas y no se mostraba más que a unos pocos elegidos, es cada vez más visible para todo el mundo a través de la tecnología contemporánea y fenómenos de moda como los *talk shows* y *reality shows*.

También es fácil hacer tipologías de los selfies, que funcionan como testimonio de los momentos de celebración y consagración de los grupos sociales, testigo de las vacaciones, graduaciones, fiestas, amores, amigos, lugares, bodas, nacimientos. En resumen, se articula con la práctica más general de la fotografía para inscribirse como recurso autobiográfico de los grupos y las familias, como testigo de una vida vivida (Sontag, 2006). Las fotos intercambiadas a través de las redes sociales de internet sirven también como insumo para mantener la cercanía entre las personas que se encuentran físicamente lejos y reforzar así los lazos sociales.

Desde los medios de comunicación y en algunos investigadores, sobre todo desde la psicología conductista, hay preocupación por el fenómeno de los selfies pues se le vincula con el narcisismo, incluso como “síndrome” que debe ser tratado, pues el individuo estaría cayendo en actitudes egoístas, narcisismo y desórdenes obsesivo-compulsivos.<sup>2</sup> Una consideración que nos parece muy alejada de las preocupaciones de los jóvenes pues patologiza comportamientos que se salen de la norma marcada por los adultos y el orden institucional.

## **YouTube, el cine y la adaptación paródica (Screenlore)**

La propia sofisticación de las computadoras, junto a su creciente capacidad y funcionalidades, además del aumento en el ancho de banda de la red ha permitido una mayor intervención sobre las imágenes disponibles en internet, sobre todo en el caso

2 “ Scientists Link Selfies To Narcissism, Addiction y Mental Illness” *Collective Evolution*, disponible en [www.collective-evolution.com/2014/04/07/scientists-link-selfies-to-narcissism-addiction-mental-illness/](http://www.collective-evolution.com/2014/04/07/scientists-link-selfies-to-narcissism-addiction-mental-illness/) [consultado: 4 de noviembre de 2014].

del cine y el video, que consumen una gran cantidad de ancho de banda y espacio de memoria. Sitios como YouTube, Vimeo, Yahoo Video y muchos otros difunden una enorme cantidad de videos (publicidad, videos amateurs, videos trucados) que la gente se comparte mutuamente, mientras que los Power Points muchas veces combinan no solo imagen sino también música, o las imágenes GIF, que son pequeñas animaciones retocadas; todas ellas tienen diversas funciones: entretener, reír, reflexionar, usos pedagógicos, etc. Los antecedentes de este tipo de mensajes animados se encuentran en diversas fuentes, desde los dibujos hechos por artistas callejeros como caricaturas hechas para turistas y paseantes, en el ASCII Art, el grafiti, la caricatura y las historietas, la influencia audiovisual del cine y la televisión y el arte por computadora en los últimos años.

Debido a la habilidad en el manejo de recursos informáticos, la disponibilidad de equipo de cómputo y los niveles paródicos que pueden tener algunas intervenciones hechas por los usuarios a productos cinematográficos o de video podríamos pensar que se trata de usuarios que están por encima del consumidor medio de internet, pero esto es cierto solo en parte, pues se trata ante todo del tipo de cultura audiovisual que se tiene y se muestra. La cultura audiovisual de estos usuarios corresponde en buena parte a la moderna cultura popular mediática que la mayoría de la gente tiene y que demuestra en sus intervenciones.

Desde el famoso análisis de Mijail Bajtín (1987) sobre la cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento sabemos que anteriormente la cultura popular y la alta cultura convivían sin problema (el teatro isabelino, con William Shakespeare como mayor representante, era consumido por todos los grupos sociales, mientras que Miguel de Cervantes nos habla en el Quijote de un mundo que está desapareciendo, un mundo donde los caballeros y la nobleza están en plena decadencia, y cuyos integrantes no dudan en mezclarse con la cultura popular). Sin embargo, a partir del siglo XVIII ambas culturas se separan y dejan de convivir la una con la otra (Furió, 2000). En la actualidad la alta cultura, o cultura de elite, es cada vez más minoritaria y se ha refugiado en las clases medias y altas con altos índices de escolaridad y relativo bienestar económico, mientras que la moderna cultura popular es cada vez más mediática (difundida por los medios de comunicación, tradicionales y modernos) por lo que, debido a su ubicuidad, se ha vuelto cada vez más hegemónica. Hoy pertenecer a las clases altas no significa tener una alta cultura, sino solo altos ingresos, mientras que pertenecer a las clases populares es sinónimo de una cultura popular anclada en raíces tradicionales y una cultura mediática de corte popular, sobre todo de la televisión.

Por otra parte, hablando sobre la cultura popular y el poder que esta tiene para ser contestataria o pícara, hay que recordar que uno de sus ingredientes principales reside en el papel subversivo de la risa, que es democrática, homogeniza a los individuos y es uno de los pocos recursos que las clases populares tienen para reírse de los poderosos, tal como sucedía en los antiguos carnavales y fiestas populares, donde por igual ricos y pobres, clero, nobleza y artesanos convivían, a diferencia de hoy en día donde el carnaval se ha convertido en un espectáculo para ver y no participar. El famoso Carnaval de Río es eso, un espectáculo para ver y no participar, accesible para la mayoría solo a través de las imágenes de la televisión y medios impresos, que se celebra en un sambódromo, especialmente diseñado para que la gente pueda verlo a la distancia, sin mezclarse con las comparsas y cuyos derechos de transmisión por televisión son peleados cada año por las diferentes cadenas.

Mientras que años atrás la televisión se caracterizaba por enviar mensajes de forma unidireccional, hoy con internet los usuarios tienen la posibilidad de enviar mensajes de forma dialógica y asincrónica. La posibilidad de transmitir mensajes se potencia con la posibilidad de intervenir o crear mensajes, tal como sucede con los videos que se difunden en las plataformas virtuales de internet. Imágenes GIF y pequeños videos extraídos de películas o grabados con el celular o cámara de video son una forma en la cual los usuarios han roto con la hegemonía de la televisión (además del fenómeno de la piratería y las descargas domésticas de series y películas).

La plataforma de videos YouTube se ha constituido en el principal repositorio de imágenes en movimiento que son compartidas en las redes sociales como Facebook, desde videos musicales a videos grabados por los propios usuarios (caídas, bailes ridículos, accidentes, consejos, escenas extraordinarias) y en menor medida escenas de películas que los usuarios consideran significativas (escenas famosas de películas clásicas). Un fenómeno reciente es la intervención de algunas de esas escenas, en particular trataremos aquí de un caso particular, muy relacionado con los memes y las imágenes rumorales, el caso del video conocido como *Hitler se entera de...*, que es una clara muestra del poder de intervención por parte de los usuarios para parodiar otros productos y otros lenguajes al apropiárselos como mejor pueden y desean: por medio de la risa y la ocurrencia.

*Hitler se entera de...* es una de las escenas principales de la película alemana *Der Untergang* (2004), sobre los últimos días de Hitler en su bunker de Berlín. Las parodias se han hecho en los más variados idiomas y sobre los más diversos temas, tanto que a la productora llegó a molestarle que la gente respetara poco sus derechos de propiedad, mientras que a sectores de la comunidad judía les parecía una banalización del holocausto, por lo que emprendieron una campaña para eliminar

las parodias existentes en el año de 2010,<sup>3</sup> tentativa que tuvo poco éxito ante la gran cantidad de parodias que siguieron produciéndose.

En español algunos de los títulos disponibles en YouTube son: *Hitler se entera de que Brasil eliminó a Chile en octavos de final*, *Hitler se entera de que Chabelo no es un niño*, *Hitler se entera que Peña Nieto ganó las elecciones de 2012*, *Hitler se entera de que el Real Madrid ganó la final de la Champions*, *Hitler se entera de que el 21 de diciembre no se acabó el mundo*, *Hitler se entera de que el nuevo papa es argentino*, *Hitler se entera de lo de Ned Stark en Juego de Tronos*, *Hitler se entera que Putin tiene Crimea*, *Hitler se entera de que Ben Affleck es el nuevo Batman*, etcétera.

Tanta popularidad ha tenido esta escena que incluso existe ahora una aplicación para hacer la propia parodia de *Hitler se entera de...*<sup>4</sup> Tal vez este ejemplo sea la muestra de posibles rumbos que tomarán otras escenas de otras películas, de la misma manera que las parodias de canciones también son muy populares y contextuales, solo accesibles en su significado para quienes comparten el conocimiento de la situación referida. En el caso del video *Hitler se entera*, lo más notable es la habilidad lingüística que los usuarios muestran para poner en labios de Hitler relatos, bromas y chistes sobre toda una situación, monólogo en el que destaca la reducción a lo absurdo de ciertas situaciones que son el blanco de la mofa pública. Remix tecnológico al servicio de la cultura popular para hablar en clave de chiste de situaciones de la actualidad cotidiana.

## Palabras finales

La cultura popular contemporánea es rica en manifestaciones mediadas tecnológicamente donde lo que menos importa es la capacidad tecnológica como tal, sino la creatividad y el uso utilitario para hablar por la colectividad y posicionarse ante situaciones que preocupan a los grupos sociales, no desde arriba, a través de los discursos de los políticos, o desde los medios, a través de las industrias culturales que buscan la comercialización de sus productos, sino desde abajo, apropiándose los productos culturales, sometiéndolas a la lógica interpretativa de la cultura popular para proponer interpretaciones alternas de la realidad. Se trata de comentarios

3 “Retiran de YouTube las versiones modificadas de *La Caída*” (21 Abril 2010) *La Nación*, disponible en [www.lanacion.com.ar/1256958-retiran-de-youtube-las-versiones-modificadas-de-la-caida](http://www.lanacion.com.ar/1256958-retiran-de-youtube-las-versiones-modificadas-de-la-caida) [consultado: 4 de noviembre de 2014].

4 Llamada *Hitler Creator*, disponible en <http://chevismo.com/hitler> [consultado: 15 de octubre de 2014].

sociales que recurren ampliamente al bricolaje, el pastiche, la parodia, la sátira y la intertextualidad. La pobreza estética de ninguna forma significa que estos productos sean pobres en su significado, sino muy por el contrario, se trata de productos a los que hay que aplicar una mirada que trascienda lo estético o lo textual para fijarse en su riqueza intertextual, en la pluralidad de fuentes en las que se sustenta y a las que se hace referencia. Se trata de productos a los que hay que aplicar una lectura de segundo orden que traspase lo superficial para clavar la mirada en lo que está por detrás, en la segunda fila, más allá de lo aparente.

Fotografías, imágenes animadas, memes, videos, textos, música, todo sirve para parodiar una realidad considerada absurda, caótica, extraña, en la que el individuo se siente ignorado y que se le impone. Pequeña venganza de la picaresca popular frente a los abusos de los poderosos o sobre la realidad que difícilmente puede eludirse.

## Bibliografía

Aldrin, Philippe

2005 *Sociologie politique des rumeurs*, PUF, París.

Aurrecochea, Juan Manuel y Armando Bartra

1993 *Puros cuentos. Historia de la historieta en México, 1934-1950*, CNCA/Grijalbo, México.

Bajtín, Mijail

1987 *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Alianza editorial, Madrid

Baudrillard, Jean

1978 *Cultura y simulacro*, Kairos, Barcelona.

Bourdieu, Pierre

1979 *La fotografía. Un arte intermedio*, Nueva Imagen, México.

Brigs, Asa y Peter Burke

2002 *De Gutenberg a internet. Una historia social de los medios de comunicación*, Taurus, México.

Campion-Vincent, Véronique y Jean-Bruno Renard

2002 *De Source sûre. Nouvelles rumeurs d'aujourd'hui*, Payot, París.

1998 *Légendes urbaines. Rumeurs d'aujourd'hui*, Payot, París.

Castillón, Juan Carlos

2006 *Amos del mundo. Una historia de las conspiraciones*, Debate, Madrid.

Cortazar Rodríguez, Francisco Javier

- 2004 ¿Qué hay de nuevo? Rumores y leyendas urbanas en internet, Colección de Babel, 32, *Revista de la Universidad de Guadalajara*, 48 pp [separata].

Dawkins, Richard

- 2000 *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*, Salvat, Barcelona.

Deleyto, Celestino

- 2003 *Ángeles y demonios. Representación e ideología en el cine contemporáneo de Hollywood*, Paidós, Barcelona.

Eco, Umberto

- 1970 *Apocalípticos e Integrados*, Lumen, Barcelona.

Francescutti, P.

- 1999 “Sociología marciana: una lectura sociológica del fenómeno ovni”, en G. Gatti e I. Pérez de Albéniz, *Las Astucias de la identidad: figuras, territorios y estrategias de lo social contemporáneo*, UPV/EHU, Bilbao, pp. 87-102.

Froissart, Pascal

- 2002 “Les images rumorales. Une nouvelle imagerie populaire sur internet”, en *Média Morphoses*, 5, junio, pp. 27-35.

Furió, Vincenç

- 2000 *Sociología del arte*, Cátedra, Barcelona.

Gleick, James

- 2011 *The Information: A History, a Theory, a Flood*, Pantheon Books, Nueva York.

Gómez G., Ignacio

- 2013 “Del meme al imeme, trascendiendo la dimensión lúdica”, *Entre Textos*, 5(15), Universidad Iberoamericana León, pp. 1-9.

Gullino, Pablo Francisco

- 2012 “YouTube como transmisor de memes. El caso de ‘Hitler se entera de...’”, Ponencia presentada en el XIV Congreso RedCom, Universidad Nacional de Quilmes, 28-30 junio.

Herner, Irene

- 1979 *Mitos y monitos. Historietas y fotonovelas en México*, UNAM/Nueva Imagen, México.

Hoggart, Richard

- 1970 *The uses of literacy: aspects of working-class life*, Penguin, Londres (trad. francesa *La culture du pauvre*, Minuit, París).

Kapferer, Jean-Noel

- 1987 *Rumeurs. Le plus vieux média du monde*, Points, París.

- Le Quellec, Jean-Loic y David Motlow  
 1997 "From Celestial Letters to 'Copylore' and 'Screenlore'", *Reseaux*, 5(1), pp. 113-144.
- Losse, Kate  
 2013 "The return of the selfie", *The New Yorker*, 5 de junio, disponible en: [www.newyorker.com/online/blogs/elements/2013/06/the-return-of-the-selfie.html](http://www.newyorker.com/online/blogs/elements/2013/06/the-return-of-the-selfie.html) [consultado: 4 de noviembre de 2014].
- Lyotard, Francois  
 1984 *La condición posmoderna*, Cátedra, Madrid.
- Ortí, Antonio y Josep Sempere  
 2000 *Leyendas urbanas en España*, Booket, Barcelona.
- Patán, Julio  
 2005 *Conspiraciones. Breve historia de la conquista del mundo por los extraterrestres, los masones, la ONU, las élites financieras, el establishment, etc.*, Paidós, México.
- Renard, Jean-Bruno  
 1999 *Rumeurs et légendes urbaines*, PUF, París.
- Sibilia, Paula  
 2008 *La intimidación como espectáculo*, FCE, México.
- Sontag, Susan  
 2006 *Sobre la fotografía*, Alfaguara, México.
- Tifentale, Alise  
 2014 "The Selfie: Making sense of 'masturbation of self-image' and the 'virtual mini-me'", *The Graduate Center*, The City University of New York, Nueva York.
- Thompson, John B.  
 1993 *Ideología y cultura moderna. Teoría crítica social en la era de la comunicación de masas*, UAM-X, México.
- Urteaga, Eguzki  
 2009 "Orígenes e inicios de los estudios culturales", *Gazeta de Antropologia*, 25(1), 17 pp.
- Villalobos A., Iván  
 2003 "La noción de intertextualidad en Kristeva y Barthes", *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 41(103), pp. 137-145.
- Virilio, Paul  
 1988 *Estética de la desaparición*, Anagrama, Madrid.

## RESEÑAS







**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

.....  
RODRIGO DÍAZ CRUZ, *LOS LUGARES DE LO POLÍTICO, LOS DESPLAZAMIENTOS DEL SÍMBOLO. PODER Y SIMBOLISMO EN LA OBRA DE VÍCTOR W. TURNER*, Universidad Autónoma Metropolitana/Gedisa, México, 2014, 412 pp. ISBN 978-84-9784-861-9/ ISBN UAM 978-607-28-0192-9  
.....

## **Entretejimientos y urdimbres:** *La dramatización de Víctor Turner en la épica de Rodrigo Díaz*

POR HÉCTOR ADIÁN REYES GARCÍA

*Universidad Autónoma de la Ciudad de México*

*hsrg-18@hotmail.com*

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3793-4697>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/rl1/reyesgarciaha>

Un buen antropólogo no debe desdeñar el análisis de los símbolos. Mucho menos emprender un camino peyorativo en donde el poder y el simbolismo tomen pasajes y atajos difusos. Habría que encadenarlos, colocarlos en una esfera que compacte uno sobre otro, como si la vida social fuese una urdimbre en que se entretejieran las relaciones de poder y las acciones y reacciones simbólicas, que una devenga de otra. He aquí la tarea antropológica para el estudio de las sociedades contemporáneas: evidenciar, asociar y contraponer acciones, modos de conducta, valores y relaciones. Todos ellos venidos de situaciones particulares que consideren la existencia del poder a través del símbolo y la procedencia del símbolo por medio de la inscripción y representación de las relaciones de poder.

FECHA DE RECEPCIÓN 15/11/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 22/04/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 77 · AÑO 35 · JULIO-DICIEMBRE DE 2014 · PP. 217-222

Por ello “una antropología del poder que desconsidere el análisis simbólico [...] es una antropología ciega y, a su vez, la exploración de la dimensión simbólica de la vida que omite el esclarecimiento de las relaciones de poder es una antropología vacía” (Díaz, 2014: 19). Desde el inicio de este libro hasta su conclusión, Rodrigo Díaz es insistente, es una de las tesis que de una u otra forma busca defender. Todo el tiempo posiciona a Víctor Turner en los debates de la antropología contemporánea. El valor de la obra nace en este punto: no es una monografía, mucho menos una recopilación de tesis turnerianas; al contrario, el manuscrito presenta un análisis argumentado en donde el autor —con la camiseta turneriana— tiene el ingenio narrativo para dramatizar, criticar, reforzar, incluso ampliar las propuestas de un antropólogo que para muchos se encuentra ya en el baúl de los recuerdos.

*Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo...* dramatizan la antropología procesualista. El libro es redactado bajo la lógica de los conflictos y las contradicciones particulares del anclaje sociocultural. Las propuestas de Díaz son abiertas, un tanto multidisciplinarias, pues al no repetir lo que Turner enunció en alguno de sus tratados, el autor al argumentar quebranta teorías, enriquece la antropología procesualista y las ideas propias, teje relaciones significativas a través de la indeterminación de un drama narrativo, en el que actúa como intermediario entre el lector y el análisis vislumbrado desde el poder y el simbolismo. Hace una retrospectiva creativa, incluso relee los aciertos y desaciertos de Turner, pero comprendiéndolo desde el mundo contemporáneo, desde las circunstancias de nuestro tiempo.

Ciertamente, el texto es enriquecedor, Díaz dramatiza y a su vez entreteje contextos, asocia y diferencia conceptos, muy al estilo de Ludwig Wittgenstein, quien propone el término *entretejimiento* para entrelazar y desmembrar “acciones lingüísticas y acciones no lingüísticas, entre lenguaje y práctica social [...] entre práctica social y símbolos” (Díaz, 2014: 255); no busca decir el cómo de las cosas, sino llevar al lector por los atajos en los que el antropólogo muestra, revela y distingue, siempre apoyándose en la descripción, la narración y la comprensión de palabras y símbolos que derivan de prácticas sociales en y para situaciones particulares. Aunque, al parecer, para algunos especialistas del campo antropológico el libro que hoy comento, y a la vez reseño, no cumple —al menos en su totalidad— este mar de expectativas.

Es un tanto insostenible, poco creíble, que podamos vivir en una realidad pura. De hecho vivimos en una trama simbólica que nos orienta según nuestros gustos e intereses, excluyendo la razón y prefiriendo el espectáculo, solventándolo en una “reasignación de contenidos”; así lo que enuncia Leonardo Tyrntania (2014) al narrar la sensación que le dejó el libro de Rodrigo Díaz. En la primera semana de septiembre de 2014, la revista *Este País* presentaba la “recomendación” literaria de Tyrntania:

“esperaba que el nuevo libro de Rodrigo Díaz sobre el simbolismo me llevase por ese territorio de la mano de la razón. Pero me encontré con que no existe racionalidad sin adjetivos [...] La semiótica se pone [...] al servicio de nuestra frustración y nos ayuda a vivir por encima de ese sumidero que es la realidad. Esa es mi lectura” (Tyrantania, 2014).<sup>1</sup>

Tyrantania es directo. En su opinión el libro que reseño solo nos lleva a una realidad de contenidos impuestos o a una *resemantización*, en donde no hay control en el objeto de estudio y solo se finge la dramatización de un mundo que a través de la escritura parece mejor. Con el respeto que se merece el doctor Tyrantania, no concuerdo con esa lectura, pues en mi opinión el libro de Díaz reformula propuestas y refuta otras, de hecho incluye las propias. Toma lo particular para trabajar desde dos esferas de la vida social: el poder y el símbolo. Hay orden en el estudio, un tema porque velar y promesas sobre otro que vaya por el mismo camino, un texto enriquecedor que rompe el intento y se sedimenta sobre el de otros que buscan hacer lo mismo.

Para evidenciar la estructura y el interés hacia la lectura de *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo...* es momento de enunciar la forma, la épica y la dramatización de su contenido. El libro se suma a la serie CLA-DE-MA, un listado de escritos que bajo la tutela antropológica abre el espacio a la publicación de Díaz; es una edición a cargo de la Universidad Autónoma Metropolitana y la Editorial Gedisa. Ocupa 412 páginas. Contiene una introducción, ocho capítulos —cada uno destinado al análisis que Turner hace sobre el poder y el simbolismo—, un extenso listado sobre libros, monografías y artículos que en su momento redactó Víctor Turner y una serie bibliográfica que apoyó, relevó y refutó el mismo Díaz al redactar el manuscrito.

En el apartado introductorio se aclara el porqué del libro. Prácticamente la respuesta de aquel interrogante proviene de tres puntos: 1) la antropología turneriana es poco conocida; Turner solo fue un estudioso del momento, que encontraría cabida hace veinte o treinta años, mucho menos impulsó una retrospcción antropológica como la de Clifford Geertz o Claude Lévi-Strauss, incluso no hay una obra que

1 Vale la pena leer el comentario que el doctor Leonardo Tyrantania hace de la obra de Rodrigo Díaz. Certero y sin titubeos, el crítico enuncia su postura, un tanto mínima, pero adecuada para los objetivos de la publicación que lo incluye. Creo que sería interesante armar un debate, un encuentro crítico entre ambas propuestas, pues al fin de cuentas, diría Tyrantania, es el lector quien toma el “destino en sus manos” y decide cómo adentrarse en el estudio del poder y el simbolismo. Basta decir que la reseña se encuentra digitalizada en la versión electrónica de la revista *Este País*, disponible en: <http://estepais.com/site/2014/recomendaciones-y-reseñas-2/#sthash.lL3pEoq.dpuf>.

enaltezca su legado; 2) no importa lo “novedoso”, lo relevante recae en la lectura argumentada de las obras de Turner para insertarla en lo particular, en nuestras circunstancias y en la antropología contemporánea y 3) para el procesualismo el individuo es un ser transicional que cruza caminos dejando un legado cultural y a su vez ese camino construye un mundo social atravesado por conflictos performativos que entretejen el poder y el simbolismo. La “Introducción” es un apartado breve en donde se enuncian estas directrices, el contenido de los capítulos y los clásicos agradecimientos de carácter laboral y afectivo.

En el libro que nos ocupa el antropólogo sudafricano Max Gluckman abre la trama del estudio. “Del análisis situacional a los dramas sociales. Sobre el surgimiento de la antropología procesualista” es el título del primer capítulo; se ubica a Turner como el discípulo crítico que sobrepasó a su maestro: Gluckman.<sup>2</sup> De igual forma como investigador y profesor del *Rhodes-Livingstone Institute*, instancia que tiempo atrás fue dirigida por el impulsor de sus nociones investigativas. Se presenta la madurez que adquirió la antropología procesualista, al igual que sus puentes transicionales entre los años cuarenta y los sesenta, la crítica al estructural-funcionalismo y la adopción de la Escuela de Mánchester. De ahí el porqué de los dramas sociales, el desplazamiento de los análisis situacionales, el poder y el simbolismo.

“Los lugares de lo político...”, “El abuso del mal...” y “Transición...”, son algunos fragmentos o términos que utiliza Rodrigo Díaz para intitular los capítulos 2, 3 y 4, en los que amplía, critica y analiza —desde las investigaciones que Turner hiciera entre los ndembu— las categorías de *drama social*, sus fases, *campo*, *arena*, *ritualización*, *ceremonia definicional* e *investidura simbólica*. Siguiendo la lógica capitular, el primero muestra las condiciones generales que el procesualismo le heredó a la antropología política, además de definir y completar las categorías turnerianas, el segundo adquiere una riqueza particular. En él, Rodrigo Díaz ejerce el drama social, hace uso de sus fases y de los procesos primarios que suscitan, para pensar un caso particular: las problemáticas de la pedagogía de la violencia en los actos fundacionales de los Estados-nación, los abusos del mal que se despliegan en la

- 2 En las primeras páginas del libro, Rodrigo Díaz asegura que hay poco conocimiento de las obras de Turner. Casualmente, Leif Korsbaek (2012) indica esto mismo en una antología de textos sobre Max Gluckman, pues al igual que en el caso de Turner hay muy pocas de sus obras traducidas. Según Korsbaek, el único libro de Gluckman que existe en nuestro idioma es *Política, ley y ritual en la sociedad tribal*, y no más de dos o tres artículos. Aquí viene a cuento la tarea de Korsbaek, pues en la citada antología —que no se ha publicado— presenta una versión (apoyándose en un equipo de colaboradores) de doce trabajos de investigación de dicho autor. También habría que destacar la que el estudioso de Gluckman hiciera sobre otro libro: *Costumbre y conflicto en África* (2009), publicado por la Universidad Nacional de San Marcos, Perú.

dramatización social, el quehacer de la historia ejemplificada en los encuentros y desencuentros de la Independencia de la Nueva España y amplias críticas a las tesis procesualistas, las que para Díaz pueden complementarse con la teoría de Richard N. Adams, que se inscribe en la evolución del poder.

“Transición. El persuasivo espectáculo del poder. Simbolismo, rituales políticos y ritualización” representa el capítulo 4, que sirve de puente entre los extractos subsiguientes y un futuro libro que Rodrigo Díaz promete en forma explícita, un texto sobre procesos rituales, peregrinaciones, antropología de la experiencia y del *performance*. Es el extracto perfecto en el que se articula el poder y el simbolismo desde la ritualización, la ceremonia y el símbolo. La diversidad de constructos teóricos que analizan las formas simbólicas se hacen presentes en el siguiente capítulo, “Los desgarramientos del símbolo”. Presenta ahí una esquematización detallada sobre el análisis que hicieran dos tradiciones del campo humanístico, social y cultural, entre el siglo XIX y el XX: la clásica o latina y la hermética o romántica.

Una *selva de los símbolos* inunda las páginas del libro, pues en los capítulos 6, 7 y 8 Díaz reinventa el simbolismo; cuestiona, distingue y amplía las propuestas que por décadas han sedimentado a la antropología. El capítulo 6 refugia las propuestas simbólicas que Émile Durkheim redactara en *Las formas elementales de la vida religiosa* o aquel clásico ensayo en el que hablaba de las “clasificaciones simbólicas” junto con Marcel Mauss. De hecho, se mencionan las críticas del mismo Lévi-Strauss y de un orden clasificatorio que conduce hacia las problemáticas del realismo, el pluralismo ontológico y las estructuras simbólicas. De la mano con ello, “Los desplazamientos del símbolo” se apropia de varias páginas del libro. Aquí se reconstruye el análisis turneriano, se asegura que Turner dejó lo superficial y expresivo para adentrarse en la *concepción pragmática y performativa* de las acciones sociales que disparan y a su vez orientan los símbolos; se toma a Wittgenstein “para ir más allá” del *entretrejimiento* de la antropología del poder y el simbolismo. La minuciosidad de Díaz no puede dejar atrás a Dan Sperber y toma las tesis de *El simbolismo en general* para reconocer las críticas que en este libro se le hicieran a Turner, pero a su vez los quiebres o, en palabras de Díaz, *la suerte de vértigo argumental* que Sperber presenta ante el saber, la razón y el simbolismo.

Razón y símbolo es el eje dicotómico del último capítulo. Tajantemente se busca sacar al lector del ilusionismo de la antropología simbólica, se marcan caminos distantes entre Clifford Geertz y Víctor Turner, aquellos especialistas que más que semejanzas marcaban posturas disímiles. El desencuentro, según Díaz, se halla en uno de los trabajos de mayor influencia de Geertz, “La religión como sistema cultural”, en el que se cree nacen ejes simbólicos, funcionalistas y relativistas. Finalmente,

apoyándose en algunos trabajos del filósofo Carlos Pereda se propone la defensa antropológica de una *razón enfática* que permita disolver los modelos dicotómicos y corromper los establecidos. Quizá este sea el capítulo que lleva a Leonardo Tyrntania a pensar que en el libro de Díaz solo existe una *racionalidad sin adjetivos* o *reasignación de contenidos*. Para finalizar la presente reseña, no está de más mencionar que el texto culmina con una extensa recopilación de monografías, libros, capítulos y artículos que redactara Turner en sus momentos de estudio, y una “bibliografía general” en la que Díaz evidencia el porqué de la épica y la dramatización de su estudio. Ahora solo falta esperar la continuación, la segunda parte o el *entretrejimiento* y la *urdimbre* del manuscrito que marcará la continuación de *Los lugares de lo político...*

## Bibliografía

Díaz Cruz, Rodrigo

- 2014 “Introducción” y “Los desplazamientos del símbolo”, en *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo. Poder y simbolismo en la obra de Víctor W. Turner*, UAM / Gedisa, México, pp. 15-26 y pp. 251-313.

Korsbaek, Leif

- 2009 *Costumbre y conflicto en África*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos-Facultad de Derecho y Ciencia Política/Fondo Editorial UCH, Perú.
- 2012 “Max Gluckman: innovador y tradicionalista en la antropología británica”, en Leif Korsbaek (ed.), *La antropología de Max Gluckman. Antología*, México, pp. 4-64 [manuscrito].

Tyrntania, Leonardo

- 2014 “Recomendaciones y reseñas” *Este país. Tendencias y opiniones*, <http://estepais.com/site/2014/recomendaciones-y-reseñas-2/#sthash.ltL-3pEoq.dpuf> [consultado: 14 de octubre de 2014].



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

.....  
*DE LA SENSUALIDAD A LA VIOLENCIA DE GÉNERO. LA MODERNIDAD Y LA NACIÓN EN LAS REPRESENTACIONES DE LA MASCULINIDAD EN EL MÉXICO CONTEMPORÁNEO DE HÉCTOR DOMÍNGUEZ RUVALCABA*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México, 2013 (Publicaciones de la Casa Chata).  
.....

POR MARÍA CRISTINA FUENTES ZURITA\*

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, Ciudad de México, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7230-6103>

E ISRAEL JACOB FLORES GARCÍA\*\*

Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social, Ciudad de México, México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8029-2194>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176

DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/rl2/fuenteszuritamc/floresgarciaij>

**E**ste libro constituye un verdadero aporte para los estudios sobre las identidades de género, específicamente para los vinculados a la investigación sobre masculinidades en las ciencias sociales. No se sustenta en las perspectivas tradicionales de estudios de salud sexual y reproductiva, sino desde el aporte del dispositivo foucaultiano de poder: como “arreglo de elementos para que algo ocurra”. Héctor Domínguez Ruvalcaba observa fundamentalmente las tecnologías sociales y culturales que estructuran los géneros y las sexualidades, lo que nos lleva a su comprensión.

Este autor estudia en general las representaciones de la masculinidad, su construcción social y cultural desde de la época porfiriana, pasando por la Revolución mexicana. Las analiza en las obras escritas y en las imágenes producidas desde ese hecho histórico hasta la actualidad. Traza una línea de estudio para llevarnos a desentrañar por qué escasean las investigaciones exitosas sobre los hechos vinculados a los feminicidios de Ciudad Juárez.

FECHA DE RECEPCIÓN 15/11/14, FECHA DE ACEPTACIÓN 22/04/14

IZTAPALAPA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

NÚM. 77 · AÑO 35 · JULIO-DICIEMBRE DE 2014 · PP. 223-229

El libro de Domínguez resulta bastante erudito; brinda toda una perspectiva para complejizar o problematizar de manera interesante las investigaciones en general de estos temas, pues las contempla desde una mirada sobre las masculinidades y su papel en México. De la mano de Judith Butler va mostrando cómo la actuación de los hombres invita y estimula continuamente la repetición de la acción viril y de poder, actuación de la que dependen para su existencia. Construcciones que configuran el sentido de una tradición, de una praxis del vivir la masculinidad violenta, una forma de mundo en la que no es fácil ni vivir ni desertar. Mandatos del género dominante que configuran subjetividades e intersubjetividades donde pareciera que los contextos pueden más que los hombres y las mujeres que los representan. La revisión minuciosa de lo concerniente a las acciones de los hombres y sus cuerpos, que ofrece Domínguez, queda anclada en el habla, en los diálogos, las interacciones y descripciones de las novelas, películas y obras de teatro mexicanas que nos llevan a terrenos fundantes de cómo se construye la imagen de los hombre heterosexuales y otras expresiones disidentes de género, tales como los travestis y homosexuales en este país. De manera tangencial y relacional bordea lo que significa en esta cultura ser mujer y sus funciones/representaciones en las relaciones homosociales del contexto nacional.

En el primer apartado, “Intervenciones sensuales”, Domínguez inicia explicando las posturas del hombre héroe en las esculturas ubicadas, por ejemplo, en la avenida Reforma, en el corazón de la ciudad de México, que muestran cómo el cuerpo viril forma parte del imaginario, un cuerpo masculino patrio. Pasa también por el del rebelde, revolucionario, macho y tierno de Pancho Villa, hasta llegar al cuerpo homoerótico de la película de *El lugar sin límites* y al violento de los “gandallas” de la línea fronteriza en Ciudad Juárez, apoyándose también en etnografías y cintas recientes, producidas aquí y en Estados Unidos, sobre el tema. Su mirada sobre la violencia y las masculinidades, decíamos, nos ofrece herramientas para comprender lo que pasa en la actualidad, y no solo en el norte del país.

De autores clásicos sobre la mexicanidad como Samuel Ramos, Octavio Paz, entre otros, refiere cómo se coloca una postura hegemónica sobre las formas de ser hombre, es decir, cómo se instauran las representaciones sobre la masculinidad hegemónica y cómo estas están en consonancia con los intereses del grupo dominante, apoyándose en la lectura de Gramsci. El autor realiza esta investigación basado en un marco conceptual firme y aplica el análisis de las tecnologías de género, concepto desarrollado por Teresa de Lauretis con fundamento en el dispositivo foucaultiano y su análisis arqueológico. Junto a un análisis crítico de género (*queer*), que incorpora los estudios del cuerpo y de las emociones, revisa la cultura popular: la gráfica

mexicana de Posadas, las películas clásicas del cine de oro mexicano, de directores como el Indio Fernández.

Lo que más impacta es su minuciosidad para el estudio de la subjetividad, dejar ver los modos de existencia de la sensibilidad moderna; pues nos muestra la seducción, el erotismo masculino, el homoerotismo y el papel de lo femenino o lo feminizado en este juego de confrontaciones, para lograr confirmarse entre los varones. La masculinidad se muestra y se basa en la afirmación de esta entre ellos. Así se construye una sociedad patriarcal sustentada en la homofilia que seguimos viendo en reuniones sociales, en la televisión, escuchando en la música, acompañados de la homofobia y la misoginia. La perspectiva de Domínguez sobre la investigación de la literatura, la pintura y la cultura popular con enfoque de género, al analizar la cultura mexicana, consigue un resultado revelador y potente, más allá de los derechos de las minorías. Nuestra cultura monolítica de ser hombre machista duele, cuesta ser hombre en este país e impacta en su forma de muerte y en su no cuidado.

En nuestros enfoques disciplinarios es necesario tomar en cuenta estudios sobre el género provenientes de otras áreas de conocimiento como esta, para seguir problematizando tanto las preguntas como los resultados de las investigaciones cuando de hombres y mujeres se trate. Ahora, con este trabajo sobre la interpretación de la seducción, del homoerotismo y la homofilia, apoyado en el análisis de las imágenes, los párrafos y descripciones ficcionales de la novela mexicana, se enriquecerán nuestros estudios. El aporte del autor se ubica en partir de los estudios literarios y los culturales, además de sostener una posición crítica de los estudios de género, que va más allá de los derechos, haciendo evidentes cambios necesarios en las creencias, en la cultura. Su tesis es que el Estado mexicano revolucionario construye esa imagen del varón, macho, valiente y violento, que la literatura posrevolucionaria enfrentara al mostrar un hombre más moderno por la complejidad de sus sentimientos. Este tema es analizado en los últimos años por Judith Butler con el constructo del género melancólico, provocado por la aversión al reconocimiento del deseo homoerótico. Así subvierte la construcción del complejo de Edipo, ya que afirma que se elabora desde la matriz heterosexual.

Como dice la canción ranchera: “si me han de matar mañana, que me maten de una vez”, representación de la masculinidad que debería pasar a ser un baluarte de la mexicanidad en los museos, pero desgraciadamente la identidad no es un asunto de vitrinas; opera, y frente a ella se definen nuestros jóvenes en la actualidad con las condiciones de precariedad que nos rodean, y la hacen valer. Pervive, pues se ha construido más que un imaginario lleno de representaciones, una ideología a veces inamovible y muchas veces inescrutable, sobre todo respecto del binomio masculini-

dad/violencia. Es por ello necesaria esta postura interesada en la construcción social de las masculinidades, más que en los esencialismos. Domínguez realiza el análisis que en este libro nos ofrece, de la mano de diversos autores. Por ejemplo, dialoga con Deleuze y Guatari para estudiar las *narraciones* homosociales en las cuales se perciben, mitifican y deconstruyen la fobia y el deseo, en cuya frontera, como nos dice, se esbozan las relaciones de poder. Lo hace analizando los contactos conflictivos, con frecuencia violentos, como sistema de aceptación y rechazo, dando lugar a una masculinidad como metáfora de la nación representada en un proceso de flujos oscilantes entre deseos y expulsiones, donde tanto la misoginia como la homofobia son los otros dos elementos esenciales para representar la nación. La propuesta del libro sobre la caracterización de la estructura política por los *pactos* homosociales la deriva del concepto de “pactos patriarcales” de Celia Amorós, como sistema de prácticas en las que los hombres marcan su pertenencia al grupo dominante. Finalmente, toma de Eve Kosofsky Sedgwick el concepto de “*deseo* homosocial” para dar cuenta de cómo el vínculo entre hombres cumple una función de reforzamiento de la ideología heterosexista y la vigilancia homofóbica de las conductas masculinas.

En la primera parte del libro, sobre las intervenciones sensuales, pretende responder a la pregunta de cómo se produce la masculinidad como parte del proyecto de modernización en las artes mexicanas. En el capítulo uno se estudia el cuerpo del hombre y la sensualización por medio del arte nudista. Estudia la escultura de héroes, la descripción de la sensualidad masculina en el arte y la narrativa, la representación de los indígenas y mexicanos en la pintura, que al proveerlos de sensualidad y subjetividad pueden ser interpretados en el código moderno. Así cruza sensualidad y colonialismo

En el capítulo dos vemos cómo los límites de lo nacional pueden leerse en las representaciones del hombre por medio de su vestimenta no viril. Aquí da cuenta de cómo el travestido es un instrumento de crítica de los prejuicios sociales y detonador que desestabiliza las identidades. En el porfiriato, el afeminado es el enemigo ideológico y síntoma de decadencia pues se consideraba una marca antinacional. Después llega a analizar el arte neomexicanista más reciente de Nahúm B. Zenil, Graciela Iturbide y Julio Galán donde el travestismo representa la deconstrucción del punto de vista homofóbico. La multiplicación del vestido sugiere identidades intercambiables, o por medio de la desaparición del sujeto, que la identidad es una cuestión de superficies.

En la segunda parte del libro, intitulada “Las pasiones homosociales”, estudia las narraciones que han formado la visión pública de la Revolución. La descripción de los hombres revolucionarios nos conduce, dice el autor, al análisis del vínculo

homosocial como un sistema íntimo que estructura el poder de las relaciones que engendra el Estado. En primer lugar analiza la novela clásica de la Revolución, *El águila y la serpiente*, de Martín Luis Guzmán —donde dibuja la tensión entre el homoerotismo y la naturalización de la violencia entre los hombres—, hasta llegar a películas como *Un lugar sin límites* de Ripstein y las de Ismael Rodríguez, *A toda máquina* y *Qué te ha dado esa mujer*. En la primera, la seducción de la Manuela pone en peligro las identidades monolíticas del género masculino, se produce un deseo que no es normativo y eso desestabiliza la identidad de Pancho, el protagonista del filme, llevándolo a reafirmar el orden heterosexual a través de participar en el asesinato de la Manuela, alegría de la violencia homofóbica en México. En cambio, en las otras dos películas la relación de Pedro y Luis implica la seducción que es negada o escondida detrás de la competencia. Ellos mantienen su deseo oculto bajo la lógica de la rivalidad más que implicado en una relación erótica, como es el caso de la anterior, la de *Un lugar sin límites*. Un factor común en ambas posturas, entre la relación seductora y la desafiante, es la presencia de la violencia, un hilo conductor en la trama de la representación masculina.

En la tercera parte del libro, “Iluminando el machismo”, se expone cómo el estudio de las relaciones de género no puede partir de una estructura definida y finita, desde el momento en que su configuración es ubicua y contradictoria. De hecho, señala una de las contradicciones marcadas en el trabajo de Paz y Ramos: la construcción del deseo sobre la base de lo no deseado, relación compleja de poder que se extiende a toda la sociedad, dinámica que abre camino para entender los fundamentos culturales de la violencia social. Con autores como Revueltas, Monsiváis, Paz, Argüelles, entre otros, descubre las pugnas internas que hacen de este macho un personaje melancólico y violento. Con el análisis de la obra de José Revueltas, nos muestra cómo el género es invisible para los hombres y desde ahí actúan. Sean de izquierda o de derecha. En este sentido, si retomamos a Daniel Cazés, es como si estuvieran enajenados por una estructura misógina que les da dividendos patriarcales. El machismo está enraizado en el colonialismo y trabaja la inferioridad y el rencor del mestizo medroso, ya que el objetivo de Domínguez es mostrar que el colonialismo es una resistencia a la cultura occidental, que se expresa en el patriarcado nacionalista, en una moralidad hipócrita y en una sexualidad indefinida que ubica el machismo más allá de la heterosexualidad.

Le dedica un buen análisis a la autoimagen del mayate, su práctica erótica consistente en ser deseado como un cuerpo viril, lo cual es un sistema de comportamientos y una serie de significados que permiten la articulación de su subjetividad. Con este engañoso juego de espejos, nos dice el autor, queda suspendida toda la gama

de sexualidades, dando paso a las sexualidades multifacéticas que aparecen en la novela de Luis Zapata, *El vampiro de la colonia Roma*, o en lo opuesto, la sexualidad coercitiva presente en *Las púberes canéforas*, de José Joaquín Blanco.

Al final del libro el autor aborda el tema de la invisibilidad de la violencia de género, y los elementos que permiten la emergencia del hombre violento de nuestros días en el contexto de Ciudad Juárez. En las obras de teatro, películas y documentales sobre los feminicidios en aquella región se observa cómo aparecen como justificaciones desde los resentimientos contra las mujeres, las patologías de los asesinos, hasta la falta de la figura del patriarca que las proteja, frente a la de los heroicos policías. De hecho, se consideran las demandas de la sociedad civil como obstrucción de la misión policiaca. Sin embargo, aumentar cuerpos policíacos solo da como resultado que se expanda la violencia, nos dice Domínguez, quien termina proponiendo que atreverse a pensar un contramovimiento es pensar que la masculinidad puede liberarse de las limitaciones del patriarcado, y termina preguntando si eso será posible alguna vez.

Desde esta pregunta con la que cierra el libro Domínguez, nos gustaría comentar dos intentos de abordar las relaciones de género entre los hombres. La primera, una investigación cualitativa sobre los significados de ¿qué es ser hombre?, realizada hace quince años y financiada por la OPS, en la cual participaron 15 psicólogos sociales y sociólogos de la UAM-I, UNAM, y El Colegio de México con enfoque más amplio sobre las identidades sexuales y la intervención de la colectiva La Lleca con adolescentes, a través del performance, recién publicada con el apoyo del FONCA. La Lleca lleva 10 años trabajando con hombres en reclusión.

En la primera pesquisa, los resultados en general de 35 entrevistas y grupos focales de adolescentes entre (12 y 29 años) en dos zonas del DF, una marginal y otra popular, mostraron el modelo dominante con el cual se definían los chicos: ser proveedores, fuertes y activos sexualmente, con una amplia vigilancia social para no ser feminizados y el papel contradictorio que jugaban los homosexuales en sus grupos, para reafirmarse y platicar sobre las emociones. En las recomendaciones entregadas a la Organización de Salud Panamericana (OPS) se propusieron campañas de comunicación social en que se promovieran o valorizaran diversos modelos de ser hombre, que por cierto sí se encontraron: tiernos, cariñosos, etc., y una alianza entre hombres y mujeres frente a la globalización y sus repercusiones en las familias y los trabajos. Lo anterior, sobre todo, para aminorar la desestabilización de los roles de género que ya se presentaban debido a la inestabilidad económica e incorporación masiva de las mujeres al trabajo, sobre todo informal. También se recomendó que se promoviera más apoyo y solidaridad entre hombres y mujeres, además de

empoderar a las mujeres, e intervenciones grupales con los hombres. Asimismo, se sugirió continuar con una investigación sobre los diferentes tipos de relación entre hombres y mujeres (amigas, amigas con derecho, novias, etc.) para un trabajo más real y menos prejuicioso sobre las relaciones sexuales y las políticas de prevención del VIH y otras ITS.

Las intervenciones de La Lleca están en la vanguardia al trabajar con las masculinidades de presos, educadores, estudiantes, “o lo que sea”, desde el cuerpo, las emociones y la afectividad, sobre las formas de cambiar las desigualdades, la opresión y el sometimiento al orden social y las formas culturales que las generan. Intentan trazar un camino que va de la reflexión individual y colectiva a acciones de transformación en la vida cotidiana. Lo anterior, junto con este libro fundamental de Domínguez Ruvalcaba, da pistas de por dónde continuar.





**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

.....  
*TESTIGOS DE SÍ MISMOS: NARRATIVAS POLÍTICAS DE JÓVENES BOGOTANOS*, JAIRO H. GÓMEZ ESTEBAN, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá, 2013, 280 pp., ISBN 978-958-8782-63-8.  
.....

OSCAR USECHE ALDANA  
Universidad Minuto de Dios Bogotá, Colombia  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8342-7015>

ISSN: ISSN-0185-4259; e- ISSN: 2007-9176  
DOI: <http://dx.doi.org/10.28928/ri/772014/rl3/usechealdanaoj>

**A**dentrarse en el libro: *Testigos de si mismos. Narrativas políticas de jóvenes bogotanos*, del profesor Jairo Gómez, es aceptar la invitación del autor a abordar lo juvenil desde nuevos lugares, así como experimentar su innovación metodológica de sumergirse en la subjetividad de los jóvenes, sin abandonar la fundamentación filosófica, lingüística y sociopolítica, pero marcando un curso creativo de construcción de un relato de ficción, que busca expresar la voz interior de los protagonistas, que así pueden llamarse literalmente, de esta investigación.

Así, al final del texto nos vamos a encontrar con una intensa discusión teórica y epistemológica de la estrategia de la investigación social literaria como camino para acceder a los “pliegues más ocultos de la subjetividad”, buscando la voz interior del investigador y los entrevistados que tiene, como uno de sus propósitos, “desvanecer las fronteras intersubjetivas” entre ellos. La investigación se corona con un relato literario: “Sé que habrá de salir feliz para la batalla”, cuyo insumo son las narrativas políticas del trabajo de campo y en donde el autor plasma su apuesta fundamental por la escritura literaria para registrar y describir, en una narración ficcional, destellos de la urdimbre simbólica que agencia la constitución de la subjetividad. Dicho en palabras del autor: “Una de las hipótesis centrales de este libro es demostrar con esta investigación que la literatura —en este caso un relato que reemplaza las con-

clusiones canónicas— constituye una herramienta de interpretación que posibilita acceder a horizontes de inteligibilidad de las narrativas políticas, que la teoría social y la filosofía no logran alcanzar por su obligatoriedad de mantenerse en unos juegos de lenguaje y normatizados por unas gramáticas sedimentadas históricamente”.

Voy a resaltar solo algunos de los aportes que hace Jairo Gómez en este texto, que es el resultado de su investigación doctoral y en el que navega con maestría por una serie de tópicos de gran importancia y actualidad en campos como las subjetividades políticas, la dimensión estética de la subjetivación, las novedades en las maneras de ser joven; las tensiones políticas que subyacen a las narrativas biográficas de los jóvenes, su afectación por el tiempo histórico, la representación y vivencia de sus proyectos políticos, sus trayectorias vitales, los problemas de la memoria y la identidad; las preguntas por la educación política y la mediación de la experiencia sensible y, claro, el desplazamiento de la escritura teórica a la creación literaria.

La construcción y tratamiento del campo problemático que Gómez constituye como un espacio de relaciones entre la juventud, las políticas y las narrativas, hace posible ir tejiendo un entramado en el que emerge la comprensión de los nuevos procesos de subjetivación juvenil, en las nuevas condiciones que han surgido para la acción política y que han transformado el sentido mismo de lo político.

Esas nuevas condiciones que se refieren a la ampliación del campo de la política abarcan cuestiones más entrañablemente ligadas a la vida cotidiana, vinculadas a luchas de distribución de los bienes materiales e inmateriales, que se alejan cada vez más de los rituales de la macropolítica de representación para instalarse en las singularidades de luchas emancipatorias de signo micropolítico referidas a las vivencias de la libertad sexual, de la reapropiación del cuerpo, de las percepciones estéticas y, claro, de las opciones éticas sobre el mundo de lo público.

La crítica al concepto de ciudadanía, y a la manera como lo hemos adoptado en Colombia, menos en el sentido de actor político y más en el de “atributo”, o todavía más crudamente, como “competencia”, es el entorno en el que hace la crítica de la “educación política”, “la educación ciudadana” y la “educación para la democracia”, con las que se ha saturado de vacuidades la escuela en el país. Esto, sin que haya sido posible superar la noción de lo público restringido, ajeno a un real ejercicio secular de la ciudadanía de derechos, para inscribirse en la precariedad de una “ciudadanía cívico-religiosa” como la denomina el autor.

En este aspecto entra en juego la potencia que tengan las políticas públicas convencionales como lineamientos prescriptivos y como dispositivos de subjetivación política, en tanto provocan estándares de lo que significa ser joven, así como una enunciación estatal de las prioridades y la intención del Estado de configurar

ciertos tipos de sujetos juveniles, que en el ámbito de la política se limitan a proponer formas representativas sectoriales y la generación de la llamada “cultura de la participación”. Estos elementos, siendo tan estrechos, chocan con las condiciones de redes de jóvenes y de muchas formas de encuentro e intercambio entre los jóvenes, algunas de las cuales intentan desarrollar iniciativas autónomas y creativas, pero que han sido cercadas por la pobreza, la segregación y la violencia.

Tiene razón Gómez entonces en captar la precariedad de las políticas públicas de juventud, que apenas si intentan zafarse de perspectivas convencionales sobre los jóvenes, pero que siguen siendo estériles para interpretar y dar curso a nuevos estilos de vida, al florecimiento de la diversidad, a las condiciones laborales emergentes, a los problemas de comunicación y enlace que facilitan las nuevas tecnologías y, menos aún, a comprender las fuerzas que se han puesto en movimiento y que dejan ver algunas de sus formas en ejercicios políticos ligados a la estética y la cultura. Al fin y al cabo, que entendieran lo que se está dando: un cambio de época, como la caracteriza el autor, sería mucho esperar de las políticas públicas estatizadas y funcionales a lo que Virilio llama “la política de lo peor”, de este sistema que pretende reducir la vida al mercado y la política a los estados de excepción.

Estas políticas de juventud son formuladas desde la macropolítica hegemónica, que ha pretendido homogeneizar un segmento etario al que se le han asignado hábitos, lenguajes y formas de actuación que deberían ser regulados por instituciones que conduzcan al joven a las disciplinas del consumo y a la obediencia del poder instituido, que controlen tanto sus saberes como su voluntad política, que demarquen los territorios de lo posible y lo deseable, que adiestren su cuerpo y domestiquen su sexualidad. Al final de este camino estaría el “buen ciudadano”.

En esa dirección operan, por un lado, los mecanismos para convertir a los jóvenes en cuerpos dóciles y sujetos útiles a través de los regímenes institucionales proveedores de reglas y valores, en los que siguen jugando un destacado papel la familia, la escuela y el mundo laboral. El orden de la guerra y de la seguridad y sus aparatos organizativos, así como la cárcel, son formas de disciplinamiento de núcleo aún más duro.

Por otro lado funcionan dispositivos para el acceso de los jóvenes a espacios abiertos de control continuo como la calle, las grandes aglomeraciones y los llamados por Augé, “no lugares” (centros comerciales, territorios del miedo, sitios de paso y de movilidad) en donde, por supuesto, funcionan relaciones de poder y desde donde se producen determinados tipos de sujetos juveniles. A través de esos espacios de incesante vigilancia y regulación flexible, circulan redes biopolíticas que excluyen o incluyen, no por medio únicamente del disciplinamiento, sino de la incorporación

de mentalidades y procesos de subjetivación, interiorizados por los propios sujetos como mecanismos de autorregulación.

Estos dispositivos operan como redes de visibilidades estereotipadas, retículas de enunciados, que dinamizan fuerzas en tensión permanente, que colisionan o se agrupan, sin generar vínculos sociales significativos. Por el contrario, diluyen identidades, sofocan relaciones de comunalidad y desestructuran la memoria de los encuentros humanos; son destructores de la socialidad intensa, fragmentan y separan a las personas y desatan procesos de enajenación sumamente complejos. En síntesis, es una nueva lógica de producción de sujetos y subjetividades, en donde circulan aceleradamente todo tipo de bienes materiales e inmateriales, de personas y grupos, de iconos y rostros, en una constante licuefacción de las relaciones sociales. Esta nueva manera de ser de la hegemonía va abarcando el conjunto del universo social, penetrando en las mentalidades y los cuerpos, extendiéndose sin órdenes preestablecidos, haciéndose intrínsecos al cuerpo social, modelando las conductas de los seres humanos hasta conseguir la autorregulación y la reproducción cuasiau-tomática del sistema de control de la población.

Por eso es interesante el análisis que se hace en el libro del papel jugado por la teoría social, generalmente rezagada en el estudio de estos fenómenos profundos, pero que con variantes como la de los enfoques posestructurales y los estudios culturales comienzan a crear campos inter y transdisciplinarios de gran relevancia para abordar los mundos y modos de vida juveniles contemporáneos, en un escenario en el que la globalización gestionada por el neoliberalismo ha trastornado los patrones culturales, los hábitos de consumo y las instituciones encargadas de la producción y circulación de la cultura.

El señalamiento de la capacidad de movimientos y organizaciones de distinto tipo que han tomado la opción de resistir al modelo y de constituir espacios contrahegemónicos, con una presencia decisiva de los jóvenes, es la ocasión del estudio para replantear los problemas de la socialización y de la naturaleza de la política. El autor se desmarca de las ideas abstractas de la configuración de voluntades generales en las que se afianza la representación convencional. Para él, hoy la vida pública, muy a la manera arendtiana, requeriría una política “del estar juntos los unos con los otros diversos”. Por tanto en ella hoy inciden “aspectos que involucran y atraviesan la subjetividad [...] sus intencionalidades, temores, miedos, esperanzas, utopías, deseos, sueños, fantasías”.

La puesta en juego de las narraciones de jóvenes entrevistados va moviéndose desde las formas como la práctica y el concepto de la política partidista de representación tradicional permea a los jóvenes, hasta aquellas más ligadas a las solidaridades,

el voluntariado ético para la creación de redes sociales vinculantes desde donde lo político impacta el todo social, lo que implica no solo la politización de lo social, sino el surgimiento de claves de nuevos campos de la política, que se juegan en lo cotidiano, en lo próximo, en la construcción de capacidades para negociaciones de convivencia situadas, que trasgreden la binariedad amigo-enemigo de la política schmitiana, y que en cambio reconocen la legitimidad de los oponentes, esa legitimidad que otorga el reconocimiento de lo diverso. Y, desde ese punto de partida la construcción de lo común.

Resulta sugerente al respecto el uso que el autor hace del concepto de “socialización lateral” de Merleman referido a la ampliación continua de los modos de vínculo social a través de conexiones laterales entre pares, que legitima los nuevos espacios comunitarios y la creación de espacios divergentes en la constitución de las subjetividades políticas, lo que hace posible la resignificación de los bienes comunes, el descubrimiento de nuevos modos de solidaridad y la presencia permanente de las opciones éticas.

En efecto, la pregunta por el vínculo, por su naturaleza inestable así como por lugares en donde se producen encuentros significativos, las motivaciones que los provocan y los sujetos que los encarnan, son todos elementos que contribuyen a la búsqueda, siempre de múltiples aristas, sobre lo que hoy une y agrupa a los jóvenes. Pero, como se puede deducir del trabajo de Gómez, el análisis de las formas de agrupamiento con base en “comunidades emocionales” como las nombró Mafiesoli y que aluden a fenómenos localizados como el de las “tribus urbanas” que tomaron fuerza en los años ochenta y noventa, está lejos de ser suficiente para interpretar la complejidad del mundo joven. La pesquisa sobre las subjetividades políticas pasa por la afectividad, por la dimensión del cuerpo y los territorios estéticos, así como la búsqueda de explicaciones sobre la intensidad del fenómeno de la violencia de y contra los jóvenes.

Pero principalmente significa examinar las prácticas políticas, las formas de asociación, las maneras de relacionarse con el entorno y con la naturaleza, las prácticas productivas, en fin, todos aquellos planos en los cuales la constitución de un “ser joven” simplemente reproduce los elementos dominantes en el conjunto de la sociedad o, por el contrario, se convierte en prácticas de resistencia. Estas prácticas se distinguen por la capacidad creativa para producir transformaciones concretas en la manera de conducir la propia conducta y afectar la de otros para gozar del buen vivir. Ello exige el descubrimiento de senderos de autogobierno en donde las manifestaciones de la diversidad que se afirma son rutas de escape a las repercusiones del resentimiento y la negatividad que han hegemonizado la sociedad. Y para

eso hay que resignificar la política, como lo dice Ernesto, uno de los protagonistas del relato que cierra el libro, al responderle Oscar que no entiende cómo se puede hablar de organización sin remitirla a una forma partidista, como la de su querido partido comunista:

“Por lo general cuando hablamos de política —dice Ernesto—, siempre nosotros lo tomamos como concepto electoral, pero la política va más allá de todo esto y es la esencia de todo realmente, o sea todos los seres humanos estamos involucrados con esta temática”

También María del Carmen, el personaje de la novela *Que viva la música*, de Andrés Caicedo, escrita en los años setenta, da algunas puntadas en esta dirección, quizás con mayor radicalidad:

Todo estaba innovado cuando aparecimos. No fue difícil, entonces, averiguar que nuestra misión era no retroceder por el camino hollado, jamás evitar un reto, que nuestra actividad, como la de las hormigas, llegara a minar cada uno de los cimientos de esta sociedad, hasta los cimientos que recién excavan los que hablan de construir una sociedad nueva sobre las ruinas que nosotros dejamos[...] Mi talento es una fuerza y una gracia de la vida, y es al mismo tiempo el agradecimiento. Me enerva que venga algún sabio de esos ya gordo, ya calvo, a decir que toda esta actividad, este desgaste, ha sido en vano.

Ser joven es entonces una nueva manera de plantarse ante el mundo, de explorarse a sí mismos y al entorno y, como consecuencia, otras formas de ver y hacer lo político, resignificado por la dimensión de lo subjetivo, en donde no se “evitan los retos” a sabiendas de que con ello pueden estar minando “cada uno de los cimientos de esta sociedad”. La envergadura política que ha adquirido la subjetivación en los procesos juveniles está ligada a continuos aprendizajes, que en el sentido productivo es ni más ni menos que la producción de alguien capaz de experimentar libertad, entendida esta como refundación y recreación de sí mismo y de la relación con los otros y con la otredad, lo que no es nada distinto a implicarse en la constitución de nuevos modos de ser y de estar en sociedad.

La discusión se ubica así en el terreno del acontecimiento creativo en donde irrumpen los procesos de subjetivación de jóvenes, terreno que cuestiona y problematiza la idea de intentar representar un sujeto joven preexistente y de generar expectativas sobre su persona, así como pretender que la política siga transitando por la inocua comodidad de adaptar las vetustas formas de representación, o de hacer simulacros de democracia representativa “para maquetas” como esas que se estilaban en los llamados “gobiernos escolares”, o en las consultas juveniles. Claro que

la representación también hay que renovarla, pero para ello se requiere la fuerza productiva de la acción micropolítica (que en el texto de Jairo se aproxima con el concepto de subpolítica), esa que los jóvenes han sabido forjar alrededor de los acontecimientos estéticos y otras incursiones en el ámbito de la cultura. Como lo resume Jairo:

Los jóvenes han encontrado en los acontecimientos estéticos y experiencias artísticas otros ámbitos, otras voces, para desplegar la dimensión política de sus subjetividades. Estas líneas de fuga de las formas canónicas y convencionales de ser y hacer la política, se expresa claramente en las relaciones entre la política y la subpolítica

Esto implica la capacidad de evasión que tengan los jóvenes de las relaciones marcadas por las fuerzas constituidas, la construcción de otras lógicas, ajenas a los saberes que se han instaurado, la reconstitución de la dimensión del sí mismo, como la producción de subjetividades autónomas que impulsan la construcción de grupos-sujeto entendidos como confluencias inestables de procesos singulares fundados en la creación, en la novedad y en el quebrantamiento de lo establecido.

El deseo de felicidad es el objeto de captura de todos los dispositivos de subjetivación hegemónicos, estos lo transforman en dinero, en compulsión por la adquisición de mercancías, en ilusiones, en ofertas para conducir sus velocidades inéditas a través de los laberintos de las satisfacciones egoístas, del consumo individualizado y desprovisto de sentido que condensa las soledades y aviva las frustraciones. La estrategia micropolítica de los jóvenes radica justamente en recuperar el deseo para sí, apoyarse en sus intensidades y velocidades tan reacias a aceptar modulaciones y en arriesgarse a reinventar usos comunes del deseo y de las búsquedas de felicidad y goce vital.

Todos estos problemas vistos a través de la metáfora poética que Jairo consigue al construir el espacio de la tensión literaria con sus entrevistados, hace posible descubrir para los lectores claves de un sistema simbólico diferente “para denotar y connotar la realidad” que se ha producido. En otra incursión literaria, Jairo parecía anticipar sus hipótesis sobre la escritura. Augusto, el protagonista de “De isla en isla y de Disturbio en disturbio” de su colección de relatos *Colombian reality show*, publicado en 2011, dice que “sintió que no tenía nada que escribir”, se planteaba la alternativa de Cortázar: “reescribir y terminar en forma diferente algunos cuentos”, seguir el ejemplo de Horacio Quiroga, y, en cambio, concluye: “el problema es que esto no es literatura, sino mi propia vida. Puta, otro cuento que no termino”.

Se me quedan en el tintero tantas otras impresiones suscitadas por el buen libro de Jairo, por ejemplo esa conjetura sobre la pervivencia del romanticismo en las narrativas políticas de los jóvenes. El romanticismo como mito fundacional del ser joven. O la disonancia de ese inter-texto sobre la educación política formal en donde se coloca en el plano de la política de representación para “plantear una educación crítica en derechos humanos”, asuntos que, desde la perspectiva de ruptura, merecen una más profunda discusión.

Pero no hay espacio ni tiempo hoy, más allá de recomendar una lectura atenta y gozosa, además de que el protagonista es “testigo de sí mismo” y su autor que tienen la palabra.

## NUESTROS COLABORADORES



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

GLORIA E. GARCIA HERNANDEZ

.....  
Licenciada en Psicología y maestra en Psicología Social por la UNAM; doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de México. Obtuvo primer lugar en la categoría de Doctorado, en el Sexto Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud, IMJUVE, con el trabajo “Embarazo y maternidad adolescentes en contexto de pobreza: una aproximación a los significados de las trayectorias sexuales reproductivas”. Es profesora de tiempo completo en el Departamento de Sociología de la UAM-I. Sus líneas de investigación: Género, sexualidad y salud reproductiva de adolescentes y jóvenes; Embarazo en la adolescencia; Métodos cualitativos de investigación; Trayectorias juveniles y exclusión social. Publicó, con Araceli Nava, en 2011, *Inequidad de género en el ámbito universitario. El caso de la Universidad del Caribe*.

JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA

.....  
Doctor en Sociología y Demografía por la Universidad de París X, Nanterre. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Nivel II. Ha ejercido la docencia en El Colegio de México, UNAM, FLACSO (sedes

México y de Buenos Aires), Universidad Peruana Cayetano Heredia e Instituto Chileno de Medicina Reproductiva, entre otras. Entre sus publicaciones recientes destacan “Algunas reflexiones sobre las dimensiones éticas de la investigación social sobre salud”, en *Críticas e atuantes. Ciencias sociales e humanas em saúde na América Latina*; coordinó, junto con Lucero Jiménez y Olivia Tena, *Ser padres, esposos e hijos: experiencias y valoraciones de varones mexicanos*.

OLGA LORENA ROJAS

.....  
Doctora en Estudios de Población por El Colegio de México, institución donde es profesora-investigadora desde hace más de diez años. Además ha sido profesora en diversas instituciones de educación superior como la UAM, y El Colegio de la Frontera Norte. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores en el nivel II. Sus temas de interés en la investigación están relacionados con el género, la familia y la reproducción. Publicaciones recientes: *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*; *Estudios sobre la reproducción masculina*; *Paternidad y vida familiar en la ciudad de México*.

DAVID F. RAMÍREZ SÁNCHEZ

Licenciado en Sociología por la UAM-I, maestro en “Género y Desarrollo” por FLACSO-Ecuador. Actualmente es profesor-investigador en la Universidad Intercultural del estado de Hidalgo (UICEH). Publicaciones recientes: 2011, con Servando Gutiérrez Ramírez: “Masculinidad y sexualidad: uso de preservativos en adolescentes y jóvenes del sur de Quito, Ecuador”, *Revista Latinoamericana de Población*.

SERVANDO GUTIÉRREZ RAMÍREZ

Profesor-investigador del Departamento de Sociología, UAM-I. Sociólogo y Demógrafo por la UAM y El Colegio de México. Publicaciones: “Masculinidad y sexualidad: uso de preservativos en adolescentes y jóvenes del sur de Quito, Ecuador” en *Revista Latinoamericana de Población*; en 2008: “Crecimiento poblacional, política de población, familia y derechos humanos en México” en *Políticas e intervenciones familiares*; en 2007: con Plinio Vázquez Ramírez, “Breve diagnóstico de la familia mexicana a finales del siglo xx e inicios del XXI”; en 2000-2006: *Reflexiones acerca de un sexenio conflictivo. 2. Calidad de vida y violencia social*, coordinado por Marco A. Leyva Piña y Luis Méndez; en 2006: con Ma. del Rocío Rosales Ortega, José Luis Torres Franco coordinó *Ciencias sociales e interdisciplina*.

CLARA E. VALLADARES SÁNCHEZ

Profesora-investigadora de la UAM. Coordinó las Comisiones de Autoevaluación que obtuvieron el Premio Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) a la Calidad del Posgrado y el Doctorado en Iberoamérica, de la Maestría en Ciencias Agropecuarias y de la Maestría en Rehabilitación Neurológica de la UAM-X, en las ediciones 5 y 6, respectivamente. Algunos títulos de sus publicaciones: *Actividad empresarial y profesional: Sistemas de Gestión de la Calidad*; *La importancia del establecimiento de indicadores en un sistema de Gestión de la Calidad de una Institución de Educación Superior*; *La relevancia de la metodología cualitativa en los estudios de caso socio-organizacionales*; *La perspectiva “Curso de Vida” como eje interdisciplinario en la investigación sociodemográfica en la nueva formación familiar: Una reflexión sobre el caso mexicano*.

JOSÉ SANTO ZAVALA

Doctor en Estudios Organizacionales, por la UAM-I y École des Hautes Études Commerciales de Montreal, Canadá. Maestro en Administración Pública por el Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C., licenciado en Administración Pública por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Miembro del SNI desde 2001. Líneas de investigación: Gestión y cambio en gobierno locales. Publicaciones recientes: en colaboración con Mario Ibarra, *Actores locales y sus acciones: una propuesta conceptual para el aná-*

lisis de la gobernabilidad a nivel municipal; en colaboración con Mario Ibarra, Luz Carregha, Mónica de la Vega y José Luis González: *Necesidades educativas de niños migrantes de retorno a San Luis Potosí; De la acción pública a la gobernanza en el proceso de hechura de las políticas públicas locales en América Latina.*

ALEJANDRA E. URBIOLA SOLÍS

Obruvo la licenciatura en Economía en la UAM-X. Tiene estudios de Antropología Social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia y es doctora en Estudios Organizacionales por la UAM-I. Realizó estudios posdoctorales en la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales en Género. Miembro del SNI nivel I desde 2008. Sus líneas de investigación son Cultura y comunicación organizacional y Procesos de emprendimiento, cambio cultural y género. Publicaciones recientes “Importancia de la comunicación organizacional, el lenguaje y la explicación discursiva desde la perspectiva de género”; con S. Colín, “La mujer en la empresa familiar del estado de Guanajuato. El caso de las empresas familiares celayenses”, en *La empresa familiar como objeto de estudio.*

ANGEL WILHELM VÁZQUEZ G.

Doctor en Estudios Organizacionales por la UAM-I. Posdoctorado en Estudios de Género en UCES, Buenos Aires. Su experiencia como investigador está enfocada hacia el análisis de la vida simbólica de las organizaciones y el

comportamiento del individuo en las organizaciones. Profesor invitado en posgrados de diversas universidades en México, Colombia y Honduras. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “Configuration of the organizational culture in a small family enterprise. The case of a Nursery Yautepec in Morelos, Mexico”, en *Development of small and medium - sized enterprises- an international perspective*, Poleczna Akademia Nauk, Polonia y Universidad de Occidente, México - Polonia; “El campo organizacional de Seguridad y Penitenciario ante la crisis de legitimidad: isomorfismos y significados institucionalizados”, en *La crisis de las instituciones en México.*

FRANCISCO JAVIER CORTAZAR RODRÍGUEZ

Licenciado en Sociología y Maestro en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Doctor en Ciencias de la Información y de la Comunicación por la Universidad de París 13. Sus proyectos de investigación tratan sobre el rumor y la leyenda urbana; los públicos y sus prácticas de consumo cultural; los usos sociales de las TIC; y la sociología del cuerpo. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: “Mitos sociales sobre la donación de órganos” y “Screen-lore: la ficción audiovisual y el trasplante de órganos”, ambos aparecidos en Méndez Huerta, Mauricio y Cuauthémoc Mayorga Madrigal (coords.) *Aspectos filosóficos y sociales del trasplante de órganos*; “La leyenda del robo de órganos”, *Comunicación y Sociedad*; “Cuerpos

perfectos. Sociología de la construcción corporal en reinas de belleza y físico-culturistas”, *Actual Marx Intervenciones*.

HECTOR ADRIÁN REYES GARCÍA

.....  
Licenciado en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Actualmente es profesor de Nivel Medio Superior adscrito al área de Ciencias Histórico-Sociales y Metodología y Filosofía. Desde 2011 realiza trabajo de campo entre los mixtecos del estado de Oaxaca. Sus principales temas de investigación son la cosmovisión y ritualidad de los pueblos indígenas y de reciente inserción; las dimensiones políticas y sociales del desarrollo rural. Ha publicado el artículo “Viko Ndiyi: ‘La fiesta de los muertos’. Señales, reencuentros y ofrendas rituales entre los mixtecos” en la *Revista electrónica de estudios de la muerte. Vita Brevis* del INAH, al igual que “Trópicos de un territorio o las movilizaciones de historias, documentos y santos patronos en el municipio de Santa Catarina Yosonotú”, capítulo del libro *Configuraciones territoriales en la Mixteca. Estudios de historia y antropología*, coordinado por el Dr. Manuel Hermann Lejarazu, material que aparecerá dentro del primer semestre del 2015, una publicación a cargo del CIESAS.

MARÍA CRISTINA FUENTES ZURITA

.....  
Profesora-investigadora de la UAM-I. Doctora en Educación por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en cotutela con

la Universidad Paris III: Sorbonne Nouvelle. Es autora del libro *El Edén de los jóvenes: los cibercafés populares*. Temas de interés: jóvenes, derechos y ciudadanía, género y tecnologías de la Información y la comunicación. Coordina el proyecto de investigación De la esfera privada a los espacios públicos: nueva participación ciudadana.

ISRAEL JACOB FLORES GARCÍA

.....  
Israel Jacob Flores García pasante de la Licenciatura en Psicología Social. Ha cursado diversos diplomados sobre género, feminismo, sexualidad y traducción en instituciones como la Universidad de Texas en Austin, el CIESAS; el CEIICH, CELE de la UNAM y AVE de México A. C. En 2012 fue acreedor al premio al mejor poster presentado en la *IX Conferencia de la Asociación Internacional para el estudio de la sexualidad, la sociedad y la Cultura* (IASSC, por sus siglas en inglés) celebrada en Buenos Aires, Argentina. Es colaborador en el proyecto de investigación “De la Esfera privada a los espacios públicos: nueva participación ciudadana” dirigido por la Dra. Cristina Fuentes Zurita.

OSCAR USECHE ALDANA

.....  
Es doctor por la Universidad de Granada; profesor de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia. Director Centro de Investigaciones Sociales Universidad Minuto de Dios

## NOVEDADES EDITORIALES



**IZTAPALAPA**

*Agua sobre lajas*

RODRIGO DÍAZ CRUZ

*LOS LUGARES DE LO POLÍTICO, LOS DESPLAZAMIENTOS DEL SÍMBOLO. PODER Y  
SIMBOLISMO DE LA OBRA DE VICTOR W. TURNER*

Gedisa, UAM-I, México, 2014.

ISBN Gedisa: 978-84-9784-861-9 / UAM: 978-607-28-0192-9

El estudio del poder y del simbolismo, en su denso entretrejo, ha constituido un desafío permanente para la antropología. *Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo* hace una reconstrucción tanto de la antropología política como de la simbólica que propusiera Victor W. Turner. La obra y la trayectoria de este antropólogo escocés merecen una relectura desde nuestra circunstancia y para nuestro tiempo: no sólo nos ofrece lecciones para comprender el mundo contemporáneo, sino también una peculiar sensibilidad.



JORGE ORNELAS Y ARMANDO CÍNTORA, COORDINADORES  
*DUDAS FILOSÓFICAS. ENSAYOS SOBRE ESCEPTICISMO ANTIGUO,  
MODERNO Y CONTEMPORÁNEO.* UAM-I, Gedisa. México, 2014  
ISBN Gedisa: 978-84-9784-869-5 / UAM: 978-607-28-0212-4

Este libro recoge una pluralidad de enfoques sobre los principales argumentos escépticos, mismos que recorren gran parte de la historia de la filosofía. Cada uno de los ensayos aquí reunidos problematiza alguna forma de escepticismo en alguna discusión filosófica determinada, pero visto como un todo el libro deja constancia de la vigencia y relevancia del escepticismo en el concierto filosófico actual.



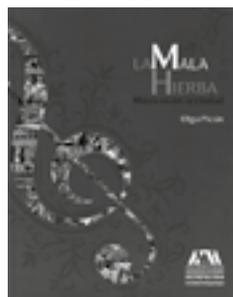
OLGA PICÚN

*LA MALA HIERBA. MÚSICOS EN LA CIUDAD*

UAM-I, México, 2014.

ISBN: 978-607-477-964-6

El músico callejero en las sociedades occidentales, con sus variados perfiles y en los distintos momentos históricos, es una figura que muestra una condición social de subalternidad frente a quienes realizan las prácticas musicales hegemónicas de élite o populares. ¿Son las prácticas de los músicos callejeros, en el contexto de la ciudad postindustrial, intrínsecamente legítimas o constituyen una expresión del conflicto social, propio de una época en que la crisis económica conduce a los habitantes de las ciudades a autogenerar medios de vida? La cuestión aquí es entender bajo qué condiciones operan la legitimidad y el conflicto.



.....

SERGIO PÉREZ CORTÉS Y JORGE RENDÓN ALARCÓN  
*EL TELOS DE LA MODERNIDAD. DOS ESTUDIOS SOBRE LA  
 FILOSOFÍA POLÍTICA DE G. W. F. HEGEL*

UAM-I, Gedisa. Barcelona, 2014

ISBN Gedisa: 978-84-9784-906-7 / UAM: 978-607-28-0277-3

Este libro contiene dos estudios en torno a la filosofía política de G. W. F. Hegel que tienen un propósito común: recobrar el sentido singular que en esta filosofía tienen los principios de libertad y de razón, como emblemas de la modernidad. Esta filosofía es singular porque para ella la libertad verdadera se realiza en una sociedad organizada políticamente bajo la acción de la voluntad libre, y esto no se reduce a la pura autonomía individual. Esta filosofía se propone desterrar el escepticismo, el convencionalismo y la melancolía que reinan en nuestros días.



ALENKA GUZMÁN

*PROPIEDAD INTELECTUAL Y CAPACIDADES DE INNOVACIÓN EN  
LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA DE ARGENTINA, BRASIL Y MÉXICO*

UAM-I, Gedisa Punto crítico. México, 2014

ISBN Gedisa: 978-84-9784-907-4 / UAM: 978-607-28-0268-1

Este libro presenta un análisis original y por demás atinado, de un tema central para el desarrollo económico de América Latina: las capacidades de innovación y su relación con las políticas de propiedad intelectual, particularmente relevante al basarse en un estudio comparativo de la industria farmacéutica en Argentina, Brasil y México. Las lecciones que se derivan en materia de política de desarrollo económico vuelven a este texto una valiosa contribución al conocimiento.



**Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades,**  
nueva época, año 35, núm. 77, se terminó de imprimir  
en diciembre de 2014 en Ediciones del Lirio,  
S.A. de C.V., Azucenas 10, col. San Juan  
Xalpa, del. Iztapalapa 09850,  
México, D.F. El tiro fue  
de 500 ejemplares.



